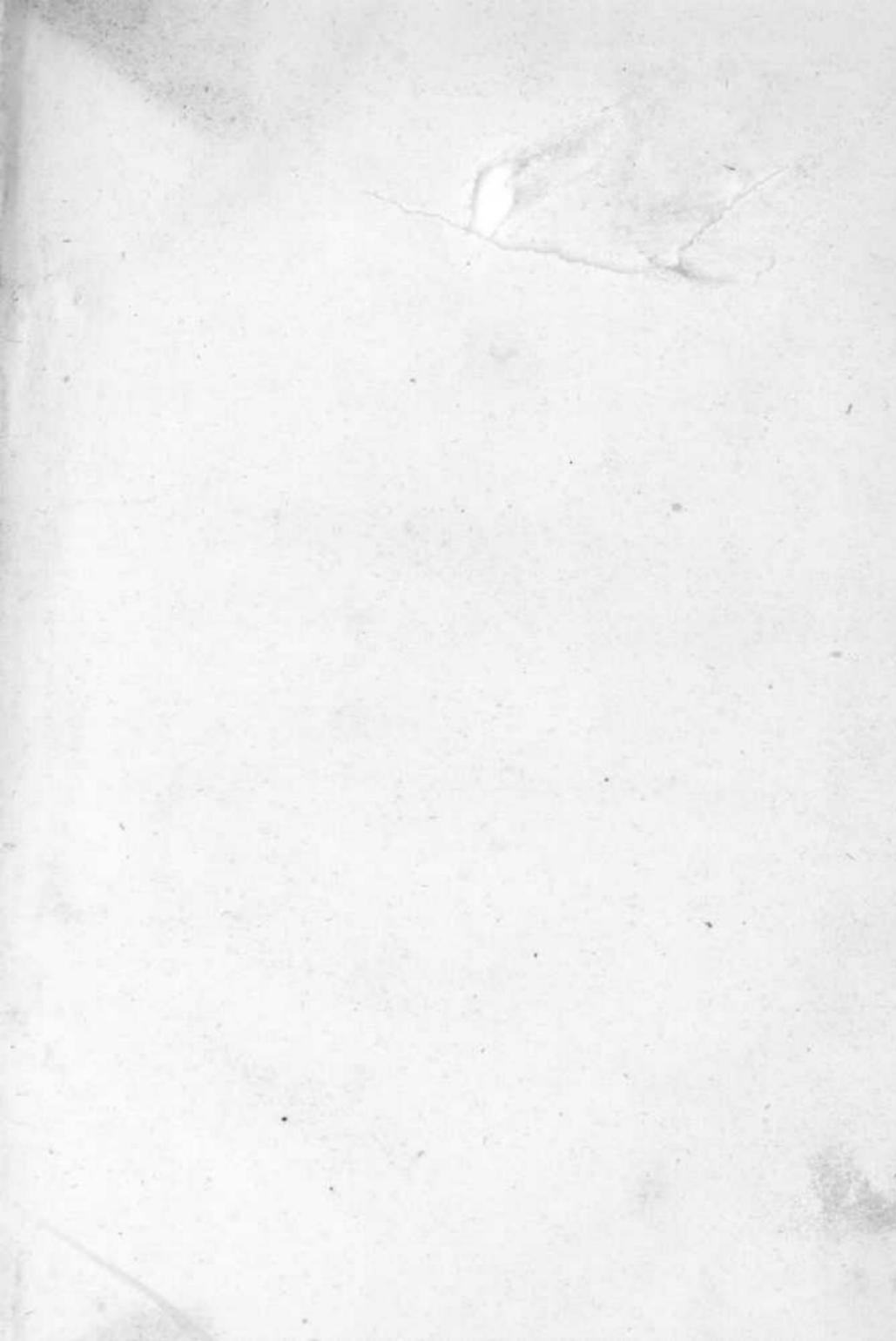




9031





# HISTORIA CRITICA

DEL REINADO

DE DON PEDRO DE CASTILLA,

Y

SU COMPLETA VINDICACION,

SACADA DE LAS OBRAS QUE MAS LE ACRIMINARON, Y ESPECIALMENTE DE LA  
QUE PREMIÓ LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA EN EL CERTAMEN DE 2 DE  
MARZO DE 1850

por

DON JOSE MARIA AYAZO SALAZAR.



MADRID:

IMPRENTA DE LOS SEÑORES MARTINEZ Y MINUESA.

*Calle de la Cabeza, núm. 34.*

1852.



*Al Sr. Don Victoriano Graña, Caballero  
de la inclita y militar Orden de San  
Juan de Jerusalem, y ex-diputado á  
Cortes.*

EN TESTIMONIO DE GRATITUD Y SINCERA AMISTAD \*

**El autor.**

Al Sr. Don Victoriano Brana, Caballero  
de la orden y militar Orden de San  
Juan de Jerusalem, y conde de  
Castel.

EN TESTIMONIO DE GRATITUD Y BUENA AMISTAD.

El autor.





**DON PEDRO I DE CASTILLA.**

Jamás monarca alguno subió al trono de Castilla en época tan adversa y fatal como la que cupo en suerte al infortunado Don Pedro. Fue su reinado un tiempo que se desmoronaba por todas partes, merced á la perpetua lucha que sus elementos constitutivos habían sostenido por largo espacio de tiempo: un reino dividido en continuas guerras entre los diferentes principos de las campañas sostenidas contra los moros desde principios del siglo VIII; acostumbrando á las rebeliones desde que el

## PRÓLOGO.

Cuanto mas se inquiera y medita sobre la historia de nuestra Península en el siglo XIV; á medida que una critica imparcial examina con inflexible lógica los sucesos que la guerra civil venia preparando desde cien años antes; á proporcion que se profundiza en el estudio del borrascoso reinado de Don Pedro, mas y mas razones se presentan para disculpar muchísimos de sus actos, para negar la certeza de otros que miras bastardas le han atribuido, y para demostrar por consecuencia que faltan ligera ó maliciosamente á la verdad histórica todos los escritores que lo acriminan. El que con recto juicio y corazon desapasionado consulte libros, reflexione sobre los acontecimientos de aquella época, y tome la pluma para trasmitirlos á la posteridad, comenzará por mostrar la desconfianza que le inspiran la historia redactada por el cronista de Don Enrique II, y las demas que en ella se han apoyado, y concluirá por vindicar á Don Pedro con íntima conviccion, de las imputaciones que hayan podido hacersele.

Jamás monarca alguno subió al trono de Castilla en época tan adversa y fatal como la que cupo en suerte al infortunado Don Pedro. Fué su herencia un reino que se desmoronaba por todas partes, merced á la perenne lucha que sus elementos constitutivos habian sostenido por largo espacio de tiempo; un reino trabajado por las continuas guerras entre los diversos reyes de la Península; abrumado por las campañas sostenidas contra los infieles desde principios del siglo VIII; acostumbrado á las rebeliones desde que el sucesor del rey Sabio empuñó las armas contra su anciano padre, y á las revueltas que á poco suscitaron el infante Don Juan y los de la Cerda contra Don Sancho el Bravo; un reino desmoralizado por las escisiones que estallaron despues contra la prudente y virtuosa tutora de Don Fernando IV; destruido por la pugna encarnizada de cuatro partidos poderosos durante la dilatada minoría de Don Alfonso XI; pervertido por el ejemplo inmoral que habia dado á su pueblo el amante de Doña Leonor de Guzman; un reino, en fin, dividido por intrigas, inquieto, trastornado, exhausto por tantas luchas y tanto desórden en tantos años.

Y entonces fué cuando Don Pedro empuñó el cetro de una vasta monarquía; entonces, que los nobles lo eran todo, que los reyes apenas eran algo; entonces, que habia ocho bastardos mas ricos, mas poderosos, mayores en años que el heredero legitimo de la corona; entonces, que la civilización no oponia aun sus plácidos fulgores á las tinieblas de la profunda ignorancia de las gentes. Porque no es menos aplicable á Don Pedro de Castilla lo que hace poco dijo de Alfonso X un erudito escritor: « fué un rey demasiado grande para su siglo, y su siglo no le comprendió »

A despecho de tamaños obstáculos y tan numerosas contrariedades, Don Pedro inauguró su reinado con medidas de conciliación en cuanto á los bastardos, con leyes de buen gobierno por lo tocante á su nación. Pero sus leyes no fueron aplaudidas porque restringian el poderío escandaloso de ciertas clases, ni pudieron ponerse en práctica por efecto de las luchas intestinas que incesantemente agitaron á Castilla hasta el asesinato perpetrado en Montiel. Tampoco sus medidas de paz tuvieron el éxito apetecible, porque en vano el monarca perdonó cien veces la ingratitud de sus hermanos, que á cada paso le suscitaban rebeliones de ciudades ó le movian guerra á campo abierto.

No me admiro sin embargo de las inculpaciones hechas á Don Pedro por muchos historiadores: Ayala, el primero, no pudo prescindir de acriminarlo, y á los sucesores de este cronista, como pertenecientes en su mayor número á una clase que solo obtuvo cortapisas de Don Pedro y liberalidades de Don Enrique, cumplia perpetuar semejantes imputaciones. No bastaba que el rey legítimo de Castilla, engañado traidoramente con lisonjeras promesas, hubiese perecido bajo los golpes de aleve y fratricida puñal; no bastaba privarle de la vida y usurparle el trono que de hecho y derecho le correspondia; era preciso, además, mancillar su nombre, calumniarlo, hacerlo execrable de generacion en generacion, de modo que en presencia de su fealdad, apareciese menos deforme el triple delito del primero de los *reyes nuevos*.

En efecto, Don Pedro Lopez de Ayala, segun él mismo refiere, siguió el partido del rey Don Pedro hasta la primera entrada del conde Don Enrique en compañía de los aven-

tureros franceses. Cuando el soberano caminaba errante en busca de un asilo, Ayala abandonó su lado, no obstante que en su comitiva figuraba como un celoso partidario. Esta defeccion ofrece desde luego una idea muy triste de la tan decantada caballerosidad de aquel noble. En otras circunstancias podria calificarse de simple traicion; pero entonces hubo ademas cobardia, ingratitud y ambicion: traicion, en faltar á la fé jurada á su señor; cobardia, en abandonarle cuando peligraba su vida; ingratitud en olvidar los dones que le habia prodigado; y ambicion, porque se prometia más de la alianza de Don Enrique como rey vencedor. Para absolverle de estas imputaciones se ha dicho que la aspereza y mala condicion del rey Don Pedro le habian obligado á abandonar su causa; mas este argumento desaparece al recuerdo de la fidelidad heróica que guardaron á Don Pedro los caballeros que le acompañaban cuando se separó Ayala, y nadie dudará que en nobleza, sino le aventajaban, al menos podian igualarle.

Separado con tanta deslealtad del partido de su rey legitimo, obtuvo el pendon en el ejército de Don Enrique, quizá en premio de su traicion, y en la batalla de Nájera le hicieron prisionero las tropas de Don Pedro. Los que defienden á este monarca, aseguran que no era tan cruel cuando no le mató como á los demas nobles que le habian hecho traicion. Colocado despues Don Enrique en el trono, Ayala figuró siempre como uno de sus mas celosos partidarios, y hasta en el testamento encargó á su hijo que respetase las mercedes que le habia concedido. En el reinado de Don Juan I aparece como su alferéz, merino mayor de Guipuzcoa; de donde era natural, y representando á su rey en

París para renovar las ligas que hicieron Don Enrique II y el rey de Francia contra Don Pedro de Castilla. En 22 de enero de 1380, estando el rey Don Juan en Santaren, le dió poder para arreglar las discordias que promovía el duque de Lancáster juzgándose con derecho á la corona de Castilla. En 22 de junio de 1382 por privilegio dado en Zamora le hizo merced de la villa de Salvatierra y sus aldeas *por sus grandes servicios*, con la facultad de hacer mayorazgo, como así lo efectuó. Por último, el rey Don Juan en su testamento encarga á su hijo, *que Pero Lopez de Ayala tenga el pendon de la banda, é que sea su alferéz así como lo es agora nuestro*. De manera que Ayala por su fidelidad á los usurpadores de la corona al rey Don Pedro, fué recomendado de unos á otros, con el encargo especial de respetar las mercedes que de cada uno iba recibiendo.

Un escritor sin tener en cuenta estos antecedentes, ocupándose de la crónica de Ayala, dice: «Pedro Lopez de Ayala que escribió la crónica que anda impresa del rey Don Pedro, era su enemigo por haber sido dado por traidor en Alfaró por el rey Don Pedro, porque yendo á hacer guerra al rey de Aragon, y enviando á llamar á ciertos sus vasallos, entre los cuales fue uno el dicho Pedro Lopez de Ayala, no vino á su llamamiento ni quiso venir á servirle, antes se fue á servir al rey de Aragon contra la persona del rey Don Pedro, que era su señor y rey natural; y algo de esto siente el dicho Pedro Lopez de Ayala en su historia en el año X del reinado de Don Pedro, cap. 8, donde dice: *que no quiere declarar los nombres de los que entonces el rey Don Pedro dió por traidores, porque dice que lo hizo mas con ira que con razon, y que de allí adelante quedaron todos por*

*enemigos.* Y pues uno de los tales enemigos fue el dicho Pedro Lopez de Ayala, pruébese que su historia que es la que anda comun, fué escrita de enemigo.»

Algunos escritores al paso que combaten la imparcialidad que otros conceden á Ayala, sostienen que la crónica de éste no es la verdadera y sí la de Don Juan de Castro, obispo de Jaen. Otros contemporáneos niegan la existencia de esta crónica; pero algunos antiguos nos dan razon hasta de su paradero. Alonso Fernandez en la *Suma de las historias*, hablando del rey Don Pedro y de su crónica dice: «**E**l algunos le llaman cruel, y en la verdad él hizo matar á algunos bulliciosos porque no se burlasen con él, como con el rey su padre. Mas como cayó la crónica en poder de sus enemigos y amigos del rey Don Enrique, como quien habia leído el salmo de *Placebo Domino*, escribieron á su gusto mas de lo que fué.»

El arcediano de Alcor en el *Compendio de los obispos de Palencia* refiriéndose á Don Juan de Castro, dice: «Este señor obispo fué primer obispo de Jaen, y escribió la historia del rey Don Pedro, no esta que anda pública, mas otra que no parece, y segun dicen no pintó allí á aquel rey con tan malos colores de crueldades y vicios como esta otra que parece; créese que aquella se escondió porque así cumplia á los reyes de aquel tiempo.»

El editor desconocido que ha publicado la crónica de Gratia Dei, ocupándose tambien de la del obispo de Jaen, dice: «El obispo de Jaen Don Juan de Castro que despues lo fué de Palencia, escribió la historia verdadera del rey Don Pedro, distinta y aun contraria á la de Pedro Lopez de Ayala, la que nadie puede decir que ha visto, porque la escri-

bió en Sevilla, y no permitir otra cosa en aquellos tiempos; pero hacen memoria de ella Juan de Mena en las *trescientas*, y el dispensero mayor de la reina Doña Leonor, mujer del rey Don Juan el I por estas palabras: *Segun que mas largamente se contiene en la crónica verdadera de este rey Don Pedro, porque hay dos crónicas, una fingida por se disculpar de la muerte que le fué dada, y otra verdadera, etc.»*

Otro escritor, despues de recordar, los párrafos que he citado añade: «La historia verdadera del rey Don Pedro, la escribió Juan de Castro, obispo de Palencia, que despues pasó á Inglaterra con el rey Don Pedro, por capellan de Doña Coustonza su hija, y en Inglaterra le dieron el obispado de Archis, y despues volvió á Castilla con la reina Doña Catalina, hija del duque de Alencáster; y en su tiempo fué proveido de los dichos obispados. Esta crónica que escribió este Juan de Castro, estaba en el monasterio de Guadalupe, y pasando el rey Don Fernando el V por dicho Guadalupe, que iba á Sevilla, iba con él el Sr. Carvajal, que era de su consejo y su cronista; el cual ganó una cédula del rey para que los frailes le prestasen la crónica; y el dicho señor Carvajal dejó asimismo una cédula firmada de su nombre como la recibia, y que la volveria. Los frailes guardaron la dicha cédula muchos años sin acordarse de ella, que ya era muerto el doctor Carvajal, y acudieron con la cédula á sus herederos á pedir la dicha crónica, y los herederos dieron la una crónica escrita de mano, que es la que anda impresa; y los frailes sin mirar mas, la tomaron y la tienen hoy dia en su librería; de manera que esta historia de Juan de Castro, ó el señor Carvajal la quemó porque no pareciese, ó está en poder de sus herederos.»

Como el testimonio de este escritor es de tanta autoridad, nadie se atrevió hasta ahora á combatirlo, y solo se limitaron algunos acriminadores del rey Don Pedro á sostener que la crónica que recojió el doctor Carvajal, era la de Ayala, y no la del obispo de Jaen. Siendo así, no comprendo por que Carvajal habia de solicitar una cédula del rey para pedir á los frailes de Guadalupe una crónica que existia en todas las bibliotecas y librerías del reino, y que podia adquirir muy fácilmente sin necesidad de molestar al monarca ni á los frailes. Y si fuese cierto que estos solo poseian la obra de Ayala ¿se concibe que despues de la muerte de Carvajal, la exijiesen á sus herederos con la cédula que les habia dejado? ¿Se concibe que hubiesen reclamado con tanta constancia una obra que se vendia públicamente, y cuya edicion no se ha podido agotar en el dia?

No sostendré por esto que haya existido la crónica de Don Juan de Castro. Si la hubiese hallado, no alteraria el plan que he trazado antes de dar principio á mi trabajo, en la seguridad de que seria reputada por calumniosa como hoy lo es la de Ayala. Pero ya que hago esta concesion; ya que prescindo del poderoso argumento que podia prestarme la desaparicion de esa crónica; ya que tomo por base para mi trabajo la de Ayala; y ya que respeto su autoridad hasta el extremo de aceptar todas sus imputaciones, justo es que aspire á la indulgencia del público por haberme lanzado en una senda harto espinosa, senda que hasta ahora no ha seguido ningun escritor, y en la que tal vez me habré extraviado.

Mr. Merimée declarándose protector de la crónica de Ayala, dice: «Este favor constante de Ayala en tiempo de

Don Enrique y de sus sucesores, es, á decir verdad, el único motivo que se alega para acusarlo de calumnia con respecto á Don Pedro, pero nadie ha podido convencerlo de haber faltado á la verdad en sus escritos á ciencia cierta y con maligna intencion; por el contrario, los mismos autores que la han combatido se han servido de su obra, y por citar á una sola vemos que el principal apologista de Don Pedro, el conde de la Roca, la ha copiado sin cesar acusándolo al mismo tiempo de mentira.» No entraré en polémica con este escritor, ni trataré de refutar sus argumentos aunque para hacerlo me bastaria recordar que no hay mejor defensa que la que nace de la misma acusacion, y que por este principio, el conde de la Roca pudo atacar muy bien á Ayala con sus propias armas, como yo lo hago, para resolver con mas acierto esta cuestion. Solo diré que el temor de que el epigrama de Mr. Merimée pudiera alcanzar á mi obra, me obligó á buscar con avidez las de la época de Don Pedro sin reparar en que fuesen nacionales ó extranjeras. Entre todas no he podido hallar una sola que defendiese la memoria de aquel monarca; y persuadido de que mi trabajo seria mas aceptable si presentaba como verosímiles los hechos mas atroces que le atribuyen, no vacilé en tomar por base la obra de Ayala, en la seguridad de que mi relacion seria de mas autoridad por lo mismo que se defiende la imparcialidad de este cronista. No le acuso de mentira, como parece haberlo hecho el conde de la Roca, y le he seguido con mas constancia que sus apologistas. El que niegue, pues, mi relacion, dudará de la veracidad de Ayala y de todos los que acriminaron el reinado de Don Pedro.

Ignoro la suerte que estará reservada á mi trabajo; pero

sea cual fuere, debo declarar que al publicarlo solo llevo por objeto el esclarecer una cuestion importante, que á mi juicio, no ha podido quedar resuelta en el certámen de la real Academia española de 2 de marzo de 1850.



Ignoro la suerte que está reservada á mi trabajo; pero

# HISTORIA CRITICA

DEL REINADO

# DE DON PEDRO DE CASTILLA.



E direis que me llama cruel é tirano por aver castigado á los que non querian obedescerme é facian grandes desaguizados á los nuestros naturales.

(Palabras del Rey Don Pedro.)

RADES DE ANDRADE.

## INTRODUCCION.

La monarquia y el feudalismo en Castilla á mediados del siglo XIV.

Al advenimiento de Don Pedro al trono de Castilla hallábase dividida la España en cinco monarquias conocidas por los reinos de Castilla, Aragon, Navarra, Portugal y Granada. Castilla la mas poderosa de todas, poseia las provincias Vascongadas, Murcia, Estremadura, Leon, Galicia, y una gran parte de Andalucía. Aragon aunque solo contaba con Cataluña, Valencia y las Islas Baleares, era sin embargo un reino importante por la conquista que habia hecho de la Cerdeña, la Sicilia y la Morea. Navarra, reducido únicamente á la extension de su territorio, figuraba como

un reino importante tambien, por la posicion favorable que le concedian las ásperas montañas del Pirineo, haciéndole dueño de la entrada de España, por lo que su alianza era solicitada con grande empeño por los reyes de Castilla y Aragon, temerosos siempre de una invasion extranjera. Portugal, encerrado casi en los mismos límites que le separan hoy de España, ofrecia en su dilatada frontera un ancho campo á la ambicion de los reyes sus vecinos que solia contener generalmente con alianzas extranjeras. Por último, Granada, era la capital de un imperio que se habia extendido mas allá del Pirineo, y que amenazaba desplomarse al primer esfuerzo vigoroso de los reyes cristianos.

La importancia política que llegaron á adquirir los cuatro primeros reinos desde el siglo XVII, parecería fabulosa sino la justificasen suficientemente la invasion de los sarracenos y su reconquista por los cristianos. Obligados entonces los castellanos á encerrarse en las montañas de Asturias para defender su independendencia, al empezar esa guerra sin tregua que solo terminó al cabo de ocho siglos, no podian disponer de otra recompensa que no fuese el mismo terreno que palmo á palmo iban conquistando despues de sangrientos combates. Habitando asi las ciudades que tomaban al enemigo, se confederaban formando asociaciones y hermandades para garantizarse reciprocamente su independendencia, y defender las libertades y privilegios que establecian como dueños soberanos. En el siglo XIV si hemos de juzgar por lo que nos refieren el historiador Mariana y el cronista Lopez de Ayala, todavia existian muchos pueblos con estos privilegios, conocidos por *Behetrias*, nombre derivado de otro griego HETÆRIA, cuyo significado es compañia, hermandad, ó como si se dijera gobierno popular, sin igual, y como entre hermanos. Estos pueblos eran enteramente libres, y no reconocian otro señor que no fuese el elegido por ellos mismos. La eleccion podia renovarse *siete veces al dia*, y en algunos puntos solo debia recaer en persona de cierto linaje y que

perteneciese al país. En otros podian hacerlo de *mar á mar*, es decir, que podian elegir señor de un pueblo que no fuese *Behetria*. Estas instituciones tan opuestas al feudalismo que dominaba en la edad media, daban á la España esa importancia política que no podia presentar el resto de la Europa. Sin embargo, el feudalismo existia en todos sus reinos, mas no era la opresión brutal que nos describe con tan negros colores la historia de aquella época. La España del siglo XIV, aunque dominada por el feudalismo, poseia un sistema de libertad y tolerancia que hubiera sido un bien para los demas pueblos de Europa.

Asi como los plebeyos tenian sus privilegios que les llamaban á intervenir en los asuntos del Estado, como no intervenian en ninguna otra nacion los de su clase, del mismo modo los nobles ó ricos-hombres tenian los suyos en proporcion mas importantes que los que estaban concedidos á un señor feudal extranjero. El rey no podia exigirles el menor tributo, y solo estaban obligados á pagarle un servicio militar que concedian ó rehusaban despues de consultar sus intereses privados y de calcular las ventajas ó perjuicios que podia proporcionarles. Para remunerarse de este *vasallage* tenian el derecho de armar á sus vasallos y llevarlos á la guerra para ventilar cualquiera querrela particular, ó para disputar al rey un nuevo privilegio, algunas veces por vengar una ofensa recibida, y otras, lo cual era mas frecuente, por hacer alarde de ese mismo poder. En una palabra, el noble ó rico-hombre era el único rey en la extension de sus dominios, y nadie podia traspasarlos sin obtener antes su beneplácito. Las prerogativas concedidas á los de su clase le permitian guardar fidelidad al rey mientras le convenia; pero tan luego como se indisponia con él ó queria pasar al servicio de otro señor mas poderoso, tenia el derecho de *desnaturalizacion*, que consistia en cambiar de rey y de patria, permaneciendo nueve dias en tierra extranjera, y haciendo extender un acta por cualquier notario, en la que

manifestaba el motivo por qué renunciaba á su primer soberano. De esta manera adquiria el derecho de elegir otro rey y otra patria, sin que por eso pudiera acusársele de traidor.

Los nobles mas poderosos por la extension de sus dominios y el número de sus vasallos, eran los maestros de las órdenes militares que se habian instituido á mediados del siglo XII para combatir á los enemigos de la fé, y que hacia mucho tiempo olvidaran el objeto de su institucion para ocuparse de sus privilegios y de la conquista de otros nuevos. Cada una de estas órdenes formaba una soberania aparte, y cuando se reunian para defender sus derechos, hacian vacilar el trono del rey mas poderoso de Castilla ó Aragon. No reconocian otra autoridad que la del Papa, y hasta en la eleccion de maestro no podia intervenir el rey. La orden en capítulo secreto, elegia conforme á sus estatutos al que reunia mayoría de votos, y sin otra formalidad quedaba reconocido. Muchas veces los reyes, que conocian la importancia de este cargo, deseosos de robustecer algun tanto el débil poder de su corona, proponian á algun individuo de su familia, pero no siempre era atendida esta demanda. Comunmente encontraba una fuerte oposicion, y para templarla iban atrayendo á los principales caballeros de la orden, comprando con dones y promesas su influencia y sus votos en favor del maestro que intentaban elegir. Estos nombramientos producian casi siempre una contienda entre el rey y la orden, que terminaba generalmente de una manera ofensiva á la magestad real.

Las órdenes mas importantes que existian en Castilla á mediados del siglo XIV eran las de Santiago, Calatrava y Alcántara. La extension de sus dominios en Castilla llegaba hasta el vecino reino de Aragon, lo cual daba lugar á grandes querellas entre estos dos reyes, sobre si los aragoneses debian reconocer la autoridad del maestro castellano ó la de su rey natural. Estos dominios eran respetados generalmente, y ni aun la autoridad real podia traspasarlos. Sucedia con

frecuencia que al pasar el rey por una villa ó castillo de estas órdenes, el alcaide que lo guardaba en su nombre le negaba el paso ó la entrada manifestando « *que por aquella villa ó castillo hiciera pleito y homenaje á la orden de guardarlos fielmente y defenderlo hasta contra su señor natural.* El rey le reconvenia entonces por su resistencia, recordándole los deberes de todo vasallo para con su rey; pero el alcaide cumplia los suyos enseñando la cadena que llevaba al cuello como signo de vasallaje. Esta respuesta satisfacía al rey, porque así le indicaba el castellano que á no llevar en el cuello aquella cadena, su voluntad seria fielmente acatada. Con esta sutileza tan comun en aquella época, el soberano se retiraba satisfecho de su vasallo, elogiando la fidelidad que guardaba á su señor.

El poder de las órdenes militares rivalizaba con el del clero, que por su mision y grande arrojo era el mas fuerte de todos. Los reyes no se atrevian á luchar con él, y los que llegaron á intentarlo perdieron su corona en la demanda. Entre los innumerables ejemplos que podriamos ofrecer de esta verdad, solo citaremos la destitucion del emperador de Alemania despojado de su corona por el papa Inocencio IV y la del rey Don Sancho II de Portugal verificada por el mismo Papa. Los decretos de este fueron tan fielmente observados que Don Sancho falleció en 1248 en el retiro que habia escogido, despues de aceptar humildemente su destitucion.

Un rey que tenia tantos vasallos dispuestos á arrebatarle el poder de su corona, no podia gobernar libremente ni emprender grandes conquistas. Su autoridad limitada de una manera que no correspondia á la grandeza real, hallábase encerrada en el estrecho círculo que habian establecido los grandes privilegios de los nobles y del clero; pero á pesar de eso hacia que se respetase con el apoyo de los *comun*es ó plebeyos, y de los grandes señores sus feudatarios. Para castigar la insolencia harto frecuente de los que no pertene-

cian á este número, podia convocar las asambleas ó cortes, estando estas en el deber de prestar al rey todos los auxilios que necesitase para vengar las ofensas hechas á su dignidad. Estas cortes solo se reunian para un objeto determinado, y en sus deliberaciones tomaban parte los nobles, el clero y los comunes. Los dos primeros cuerpos solo presentaban demandas acerca de sus privilegios, pero los comunes se ocupaban de los impuestos y de mejoras materiales que daban lugar á grandes debates. Cuando el rey se conformaba con una de estas demandas, quedaba sancionada como ley, y asi se publicaba.

El derecho de paz y guerra que habia pertenecido exclusivamente al rey por largo tiempo, correspondia entonces á todo señor feudal; y como la guerra era el elemento de todos y la fuente de su ambicion, trabajaban diariamente para sostenerla, de tal modo que los pueblos solo por pequeños intervalos podian disfrutar los bienes de la paz. Obligado el rey, por la debilidad de su poder, á permanecer apático á la vista de los grandes males que producía esta guerra perpétua, alentaba con su impotencia el humor inquieto y turbulento de sus vasallos, y solo desmembrando alguna vez su patrimonio, ó haciendo una concesion humillante á su dignidad, podia arreglar una corta tregua, pero jamás una paz duradera. Esta guerra tomaba un aspecto aterrador cuando el rey se hallaba en la menor edad y entregado al cuidado de sus tutores. Las víctimas que llegó á producir la minoridad de los reyes obligaron á las cortes á fijar la mayor edad á los quince años. He aquí como el cronista de Don Alfonso XI, padre del rey Don Pedro, describe las contiendas que se agitaron en Castilla durante su minoría: «Sabed que habia cierta causa y manera para que las ciudades del rey y las otras ciudades del reino recibiesen gran daño y fuesen destruidas del todo; porque ricos homes y caballeros vivian de robos y pillajes que hacian en la tierra, y los tutores del rey daban mano á ello, cada cual por tenerlos en su auxilio. Que si alguno de

estos ricos-homes ó caballeros renunciaba á la amistad de uno de los tutores del rey, al instante éste sintiéndose abandonado le destruía ciudades y vasallos, diciendo que le pagaba á buen derecho el mal que el traidor habia causado cuando estaba á sus espensas. Considerad que cuanto era de sus privados todo le era permitido y lícito. Además de esto las gentes de las ciudades estaban divididas en facciones enemigas, tanto en las ciudades que tenían por los tutores como en las otras que les eran contrarias. De las ciudades obedientes á los dichos tutores, las que tenían mas poder oprimían á las otras, tanto por procurarse medios de hacerse independientes, como por deshacerse de sus enemigos particulares. De las ciudades que no querían reconocer á los dichos tutores, como estos tenían la autoridad, se apoderaban de las rentas del rey y mantenían con ellas gentes de guerra para oprimir al pobre pueblo y abrumarlo con impuestos sin piedad. De donde vino que en tales ciudades y por las causas susodichas se levantaron muchas gentes del pueblo al grito de *¡comun!* que mataron á los que los oprimían y les tomaron su haber. En ninguna parte del reino se administraba justicia como es derecho, de modo que la gente no se atrevía á salir por los caminos sino muy bien armados y en gruesas compañías para defenderse de los ladrones. En los lugares que no estaban bien morados, no vivía nadie, y en los lugares cerrados, la mayor parte vivían de robos y pillaje, á lo cual se prestaban fácilmente muchos hombres de las ciudades, lo mismo la gente de oficios que los caballeros; y era tan grande el mal en todo el país que nadie se admiraba de encontrarse hombres muertos por los caminos; así es que menos se admiraban de los robos, latrocinios, daños y males de toda especie que se hacían en las ciudades y en los campos. Los tutores, sin embargo imponían diariamente nuevas contribuciones é impuestos muy pesados, por lo cual vinieron á quedar desiertas las buenas ciudades, lo mismo que las de los ricos-homes y caballeros. »



96 **Hallábase el reino en tal estado cuando Don Alfonso, sacudiendo el yugo de sus tutores, empezó á gobernar por sí mismo. El aspecto del reino era alarmante: las facciones habian devastado lo mas precioso, y la desolacion y el espanto se habian apoderado de todos los ánimos. Reducido el joven monarca á su grande esfuerzo y á un corto número de vasallos leales, no podia emprender ningun movimiento hostil para sofocar la rebelion, que no comprometiese altamente el prestigio de su corona. La inaccion por otra parte era mas dolorosa, para aquel que iba á representar un papel humillante, tan pronto como las facciones le hiciesen conocer su impotencia. En tan crítica situacion apeló á un medio, el único que las instituciones del reino le concedian para salvar su corona: fijando su vista en las diversas facciones que tenia [que combatir, solicitó y obtuvo una alianza con la mas poderosa; y ayudado de los recursos de hombres y dinero que le proporcionó, empezó á destruir las demas con medidas, valiéndome de la expresion de un historiador francés, mas en consonancia con las costumbres del siglo, que con las opiniones y sentimientos de hombres habituados á los beneficios de un gobierno regular. Hallábase á la cabeza de los descontentos Don Juan el Tuerto, hijo de otro Don Juan que habia inquietado bastante á la reina durante la primera regencia, siendo despues su colega en la segunda. Las fuerzas de que disponia eran harto poderosas para que el rey Don Alfonso pudiera exterminarlas con el solo esfuerzo de sus aliados, y sin embargo, la mas pequeña dilacion podia complicar la situacion del reino. Apoderándose entonces del único medio de salvacion que le quedaba, llamó con engañoso afan al vasallo rebelde prometiéndole la mano de su hermana Doña Leonor, si deponiendo las armas le juraba fidelidad y obediencia. Alucinado Don Juan con esta promesa no vaciló un instante, y abandonando á sus secuaces se presentó desarmado en los aposentos del rey, donde fué traidoramente asesinado poco despues de su llegada. Al dia si-**

guiente convocó Don Alfonso unajunta de personas de todas clases y presentándose ante ella justificó su ilegal violencia manifestando que Don Juan *era demasiado fuerte para que las leyes pudieran obrar contra él*. Algun tiempo despues mandó asesinar igualmente á Don Alvaro Nuñez de Osorio, su favorito, por haber abusado mucho tiempo de su confianza mientras se hallara entregado á sus vasallos y domésticos. Estas ejecuciones que parecen justificar el crítico estado del reino y el espíritu del siglo que se fijaba muy poco en las fórmulas judiciales, contuvieron algun tiempo la audacia de los nobles revoltosos y el deseo de pillaje que de todos se habia apoderado. Empero el valeroso monarca antes de que pudieran organizar de nuevo sus partidas, hizo un llamamiento de guerra en sus estados, ordenando á todos sus vasallos que se preparasen para contener la invasion de los infieles que ya habia empezado á causar grandes males. Reuniendo mas tarde un poderoso ejército dió la sangrienta batalla del rio Salado, donde al decir de algunos historiadores, fueron derrotados 200,000 moros; hecho el mas importante de su reinado. Apoderóse despues de la ciudad de Algeciras, y de otras villas y castillos, y se detuvo en Gibraltar que algun tiempo antes habia sido conquistado por una astucia de los moros. Hallábase sitiándole con todo su ejército, cuando le arrebató la muerte el viernes santo 27 de Marzo de 1350. Este triste acontecimiento llenó de luto al campo cristiano, y hasta los moros rindieron un homenaje de admiracion y dolor á la memoria de este gran rey, cesando toda hostilidad contra su ejército, y presentándose desarmados á su vista, cuando era trasladado en su ataud para ser enterrado en la capital del reino.

---

quienle convocó Don Alonso una junta de personas de todas  
clases y presentándose ante ella justificado su legal violencia  
manifestando que Don Juan era demandado fuerte para dar  
las leyes pudiesen obrar contra él. Algun tiempo después  
mandó asesinar igualmente a Don Álvaro Núñez de Osorio,  
su favorito, por haber abusado mucho tiempo de su con-  
fianza mientras se hallara entregado a sus vasallos y domes-  
ticos. Estas ejecuciones que parecen justificar el crítico es-  
tado del reino y el espíritu del siglo que se fijaba muy poco  
en las fórmulas jurídicas, continuaron algún tiempo la anda-  
cia de los nobles revoltosos y el desseo de dilatar que de  
todos se había apoderado. Siempre el valeroso monarca su-  
tes de que pudiesen organizar de nuevo sus partidas, hizo un  
laminamiento de guerra en sus estados, ordenando a todos  
sus vasallos que se preparasen para contraer la invasión de  
los indios que ya había empezado a causar grandes ma-  
les. Tratando mas tarde un poderoso ejército dio la sangrien-  
ta batalla del río Salado, donde al decir de algunas historia-  
dores, fueron derrotados 200,000 moros; hecho el mas  
importante de su reinado. Apoderados después de la ciudad  
de Algeciras y de otras villas y castillos, y se detuvo en ór-  
denar que algún tiempo antes había sido conquistado por  
una escuadra de los moros. Hallábase sitiado con todo su  
ejército, cuando le arrebata la muerte el viernes santo 27  
de Marzo de 1350. Este triste acontecimiento hizo de largo  
campo cristiano, y hasta los moros rindieron un homenaje  
de aduacion y dolor a la memoria de este gran rey, ce-  
sando toda hostilidad contra su ejército, y presentándose  
desarmados a su vista, cuando era trasladado en su estado  
para ser enterrado en la capital del reino.

á su antojo de los destinos del reino; y aun alguna un dis-  
torador, que por la elevacion de su talento y por la fuerza de  
su carácter no se mostró indigno de su alta posicion, debien-  
do el rey á sus consejos una buena parte de sus triunfos.  
De esta union ilicita existian en Castilla Don Enrique, conde  
de Trastámara; Don Enrique, Maestre de Santiago; Don Fer-  
nando, señor de Ledesma; Don Tello; señor de Aguilar; Don  
Sancho, Don Juan, Don Pedro, y Doña Juana, todos dotados  
ricamente por su padre y colocados en los primeros destinos de

**Estado de Castilla á la muerte de Don Alfonso XI.—Personajes notables de este reinado.**

Habíase unido el rey Don Alfonso con Doña María infanta de Portugal, hija del rey Don Sancho IV llamado el *Bravo*. De este matrimonio habia tenido por hijos á Don Fernando, que murió siendo niño, y á Don Pedro, que conforme á las leyes de Castilla, sucedia inmediatamente á su padre en el trono por haber cumplido ya los quince años. Algun tiempo despues de su casamiento, prendado el rey de la hermosura de Doña Leonor de Guzman, jóven viuda y de una familia ilustre de Sevilla, abandonó completamente á su esposa y á su hijo para satisfacer la pasion ardiente que aquella le habia inspirado. Al principio, la joven reina esperó resignada que el tiempo y los acontecimientos la llevarian otra vez á los brazos de su infiel marido; pero hallábase este tan subyugado por su dama, que ni los consejos de sus aliados y amigos ni la indignacion de su pueblo pudieron hacerle volver al lado de su esposa. Por el contrario, olvidando hasta el prestigio de su corona, mandó alojarse en su palacio á Doña Leonor de Guzman rodeándola de una numerosa servidumbre, y obligando á su corte á que la prodigase los mismos honores que solo debia esperar la legítima reina de Castilla. Ilimitada fué la influencia que despues llegó á ejercer en el ánimo del monarca, pues disponia

á su antojo de los destinos del reino; y aun afirma un historiador, que por la elevacion de su talento y por la fuerza de su carácter no se mostró indigna de su alta posicion, debiendo el rey á sus consejos una buena parte de sus triunfos. De esta union ilícita existian en Castilla Don Enrique, conde de Trastamara; Don Fadrique, Maestre de Santiago; Don Fernando, señor de Ledesma; Don Tello; señor de Aguilar; Don Sancho, Don Juan, Don Pedro, y Doña Juana, todos dotados ricamente por su padre y colocados en los primeros destinos de la corte. Y mientras que en todas partes eran obsequiados como infantes de Castilla, la reina Doña María y su hijo Don Pedro, el único heredero de la corona, retirados en Sevilla, lejos del bullicio de la corte, devorando su dolor, sufrían con heróica resignacion el contraste de su aislamiento y abandono con el boato y regio séquito que ostentaban estos bastardos como para insultar la oscuridad y miseria en que los dos yacian.

La muerte del rey Don Alfonso despertaba de repente todas las ambiciones que habia tratado de contener con el rigor de su gobierno y una política constantemente observada. Habiéndole mostrado la experiencia que solo á su lado podia calmarse algun tanto el genio turbulento de sus ricos-hombres, habia procurado engañarlos con la guerra de los moros, siendo su principal objeto distraerlos con las conquistas que diariamente les hacian, de modo que no pudieran ocuparse de las mezquinas rivalidades que habian asolado el reino durante su minoria. A su alrededor tenia, pues, á los gefes principales de las antiguas facciones y á los nobles que mas temor infundian al poder de su corona. Todos seguian sus pendones con lealtad, olvidando sus antiguas querellas, mas bien por satisfacer su pasion por los combates, que por exterminar la raza morisca que de nuevo venia á interrumpir la paz que empezaba á disfrutar el reino despues de tantas calamidades.

A la cabeza de estos ricos-hombres se hallaba Don Juan

Alfonso de Alburquerque, emparentado con la casa reinante de Portugal, hombre arrojado y audaz, y que habia prestado grandes servicios al rey Don Alfonso cuando trataba de hacer conocer sus derechos á los nobles turbulentos. Seguia despues Don Juan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, su rival en riqueza y poderío, uno de los gefes mas poderosos de las facciones que devastaran el reino, y el mejor de los aliados que siguieran al rey cuando empezó á combatir las. Estos dos jefes contaban respectivamente con un partido numeroso tenian entrada en el consejo del rey, y á pesar de aborrecerse mutuamente, guardaban la mejor armonia bajo una apariencia cortesana que solo podia engañar al pueblo, víctima siempre de su desenfrenada ambicion. La intervencion que tenian en los negocios públicos era importante, y con especialidad Alburquerque, que por su destino de gran canciller y primer ministro del rey, pasaba por su favorito. Ambos nobles rivales para fortalecer su partido habian buscado una alianza; Alburquerque solicitó la de la reina madre, que aunque olvidada de la corte, podia volver un dia á ella como dueña soberana; y Lara obtuvo la de Doña Leonor su rival, con el solo objeto de mantenerse en su posicion y poder luchar abiertamente y con ventaja con la astucia proverbial y grande audacia de Alburquerque.

Al lado de estos dos nobles encanecidos en la guerra y en el consejo, descollaba un principe jóven y esforzado que, no tanto por su alto nacimiento como por el grande prestigio que habia adquirido, era el enemigo mas peligroso que tenian en la corte, y el único tal vez que podia oponerse á sus proyectos ambiciosos. Este rival poderoso, que á pesar de las sugerencias y de los halagos de ambos jefes habia reusado siempre afiliarse en un partido, era Don Fernando, infante de Aragon, marqués de Tortosa, y señor de Albaracin, hijo de Doña Leonor, hermana de Don Alfonso XI de Castilla, segunda mujer de Don Alfonso IV de Aragon, y hermano por consiguiente de Pedro IV, soberano enton-

ces de este reino. Hallábase el infante desterrado en Castilla con su madre y un hermano germano llamado Don Juan, á causa de una conspiracion ó mas bien de una guerra civil en que habian tomado parte muchas grandes ciudades, despues de formar una liga que se llamó LA UNION. Su objeto era reclamar instituciones mas libres, obligar al rey á que desterrase de su consejo á Don Bernardo de Cabrera su privado, y á reconocer por su heredero al infante Don Fernando, en perjuicio de su propia hija. Las grandes compañías que protegieron este alzamiento, superiores en número á las del rey, presto se hicieron dueñas de su persona. Algun tiempo le tuvieron encerrado dentro los muros de Valencia, obligándole á hacer grandes concesiones; pero asi que pudo recobrar la libertad ayudado de los principales jefes de la liga, que habia llegado á sobornar, revocó todas las concesiones arrancadas por la fuerza, y muy luego destruyó á los rebeldes en la batalla de Epila. Los castellanos que habian venido entonces en su socorro, hicieron prisionero al infante Don Fernando, y en lugar de entregarlo á su hermano que lo reclamaba para castigarlo, tuvieron por mas acertado conducirlo á los estados del rey Don Alfonso, donde encontró una generosa hospitalidad. Proscrito, pues de su patria, y extranjero en la corte de su tio Don Alfonso, parece que no debia infundir recelos á los consejeros de este; y sin embargo, ninguno podia estar tranquilo, mientras permaneciese en el reino. Su juventud y su arrojo lo habian colocado en una posicion elevada que servia de escollo á todas las ambiciones que se agitaban en la córte.

Dispuesta la comitiva que habia de acompañar á Sevilla el cuerpo del rey Don Alfonso, Doña Leonor de Guzman, que habia permanecido en el campo de Gibraltar durante el cerco de esta villa, viéndose arrojada de aquella encumbrada posicion que la habia hecho dueña de los destinos de Castilla, juzgó tal vez con fundamento, que la reina Doña Maria trataria de vengar sus ofensas, al recobrar el poder de que ha-

bia estado privada tanto tiempo. Algunos de sus amigos, deseosos de reconciliarse con el rey, le aconsejaron que se trasladase á Sevilla para solicitar un perdon que podia serle concedido, y asegurar de esta suerte las inmensas riquezas que habia reunido; pero despreciando este consejo solo trató de medir sus fuerzas y calcular las consecuencias de una lucha con el poder del nuevo rey. Empero las cosas habian tomado otro aspecto. Aquellos amigos que habia colmado de dones, y que aun dos horas antes le juraban una eterna fidelidad, hallábanse entonces aterrados al considerar el abismo en que los arrojaba la muerte inesperada del rey Don Alfonso; y en lugar de procurar la salvacion de la mujer cuya mano habian besado como si fuese la verdadera reina de Castilla, solo se ocuparon en escoger sus mejores fortalezas para encerrarse dentro de sus muros, y hacer frente á las tropas del rey. Abandonada de esta suerte y aislada en medio de aquella córte aduladora que habia dominado con solo su mirada, tuvo que seguir el ejemplo de sus antiguos aliados, yendo á guarecerse en Medina Sidonia; pero allí debia encontrar un nuevo desengaño. Don Alfonso Fernandez Coronel, que guardaba esta villa en su nombre, habia visto con su mirada cortesana el aspecto que tomaban los asuntos del reino; y juzgando que su posicion al lado de la favorita no era la mejor para hacer fortuna, hizo entrega de la villa, suplicando á Doña Leonor le absolviere del juramento de fidelidad que habia prestado, manifestando, para dar cierto colorido á esta demanda imprevista, que la rebeldia de sus hijos le autorizaba, lo mismo que á sus amigos, á separarse de su causa.

Abandonada de repente por su mejor aliado, rogóle Doña Leonor humildemente que no la dejase entregada á su desesperacion; pero la resolucion que habia tomado era invariable, como inspirada por el egoismo de la época. En situacion tan crítica conoció Doña Leonor que quedaba desamparada en aquella villa, único asilo que podia ponerla á cubierto de

la venganza de la reina; y haciendo el último esfuerzo, propuso á muchos caballeros que la guardasen en su nombre; pero todos dieron sus excusas fundadas en que la actitud amenazadora de sus hijos y aliados irritaría el ánimo del rey, tan afectado ya con los grandes desprecios que su madre había recibido desde el abandono de su esposo. Perdida esta última esperanza, apeló al único recurso que le habían señalado para salvarse. Olvidando sus errores, se decidió por fin á implorar el perdón, arrojándose á los pies de su rival; pero este acto de sumisión llegaba tarde. La reina había visto todos los preparativos de rebelión, y estaba dispuesta á castigarlos terriblemente. Doña Leonor, juzgando que el poder de sus hijos llegaría á servirla de escudo, no abrigó ningún temor, á lo menos en la apariencia; y por el contrario, partió tranquila, aunque dispuesta á emprender la fuga tan pronto como pudiera recobrar las inmensas riquezas que había guardado en Sevilla. La reina al saber su llegada, dió orden para que fuese detenida: el rey se opuso manifestando que su objeto era aquietar los ánimos de sus vasallos rebeldes, olvidando todos los agravios que había recibido, y respetando los dones inmensos que su padre les concediera, aun los de sus hijos bastardos; pero esta resistencia no tardó en desaparecer. Acusada Doña Leonor de la ocultación del sello del cabildo de la orden de Santiago que rehusaba entregar, Don Pedro calificó de desacato esta ocultación, y para castigarla decretó el arresto que poco antes no había querido sancionar. Los enemigos del rey, no vieron en este desacato mas que un ardid inventado por su madre con el objeto de disculpar la prisión de su rival y esto no deja de ser razonable, si se recuerdan los grandes agravios que la una había hecho á la otra.

El conde Don Enrique y sus hermanos habían acompañado el féretro de su padre hasta Medina-Sidonia; mas al llegar á esta villa tuvieron que abandonarlo para conferenciar sobre el lugar mas seguro en que podían permanecer

ocultos mientras Don Pedro se hacia cargo del gobierno del reino. El maestre de Alcántara propuso el castillo de Moron perteneciente á la órden, y á él se dirigieron precipitadamente; sin embargo, al reconocer sus muros juzgaron que no era bastante fuerte para sostener un largo asedio, y en su lugar eligieron la ciudad de Algeciras, por hallarse mejor abastecida y estar al cuidado del gobernador Perez Ponce, siempre adicto á los enemigos de Don Pedro. Don Fadrique tampoco se consideró allí seguro, y pasó á buscar un asilo en su maestrazgo, mientras que los parientes y aliados de su madre se encerraban en sus castillos, y preparaban sus vasallos para estar dispuestos á empezar una guerra que todavia no se habia anunciado, pero que veian ya muy cercana por el aspecto que las cosas iban tomando.

ocultos mientras Don Pedro se hacia cargo del gobierno del reino. El maestro de Alcantara propuso el castillo de Moron perteneciente a la orden, y a él se dirigieron precipitadamente; sin embargo, al reconocer sus muros juzgaron que no era bastante fuerte para sostener un largo asedio, y en su lugar eligieron la ciudad de Algeciras, por hallarse mejor situada y estar al cuidado del gobernador Perez Ponce, siempre adicto a los enemigos de Don Pedro. Don Enrique tampoco se consideró allí seguro, y pasó a pasar un año en su maestrazgo, mientras que los parientes y aliados de su madre se encerraban en sus castillos, y preparaban sus vasallos para estar dispuestos a emprezar una guerra que lo- habria no se habia anunciado, pero que veian ya muy cerca por el aspecto que las cosas iban tomando.

## III.

Don Pedro de Castilla.—Primeros actos de rebelion antes de ser proclamado.—Actitud amenazadora de la nobleza y del clero despues de las primeras medidas de su gobierno.—El rey inaugura un sistema de reconciliacion y olvido que solo sirve para alentar á los rebeldes.

Tal era el estado de Castilla cuando el retiro de Don Pedro fué interrumpido por la nueva inesperada de la muerte de su padre y de la grande alarma que este acontecimiento causaba en el reino. Para juzgar de la impresion que estos sucesos debian producir en su ánimo, preciso es dar antes una ligera idea de la opinion que de su carácter se formaba á la muerte de su padre. El historiador Mariana, que mientras refiere los sucesos de su reinado, no puede dominar el terror y el espanto de que dice hallarse poseido al recuerdo de tantas crueldades, traza su retrato en estos términos: « Su edad no era apropósito para cuidados tan graves: su natural mostraba capacidad de cualquier grandeza. Era blanco, de buen rostro, autorizado con una cierta magestad, los cabellos rubios, el cuerpo descollado; veíanse en él finalmente muestras de grandes virtudes, de osadía y consejo; su cuerpo no se rendia con el trabajo, ni el espíritu con ninguna dificultad podia ser vencido. Gustaba principalmente de la *cetreria*, caza de aves, y *en las cosas de justicia era entero*. Entre estas virtudes se veían no menores vicios que entonces asomaban y *con la edad fueron mayores*, tener en poco y menospreciar las gentes, decir palabras afrentosas, oír soberbiamente, dar audiencia con dificultad, no solamente á los

extraños, sino á los mismos de su casa. Estos vicios se mostraban en su tierna edad: con el tiempo se le juntaron la avaricia, la disolucion en la lujuria, y la aspereza de condicion y costumbres. Estas faltas y defectos que tenia de su mala inclinacion natural, se le aumentaron por ser mal doctrinado de Don Juan Alfonso de Alburquerque, á quien su padre cuando pequeño se le dió por ayo para que le impusiese y enseñase buenas costumbres.»

Los vicios que manifiesta este historiador pertenecen á época mas lejana, porque en la de que me ocupó Don Pedro no podia tener en poco á las gentes, decir palabras afrentosas, oír soberbiamente y dar audiencia con dificultad, por hallarse sepultado en la soledad sin mas cortejo que la reina, su compañera en el desierto. Siendo, pues, de tanta autoridad la asercion de Mariana por el rigor inexorable con que juzga al rey Don Pedro, y aceptando sus mismas palabras, nada aventuraré en afirmar que éste al subir al trono *daba muestras de grandes virtudes, de osadía y consejo* y que era *entero en las cosas de justicia*. En esta parte hay una completa conformidad entre todos los historiadores, y no podia menos de ser así, á no presentar como inciertos é inverosímiles los primeros actos de su gobierno, en que el hombre sensato y razonable descubre ya al monarca justiciero y conciliador luchando con el espíritu turbulento de sus grandes vasallos. Teniéndose formado un juicio tan favorable de su carácter antes de que empezase á reinar, parecerá acaso prematuro el temor que abrigaron aquellos y la ligereza con que se confederaron para hacerle la guerra. Y sin embargo, no era infundado. La nobleza conocia sus errores, no podia olvidar la indiferencia y el desprecio con que hasta entonces habian mirado á la reina de Castilla y el abandono de su hijo; conocia los grandes agravios que los dos habian recibido, y esperaba que al ocupar de nuevo la reina su antigua posicion en la corte, procuraria vengarse, sino de todos á lo menos de los que mas se habian distin-

guido por su adhesion á Doña Leonor de Guzman. Decíase además que el jóven rey dominado por su madre y sin la menor esperiencia, abandonaria completamente á sus consejeros los asuntos del Estado, y que cada uno solo pensaria en satisfacer sus resentimientos particulares. Entre todos Don Juan Alfonso de Alburquerque era el que mas recelos infundia por su antigua alianza con la reina Doña María, y por la influencia que debia ejercer en el ánimo del rey su pupilo. Con estos rumores se trató de justificar el primer acto de rebelion que se cometió contra la autoridad de Don Pedro antes de que sus sienes ciñesen la corona de Castilla, cuando su noble aspecto aun era desconocido á la mayor parte de sus vasallos, y por consiguiente, antes de que estos pudieran saber si por sus prendas era digno de la autoridad que se disponian á usurparle por la fuerza de las armas.

Contra la opinion general, Don Pedro al abandonar su soledad, habia dejado de ser niño para gobernar como rey. Algunos historiadores, tal vez la mayor parte, apoyados en la corta edad de éste y en su inexperiencia, quisieron atribuir á la reina y á Don Juan Alfonso de Alburquerque las primeras disposiciones de su gobierno; pero esta no deja de ser una suposicion muy poco razonable. Para demostrarlo, solo recordaré los primeros acontecimientos del reinado de Don Alfonso XI. Este monarca al empuñar el cetro de Castilla tenia la misma edad que su hijo Don Pedro, y sin embargo no contando con mas esfuerzo que su voluntad, dió un paso agigantado y con el mejor éxito para asegurar la independencia de su corona ¿Quién le aconsejó los primeros actos de su gobierno? ¿No se hallaba solo y abandonado como su hijo, al emanciparse de una tutela que habia sembrado la desolacion en todo el reino? ¿No mostró ya entonces una inteligencia superior á su edad? ¿Por qué hacer menos ilustrado á su hijo? Si á la edad de quince años empezó á gobernar por sí mismo ¿por qué Don Pedro á la misma edad necesitaba todavia un consejero? ¿Podrá admitirse esta idea cono-

ciendo la educacion de los dos? Don Alfonso, entregado al cuidado de unos tutores, que en lugar de velar por la educacion de su pupilo, solo se ocupaban de repartir entre sus amigos las prerogativas de la corona, no podia hallarse á los quince años tan aventajado, ni su instruccion en un estado que le permitiese tomar á su cargo los asuntos del Estado. Don Pedro, si bien habia permanecido en el mismo abandono, tuvo á su lado un consejero ilustrado en Don Juan Alfonso de Alburquerque, interesado en dotar su razon con máximas saludables, para que un dia pudiera seguir con gloria las huellas de su augusto padre. Ademas de Alburquerque, habia permanecido constantemente á su lado la reina Doña Maria, consejero pernicioso segun la opinion de muchos autores, pero que ilustró á Don Pedro como no hubiera podido hacerlo otro que reuniese una instruccion mas sólida. La reina para emprender con acierto esta tarea y recojer de ella grandes frutos, habia tenido que recordar á su discipulo el aislamiento humillante á que se veian reducidos los tristes y funestos desengaños que recibian diariamente, el desprecio con que los nobles contemplaban su destierro, y el terrible contraste que ofrecia este destierro con el trono que se habia erijido para Doña Leonor y sus hijos. Se dirá tal vez que este no era el mejor sistema para completar la educacion de Don Pedro; mas nadie dudará que debia ser el mas acertado para disipar sus ilusiones de niño, y obligarle á razonar como hombre. La reina no podia educarlo de otra suerte. Justamente enojada contra su rival, y abrigando en su pecho grandes resentimientos, no es extraño que tratase de inspirarlos á su hijo para que un dia pudieran vengarse los dos. De esto infieren muchos historiadores que el carácter dulce y apático que Don Pedro mostró en su infancia, se convirtió despues en violento y arrebatado, efecto de los perniciosos consejos de su madre. Esta opinion por mas razonable que parezca, solo puede servir ahora para probar que á los quince años no necesitaba del apoyo de sus con-

sejeros para mostrar á su pueblo todo lo que habia aprendido en el retiro de que salia por la vez primera con una corona en sus sienas. Y nadie dudará que si los primeros actos, de su gobierno hubieran sido dictados por sus consejeros nada tendrian de conciliadores, y por el contrario se harian notables por su rigor. La templanza y la clemencia, no podian aconsejarla, porque la reina tenia ofensas que vengar, lo mismo que Alburquerque, y los demas deseaban la guerra para mejorar su hacienda; no habiendo por consiguiente uno solo desinteresado que propusiese la paz.

Terrible debió ser su primera impresion al ver el aspecto alarmante que presentaba el reino. Si Don Pedro entonces hubiera estado dotado de ese carácter tiránico y sanguinario que mas tarde le atribuyeron sus enemigos, habria dado principio á su reinado con una cruel venganza. La reina madre y el mismo Alburquerque no dejarian de aconsejarla, y sin embargo el jóven monarca siguió una senda enteramente opuesta á la que le trazaban sus enemigos. ¿Qué razon asistia á estos para presentarle las armas aun antes de empezar á reinar? Despues de haberle privado del cariño de su padre y de lo mejor de su reino; despues de haber humillado á su madre, como esposa y como reina hasta el punto de calumniarla en su desgracia; y por último despues de promover en el reino una rebelion que podia ocasionar su total ruina, no satisfechos todavia, querian hacerle una cruda guerra, arrebatarle lo poco que su codicia habia dejado y hacerle volver á su destierro lleno de oprobio y baldon. No era, pues, un rey déspota y tirano cuando entonces no armó á los vasallos que le eran adictos para castigar su insolencia dentro de sus mismas fortalezas. No era un rey sanguinario, cuando despues que vinieron á demandar perdon no los entregó al verdugo para castigar su traicion. No era tampoco un rey altanero y orgulloso cuando en lugar de aceptar la guerra con que le amenazaban tuvo la generosidad de rogarles con la paz.

Dividido, pues, el reino antes de aparecer como soberano, y dueños muchos nobles de las mejores villas y ciudades, sus esfuerzos habian de dirigirse contra los que mas recelos debian infundir á los que desde luego abrazaron su causa. Entre estas, Algeciras debia fijar particularmente su atencion, ya por las gentes que encerraba, y ya por su proximidad á los estados del rey moro que jamás perdía la esperanza de recobrarla. Hallábase ocupada por Don Enrique, conde de Trastamara, y sus amigos; y por los preparativos de defensa que hacian diariamente, era de esperar una resistencia vigorosa y hasta peligrosa á las armas del rey. Dispuesto éste á combatir la rebelion con medidas conciliadoras, antes de resolverse á sitiarse la villa como le aconsejaban envió á Lope Cañizares, escudero fiel que habia sido de su padre, con encargo de preguntar á sus habitantes si pensaban defenderla contra su rey legítimo. Partió al punto el escudero y habló á los amigos del rey; pero cuando quiso retirarse halló cerradas las puertas, teniendo que escalar un muro y huir lleno de heridas y contusiones (2). A su llegada á Sevilla anunció al rey que la ciudad aunque estaba por Don Enrique, se defenderia mientras permaneciese en ella con sus amigos; pero que si lograba expulsarlos, al momento se someterian á su autoridad. Don Pedro, fiel á su sistema de reconciliacion, mandó á su guardia mayor Gutierrez Fernandez de Toledo que armase algunas galeras, y se presentase á la vista de la villa, suponiendo que este alarde de fuerza intimidaria á los rebeldes obligándoles á huir sin provocar el combate. En efecto, así que se acercaron las galeras, no pudiendo lograr D. Enrique que la villa se resistiese, huyó con sus amigos por una puerta secreta, y fue á refugiarse en el castillo de Moron, pero no considerándose allí seguro pasó despues á Marchena.

hermanos bastarles que para conquistar el poder de la  
 reina á quien tanto habian odiado, debieran aprovechar esta  
 coyuntura para solicitar el olvido de sus errores, á quien los  
 primeros en declarar por Don Juan Juan de Lara, señor  
 de Vizcaya, y en proponerle un enlace con la reina  
 viuda para que ocupase con ella el trono de Castilla. Aho-  
 ras de este partido se loca en favor del infante Juan  
 Y cuando marqués de Torres, presidente también á la  
 corona, por cuanto su madre la reina de Aragón habia sido

III.

**Grave enfermedad del rey.—Division de la nobleza.—Nuevos proyec-  
 tos de rebelion.—El restablecimiento inexperado del monarca contie-  
 ne á los rebeldes.—Modificacion del sistema feudal.—Las órdenes  
 militares rinden vasallaje al trono.—Cortes de Valladolid.—Contien-  
 da ruidosa sobre las Behetrias.—Resolucion que adopta el monar-  
 ca.—Alianza con el rey moro de Granada.**

Cuatro meses contaba ya el nuevo reinado, y aun las me-  
 didas conciliadoras que habia empleado Don Pedro para atraer  
 á sus vasallos rebeldes no produjeran el resultado que debia  
 esperar. Sus esfuerzos y los de sus aliados se hallaban casi ago-  
 tados, y al ver el grave conflicto en que estaba el reino, consi-  
 derándose perdido para siempre, hizo el último esfuerzo pa-  
 ra salvar su corona, mas fué en vano. Atacado de impro-  
 viso por una enfermedad peligrosa que le puso á los bor-  
 des del sepulcro, conoció que su reinado tocaba á su térmi-  
 no, y se resignó á morir en los brazos de su madre, único  
 aliado fiel que tenia á su lado. Considerándosele ya separa-  
 do del mundo, la ambicion empezó á disputar otra vez la  
 posesion de este precioso reino, que en aquellos cuatro me-  
 ses se habia hallado abandonado, sin que los pueblos al ver  
 tantos soberanos como se apresuraban á reunir partidarios, pu-  
 diera señalar entre todos al verdadero rey de Castilla. Los no-  
 bles que hasta entonces habian permanecido neutrales, dieron  
 principio á la guerra aliándose con los mas poderosos, y los



hermanos bastardos que para conquistar el perdón de la reina á quien tanto habian ofendido, debieran aprovechar esta coyuntura para solicitar el olvido de sus errores, fueron los primeros en declararse por Don Juan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, y en proponerle un enlace con la reina viuda para que ocupase con ella el trono de Castilla. Además de este partido se formó otro en favor del infante Don Fernando, marqués de Tortosa, pretendiente también á la corona, por cuanto su madre la reina de Aragon habia sido hija primogénita del rey Don Fernando, hermano de Don Alfonso XI y jurada en los reinos de Castilla y Leon antes del nacimiento del rey Don Alfonso. Estos dos partidos que llegaron á formarse dentro del mismo alcázar en que yacía moribundo el rey Don Pedro, poco tardaron en reunir numerosos partidarios, y mientras disponían sus planes ambiciosos, y los pueblos llenos de ansiedad esperaban aterrados el principio de aquella nueva guerra, no habia un solo castellano que rogase al cielo por la vida de aquel pobre niño, rey sin corona, que en el lecho del dolor se veía solo, abandonado y escarnecido, sin más consuelo que las caricias de la reina, su tierna compañera de infortunio. Su muerte era, pues, esperada con impaciencia por los grandes y el clero; mas el cielo, arrancándole de los bordes del sepulcro que ya tocaba, quiso evitar una guerra fratricida que hubiera acabado de asolar el reino. (3)

Don Pedro, al fijar la vista en derredor de su trono después de aquella peligrosa enfermedad, encontró mil crueles desengaños que debieran hacerle maldecir el día aciago en que volviera á la vida. Por todas partes solo descubría rostros traidores y gentes descontentas que le escarnecieran con mil epítetos odiosos por haberse salvado de la muerte para destruir con su presencia los planes ambiciosos que fraguaban. ¡Qué espectáculo para un rey niño todavía, y que por la vez primera después de un largo y doloroso destierro salía al mundo poseído de risueñas esperanzas! ¿Có-

mo podia gobernar con acierto á un pueblo que ya le aborre-  
cia antes de empezar á reinar? Aun cuando en todos sus  
actos resaltase la justicia y la clemencia, y aun cuando to-  
dos sus esfuerzos se dirijiesen á la prosperidad de aquel  
reino, siempre habian de quedar gentes ambiciosas para  
hacerle la guerra y desacreditar su gobierno. Tal era sin  
duda la expiacion que se le imponia por haberse salvado de  
aquella cruel enfermedad. . . . Bajo tan funestos auspi-  
cios dió principio su reinado.

La enfermedad de que acababa de salvarse, le hiciera  
conocer los planes de la nobleza y del clero, y este era  
un anuncio fatal que debia presagiarle grandes males.  
Recordando empero que el velo del olvido podia ocultar  
todas aquellas ofensas hechas á su dignidad, solo trató de  
manifestar con su gobierno que el cielo le habia dotado  
de las grandes prendas que caracterizan á un rey noble y  
justo. Olvidando, pues, todo lo pasado, envió mensajes á  
sus hermanos bastardos, y á los nobles que le presenta-  
ban todavia las armas, con cartas de su letra, prometien-  
do conservar á todos las grandes mercedes que habian  
recibido de su padre, y ofreciéndoles su amistad y cari-  
ño si deponiendo las armas prometian mantener la paz  
en el reino (4). Siguiendo en este noble propósito mandó  
igualmente que se respetasen todos los oficios del reino,  
incluso los de su casa; y no pareciéndole aun completa la  
obra del olvido y reconciliacion que inauguraba con estas  
generosas concesiones, dispuso comprar los bienes que su  
padre habia vendido á algunos nobles para atender á los  
gastos de la guerra con los moros, con el objeto de que  
inmediatamente les fuesen restituidos (5).

Estas muestras de generosidad y olvido no fueron del  
todo inútiles. El conde Don Enrique y sus hermanos en-  
cubriendo por entonces su ambicion vinieron á demandar  
el perdon, y el rey que esperaba impaciente este momento  
los recibió en sus brazos para significarles mejor su sinceri-

dad. Los principales gefes de la rebelion siguieron su ejemplo, mas no asi Don Juan Nuñez de Lara, que al ver desvanecida su esperanza de reinar en Castilla, partió de Sevilla enojado y dispuesto á armar sus vasallos para hacer la guerra á su rey. Esta resolucion temeraria no dejó de intimidar algun tanto á sus amigos porque conocian el grande poderio de aquel noble; pero el cielo indignado sin duda de los planes vengativos que abrigaba contra su soberano, puso término á su vida en Burgos el dia 28 de noviembre de 1356. Algunos dias despues murió tambien su cuñado Don Juan Manuel, uno de los nobles que en poderio podia competir con el monarca.

La muerte de estos dos nobles, y la contienda que iban á promover en el reino, fué en mi concepto el verdadero origen de las calamidades que sufrió despues, porque sabedor entonces Don Pedro de que tenia vasallos que por el mas leve motivo podian hacer armas contra él, juró derrocar aquel poder que amenazaba al suyo, y fundar sobre él el trono de Castilla. Parecerá aventurada sin duda esta suposicion; pero no lo será si se tiene en cuenta que la primera disposicion del rey al saber la muerte de aquel noble, fué pasar á sus tierras y apoderarse del señorio de Vizcaya que poseia, para agregarlo á la corona. Esta conquista, que entonces mereció otro nombre, alarmó en alto grado á la nobleza, y por la vez primera despues del trascurso de cuatro siglos pensó en la pérdida de su poder. No es, pues, de extrañar que desde aquel momento declarasen una guerra sin tregua al rey que de esta manera hollaba sus derechos, y que al paso daba muestras de no dejarse avasallar por ningun poder de la tierra. (6).

Habiendo manifestado á la nobleza todo el suyo y el deseo de gobernar libremente, era preciso que el clero participase tambien del respeto y el temor que á aquella empezaba á inquietar. La ocasion no tardó en presentarse. Sabiendo que los maestros de las órdenes militares y to-

das las dignidades del clero conservaban sus vasallos y fortalezas cada uno en su nombre, con un dominio absoluto que no podía modificar de ningún modo la autoridad del rey, mandó que al punto cesase este privilegio; que todos estos vasallos sin la menor excepcion le hiciesen pleito y homenaje, y que en las villas y castillos que conservaban por sus señores naturales, no fuesen estos admitidos sin un mandato expreso del rey (7). Esta tendencia monárquica que empezaba á moderar las instituciones feudales, era un grito de guerra que Don Pedro lanzaba desde el estrecho círculo en que yacia sepultado el poder de su corona. El clero y la nobleza contestando á él desde sus villas y castillos, formaron una estrecha alianza que debía dar por resultado ó la pérdida de todos sus derechos, ó la destitucion y la muerte quizá del rey osado que con tanta audacia les provocaba. La lucha no podía ser igual. Don Pedro debía conocerlo, y sin embargo no vaciló. Ansioso de gobernar con libertad, y de conquistar para su corona el prestigio que le habia arrebatado por el espacio de cuatro siglos la avaricia de los nobles y del clero, olvidaba en medio de estos sueños de gloria, el estado de Castilla, la sumision del pueblo, y la fuerza que aquella podía desplegar para destruir sus proyectos gigantescos. Su derrota era, pues, inevitable. Y sin embargo la grande energía de su carácter le prestó fuerzas para luchar sin tregua ni descanso, por esta regeneracion en el largo trascurso de diez y nueve años!...

Si lo que he indicado, sobrè la influencia de Alburquerque en los primeros actos del gobierno de Don Pedro, no hubiera sido suficiente para demostrar que este obró por sí mismo, la relacion de estos actos bastaría para no ofrecer la mas ligera duda. Alburquerque, por mas influencia que ejerciese en el ánimo del rey, era uno de los señores feudales mas poderosos de aquella época, y por consiguiente uno de los primeros defensores de sus derechos. Aconsejar á Don Pedro que los destruyese, sería atentar contra sus

propios intereses, y la historia le concede demasiada instruccion y experiencia para que se le atribuya un paso tan imprudente en un hombre de su clase. Su adhesion al rey no era tan sincera que le hiciese olvidar los privilegios de su casa, y es bien cierto que no se aventuraria á perderlos por robustecer el poder de la corona. Ademas, ni la reina Doña Maria ni este noble podian aconsejar al monarca que concediese un generoso perdon á sus enemigos. Doña Maria tenia ofensas que vengar y no podia olvidarlas como tendré lugar de manifestar muy en breve. Alburquerque enemigo declarado de los bastardos, tampoco podia aconsejar su venida á la córte, conociendo el influjo de que disponian, y el lugar que llegarían á ocupar al lado del rey. Y si como se asegura era su privado, en muy poco debia tener su privanza, si se exponia á perderla aconsejando la vuelta de los únicos enemigos capaces de luchar con él, y aun de vencerle.

Conocido ya el estado de agitacion en que se hallaba el reino al advenimiento de Don Pedro y las primeras medidas que se vió obligado á tomar para revestir su corona de un vigor que habia perdido hacia algunos siglos, no podrán extrañarse los tristes acontecimientos que tuvieron lugar despues, producidos naturalmente por el temor de que el rey de Castilla reuniese en sí todos los poderes que estaban repartidos por el reino, y que faltando le hacian aparecer como un pobre hidalgo en medio de los grandes ricos-hombres, sus señores naturales. Este paso ajigantado é inconcebible en un rey apenas salido de la infancia, no podia nacer de una influencia extraña como se ha querido suponer. Oculto Don Pedro en su retiro habia seguido la marcha de los sucesos; habia visto el poder de la nobleza y el fantasma que representaba al rey de Castilla, y considerándose con fuerzas para ser el regenerador de la pasada grandeza y gloria de la corona de Castilla, tuvo que esperar tranquilo la llegada del acontecimiento que debia colocarle en el trono para empezar

esta lucha verdaderamente heroica, puesto que debia dar por resultado la extincion del feudalismo. La supresion de la fórmula del vasallaje que se imponia á las ciudades y fortalezas que poseian las órdenes militares, fué su primer acto contra este poder sin igual; la abolicion del señorío de Vizcaya para ser agregado á la corona, fué el segundo. He aqui el tercero.

Arregladas de un modo pacífico las discordias del reino, Don Pedro mandó reunir córtes en Valladolid, dando en esta ocasion á la representacion *comun* una amplitud que no podia menos de alarmar á la nobleza. En tiempo de sus antepasados, solo podian figurar en las córtes los procuradores de ciertos pueblos; pero considerando que este derecho no podia limitarse, acordó que todos enviasen sus representantes, de manera que las primeras córtes que convocó el rey Don Pedro fueron las mas concurridas que hasta entonces se vieron en Castilla. Un incidente muy singular que tuvo lugar antes de dar principio á sus tareas, manifestó á los mas incrédulos que nada podia esperarse del nuevo rey. Reunidos los representantes, se trabó una contienda sobre si los de Burgos habian de hablar primero que los de Toledo; contienda que ya habia ocupado á algunos reyes, y que Don Alfonso creyera haber cortado en Alcalá de Henares. Don Pedro al ver que los de Toledo ni los de Burgos se aquietaban, mandó que todos guardasen silencio y en seguida les dijo: «*Los de Toledo harán lo que yo les mandare; esto lo digo en su nombre, y ahora que hable Burgos.*» (8)

Esta era otra tendencia monárquica que no podia pasar desapercibida. El rey habia dicho: *Los de Toledo harán lo que yo les mandare*, y aunque quiso modificar despues el sentido de estas palabras con «*esto lo digo en su nombre*» como para satisfacer un vano orgullo, sin embargo, á nadie puede ocultarse que el objeto de Don Pedro fué manifestar el absoluto dominio que queria ejercer sobre los procuradores de Toledo y Burgos.

Habia convocado el rey estas cortes para darse á conocer de sus vasallos, mas algunos historiadores suponiéndole subyugado por la influencia de Alburquerque hasta despues de su casamiento, opinan que éste al aconsejarle aquella reunion popular, llevaba por objeto repartir entre él y sus amigos los pueblos llamados *Behetrias* de que ya me he ocupado. El gobierno popular que todavia conservaban, daba lugar diariamente á grandes querellas; y para cortarlas de una vez se trataba de arrebatarles todos sus derechos, obligándoles á pagar tributo y homenaje á los señores feudales, y destruyendo de este modo aquella pequeña república que parecia condenar con su gobierno la dominacion anárquica por que era rejido el reino. Esta demanda no podia aparecer en una ocasion mas inoportuna. Don Pedro amante de la grandeza de su corona, y codiciando para ella la gloria que le habia arrebatado el poder feudal, estaba muy lejos de hacer una concesion que tendia á engrandecer mas este poder que él trataba de destruir de una vez y para siempre. Así es, que cuando los nobles ambiciosos se ocupaban alegremente de las *Behetrias* como si ya les perteneciesen, vieron con asombro que el jóven rey *apesar de la influencia de Alburquerque*, el primero y el mas interesado en la reparticion de estos pueblos, mandaba respetar todos sus derechos, previniendo que nadie fuese osado á oponerse á esta su real voluntad. (9) Y juzgando que esta declaracion no era suficiente para arrebatar á la nobleza la esperanza de disponer un dia de las *Behetrias*, mandó formar un compendio de los fueros y de los caballeros y vasallos que debian considerarse naturales de estos pueblos, dictando algunas disposiciones que se publicaron como leyes, para cortar los abusos y las querellas que reinaban entre ellos. Lopez de Ayala, ocupándose de esta obra de Don Pedro, hace de ella un grande elogio, porque puso una traba á la desenfrenada ambicion de los nobles turbulentos.

La guerra con los moros no habia terminado, y los

puntos fronterizos que se hallaban cubiertos antes de la muerte del rey Don Alfonso fueron abandonados traidoramente por los que no quisieron reconocer la autoridad de su hijo. El rey moro mas generoso que sus enemigos, en lugar de aprovechar aquella coyuntura, que podia hacerle dueño de la mitad del reino, se mantuvo pacífico en las posiciones que conservaba, y tan lejos de hacer adelantar sus tropas, dió orden para que cesase toda hostilidad mientras no resolviese el rey de Castilla si la guerra volveria á empezar de nuevo. Desembarazado éste de los nobles que mas se distinguieron por su resistencia en reconocer su autoridad, antes de que le abandonasen para fraguar una nueva conspiracion, quiso darles una prueba de la confianza que tenia en su fidelidad, colocándolos en los mismos puntos que antes habian abandonado. Con esta medida creia comprometerlos por el honor y aun obligarles á no abandonar su causa; pero no estaba lejos el momento en que habia de conocer su error. Viendo mas tarde que la guerra con los moros no podia reportarle tantos beneficios como la paz, arregló una tregua con el rey Mahomad, y algun tiempo despues, se declaró su aliado, llegando á ser el único rey que no faltó á Don Pedro con una sincera adhesion.

---

puntos fronteros que se hallaban cubiertos antes de la muerte del rey Don Alfonso fueron abandonadas tras de tanto por los que no quisieron reconocer la autoridad de su hijo. El rey more mas generoso que sus condes, en lugar de aprovechar aquella coyuntura y dar buena parte de la mitad del reino, se mantuvo pacifico en las pacciones que concertaba, y tan lejos de hacer adelantar sus tropas, dio orden para que cesase toda hostilidad mientras no resolviese el rey de Castilla si la guerra volveria a emprender de nuevo. Descomulgado este de los nobles que mas se distinguieron por su resistencia en reconocer su autoridad, antes de que le abandonasen para dar lugar a una nueva conspiracion; puso darles una prueba de la confianza que tenia en su fidelidad, colocandolos en los mismos puntos que antes habian abandonado. Con esta medida era comprometerlos por el honor y aun obligarlos a no abandonar su causa; pero no estaba lejos el momento en que habia de conocer su error. Yendo tantos debelicos como la paz, surgió una guerra con el rey. Mas tarde que la guerra con los moros no podia reportarle. Mas tarde que la guerra con los moros, se declaró su aliado, y algun tiempo después, se declaró su aliado, llegando a ser el unico rey que no falló a Don Pedro con una sincera adhesion.

#### IV.

Casamiento clandestino del conde Don Enrique.—Venganza de la reina Doña María.—Muerte de Doña Leonor de Guzman.—Rebelión de Burgos.—Alzamiento de Don Enrique y Don Tello.—Muerte de Garcilasso.—Alianza con los reyes de Francia, Navarra, Aragon y Portugal.—Don Enrique obtiene un nuevo perdón y vuelve á Castilla con su hermano Don Tello.—Alianzas de Don Alfonso Fernandez Coronel para declarar la guerra al rey.—Sitio y rendición de Aguilar.—Primer castigo que el rey impone a los rebeldes.

La reconciliación del rey con sus hermanos había sido un suceso que celebrara todo el reino con grandes aclamaciones; pero este contento no tardó en ser turbado por un nuevo acontecimiento, que descubrió al rey los proyectos ambiciosos que abrigaba el conde Don Enrique. Hallábase aun arrestada su madre y tenía á su lado á Doña Juana, hija de Don Juan Manuel, aquel noble que había sostenido el partido de su cuñado Don Juan Nuñez de Lara, cuando al ver á Don Pedro á los bordes del sepulcro, resolviera apoderarse de la corona de Castilla dando su mano á la reina Doña María. Don Enrique conocía los grandes beneficios que debía proporcionarle una alianza con este noble, y ayudado de su madre, resolvió hacer su esposa á Doña Juana en la misma prisión en que se hallaba. Con este enlace se proponía exasperar al rey y á su madre. Doña Leonor comprendía el efecto terrible que iba á producir en el ánimo de los dos, y por eso lo apoyaba con todas sus fuerzas, de tal modo, que un día pudo lograr que se verificase

con el mayor sigilo, en su encierro, sin que nadie pudiese apercibirse, hasta que estuvo consumado. Entregada entonces al placer de la venganza satisfecha, envió un mensaje á la reina Doña María dándole parte de haberse verificado el matrimonio, é indicándole que todo su poder no lograria desbaratarlo, por hallarse ya consumado. Enojada la reina al ver tanta audacia mandó que la culpable fuese trasladada inmediatamente á Talavera, y allí decretó su muerte. Muchos historiadores alucinados calumniaron á Don Pedro al asegurar que con este asesinato dió principio á su reinado sangriento; pero nadie mas interesado en acusarle que Lopez de Ayala, y este no solo le absuelve, sino que refiere los pormenores del suceso, manifestando que de órden de la reina cometió el crimen Alfonso Fernandez de Olmedo (10). De esta grave imputacion debe inferirse la facilidad con que se ha juzgado al rey Don Pedro para infamarle hasta en la posteridad. Empero el dia de su vindicacion ha llegado ya, y será tan completa, al menos de datos históricos, como si para mostrarla al público hubiésemos levantado la fria losa que hoy encierra sus cenizas, y evocando su sombra, le hubiéramos pedido lo que la historia no ha podido revelarnos hasta ahora.

Viéndose enlazado Don Enrique con una de las familias mas poderosas del reino, creyó que podia ya desafiar al rey que con tanta generosidad le habia tendido su mano para perdonar al vasallo rebelde, y sus brazos para estrechar al hermano imprudente. Auxiliado por algunos amigos, partió de Sevilla sin darle el menor aviso, con objeto de armar sus vasallos, y disponer la defensa de los estados que debia á la munificencia real. Don Pedro sospechando entonces que sus hermanos tratarian de fomentar la discordia en el reino, dispuso un viaje por el mismo, enviando por de pronto á Palenzuela á Don Juan Garcia Manrique, caballero de toda su confianza, con el encargo de vijilar á su hermano Don Tello, y de aconsejarle que no siguiese la suerte de Don En-

rique por los males que podia ocasionarle. Sin duda las amonestaciones de aquel noble produjeron todo el efecto que el rey se prometia, puesto que al llegar éste á Palencia, vió al jóven Don Tello que se le presentaba dando muestras de la mayor sumision. Don Pedro con el deseo de penetrar en su alma le dijo: «¿Sabeis que ha muerto vuestra madre?» Y el jóven en extremo conmovido respondió: «*Señor yo no tengo otro padre ni otra madre que vos*» (11). El rey quedó satisfecho de esta respuesta, y aun cuando se quiso suponer que era forzada, sucesos posteriores vinieron á patentizar su sinceridad, y á demostrar al propio tiempo, que el único de los hermanos bastardos que supo apreciar la generosidad de Don Pedro, fué el jóven Don Tello, y esto lo confiesa el mismo Ayala, cuando manifiesta que en muchas celadas que se preparaban contra el rey, Don Tello era quien le avisaba para que se pusiese en salvo (12). Siguiendo el rey su marcha, con ánimo de desbaratar con su sola presencia la nueva conspiracion que se tramaba contra él, y que venia á descubrirle la precipitada fuga de D. Enrique, no tardó en llegar á Burgos, ciudad designada para descargar el primer golpe contra su autoridad. Hallabase á la cabeza del movimiento Don Garci-Lasso de la Vega, uno de los principales sostenes de Don Juan Nuñez de Lara en la contienda que empezara á promoverse durante la enfermedad del rey sobre la sucesion de la corona. Antes de la llegada de éste habia reunido un grueso ejército con el que salió á su encuentro cerca de un pueblo llamado Celada. El rey alarmado con tantas fuerzas manifestó su descontento tan pronto como se halló á su lado el vasallo rebelde; pero este en lugar de sincerarse, solo pensó en provocar á Don Juan Garcia Manrique, uno de los amigos que mas adhesion habian mostrado á Don Pedro. Enojado este al ver la indiferencia, y hasta el desprecio con que se le miraba, impuso silencio á los dos nobles, y solo despues de algunas amenazas, pudo conseguir que se aplacasen por entonces. Empero al emprender la

vuelta hácia Burgos aparecieron armados y rodeados de grandes compañías, y ya se disponian á empezar la lucha, cuando el rey entregado á un furioso arrebató de cólera se precipitó entre ellos, y con airado acento les obligó á caminar separados en dos pelotones formados á su lado, aunque á una distancia regular para que no pudieran venir á las manos. Sabedores los de la ciudad de esta ocurrencia, enviaron una comision al rey rogándole que no entrase en ella con tantas gentes para evitar que las querellas que traian entre sí, pusiesen en alarma á sus pacíficos habitantes; pero Don Pedro tomando esta demanda por una ofensa á su dignidad de rey, en el hecho de señalar el número de su escolta contra su voluntad, respondió que estaba dispuesto á dar una leccion á los nobles y plebeyos revoltosos, para intimidar á los que quisiesen seguir su ejemplo, no permitiendo de ningun modo que se ocupasen de su escolta, como si no fuese dueño de arreglarla á su antojo (13). Apoderado despues de la ciudad, resolvió poner término de una vez á aquella rebelion. Algunos nobles demasiado comprometidos apelaron á la fuga, y solo Don Garcí-Lasso de la Vega, confiando en su grande poderío esperó tranquilo la sentencia que iba á imponérsele, á pesar del aviso que tuvo la generosidad de pasarle la reina Doña María para que no se presentase en el alcázar del rey. Dos dias despues sentado éste en su trono le hizo llamar á su presencia, y en el mismo acto le condenó á muerte. Mr. Merimeé supone que el rey obró por inspiracion de Don Juan Alfonso de Alburquerque; pero ya se ha probado que Don Pedro no tuvo necesidad de sus consejos para empezar á gobernar por sí mismo.

La muerte de este noble, y el temor que infundió la presencia amenazadora del rey Don Pedro en sus estados, apagó por entonces esta primera rebelion; pero la actitud de la nobleza y del clero era de dia en dia mas imponente, y debia detener al rey en la senda peligrosa en que acababa de lanzarse. Confiando, no obstante en la energia de su ca-

rácter y en el partido que empezaba á conquistar entre el pueblo, despreció aquella primera tentativa, y para destruir la segunda que ya veia muy cercana, se alió con la nacion que mas auxilios podia prestarle. Con este objeto, y obedeciendo á los repetidos consejos de su madre, envió á Francia á Don Juan Sanchez de las Roelas, Arzobispo de Burgos, y á Don Alvaro Garcia de Albornoz con el carácter de embajadores para que en su nombre solicitasen la mano de una de las hijas de Pedro, duque de Borbon: su corazon se hallaba entonces tranquilo; y he ahí la razon por que dejó de fijarse en esta demanda, y aun la consideró como una exigencia razonable de la reina, sin prever que una vez aceptada destruiria para siempre la paz de su alma, ocasionando en parte la pérdida de su corona.

Además de la alianza con la Francia, hizo con los reyes de Navarra, Aragon y Portugal un tratado de paz que prometia ser duradero. El último para ratificarle se habia reunido con Don Pedro en la frontera, y aprovechando esta ocasion le rogó con vivo empeño que perdonase los yerros de Don Enrique y le llamase á su lado. Don Pedro ambicionaba la paz, pero odiaba á los traidores, y aunque su hermano merecia dos veces este nombre, no vaciló un momento en conceder el perdon que solicitaba. Volvió, pues, á Castilla, pero resuelto á luchar con su rey y hermano, olvidando que por dos veces le habia salvado del castigo que estaba señalado á los vasallos traidores y rebeldes.

Los pasos que Don Pedro habia dado en favor de una regeneracion monárquica, sembraron la zozobra y el temor en el ánimo de los nobles mas osados, de modo que ninguno se atrevia á disputarle el paso en la senda peligrosa que contanto arrojó iba siguiendo. La muerte de Garcí-Lasso, y la prontitud con que habia sido desbaratada aquella conspiracion, contribuyó á hacer mas temido y odioso el nombre del valeroso monarca; y así es, que la nobleza olvidando sus costumbres guerreras, casi reconocia con su silencio aquella

poderosa autoridad que amenazaba convertir en humo la que hasta entonces les hiciera superiores á los reyes. Esta inacción, empero, no podia ser duradera. Don Pedro en medio de su arrojo, no dejaba de ser como sus antepasados, un rey falto de recursos, rodeado de asechanzas y espuesto á perder su corona á la primera que se le preparase, estando bien dirigida. Raciocinando de esta suerte Don Alfonso Fernandez Coronel, noble de grande autoridad entre los ricos hombres de Andalucia, á principios del año 1352, resolvió dar un nuevo grito de guerra para advertir al rey que aun no podia considerarse dueño y soberano de Castilla, mientras que en lucha igual no fuesen vencidos los ricos hombres y sus vasallos. Para llevar adelante esta guerra, fortificó las villas y castillos que poseia, formando alianza con los nobles mas poderosos, reuniendo gentes de guerra y solicitando la ayuda de algunos príncipes extrangeros. Con este objeto envió á su yerno Don Juan de la Cerda, para conferenciar con los mas cercanos, y especialmente con el rey moro; pero éste recordando las treguas acordadas con el de Castilla, se resistió á la demanda del vasallo rebelde. Por último, viéndose sin recursos, partió para Africa, y allí obtuvo el mismo resultado; pero sin retroceder á la vista de tantos contratiempos, dió principio á la guerra con los aliados que habia reunido.

Si la primera tentativa de Don Juan Nuñez de Lara, diera á conocer al rey el poder inmenso de su nobleza y la necesidad de destruirle á toda costa, la guerra con que le amenazaba Don Alfonso Fernandez Coronel, acabó de mostrarle los grandes males que iba á sufrir si no le manifestaba toda su fuerza y el deseo de reinar libremente. Por eso en esta guerra puso en juego todos los resortes de su ingenio, pues llegó á persuadirse que su resultado, si era favorable aseguraría con un nuevo triunfo el poder de su corona, y por el contrario, si era adverso, llegaría á sepultarle en el estado de humillacion en que hasta entonces habian permanecido sus

antepasados, y del que queria salvarse por un grande esfuerzo de su enérgica voluntad. Al principio no todas las ventajas estuvieron de su parte, porque la liga que formara la nobleza contaba con grandes recursos; mas el deseo de abatir aquel poder feudal, que eclipsaba el suyo, triunfó de tantos enemigos, no sin que antes se derramase mucha sangre. La victoria se declaraba en su favor, y solo faltaba apoderarse del motor de aquella guerra y de los nobles que le seguian. Hallábanse todos encerrados en la villa de Aguilar, y desde allí desafiaban su autoridad con mil denuestos que Don Pedro se proponia castigar terriblemente, sin que sus esfuerzos y los de sus soldados bastasen para humillar tanta arrogancia. El cerco de la villa estaba muy adelantado y la resistencia habia sido tan desesperada que casi tocaba á su término. Don Pedro esperaba ya por momentos su entrega, cuando recibió aviso de que su hermano Don Enrique confiando en la fortaleza de Gijon secundaba el movimiento de Don Alfonso Fernandez Coronel, tremolando en Asturias una bandera de guerra, mientras que su segundo hermano Don Tello, aquel que en Palencia con lágrimas en los ojos le dijera: « *Señor yo no tengo otro padre ni otra madre que vos* », desde Monteagudo con sus gentes hacia grandes robos y destrozos en los estados del rey para manifestar mejor su cariño y lealtad. Este nuevo desengaño debia iluminar á Don Pedro, y sin embargo, aun cometió la imprudencia de perdonar por tercera vez á estos hermanos rebeldes. Huyendo de su cólera tuvieron que refugiarse en Aragon despues de su inútil alzamiento, para ocultar allí su derrota.

Frustrada esta nueva tentativa, volvió Don Pedro á la villa de Aguilar donde se hallaba todavia Don Alfonso Fernandez Coronel con sus aliados, despreciando la magestad real con una resistencia tan tenaz. Durante su ausencia habia tenido tiempo sobrado para reponerse de las pérdidas que habia sufrido, de tal modo, que obligó al rey á permanecer todavia cuatro meses sitiando la villa, y para apoderarse de

ella se vió precisado á dar un asalto con toda su gente. Por último, en febrero de 1353 logró destruirla completamente, y despues de hacer prisioneros á los sitiadores, castigó á ocho nobles con la muerte y perdonó al pueblo por haber sido ciego instrumento de sus maquinaciones (14). De este modo quedó terminada aquella guerra en que la poderosa energía del rey venció tantos nobles aliados. Entre los que expiaron su delito con la muerte, hallóse el jefe de la rebellion Don Alfonso Fernandez Coronel. Don Pedro y sus amigos para salvarle, le habian rogado varias veces que se entregase; pero el orgulloso castellano jamás quiso acceder, considerando que era una mengua para su linage. Otro rey en el lugar de Don Pedro, hubiera sido mas severo con sus enemigos vencidos; pero él conciliando siempre el rigor con la clemencia, para que su voluntad fuese acatada, concedió un generoso perdon á todos los que habian tomado las armas, exceptuando solamente á los ocho nobles que rehusáran capitular en la villa de Aguilar, y que con sus bravatas exasperaron á sus defensores.

## V.

**María de Padilla.**—Casamiento clandestino del rey con esta dama.—  
 Los bastardos vuelven á separarse de Castilla , y declaran la guerra  
 al rey.—Encuentro en Cigales con las tropas de D. Enrique.—Men-  
 sage que dirigen al rey.—Este se reconcilia con sus hermanos.—  
 Alianza de Alburquerque con los bastardos.

La derrota de Aguilar , y la fuga de Don Enrique y Don Tello volvian á mantener la paz en el reino, aunque no podia esperarse que fuese duradera. El rey supo aprovecharla para entregarse con ciego frenesí á la pasion insensata que acababa de inspirarle la célebre María de Padilla. Habia conocido á esta dama en la villa de Sahagun , cuando se dirigia en persecucion de Don Enrique , y el grave riesgo en que se hallaba le habia obligado á abandonarla precipitadamente; pero desvanecida ya aquella tentativa , y asegurada la paz , quiso olvidar los peligros que hasta entonces le amenazaran , al lado de aquella muger siempre adorada , cuyo recuerdo le acompañó hasta el sepulcro. Graves han sido las acusaciones que se dirijieron á esta dama. Muchos historiadores nos la presentan como una mujer ambiciosa y altanera , sirviendo de instrumento á sus parientes para aniquilar el reino con sus desordenados deseos. Otros mas justos , y sin duda alguna mas razonables , sostienen por el contrario , que Maria de Padilla , tan lejos de ser ambiciosa , solo codició el amor del rey , rehusando siempre salir de su aislamiento , y empleando su influencia en calmar los arrebatos á que se entregaba muchas veces despues de

oir la relacion de un nuevo atentado contra la magestad real. El de mas autoridad entre todos es seguramente Lopez de Ayala, por la parcialidad que se le atribuye, y en lugar de acriminar á Doña María y á sus parientes, hace justicia á sus prendas, manifestando ademas que ninguno llegó á dominar al rey. Los enemigos de este llevaron su encono hasta el punto de afirmar que aquella fué vendida por sus mismos parientes, y esta imputacion se presenta tan escasa de fundamento que se desvanece por sí sola. Prescindiendo ya de la honradez y buenas prendas de Don Juan Fernandez de Hinestrosa, su tio y único protector, que bastarian para absolverle de un borron tan infamante, hay en su favor la circunstancia de haber intervenido en la relacion amorosa de su sobrina bajo un aspecto noble, y como cumplia á un caballero de su linage. En vez de negociar infamemente con el honor de Doña María, ha sido el que mas influyó en su ánimo para que no se entregase al rey; y aun trabajaba para separarlos presagiando ya un acontecimiento funesto. Don Pedro, sin embargo, se hallaba fuertemente impresionado, y de tal modo, que despreciando los ruegos de sus amigos, escuchando solamente á su pasión, manifestó resueltamente su deseo de enlazarse con María de Padilla. Una vez tomada esta determinacion, era difícil hacerle desistir; mas para conseguirlo hubo que hablarle de la venida de Doña Blanca de Borbon, su futura esposa, de la cólera de su madre, y la grande alarma que produciria en el reino la grave ofensa que iba á recibir la Francia, en la persona de la reina Doña Blanca. El rey nada escuchó. Subyugado por una passion que no conocia limites, no podia medir las consecuencias de un acontecimiento que necesariamente debia encender de nuevo la guerra en el reino. Don Juan Fernandez de Hinestrosa y sus parientes, conociendo que la resolucion del rey era invariable, tuvieron que sucumbir á sus deseos para que se verificase el enlace de su sobrina, pero suplicándole que se dejase en secreto, mientras los asuntos del reino no

tomaban un aspecto mas favorable. Arreglados, pues, todos los preparativos para esta union, dió el rey su mano á Doña Maria de Padilla á presencia de Don Juan Perez de Orduña, Abad de Santander, su capellan de honor; Don Juan Alfonso de Mayorga, su canciller; Don Diego Garcia de Padilla, y Don Juan Fernandez de Hinestrosa. Este matrimonio cuya legalidad se quiere poner en duda, aunque inútilmente, ha sido publicado por el mismo rey en el año de 1362, como tendré lugar de manifestar (15).

El espíritu revoltoso de los nobles, no permitió al rey disfrutar mucho tiempo de la dicha que habia hallado al lado de su esposa. La noticia de su relacion poco tardó en circular, y aunque no podia dársele grande importancia; sin embargo, sirvió de pretesto para nuevas revueltas. Muchos nobles prepararon sus armas, y Alburquerque, el mas interesado de todos en promover la guerra por el temor de que Don Juan Fernandez de Hinestrosa le arrebatase el lugar que ocupaba en la córte, empezó á organizar un partido poderoso que en breve debia producir un cambio en los destinos del reino. Don Pedro aunque lo ignoraba, sospechó muy luego de la fidelidad de los que mas adictos se le habian mostrado; pero ocultando sus temores, resolvió hacer una nueva excursion en sus estados para juzgar del efecto que habian producido en el pueblo los primeros actos de su gobierno. Al tocar la frontera de Aragon, este rey mandó á su privado Don Bernardo de Cabrera que le saliese al encuentro para proponerle una nueva alianza. Don Pedro, deseoso siempre de mantener la paz con sus vecinos, no despreció la demanda, y enviando á Don Juan Alfonso de Alburquerque, se arregló entre los dos un tratado, por el cual ambos reyes se comprometieron á tener unos mismos por enemigos, y auxiliarse mutuamente, perdonando el de Aragon á su hermano Don Fernando, marques de Tortosa, y el de Castilla á Don Tello. Vuelto este á la gracia del rey, su hermano Don Enrique no podia gemir en el destierro. Un nuevo perdon le fué

concedido, y con su vuelta los pueblos esperaban nuevos trastornos. La prodigalidad con que el rey dispensó siempre este perdon á sus hermanos bastardos, ha sido mal interpretada por algunos escritores, pues suponen que Don Pedro en lugar de obedecer á un movimiento generoso, obraba inspirado por el deseo de llevar á término una reconciliacion que pudiera asegurar para siempre la paz en el reino. Este argumento parece verosímil, y sin embargo, es indudable que la ausencia de aquellos rebeldes y su estancia en un pais que no era el suyo, debia ser la mayor garantia de paz que el monarca podia ofrecer á su pueblo. Como rey deseoso de la tranquilidad de Castilla, no era prudente la vuelta de estos enemigos, pero como hermano nadie podia dejar de aconsejársela. De cualquier modo, Don Pedro ha sido harto culpable en haber otorgado tantas veces un perdon que casi autorizaba á sus hermanos para ensayar impunemente nuevos trastornos, y despreciar con su continua rebelion la munificencia real.

No satisfecho el rey con el nuevo perdon que concedia á sus hermanos, considerando que otros nobles se hallaban desterrados, mandó que regresasen á sus hogares, siendo el primero en presentársele aquel Don Juan de la Cerda que de orden de su suegro Don Alfonso Fernandez Coronel habia partido al Africa y á Portugal para hacer aprestos de gente y dinero con objeto de dar principio á la guerra que causó á aquel la muerte. Don Pedro al verle, olvidó su traicion y le recibió cordialmente, pero sin concederle los bienes que habia poseido Don Alfonso Fernandez Coronel. Se habian confiscado por su mandato, y parte de ellos habian servido para pagar á las gentes de guerra (16).

Por este tiempo llegó á Valladolid Doña Blanca de Borbon, acompañada del vizconde de Narbona, de Don Fadrique, maestre de Santiago, que le habia salido al encuentro, y de otros caballeros de su comitiva. El rey se hallaba á la sazón con Doña María de Padilla, cuando

Don Juan Alfonso de Alburquerque vino á participarle esta nueva. Nadie ignora la resistencia que mostró por este enlace. Vencido por los ruegos de su madre, y de todos sus amigos y aliados, condescendió al fin, aunque no con tanta firmeza que no hiciese dudar á todos de su promesa. Alburquerque que conocia su carácter, y el extremo á qué podia hacerle llegar su pasion, no cesaba de rogarle que se presentase á su futura esposa, antes de que pudiera sospechar el estado en que se hallaba. El ministro ó el privado, como ha querido llamársele, al aconsejar de este modo al rey, olvidaba los intereses del reino para pensar solo en los suyos. No era la adhesion de un leal vasallo lo que le impulsaba, sino la ambicion del noble ó rico-hombre (17). Perdida la esperanza de dominar al rey por la influencia de Doña María de Padilla, su sobrina, esperaba sacar mayores ventajas de la union con Doña Blanca; por eso invocaba el nombre de la Francia en esta ocasion, convencido de la grande importancia que tenia para Don Pedro una guerra con aquella nacion (18). La reina madre ademas estrechaba fuertemente á su hijo, y todos los nobles que mas adictos se le habian mostrado, no cesaban de manifestarle el partido que de su resistencia iban á sacar los rebeldes para continuar la guerra. Por otra parte, Alburquerque que aun conservaba cierta influencia en el ánimo de su sobrina, no perdía la ocasion de enseñarla el abismo en que la precipitaba el amor del rey, y la maldicion que el pueblo lanzaria sobre ella, tan pronto como viese la ofensa que iba á recibir Doña Blanca de Borbon. Amenazada de esta suerte tuvo al fin que sucumbir, hasta aconsejar al monarca aquella union de que dependia la paz del reino, viéndose obligado á ceder á sus ruegos, pero con tanta repugnancia, que tal vez hubiera sido un bien despreciar á Doña Blanca y hacerla volver á Francia. Sin embargo, antes de abandonar á la que ya era dueña de su corazon, arregló por sí mismo la guarnicion que habia de velar por su seguri-

dad en la Puebla de Montalvan, donde se hallaba, escogiendo caballeros de toda su confianza, abrigando ya el temor de que Alburquerque y sus amigos le preparasen una celada y la arrebatasen á su amor.

Al llegar á Valladolid recibió aviso de que sus hermanos bastardos estaban en camino para asistir á sus bodas, como les habia encargado, y que Don Enrique traia en su compañía 600 caballos y 1,500 infantes asturianos. Este alarde de fuerzas, disgustó sobremanera á Don Pedro, porque parecia anunciar en sus hermanos nuevos proyectos de trastorno en el reino. Sin embargo, antes de conocer el objeto que les impulsaba á venir seguidos de tantas gentes, reunió las suyas y partió á su encuentro, no con el deseo de pelear, sino con la esperanza de atraerles nuevamente si su objeto era encender la guerra en Castilla (19). A la primera jornada le anunciaron que estaban dispuestos á no entrar en Valladolid á no ser que les acompañase el ejército que llevaban. Nuevamente disgustado el rey llegó á la villa de Cigales, sin poderse explicar aquella ocurrencia singular. Allí se le presentó Alvaro de Carreño, escudero de Don Enrique, manifestando que tanto este como su hermano, si se presentaban armados á su vista, era por el temor que les infundia Don Juan Alfonso de Alburquerque. Oido el mensaje, el rey se volvió á este y le dijo: «*Oid las razones de este escudero pues á vos atañen*» (20). Don Juan Alfonso ocultando su despecho respondió que de todos modos estaba mal visto que aquellos vasallos se presentasen armados para acudir á las bodas del rey, y que causasen tanto bullicio sabiendo que á su lado todos tenían la misma proteccion. Don Pedro sin comprender este mensaje tan extraño y ofensivo á su dignidad, contestó al escudero que sus señores podian presentarse sin temor alguno, en la seguridad de que nadie les inquietaria. Algunos momentos despues aparecieron á pié y desarmados los dos hermanos rebeldes, acompañados de algunos caballeros, y en una actitud respetuosa

llegaron hasta el lugar en que se hallaba el rey á caballo. Al acercarse le besaron la mano y hasta el pié en señal de obediencia y vasallage (21). Entonces se apeó precipitadamente, y cojiéndoles de la mano les llevó á una ermita que estaba próxima al parage en que tenia lugar esta excena. Al llegar le dijo Don Enrique con la mayor sumision: «Señor, Don Tello mi hermano, y yo, y todos los caballeros que nos acompañan venimos á solicitar vuestra gracia. Si antes no lo hicimos no fué por falta de deseo en serviros, sino por el recelo que tenemos de algunas cosas que vuestros privados os decian contra nosotros. Pero, señor, ya que alcanzamos vuestra gracia, disponed de aqui en adelante de nosotros y de los que nos acompañan como mejor os plazca pues estamos ya en vuestro poder, y en vuestra gracia descansamos» El rey les respondió conmovido: «Conde hermano, recibo un placer con vuestra venida, la de Don Tello y todos los vuestros. Por ello yo haré á vos y á todos grandes mercedes, de modo que marcheis satisfechos de mí» (22). Esta reconciliacion tan sincera de parte de Don Pedro, que le hacia concebir las mas halagüeñas esperanzas, debia ser recompensada dentro de algunas horas con una ingratitud sin ejemplo y una maldad inaudita.

Mr. Merimée, ve en este incidente un lazo hábilmente urdido por los parientes de Doña María de Padilla y los hermanos del rey, para desacreditar á Albuquerque y hacerle perder la influencia que tenia sobre Don Pedro. La opinion de este autor ilustrado, por mas razonable que parezca, no puede satisfacernos. En primer lugar, debemos recordar el resentimiento que Don Pedro abrigaba ya contra Albuquerque por haberse declarado contra su querida, y una prueba de que existia, se ve en sus respuestas y en los sarcasmos que le dirijió delante del mensajero de Don Enrique. Hallándose, pues, tan predispuesto á condenarle no era nesasario recurrir á un motin para que despreciase sus consejos y mostrase su desagrado. Por otra parte, siendo conocida de la

corte la caída de este noble, no podía inspirar á Don Enrique tanto temor que le obligase á armar todos sus vasallos para ponerse á cubierto de los tiros que pudieran dirigirle. Apoyados en algunos datos históricos, procuraremos esclarecer este suceso para desvanecer las conjeturas que sobre él se han formado.

Desde la union de Don Pedro con María de Padilla, Alburquerque habia dejado de ser su consejero. Las riquezas que poseia y el lugar distinguido que ocupaba en la corte, le habian creado un partido que por su número esperaba impaciente un rompimiento con el rey, para arrebatár á éste todo el poder de que hacia alarde. Entregado Alburquerque á su despecho, viéndose abandonado por su antiguo discípulo, concibió el proyecto de unir su partido al del conde Don Enrique, bastante numeroso para luchar con el suyo, y obligar al rey á separarse de Doña María, sometiéndose á la voluntad de sus ricos-hombres. Las negociaciones habian empezado entre los dos jefes, y despues de la entrevista de Cigales, debian ratificarse. Don Enrique sospechaba todavía del consejero de su hermano, juzgando que la prometida alianza, era un lazo que se tendia á su confianza; mas al ver las garantías que su hermano le ofrecia y el descrédito en que se hallaba Alburquerque, conoció que no habia sido engañado, y que la liga por lo mismo podia verificarse. Por eso despues de reconciliarse con el rey, al emprender la vuelta á Valladolid, se dirigió con todos sus caballeros á ocupar un lugar junto á Alburquerque, caminando en esta disposicion hasta que entraron en la ciudad. Aquella misma noche el rey supo con sorpresa que aquellos supuestos enemigos, que quisieran medir sus fuerzas y satisfacer sus odios en su presencia, seguidos de sus aliados mas fieles, habian comido en una misma mesa, sin que antes hubiese habido la menor señal de reconciliacion que pudiera hacerle menos extraña esta reunion misteriosa (24). El lugar en que se habia verificado el encuentro del rey y sus hermanos, distaba

dos leguas de la ciudad, y durante esta jornada tan corta nadie concibe que Don Enrique y Don Juan Alfonso de Alburquerque, rivales en poderio, y enemigos declarados hacia muchos años, pudieran reconciliarse delante del rey caminando á su lado para atender contra su corona. La reconciliacion se habia ya intentado, y debia verificarse al llegar á la ciudad, como así sucedió, si merece algun crédito Lopez de Ayala que es quien lo refiere.

*Cronica del Rey Don Pedro de Aragon. Libro de Valde-  
villor. En los dos libros de las obras de Valde-  
villor se cuenta la historia de este Rey y de su esposa  
Dona Maria de Castilla. En el primer libro se cuenta  
la historia de Don Pedro de Aragon y de su esposa  
Dona Maria de Castilla. En el segundo libro se cuenta  
la historia de Don Pedro de Aragon y de su esposa  
Dona Maria de Castilla.*

El casamiento del rey llegó por fin á verificarse en Valde-  
villor el lunes 3 de Junio de 1365. Su aversión creció  
por instantes, y los príncipes aconsejaron para que no estando  
nada á lo lejos y á toda la noche castellana que se había  
reunido, para volver á los brazos de Maria de Castilla. El pri-  
mer día regresó discurriendo tal modo que ni un momento  
le dejaron sola, sospechando ya que á la primera ocasión se  
iría, en su opinión de su esposa; pero al segundo, habiendo  
convinco algunos caballeros de su confianza, se quedó dis-  
puesta los príncipes cercanos para la noche. La reina  
Dona Maria no tardó en saberlo, y habiendo informado á Doña  
Leonor, reina de Aragon, que había asistido al enlace con  
su esposo, se presentaron á Don Pedro cuando se dispuso á  
partir para Madrid. Representaron su torpeza de haberse  
separado de la reina su esposa, y que no se  
debería á la reina su esposa. Viéndolos acobardados por sus  
súplicas y sus lágrimas, volvió á ocuparse tranquilamente con  
ellos, pero después que se despidieron solo llamó á Don Diego Gansa de Padilla, Don  
Juan I conde, su respetado mayor, y á Don Pedro de Qui-

dos leguas de la ciudad, y durante esta jornada tan corta nadie concebir que Don Enrique y Don Juan Alfonso de Alburquerque, rivales en poderío, y enemigos declarados durante muchos años, pudieran reconciliarse delante del rey caminando a su lado para intentar contra su corona. La reconciliación se había ya intentado, y debía verificarse al llegar a la ciudad, como así sucedió, si no merecía algún crédito. Lopez de Ayala dice que es digno lo referido.

La batalla de Alburquerque, que se dio el día 12 de mayo de 1371, fue una de las más importantes de la guerra de Granada. Los reyes de Castilla, Don Enrique y Don Juan Alfonso, se aliaron para combatir al rey moro, Don Enrique, hermano de Don Juan Alfonso. La batalla se libró en las cercanías de Alburquerque, y resultó una victoria para los cristianos. Lopez de Ayala, el gran capitán de Don Juan Alfonso, fue el jefe de la caballería que derrotó a los moros. Después de la batalla, los reyes de Castilla se dividieron la zona conquistada. Don Juan Alfonso se quedó con Alburquerque y sus alrededores, mientras que Don Enrique se quedó con las zonas de Alburquerque y Alburquerque. Lopez de Ayala, que había sido el jefe de la caballería, fue nombrado alcaide de Alburquerque y sus alrededores. La batalla de Alburquerque fue una victoria importante para los cristianos, ya que les permitió recuperar una zona importante de la frontera con Granada. Después de la batalla, los reyes de Castilla se dividieron la zona conquistada. Don Juan Alfonso se quedó con Alburquerque y sus alrededores, mientras que Don Enrique se quedó con las zonas de Alburquerque y Alburquerque. Lopez de Ayala, que había sido el jefe de la caballería, fue nombrado alcaide de Alburquerque y sus alrededores. La batalla de Alburquerque fue una victoria importante para los cristianos, ya que les permitió recuperar una zona importante de la frontera con Granada.

## VI.

**Casamiento del rey con Doña Blanca de Borbon.**—Su fuga de Valladolid á los dos días de haberse verificado.—Actitud provocadora que toma la nobleza.—El rey para tranquilizarla vuelve á Valladolid.—Fuga de D. Juan Alfonso de Alburquerque y del maestre de Calatrava.—Don Pedro se separa para siempre del lado de su esposa.—Reflexiones sobre este acontecimiento.

El casamiento del rey llegó por fin á verificarse en Valladolid el lunes 3 de Junio de 1353. Su aversion crecia por instantes, y fué preciso apresurarlo para que no abandonase á la reina y á toda la nobleza castellana que se habia reunido, para volver á los brazos de María de Padilla. El primer dia lograron distraerle de tal modo que ni un momento le dejaron solo, sospechando ya que á la primera ocasion favorable, se separaria de su esposa; pero al segundo, habiendo reunido algunos caballeros de su confianza, les mandó disponer los preparativos necesarios para la marcha. La reina Doña Maria no tardó en saberlo, y habiendo buscado á Doña Leonor, reina de Aragon, que habia asistido al enlace como madrina, se presentaron á Don Pedro cuando se disponia á partir para Montalvan. Derramando un torrente de lágrimas, le suplicaron que desistiese de su intento (25) y que no abandonase á la reina su esposa. Viéndose acosado por sus súplicas y sus lágrimas, ocultó su designio tranquilizándolas con la promesa de no separarse de Doña Blanca; pero despues que le dejaron solo llamó á Don Diego Garcia de Padilla, Don Juan Tenorio, su repostero mayor, y á Suer Perez de Qui-

ñones para que le acompañasen, y en seguida partió hácia Montalvan. Al siguiente dia un corto número de amigos que conocian la intensidad de su amor, y que en el tribunal de su conciencia le absolvian del yerro que acababa de cometer, fueron á seguir su suerte en Montalvan (26). Las reinas, Alburquerque y todos los grandes del reino, al saber la partida del rey se quedaron aterrados, y al punto se reunieron para conferenciar y adoptar el partido que debian seguir en una situacion tan critica. Entonces fué cuando el partido de Alburquerque empezó á maniobrar para humillar la arrogancia de aquel rey orgulloso que tanto aborrecian.

La fuga de Don Pedro prestaba á sus enemigos una arma poderosa para combatirle. El anatema que entonces lanzó el clero y la nobleza al jóven monarca, fué justo y merecido, mas no era inspirado por el estado en que dejaba á la reina, sino efecto del aborrecimiento que le profesaban por haber desafiado su poder, y haberlo conquistado en lucha igual delante de los muros de Aguilar. Acusáronle, por que habia rebajado el suyo y humillado su arrogancia, imponiéndoles tributos que jamás habian conocido, y haciendo menos odioso el que cada cual hacia pesar sobre sus vasallos. Sin estas causas que el escritor imparcial no puede rechazar, hubieran lamentado su extravio al conocer el estado de delirio en que se hallaba sumergido, y la poderosa atraccion de que era víctima, y no hubieran empuñado las armas para mostrárselo, como si estè fuese el último recurso. Su edad debia servirle de disculpa. ¿Qué extraño que á los diez y ocho años, y entregado á los arrebatos de una pasion devoradora, olvidase su cetro y hasta su porvenir por satisfacerla al lado de la mujer que se la habia inspirado? Los consejos de la experiencia hubieran obtenido un resultado mas favorable que los horrores de la guerra con que le amenazaron. Su carácter no era tan impetuoso que no le permitiese oir la voz de la razon. En esta misma contienda de que vamos ahora á ocuparnos, podrá juzgarse de la mesura y templanza

con que acogia las demandas de sus vasallos, por mas que ofendiesen los derechos de su corona.

Algunas horas despues de haber abandonado el rey á su esposa y á su corte, pudo juzgar de la ligereza que habia cometido, y para remediarla, despues de trasladar á Toledo á Doña María de Padilla, por ser una ciudad que ofrecia mas seguridad, se decidió á volver á Valladolid, creyendo calmar asi los ánimos de sus ricos-hombres. Antes de esto habian celebrado todos una reunion, en la que se resolvió hacerle venir de grado ó por fuerza á unirse con Doña Blanca; pero recordando la aspereza de su carácter tuvieron que desistir por el momento (27). Don Juan Alfonso de Alburquerque y Don Juan Nuñez de Prado, maestre de Calatrava, se habian distinguido en esta reunion, por el calor con que aconsejaron la fuerza de las armas para separar á Don Pedro de los brazos de su amante. Felizmente la vuelta repentina de éste no dió tiempo á usar de medidas de rigor, y solo sirvió en aquel momento para llenar de espanto á los que fueron osados en proponerlas públicamente. Asi fué que Alburquerque y el maestre de Calatrava, considerándose perdidos, se fugaron precipitadamente de Valladolid al primer aviso de la llegada del rey, yendo á refugiarse el maestre á Aragon y Alburquerque á Portugal. Avisado Don Pedro de esta fuga, mandó emisarios á los dos nobles, para manifestarles que nada debian temer de él, puesto que les perdonaba sus ofensas, y que desde aquel instante las habia olvidado (28); pero no consideraron prudente presentarse por entonces.

Al llegar á esta parte de la historia, el escritor imparcial encuentra un vacío grande que no han podido llenar tantos como se han ocupado del reinado calamitoso de Don Pedro de Castilla. Ninguno niega la llegada de éste á Valladolid, dos dias despues de su fuga, pero al mismo tiempo que refieren este suceso, no se atreven á explicar el objeto que impulsó á Don Pedro al presentarse delante de su corte, para

abandonarla por segunda vez á las veinte y cuatro horas de haber llegado. Asegura Ayala que este viaje se hizo á ruegos de María de Padilla, y sus parientes, y Mariana de acuerdo con aquel cronista añade, que el rey ciego y trastornado con el amor que profesaba á su querida no pudo permanecer mas que uno ó dos dias en Valladolid, inquieto siempre é impaciente por volver al lado de aquella; pero ninguno de los dos sabe explicar lo que hizo el rey en esta ciudad despues de su primera fuga, ni el objeto que podia llevar al presentarse delante de su esposa ultrajada para volver á abandonarla para siempre. Además todos están conformes al asegurar que esta fué la última vez que se vieron los dos esposos.

Nos fijaremos pues, en este vacío que la historia ha dejado pasar en olvido, porque precisamente de él depende la completa vindicacion de Don Pedro, respecto á la conducta que observó con su esposa, la infortunada Blanca de Borbon.

Admitido, ya que no puede ofrecer duda, la adersion del rey contra su prometida esposa, y la violencia con que se sometió á darle su mano, siendo indudable por otra parte que estaba perdidamente enamorado de María de Padilla; y hasta el punto de dar un escándalo en el reino con su fuga de Valladolid, á nadie sorprenderá que dominado por su pasion rompiese definitivamente con su nobleza, con la Francia y hasta con la Santa Sede para entregarse á ella libremente. En este estado, se le hizo volver al lado de su esposa para no abandonarla ya, y sin embargo, no pudo sujetársele ni aun dos dias. De esta conducta debe inferirse, que su deseo era separarse formalmente de ella para vivir al lado de María de Padilla, y que al volver á Valladolid llevaba por objeto proponer á la primera una separacion. En apoyo de esta tan fundada opinion hay la de todos los historiadores que convienen en asegurar que Don Pedro solo estuvo dos dias en Valladolid; que al verificar este viaje contra su voluntad y por obedecer á los ruegos de su querida,

habia manifestado resueltamente que no podia vivir con su esposa, y por último, que despues de esta entrevista, no volvió á verla. Siendo, pues, ciertos estos antecedentes, y no habiéndose puesto en duda por ningun historiador ¿no parece natural y hasta indudable que en la segunda entrevista con Doña Blanca le manifestase el grande obstáculo que los separaba para justificar el abandono en que iba á dejarla desde aquel momento? ¿Volvieron despues á reunirse? Los historiadores están de acuerdo en este punto; todos niegan, todos aseguran que aquella fué la segunda y última entrevista que tuvieron los dos esposos; luego es fuera de duda que el rey al presentarse en Valladolid despues de su primera fuga para tranquilizar á las reinas y á su nobleza, fué para llevar adelante su deseo de vivir con Maria de Padilla, y proponer con este objeto á Doña Blanca una separacion amistosa. No afirmaremos como algunos escritores que al tomar esta determinacion, haya sido impulsado por la sospecha ó la certidumbre, de si su esposa amaba al maestro Don Fadrique como quisieron suponer. Esta infidelidad ni aun la refiere Ayala como rumor, y debemos respetar su silencio, al recordar la virtud que todos los historiadores concedieron á aquella reina desgraciada; pero sin empañar la bella aureola con que aparece en la historia de su país, y aun en la del nuestro, defenderemos con datos sacados de las obras de los autores que mas tributos de admiracion y respeto pagaron á su memoria, que Don Fadrique llegó á sentir por ella una de esas pasiones profundas que embargan el alma, y que á paso lento encaminan al hombre mas sensato á los bordes de un abismo en que le espera la muerte ó la infamia.

Voltaire en su *Ensayo sobre las costumbres*, tomo 4.<sup>o</sup> pág. 76, dice: « Se casó con Doña Blanca de Borbon, y la primera noticia que tuvo de su mujer, cuando esta llegó á Valladolid, fué que estaba enamorada del gran maestro de Santiago, uno de esos mismos bastardos que le habian hecho

la guerra; sé que las intrigas semejantes rara vez pueden probarse, y que un rey prudente debe mas bien ignorarlas que vengarse de ellas; pero finalmente el rey fué disculpable supuesto que los Enriquez, cuya familia aun subsiste en España, se lisonjean de ser oriundos de este comercio.» Mariana cuando terminó su historia de España, no conocia la obra de Voltaire que acabamos de citar, ni este la de aquel cuando publicó la suya, y sin embargo se ocupó del hijo de Don Fadrique, aunque negando el tronco de que parecia descender. He aquí su opinion: « Algunos tuvieron sospecha temeraria y desvergonzada que el rey no sin causa se apartó tan repentinamente de su mujer Doña Blanca, sino porque halló cierta traicion de su hermano Don Fadrique, padre de Don Enrique, á quien en Sevilla no parió sino crió una judía llamada Doña Paloma, tronco de quien descende la familia de los Enriquez inserta en la casa real de Castilla: cosas que no me parecen verosimiles, antes creo, que despues que un deshonesto amor se apoderara del corazon y entrañas de un hombre aficionado, no hay que buscar otros hechizos ni causa para que parezca que un hombre está loco y fuera de juicio.»

Las razones de Mariana confirman la existencia de esa familia, que parece descender del maestro Don Fadrique. Por otra parte, nadie ignora que éste murió soltero, y que los institutos de su orden le obligaban á guardar su libertad como á otro cualquier eclesiástico. A pesar de sus votos tambien es indudable que tuvo, no un hijo como asegura Mariana, sino muchos como voy á demostrar; y siendo desconocida la madre, sabiendo únicamente que hasta su muerte estuvo prendado de la hermosura de la reina Doña Blanca; nada tiene de extraño que hubiesen acusado á esta y que el rey concibiese sospechas. Felizmente, para defender su pureza, hay en su favor la circunstancia de haber vivido siempre separada de Don Fadrique, y de haber dejado éste cuatro hijos, que obtuvieron destinos honoríficos, como se ad-

del siguiente párrafo de la primitiva crónica de Don Pedro, conocida por la *abreviada*: dice así: « Deste maestre Don Fadrique quedaron fijos, el conde Don Pedro, cuyo fijo es el conde Don Fadrique, yerno del almirante Diego Hurtado; é quedó Alfonso Enriquez, almirante de Castilla, yerno de Pedro Gonzalez de Mendoza: é quedó Doña Leonor, mujer de Diego Gomez, madre de Doña Constanza, mujer de Carlos de Arellano, é de Diego Perez, yerno de Diego Lopez Destuñiga é de Fernan Sanchez Sarmiento, Dean, é de la mujer de Pedro Lopez de Ayala, etc.»

Los que acusaron á Doña Blanca de infidelidad, no podrán sostener que fueron suyos los cuatro hijos que dejó Don Fadrique, porque la misma razon rechaza una acusacion semejante, y habiendo cimentado esta en la familia de los Enriquez, claro es que no puede existir, constando como acabamos de manifestar que la reina Doña Blanca no volvió, á ver á Don Fadrique despues de su llegada á Valladolid. Mr. Merimeé con un solo argumento pretende justificarla por completo al asegurar que el maestre Don Fadrique no pasó á Francia con el carácter de embajador, y por consiguiente que no pudo acompañarla en su viaje á España, y prendarse de ella durante el mismo, que segun la opinion de algunos duró un año. *Gratia Dei*, en el *Semanario erudito* de Valladares, y el conde de la Roca en *el rey Don Pedro defendido* que cita Mr. Merimeé, se dice: « Si Don Fadrique tardó un año ó mas como se pretende, en conducir á la reina Doña Blanca desde Francia á Valladolid, probará que los caminos estaban muy malos ó que no tomaron el mejor.» La suposicion de estos autores encierra una grave acusacion y debió servir sin duda alguna para que otros mas atrevidos presentasen ya como un hecho cierto la relacion de Doña Blanca con Don Fadrique durante su viaje á España. Para desvanecer esta acusacion, bastará probar que Don Fadrique no partió á Francia, que el viaje de

la reina no duró un año, y por consiguiente que no pudo hacerla olvidar sus deberes durante el mismo viage. En el libro XV de la *Historia geneológica de la casa de Francia* escrita por los Sancta Marthas, se dice que el primer tratado matrimonial de esta princesa con el rey Don Pedro, se celebró el 7 de Julio de 1352, y otro el 10 del mismo, en que se la asignaba la dote de 100,000 florines de oro. En la *Historia de Languedoc* por los padres de San Mauro se añade, que el rey de Francia la dió 25,000 florines de oro sobre las rentas de la Senescalia de Beaucaire en contemplacion á este casamiento. Al fin del mismo año de 1352 atravesó por dicha Senescalia para venir á España por el Rosellon. Estaba en Bagnolos á 17 de Diciembre: partió de Nimes el 26, y se detuvo en Narbona diez dias esperando á los embajadores de Castilla que la habian de conducir. El lunes 25 de Febrero del siguiente año se hallaba ya en Valladolid, de manera que apenas tardó tres meses en llegar á esta ciudad. Don Fadrique no la acompañó en este viaje, y solo por hacer un obsequio á la esposa de su hermano partió de Llerena para salirle al encuentro. Mariana asegura que entraron los dos en Valladolid (*Historia de España* tomo 4.º pág. 78); pero no manifiesta el motivo por que abandonó aquella ciudad antes de verificarse el casamiento. Mas adelante añade, que á esta ceremonia asistieron sus hermanos Don Enrique y Don Tello; y Lopez de Ayala asegura lo mismo. Si, pues, Don Fadrique llegó á Valladolid con la reina ¿por qué se separó de ella antes de verificarse su enlace? Y si Mariana ha padecido un error al afirmar que Doña Blanca entró en aquella ciudad acompañada del maestre ¿por qué este al saber que su hermano reunia á toda la nobleza para que presenciase sus bodas dejó de acudir á ellas como Don Enrique y Don Tello? ¿por qué no tomó parte en las empresas anteriores de estos sabiendo que defendian una misma causa? Antes del casamiento todos estaban perdo-

nados por el rey, y Don Fadrique con mucha anterioridad á sus hermanos, puesto que en los últimos alborotos que estos promovieron no tuviera la menor intervencion, y por eso es doblemente extraño que le faltase hasta el extremo de no concurrir á presenciar su enlace. En medio de estas dudas, una nota de Zurita reformador de Ayala, parece explicarlas en cierto modo, si bien dejándonos en la misma incertidumbre respecto á las causas que pudieron obligar á Don Fadrique á permanecer retirado en el espacio de dos años como asegura el mismo Zurita, en una época en que todos los nobles y eclesiásticos se conmovian al ver la actitud amenazadora de su rey, y precisamente cuando Castilla empezaba á ocuparse de Doña Blanca de Borbon. Esta nota dice así: «En el capítulo II del año II se dijo que el maestre quedó asegurado en la merced del rey, é mandóle que se fuese para su tierra, é dióle licencia para que non fuese á las córtes que se habian de facer en Valladolid.» En efecto no asistió á ellas y se vé por una cédula real que se ha copiado en el capítulo XIX del año IV que fue su procurador Don Bernardo, comendador de Oreja. Tampoco se halló en la expedicion contra Don Alfonso Fernandez Coronel, ni asistió á las bodas en Valladolid, ni intervino en los lances que hubo antes y despues de ellas. No se ha podido averiguar en qué lugares estuvo desde Marzo de 1351 hasta fin de Febrero de 1353; y parece se debe suponer que residió en su maestrazgo, pues entonces estaba en la obediencia del rey que le habia mandado *se fuese para su tierra é le dió licencia que non fuese á las córtes.*» En 4 de Marzo de este año 1353 se hallaba en la fuente de Cantos, donde concedió á varios lugares de la Mancha privilegio para que pudieran formar *Ayuntamiento de comun.* *Chaves Apunt* (folio 50). Y mas adelante añade: «En este tiempo se celebraban las bodas del rey, y pues no asistió á ellas tampoco acompañaria á la reina Doña Blanca en su viaje, como quisieron suponer los que des-

pues no formaron escrúpulo en divulgar calumnias contra el honor de esta infeliz princesa; unos por disculpar el modo con que la trató el rey su marido, y otros por dar mas alto origen á su familia.»

Si se ha de juzgar por la opinion de los autores que acabamos de citar, no hay duda que el rey tuvo fundados motivos para sospechar de la fidelidad de su esposa. Sin embargo, militan muchos antecedentes en favor de esta. En primer lugar no se ha probado que viese á Don Fadrique mas que una vez despues de su llegada á Valladolid, como manifestaré mas adelante, y en segundo, aun cuando quisiesen suponer que alguno de los cuatro hijos que aquel dejó despues de su muerte, fuesen fruto de una union ilicita con su cuñada, nunca podrian defenderlo con tantos datos que pudiesen luchar con el poderoso argumento que presenta la posicion encumbrada que ocuparon esos cuatro bastardos bajo el gobierno de la nieta de Don Pedro, la defensora de su reinado. Si esta hubiese concebido solamente la sospecha de que uno de aquellos era hijo de Doña Blanca, la esposa de su abuelo, es indudable que lo hubiera sepultado en la oscuridad para que con su presencia no pudiera imprimir un borron en la memoria del rey Don Pedro. Además, los cuatro hijos de Don Fadrique, pertenecieron á una sola mujer si se ha de juzgar por la relacion estrecha con que siempre estuvieron ligados, y esta no pudo ser de ningun modo la infortunada Doña Blanca. De esta sospecha la defiende el largo cautiverio que encontró desde su venida á Castilla, y la prematura muerte de Don Fadrique acaecida cuatro ó cinco años despues del casamiento de su hermano. Pero al paso que defendemos á esta desgraciada de un adulterio que no podemos concebir, debemos acusarla de inteligencia con el maestre Don Fadrique. Este habia sentido por ella una pasion insensata al reunirse con su comitiva para acompañarla á Valladolid. No pudiendo presenciar indiferente la ceremonia que los separaba para siempre, cometió la impru-

dencia de ausentarse, precisamente en una ocasion en que podia ser comentado este paso de una manera ofensiva á la reputacion de la reina. El destierro que despues se impuso á sí mismo para huir de ella, fué un hecho que debió despertar las sospechas del rey, y por último su aparicion en Toledo al lado de Doña Blanca, cuando el alzamiento de aquella ciudad en su favor, fué una nueva ligereza que debió hacer sospechar á los mas indiferentes de una inteligencia secreta entre la reina y su cuñado. De cualquier modo, el rey Don Pedro debe quedar absuelto del tratamiento riguroso que al principio mandó dar á su esposa. Por mas inocente que apareciese, el marido menos escrupuloso tenia derecho á mostrarse celoso, mucho mas conociendo que era la dama mas hermosa de Castilla, y que Don Fadrique pasaba por el galan mas apuesto, y el caballero de mas nombradía que figuraba en la corte.

Un escritor sensato despues de haber profundizado estos acontecimientos, sin acusar de adulterio á la reina Doña Blanca, porque sería juzgar muy de ligero, encontrará motivos suficientes para disculpar la conducta que el rey guardó con ella, y con mas razon si recuerda que la historia le atribuye el rigor que empleó desde su casamiento á una crueldad que no puede concebir el que hasta aquí haya seguido los acontecimientos de su reinado.

genio de asustarse, precisamente en una ocasión en que  
podría ser conmutado este paso de una manera ofensiva a la  
reputación de la reina. El desistió que después se hizo  
a sí mismo para salir de ella; fue un hecho que debió des-  
parejar las sospechas del rey. Y por último en aparición en  
Tolosa al lado de Doña Blanca, cuando el arzobispo de  
aquella ciudad en su favor; fue una nueva figura que debía  
hacer sospechar a los más indiferentes de una inteligencia  
secreta entre la reina y su marido. De cualquier modo, el  
rey Don Pedro debe quedar absuelto del tratamiento rigo-  
roso que al principio mandó dar a su esposa. Por más ino-  
cente que pareciera, el marido menos escrupuloso tenía dere-  
cho a mostrarse celoso; mucho más conociendo que era  
la reina una hermosa de Castilla, y que Don Enrique pa-  
saba por el reino más apuesto, y el caballero de más nomi-  
bradía que figuraba en la corte.

El escritor sefardí después de haber profundizado estos  
acontecimientos, sin cesar de advertir a la reina Doña  
Blanca, porque sería injusto muy de ligero, encontrar mo-  
tivos suficientes para disculpar la conducta que el rey guar-  
dó con ella, y con más razón si recuerda que la historia le  
atribuye el rigor que empleó desde su casamiento a una cruel-  
dad que no puede concederle el que hasta aquí haya regido  
los acontecimientos de su reinado.

En un capítulo de este libro se verá y en otros capítulos  
se verá el comportamiento de Doña Blanca en los aconteci-  
mientos que se refieren, y en especial en el capítulo de  
la prisión de Doña Blanca en el castillo de Guisano.  
Pero el autor sefardí se refiere a este capítulo con un  
gran interés en el capítulo de la prisión de Doña Blanca  
en el castillo de Guisano, y en el capítulo de la prisión  
de Doña Blanca en el castillo de Guisano, y en el capítulo  
de la prisión de Doña Blanca en el castillo de Guisano.  
El autor sefardí se refiere a este capítulo con un  
gran interés en el capítulo de la prisión de Doña Blanca  
en el castillo de Guisano, y en el capítulo de la prisión  
de Doña Blanca en el castillo de Guisano, y en el capítulo  
de la prisión de Doña Blanca en el castillo de Guisano.

## VII.

**Tentativas de rebelion.—Medidas que adopta el rey para contenerla.—**

En Cuellar recibe al maestre D. Fadrique.—Concesion que este otorga para halagar á Doña María de Padilla.—El rey consigue la sumision de sus hermanos y de los infantes de Aragon.—Alianza de la reina Doña Maria con Don Juan Alfonso de Alburquerque para formar una liga á favor de Doña Blanca.—Esta es trasladada á Arévalo de orden del rey.—Muerte del maestre de Calatrava.—El rey envia un mensage á Portugal para que Don Juan Alfonso de Alburquerque se presente en Castilla á rendir las cuentas de su administracion.—Respuesta de este noble.—Su alianza con el infante de Portugal para proclamarle rey de Castilla y destronar á Don Pedro.—Convenio que con este objeto celebra con los bastardos.—Con su ayuda es arrestado el Comendador mayor de Castilla.—Relacion amorosa del rey D. Pedro con Doña Juana de Castro.

Separado el rey para siempre de Doña Blanca, el vizconde de Narbona y los que la habian acompañado, se volvieron á Francia pesarosos y sin solicitar de Don Pedro una audiencia de despedida. La reina Doña Maria, su madre y Doña Blanca se retiraron á Tordesillas perdida ya la esperanza de atraerle al lado de su esposa mientras existiese María de Padilla, y Don Pedro viéndose libre, pasó á Olmedo, donde aquella le esperaba. Tal era el estado de Castilla cuando Don Juan Alfonso de Alburquerque siguiendo el ejemplo de Don Alfonso Fernandez Coronel, resolvió hacer la guerra á su rey, sin duda para reconquistar el poder que habia perdido. Instruido Don Pedro de sus planes, an-

tes de que pudiese ensayarlos, tuvo la astucia suficiente para destruirlos, con una proposicion en extremo halagüenia que hizo desistir por entonces al noble rebelde. El temor de perder las riquezas que poseia en el reino le habia impulsado á preparar las armas, pero el rey que lo advirtió á tiempo, encargó á Don Juan Tenorio y á Suer Perez de Quiñones que fuesen á tranquilizarle en su nombre y á ofrecerle la garantía de que sus bienes serían respetados, con la condicion de que habia de entregar en rehenes á su hijo Don Gil para responder de su fidelidad. Don Juan Alfonso al recibir este mensaje, conoció que la guerra no podia concederle lo que Don Pedro le ofrecia de buen grado, de modo que no puso reparo en acceder á su demanda, y entregarle su hijo. De Olmedo pasó despues á Cuellar, y allí se le presentó su hermano Don Fadrique. Ayala asegura que le recibió bien, y que para captarse el aprecio de María de Padilla y sus parientes propuso el maestre á Don Juan Garcia Villagera, hermano bastardo de aquella, para la encomienda mayor de Castilla que desempeñaba entonces Don Ruiz Chacon. Este oficio le pertenecia como gran maestre de la orden de Santiago, y al ofrecerlo con tanta generosidad al rey para que agraciase al hermano de su querida, se llevaba por principal objeto desvanecer las sospechas que ya se habian concebido acerca de su desaparicion de la corte en el espacio de un año, y su amor á Doña Blanca de Borbon. El caballero despojado injustamente del cargo que con tanto celo habia ejercido, se unió despues con los enemigos del maestre, procurando disension entre él y Don Pedro, por cuyo motivo, acompañado aquel de Sancho Sanchez, comendador de Uclés, y de otros caballeros, le siguió hasta la villa de Consuegra y habiéndole extraido de una iglesia donde se refugió, le hizo degollar. El maestre acudió despues al Papa, pidiendo absolucion para si y sus cómplices y se la concedió el vice-Penitenciario apostólico, por letras dadas en Aviñon, á trece de agosto de 1353. (Zurita, pág-

gina 112.) De esta relacion cualquiera inferirá que existian motivos para indisponer al rey con Don Fadrique, y que estos motivos causaban la muerte del osado que intentaba publicarlos. ¿De qué naturaleza eran? He aquí el misterio. Zurita no ha querido rebelarlo, pero su silencio es tan elocuente que no hay necesidad de comentarios para saber apreciarlo. La crueldad con que Don Fadrique castigó la imprudencia de aquel caballero, rebela un odio tan profundo que solo podia nacer de la ofensa hecha á la mujer amada.

El rey desconfiando siempre de sus aliados, al llegar de paso á Segovia para presenciar el enlace de su hermano Don Tello con Doña Juana de Lara, trató de someter á este con una nueva recompensa dándole el señorío de Vizcaya que tanto ambicionaba. El joven Don Tello vencido por la generosidad de su hermano partió al momento con su esposa para tomar posesion de aquel señorío, dispuesto á morir en defensa del generoso monarca que recompensaba su traicion satisfaciendo sus deseos ambiciosos.

En Segovia anunciaron al rey que su madre empezaba á negociar con Don Juan Alfonso de Alburquerque, y sus amigos, para obligarle á vivir con su esposa Doña Blanca; y como el nombre de esta podia servir de instrumento para una nueva asonada, mandó que fuese trasladada á Arévalo, y que en esta villa no se la permitiese ninguna relacion con la reina Doña Maria, enviando para que la acompañasen á Don Pedro Gomez Gudiel, obispo de Segovia, Tel Gonzalez Palomeque, Don Juan Manso, y á Suer Gutierrez de Navalos, caballeros de toda confianza, y escojidos de entre la nobleza. Acosado despues por las súplicas de Don Diego Garcia de Padilla que deseaba el maestrazgo de Calatrava, mandó á Don Juan Nuñez de Prado que lo poseia en su nombre, que abandonase su destierro, y viniese á unirse con él para perdonarle su traicion si hacia cesion voluntaria del maestrazgo en favor del hermano de Maria de Padilla, recibiendo en compensacion las villas y

castillos que fuesen de su agrado. Don Pedro con una orden de su pulso, podia evitar esta negociacion, porque el maestre habia faltado á sus deberes, y obrando conforme á su pensamiento regenerador podia privarle de su maestrazgo; pero consecuente siempre con su sistema de reconciliacion, prefirió aquella negociacion honrosa á una destitucion que podia parecer arbitraria. Obedeciendo el maestre á esta orden, abandonó su retiro para dirigirse á Castilla. El Rey al saberlo comisionó á Don Juan de la Cerda para que le recibiese. Parece que entre los nobles habia resentimientos antiguos porque Don Juan de la Cerda al ver que el maestre se detenia en Almagro, en lugar de presentarse á él, trató de poner sitio á la villa pretestando una resistencia que no se le hacia. El maestre sorprendido de esta determinacion, respondió que jamás habia ofendido al rey y que tampoco le faltaria resistiéndose en aquella villa. Desarmado Don Juan de la Cerda con una respuesta tan noble, tuvo que desistir de su intento; viéndose precisado á acompañar á su enemigo hasta el alcazar del rey. Don Pedro tan pronto como le vió á su lado, llamó á Don Diego García de Padilla, para que se arreglasen los dos sobre las concesiones que debian otorgarse para que el maestrazgo de Calatrava quedase en favor de Don Diego, pero este traidor, olvidando la voluntad de su señor, y con el deseo de arreglar el trato sin grandes debates, prendió al maestre, y despues de encerrarle en el alcazar de Maqueda, dió orden á su escudero Diego Lopez de Porras para que le asesinasen. Los enemigos del rey quisieron imputarle este crimen, pero el único cargo que pudo hacersele, ha sido el de una debilidad criminal en el castigo del asesino, debilidad que debe excusarse al recordar que aquel era el hermano de María de Padilla, el idolo de su corazon. (30)

La noticia que habian comunicadó al rey en Segovia parecia confirmarse. Don Juan Alfonso de Alburquerque

seguia conferenciando por escrito con la reina madre, y tanto por el temor de una conspiracion como por el estado de las arcas reales que aquel habia casi agotado durante su administracion, el rey resolvió enviar un mensaje al de Portugal para que le hiciese venir á Castilla, con objeto de rendir sus cuentas. Don Enrique Enriquez y Don Fernando Sanchez, su canciller, fueron los encargados de este mensaje. Cuando llegaron á Portugal, hallaron al rey en el convento de san Francisco de la villa de Evora, asistiendo á las bodas de la infanta Doña Maria, su nieta, con el infante Don Fernando, marqués de Tortosa, y acompañado de muchos caballeros, entre los que figuraba Don Juan Alfonso de Alburquerque. Se hallaban todos á la mesa cuando entraron los enviados de Castilla. Al verles prorrumpio aquel en mil denuestos contra su rey, dándose por enterado de la comision que llevaban, como si con anterioridad se la hubiesen comunicado. Los enviados de Don Pedro, enojados con tantas injurias respondieron, que todas las razones que habia alegado en su defensa debia darlas en Castilla, delante del rey que con este objeto le emplazaba. Olvidando entonces el lugar en que se hallaba, trató de injuriar á los dos enviados, y estos para defenderse tuvieron que llamar la atencion del rey de Portugal, llegando el escándalo á tal extremo, que sin la intervencion de este (dice Ayala) hubiera habido un combate delante de los dos jóvenes desposados, solo porque Alburquerque creia ofendida su dignidad en el hecho de citársele para responder de su administracion. Y mientras que con la espada en la mano defendia su probidad y su lealtad nunca desmentida al rey de Castilla, tomando por testigos al de Portugal y á su nobleza, se preguntaba á sí mismo, cómo aquellos enviados no le acusaban tambien de haber intentado arrebatar la corona al infortunado Don Pedro para colocarla en las sienes del infante de Portugal. Este proyecto atrevido que ya se habia consultado con sus amigos, solo pudo llegar á noticia

del rey algunos dias despues de la contienda que acabamos de referir. Y sin embargo, á pesar de tanta infamia, la historia le ha concedido una página brillante, suponiendo que en medio de aquella degradada nobleza, ha sido el único que supo conservar sin mancha la honradez castellana.

El rey Don Pedro, antes de enviar aquel mensaje á Alburquerque, recelando de sus amigos y aliados, que eran dueños de toda la frontera de Portugal, habia enviado á sus hermanos Don Enrique y Don Fadrique para que la vijilasen con sus gentes, á fin de evitar un alzamiento, y estos *generosos* aliados olvidando los dones que recibieran de su rey y hermano, en lugar de proteger su autoridad, como les encargaba, confiando en la lealtad que tantas veces le habian prometido, comisionaron á su confesor Fray Diego Lopez para que propusiese un convenio á Don Juan Alfonso, sin hacerle comprender que estaban enterados del que habia arreglado con algunos nobles portugueses y el infante Don Pedro de Portugal para destronar al rey de Castilla. Maravillado aquel noble con esta demanda inexperada, accedió á ella generoso señalando la villa de Riva de Caya para verificar la entrevista. Los hermanos bastardos convinieron en el lugar, y para que se verificase sin el menor obstáculo, prendieron á Don Juan Garcia Villagera, hermano de Doña Maria de Padilla, comendador mayor que era de Castilla, que no sin grandes esfuerzos pudo proporcionarse la fuga dos dias despues para anunciar al rey los pormenores de aquella traicion. Reunidos sus hermanos con Alburquerque, despues de arreglar sus diferencias, convinieron en recibir del último 200,000 maravedis de oro por haberlas terminado. Ratificado y firmado este arreglo, partieron los tres á la villa de Alburquerque, y habiéndoseles unido Don Alvaro Perez de Castro, acordaron que éste propusiese en nombre de todos al infante de Portugal la corona de Castilla, alegando derecho á ella por ser nieto legitimo del rey Don Sancho de Castilla. Enterado ya el infante por Alburquerque, aceptó desde lue-

go, pero sabedor su padre de lo que se fraguaba, le envió dos caballeros de su confianza, con encargo de hacerle desistir, si no queria incurrir en su enojo (31). Facil es el comprender la impresion que debia producir en el ánimo del rey esta nueva conspiracion. El sufrimiento del monarca mas bondadoso debia agotarse al ver recompensados con tanta ingratitud sus sentimientos de generosidad y olvido; pero Don Pedro abrigando todavía la esperanza de terminar su obra de conciliacion con nuevas concesiones, aunque tuvo mas tarde la debilidad de perdonar á los autores de aquella conspiracion.

Mientras tenian lugar estos sucesos, la discordia parecia introducirse tambien en el hogar doméstico de Don Pedro. Una contienda que no ha podido explicar ningun historiador, pero que debió ser de escasa importancia, interrumpió por algunos dias sus relaciones con Maria de Padilla. En este estado y con el deseo sin duda de darla celos, trabó relacion con Doña Juana de Castro, viuda de Don Diego de Haro, y hermana del célebre Don Fernando de Castro, aquel noble valeroso y esforzado que por su fidelidad al rey Don Pedro, tuvo la gloria de legar á la posteridad esta inscripcion, escrita por los ingleses en la losa que cubrió su sepulcro: « *Aquí yace Don Fernando Perez de Castro, todo el honor de Castilla.* » (32) La hermosura de aquella dama, habia llamado la atencion de la corte, y cautivó al jóven Don Pedro de tal modo, que Maria de Padilla considerándole perdido para su amor, le rogó que escribiese al Papa Inocencio VI, pidiéndole permiso para fundar un monasterio, y pronunciar en él sus votos. Este deseo pareció al rey un ardid muy sutil, para hacerle demandar el perdon del desvio que sin duda habia mostrado á la que era dueña de su corazon, y á fin de hacerla ver que estaba muy lejos de solicitarlo, se presentó á Doña Juana de Castro ofreciéndola su amor. Al principio se negó pretestando que estaba casado con Doña Blanca de Borbon, pero habiéndole probado la

nulidad de este enlace, se resolvió á admitir la demanda despues de oir las razones de los obispos de Avila y Salamanca que le declaraban absuelto de los votos que habia pronunciado en Valladolid (33). Los preparativos de este enlace fueron tan repentinos como la resolucion que lo habia motivado. Al siguiente dia de haberse verificado, recibió el rey un nuevo mensaje de Maria de Padilla que no le hizo dudar ya de su deseo de retirarse á un convento. Entonces á la idea de perderla, renació con mas fuerza aquella llama que el tiempo no habia podido extinguir todavía, y sin consultar mas que á su pasion, huyó precipitadamente de los brazos de Doña Juana de Castro á las veinte y cuatro horas escasas de ser su esposo (34).

Este hecho que en nada favorece á Don Pedro, se ha revestido de negros colores para lanzarle una acusacion odiosa que nadie hasta ahora se ha atrevido á rechazar. Examinado aisladamente, y fijándose solo en su pretension, nadie podrá acusarle, aun en nuestra época, porque nada mas comun que un jóven de diez y ocho años, y de pasiones irresistibles camine á ciegas y con miras hostiles en pos de una dama hermosa, y que para poseerla se burle hasta de la santidad del Sacramento. Nuestro siglo con su ilustracion ofrece algunos ejemplos de matrimonios de la misma naturaleza que ocuparon á los tribunales de justicia, y sin embargo, los culpables merecieron el solo nombre de *atolondrados ó calaveras* mientras que Don Pedro habiendo nacido en un siglo de barbarie y ferocidad de que ofrece raros ejemplos la historia de los pueblos, por un delito semejante fué llamado *el lujurioso, el codicioso de las mujeres ajenas*, y otros renombres por el estilo. No por eso dejaremos de censurarle, y con mas severidad de la que emplearia otro escritor menos rígido en cuestiones de esta naturaleza, Don Pedro cometió un crimen en dar su mano á Doña Juana de Castro, pero debe servirle de disculpa el haber sido impulsado por la ambicion de aquella dama, y haber coadyuvado á él, la debili-

dad de los obispos de Avila y Salamanca. Doña Juana no podia olvidar que, por mas que estos declarasen libre al rey, la iglesia no podia darle ya otra esposa mientras viviese Doña Blanca de Borbon. Empero toda su ambicion se reducía á conquistar este titulo como asegura Lopez de Ayala, (35) y aun cuando se lo arrebatasen mas tarde, le quedaba la satisfaccion, muy triste en verdad, de haberlo poseido. De cualquier modo, su exigencia verdaderamente culpable, precipitó al rey. Una dama de su clase no podia hacerla sin perder todo su recato. Don Pedro debió creerlo así, cuando ni aun tuvo el valor suficiente para permanecer á su lado mas de un dia.

Un hecho que para algunos pasó desapercibido, vino mas tarde á disculpar al rey de este delito, con mayores datos de los que podian reunir todos sus apologistas. Don Fernando de Castro, hermano de aquella dama, habia seguido constantemente el partido del rey Don Pedro, pero al saber la ofensa que hiciera á su hermana se *desnaturalizó*, para declararse contra él. Aliado despues con Don Enrique y sus hermanos, tomó parte en la conspiracion de que me ocuparé muy en breve, impulsado tambien por el amor que profesaba á Doña Juana, hermana de los bastardos. Cuando aquella conspiracion tuvo el término que todos deseaban conoció que una pasion le habia obligado á faltar á su rey, y comprendiendo que otra igual precipitara á este tambien, olvidó sus ofensas, declarándose otra vez su vasallo y aliado, sin que nadie pudiera aconsejarle esta reconciliacion. El interés y la lealtad con que despues siguió su causa, manifiestan al mas escrupuloso en cuestiones de delicadeza, que el noble caballero no obedeció á un sentimiento de ambicion tan comun en los de su clase en aquella época turbulenta, sino al convencimiento de haber juzgado á Don Pedro acreedor todavia, á pesar de su yerro á la noble adhesion que siempre habia encontrado en su familia.

Para terminar de una vez, debemos recordar que no ha sido un casamiento formal el de Doña Juana de Castro, sino una ceremonia habilmente fraguada por los obispos de Salamanca y Avila, para satisfacer al rey, por el momento. Esta exculpacion tuvieron que presentarla en su apoyo ante el tribunal que se formó en Roma por disposicion del Papa, para juzgarles sobre la declaracion de libertad que habian dado al rey. De su union con Doña Juana de Castro, tuvo este un hijo que en su testamento llamó á la corona despues de las hijas de Maria de Padilla, como en expiacion del proceder que habia tenido con su madre.

## VIII.

**Liga contra Don Pedro.**—Don Fadrique da principio á la guerra apoderándose de algunas villas y castillos.—Muchas ciudades niegan la entrada al rey, y este se ve precisado á abandonarlas.—Doña Blanca es trasladada á Toledo para separarla del teatro de la guerra.—Los nobles mas adictos á la causa del rey le abandonan para unirse á los rebeldes.—Alzamiento de Toledo á favor de Doña Blanca.—Algunos amigos del rey son víctimas del tumulto, y otros huyen de la ciudad.—Don Fadrique para proteger el alzamiento se une á Doña Blanca.—Reflexiones sobre este acontecimiento.

La liga de Don Juan Alfonso de Alburquerque con Don Enrique y sus hermanos, y la presteza con que se apresuraron á reunir gentes de guerra, dió á conocer al rey el grave riesgo que corria si no trataba de contener aquel primer movimiento que anunciaba una guerra sin tregua de parte de sus enemigos confederados. Apelando entonces á su natural energía, pasó de Cuellar, en que recibiera aquella noticia, á la villa de Castrojeriz donde trató de tomar algunas medidas para reconcentrar todas sus fuerzas. Con este objeto dió orden á los infantes Don Fernando y Don Juan, hermanos del rey de Aragon, para que acudiesen con sus gentes y diesen aviso á otras compañías que se hallaban esparcidas por el reino. En la misma villa y con el deseo de conquistar un nuevo aliado, apresuró el casamiento del infante Don Juan con Doña Isabel de Lara, concediéndole el señorío de Vizcaya que habia concedido en Segovia á su hermano Don Tello cuando su enlace con Doña Juana, hija tambien

de aquel noble. Después de la ingratitud con que habia pagado sus beneficios, no era posible que pudiese conservar aquel señorío con el que podia aumentar el poder de sus hermanos.

Mientras Don Enrique y Don Juan Alfonso de Alburquerque preparaban la guerra en la frontera de Portugal, su hermano Don Fadrique daba principio á ella por la parte de Toledo, apoderándose de las villas y castillos que encontraba á su paso. Algunos se le entregaron sin resistencia, pero el de Montiel no pudo rendirlo á pesar de que pertenecía á la órden de Santiago de que era maestre. Pero Ruiz de Sandoval que lo guardaba, no habia olvidado la disposicion que tomara el rey al principio de su reinado para arrebatarle al clero una de sus mejores prerogativas. Recordando que el maestre era un vasallo, le negó la entrada, obligándole á levantar el sitio, cambiando asi la fórmula antigua de *primero mi señor, y luego el rey* por la de *primero el rey, y luego mi señor* (36).

Don Pedro por su parte tampoco se habia descuidado. Conociendo que la guerra iba á empezar, trató de apoderarse de algunos lugares que fortificaba Alburquerque, pero en vano. Montealegre que fué el primero que sitió no quiso entregarse, y sus habitantes tuvieron la osadia de defenderlo contra su rey. La resistencia de esta villa vino á mostrarle que el poder de su nobleza aun era superior al suyo, y que en lucha igual seria vencido. ¡Funesto desengaño! Como un fugitivo tuvo que retirarse sin poder castigar la arrogancia de aquellos traidores. Sus órdenes eran despreciadas, hollada su autoridad y ofendida la magestad real. Tanta humillacion presagiaba una explosion terrible, contenida hasta entonces, pero próxima á estallar de una manera horrorosa.

Al primer grito de guerra del maestre Don Fadrique, no habian respondido todavia los demas nobles confederados, pero á juzgar por los grandes aprestos que llevaban

hechos podia darse por empezada la guerra. Animado Don Pedro del deseo de contenerla en su origen, abandonó repentinamente el territorio de Don Juan Alfonso de Alburquerque, para trasladarse á Segovia, y apagar con su presencia la primera llama que alli se habia ya encendido. Confianza en la lealtad de los infantes de Aragon encargados de velar por la seguridad de aquella villa, se dirigió con la misma presteza á Toledo, dispuesto á terminar la guerra con una medida violenta, pero que las circunstancias aconsejaban imperiosidad para salvar al reino de los horrores de una guerra sangrienta. La nobleza, el clero, y aun el pueblo, al preparar las armas para sostenerla, tomaban por pretexto el abandono en que yacia la reina Doña Blanca, y pedian al rey que se uniese con ella de grado ó por fuerza. Don Pedro con una sola mirada calculó todas las ventajas que sus enemigos podian recibir tan pronto como en sus pendones escribiesen esta exigencia. La tregua que aun le concedieron para reflexionar fue decisiva. Trasladándose de Toledo á Arévalo donde se hallaba Doña Blanca, y manifestando una reconciliacion entre los dos, la guerra quedaba terminada, y la nobleza para continuarla tendria que arrojar la máscara y mostrar toda su ambicion. De este modo podia salvarse de aquella conspiracion en que veia amenazada su corona, y asegurar su poder con un nuevo triunfo. Un rey que hasta entonces habia sacrificado hasta su dignidad para restablecer la paz en sus estados, no podia vacilar un momento á la vista de aquel peligro inminente. ¿Qué podia costarle una reconciliacion con su esposa aun cuando fuese aparente? ¿No debia colocarle otra vez en el trono que iban á arrebatarse? Solo un insensato podia olvidarlo, y sin embargo ¡extraño misterio! el rey con su alta penetracion olvidando su sistema de reconciliacion se negó á aquella exigencia que debia tranquilizar su reino, aceptando en su lugar la cruda guerra con que le amenazaba. Se dirá tal vez que en aquella ocasion el orgullo de su

carácter ofuscó su razon, haciéndole despreciar la pérdida de su corona, pero esta presuncion desaparece al recuerdo de tantas concesiones como llevaba otorgado, y que aun despues otorgó á pesar de todo ese orgullo y de la arrogancia altanera de que siempre hiciera alarde. De aqui debe inferirse forzosamente, que era de todo punto irrealizable una reconciliacion con la reina por mas que de ella dependiese su libertad y la pérdida de todo su poder. Para juzgar asi, no es preciso apelar al testimonio de autores extraños, ni dar una falsa interpretacion á los sucesos que la historia refiere. La sola razon y el convencimiento de que no ha podido existir un rey tan insensato que jugase su corona por no volver al lado de una esposa á quien la historia reviste de todas las virtudes de un ángel, es suficiente para demostrar de una manera indudable, que la reina Doña Blanca estaba condenada por su esposo a vivir separada de él para siempre.

Resuelto ya Don Pedro á aceptar la guerra antes que reunirse con su esposa, al pasar por Toledo encargó á Don Juan Fernandez de Hinestrosa, que la trasladase desde Arévalo al alcázar de esta ciudad, suponiendo que en aquella villa podian obligarla los rebeldes á ponerse al frente de la conspiracion.

En el interin, Don Enrique y sus hermanos, seguidos de Alburquerque al grito de *Castilla por Doña Blanca*, habian reunido la flor de la nobleza castellana. Los castillos que hasta entonces permanecieron cerrados para el rey, se abrieron de repente, dando paso á sus señores que acompañados de un grande séquito se agrupaban en derredor del pendon que habian tremolado los bastardos y el viejo Alburquerque. Y mientras que con grande algazara pedian la reconciliacion de sus reyes, devastaban los campos, robando y saqueando los pueblos que encontraban á su paso, y sembrando el terror y el desaliento en el ánimo de los celosos defensores de Don Pedro. A pesar de la gravedad del peligro

no habia desistido éste todavía, y estaba muy lejos de someterse á la voluntad de sus vasallos. Obligado á abandonar el sitio de Segura, pasó á Torde-humos para ver como sus mejores soldados le volvian las espalda traidoramente. Los infantes de Aragon, Diego Perez Sarmiento, y otro sin número de caballeros, á quienes pocos dias antes colmara de beneficios para recompensar la mentida fidelidad que le juraban diariamente, olvidando la lealtad castellana, fueron los primeros en aliarse con Don Enrique y sus hermanos, sin recordar la grande enemistad que hasta entonces les habia colocado en distinto partido. Las defecciones desde aquel momento fueron continuas. Don Juan de la Cerda olvidando tambien el perdon que se le habia concedido, se separó de las filas del rey con sus amigos, y en pos de estos siguió la reina de Aragon y todos sus aliados. La desesperacion del jóven monarca iba en aumento, al considerar que dentro de breves dias se veria abandonado completamente. Su única esperanza se cifraba en la pacífica actitud de la reina Doña Blanca, y en la maldicion que debia lanzar contra la nobleza tan pronto como pudiera comprender el trastorno que producía en el reino, escudada por el prestigio que acompañaba á su nombre. En una situacion tan crítica, se presentó Don Juan Fernandez de Hinestrosa para anunciarle la asonada que aquella habia promovido en Toledo. Al entrar en esta ciudad antes de apearse, se habia dirigido á la iglesia de santa María con el pretexto de hacer oracion, y cuando se halló dentro, declaró que no saldria de aquel sagrado recinto, por el temor de que el rey le aprisionase, no obstante las reflexiones que le habia hecho Hinestrosa para persuadirla de que no era su objeto privarla de la libertad. Conmovida la ciudad por este acontecimiento, Hinestrosa tuvo que huir con presteza para no ser víctima del alzamiento que iba á verificarse. Despues de su fuga, viéndose Doña Blanca mas tranquila, rogó á algunas dueñas que la salvarsen, haciendo armar á sus padres, sus esposos y sus hermanos. Su

aya Doña Leonor de Saldaña esforzó este ruego con tanta astucia, que la ciudad se declaró protectora de la reina, poniéndose á la cabeza del movimiento los principales caballeros, y llevando á aquella en triunfo al mismo alcázar que su esposo habia señalado para que estuviese separada del teatro de la guerra. A pesar del orden con que se habia verificado este alzamiento, fueron arrestados todos los amigos del rey, y muerto Don Martin Fernandez un noble caballero que no pudo resistir los horrores de la prision en que fué encerrado (37). En seguida despacharon mensajes al conde Don Enrique, á su hermano Don Fadrique y á Don Juan Alfonso de Alburquerque, para anunciarles el estado de la ciudad, rogando al segundo que abandonase á Segura y se dirigiese á Toledo con sus gentes para proteger el alzamiento. Acudió luego el maestre con setecientos caballos, y despues de alojarlos en los arrabales de la ciudad se presentó á la reina ofreciéndola su adhesion. Esta visita podia dar lugar á grandes comentarios y comprometer el reposo de Doña Blanca, porque habiéndose esparcido algunos rumores que atacaban su reputacion, estaban en el deber, tanto ella como su cuñado, de desvanecerlos, hoyendo de los lugares en que pudieran encontrarse. Esta imprevision hacia cómplice tambien á la reina en aquel alzamiento, y aprobaba en cierto modo el grito de guerra que en su nombre habia lanzado la nobleza castellana. Algunos historiadores niegan que hubiese tomado parte en él, pero con un solo párrafo de Ayala probaré lo contrario. He aquí lo que refiere aquel cronista en el capítulo 28, pág. 112, de su obra ya citada. « *El maestre de Santiago Don Fadrique, que estaba en Toledo segun dicho avemos, desde sopo como los infantes é el conde Don Enrique, é Don Tello é Don Ferrando de Castro, é Don Juan Alfonso de Alburquerque, é Don Juan de la Cerda é los otros ricos homes é caballeros, estaban todos juntos en uno, acordó con voluntad é mandamiento de la reina Doña Blanca é consejo de los*

*de Toledo que se fuesen juntos con ellos: é llegando á Guadarrama que es un lugar en el real de Manzanares, sopo como Don Juan Alfonso de Alburquerque era muerto, é pesole mucho dello. E levaba el maestre con sígo 600 de caballo, é muchos dineros que habia fallado en Toledo en las casas de Don Simuel el Levi, tesorero mayor del rey. E enviaba la reina Doña Blanca á aquellos señores que estaban en Medina la mas moneda que avia podido aver.»*

De este párrafo se infiere, que Doña Blanca protejía el alzamiento con todos sus recursos, puesto que no escaseaba hasta el dinero para que se llevase adelante. Algunas reflexiones que no deben desvanecer el juicio que hemos manifestado respecto de su relacion con Don Fadrique, vienen á demostrar ahora con un nuevo argumento que esta era mas estrecha de lo que debia prometerse el rey Don Pedro. El alzamiento de Toledo tuvo lugar á últimos de julio ó principios de agosto de 1354. Los conjurados despues de haberse apoderado de la ciudad, dieron aviso al conde Don Enrique y á Alburquerque para que contasen con ella, siendo preciso como efectivamente tuvieron que contar. Don Fadrique recibió el mismo aviso, pero con la órden de presentarse con sus gentes, como si las que habia dentro de la ciudad no fuesen suficientes para contener á los amigos del rey. Sin embargo, dando por reconocida la necesidad de que los toledanos para proteger su alzamiento necesitasen del auxilio de Don Fadrique, y que éste lo concediese gustoso solo por complacerles, no se concibe cómo despues de prestarlo hubiese permanecido en la ciudad sin separarse de sus muros hasta el mes de octubre, en que los conjurados de Medina del Campo viéndose en grande aprieto, le obligaron á abandonarlos, haciendo presente á la reina el crítico estado en que se hallaban. Don Fadrique, como uno de los principales jefes de la liga, no podia aceptar en Toledo el papel de simple espectador y abandonar á sus hermanos despues

de haber dado principio á la guerra con sus vasallos. Un obstáculo poderoso é insuperable, debia retenerle allí precisamente, y este obstáculo no podia ser otro que la ciega pasion que sentia por la reina Doña Blanca.

De este párrafo se infiere, que Doña Blanca protegió el abastecimiento con todas sus fuerzas, puesto que no escaseó hasta el dinero para que se llevara adelante. Algunas reflexiones que no deben desvanecer el juicio por hechos manifiestos, talo respecto de su relacion con Don Fernando, vienen á demostrar ahora con un nuevo argumento que esta era una estrecha de lo que debia protestarse el rey Don Pedro. El abastecimiento de Toledo tuvo lugar á últimos de Julio ó principios de agosto de 1358. Los conjuarados despues de haberse apoderado de la ciudad, dieron aviso al conde Don Enrique y á Alburquerque para que contasen con ella; esto lo precisó como efectivamente tuvieron que contar. Don Fernando recibió el mismo aviso, pero con la orden de presentarse con sus gentes, como si las que habia dentro de la ciudad no fuesen suficientes para contener á los amigos del rey. Sin embargo, dando por reconocida la necesidad de que los toledanos para proteger su abastecimiento necesitasen del auxilio de Don Fernando, y que éste lo concediese gustoso solo por completarla, no se convida como despues de tanto hubiese permanecido en la ciudad sin repararse de sus armas hasta el mes de octubre, en que los conjuarados de Medina del Campo, riéndose en grande de esto, le obligaron á abandonarlas, haciendo presente á la reina el crítico estado en que se hallaban. Don Fernando, como uno de los principales jefes de la liga, no podia aceptar en Toledo el papel de simple espectador, y abandonar á sus hermanos despues

## IX.

Las defecciones de los nobles van en aumento.—Mensaje que dirigen al rey.—La reina de Aragon y sus hijos figuran á la cabeza de los rebeldes.—Muerte de Don Juan Alfonso de Alburquerque.—Nuevo mensaje al rey.—Entrevista de Tejadillo.—La reina Doña María entrega la ciudad de Toro á los rebeldes, aprovechando una ligera ausencia de su hijo.—Este se somete á la voluntad de sus ricos-hombres.—En Toro es aprisionado con algunos de sus partidarios.—Disposiciones que adoptan los rebeldes.

Mientras tenian lugar estos sucesos, hallábase el rey en Tordehumos reorganizando su ejército, y conteniendo con medidas conciliadoras la defeccion, siempre en aumento, de sus ricos-hombres. Sus esfuerzos se estrellaban contra un obstáculo poderoso. La reina de Aragon, la de Castilla, y aun la misma Doña Blanca, protegian el alzamiento ayudadas de los nobles descontentos (38). El conde Don Enrique, sus hermanos y Don Juan Alfonso de Alburquerque, lo sostenian con todos sus vasallos. ¿Como era posible que fuese vencida una liga tan poderosa? Necesariamente el rey tendria que sucumbir tarde ó temprano, y someterse de cualquier modo á las condiciones que quisieran imponerle. Su causa era, pues, la mas débil, y los nobles castellanos no podian dejar de advertirlo. Así fué que en pos de los infantes de Aragon siguieron la suerte de los rebeldes, Don Juan Alfonso de Haro, hijo de Doña Leonor de Saldaña, la que en Toledo promovía la rebelion en nombre de su señora la reina Doña Blanca, Don Alvaro Garcia de Albornoz, Don

Fernando Perez de Ayala, y otros. Estos caballeros y los infantes de Aragon, poco despues de haber abandonado al rey, comisionaron á la reina de Aragon para que le manifestase el motivo de aquel alzamiento y para que le anunciase al mismo tiempo que no dejarian las armas mientras no se uniese con Doña Blanca. Aunque su dignidad de rey debia rechazar este mensaje contestó, que para hacerlo no tenian necesidad de asolar el reino con una guerra injusta: que entregasen las armas que empuñaban en desprecio de su poder, y que luego accederia á lo que fuese razonable. Esta respuesta debia tranquilizarles, pero como se trataba de saquear y engrandecerse, continuaron la guerra con mayor encono.

La reina madre, aunque habia tomado una parte muy activa en estos sucesos, permanecia unida en la apariencia con su hijo, pero dispuesta á abandonarle á la primera ocasion. Con este objeto le aconsejó que se trasladase á Tordesillas. El rey accedió con la esperanza de detenerse algunos dias en Valladolid, pero le negaron la entrada, y fué preciso seguir adelante y ocultar aquel nuevo ultrage. Al llegar á Tordesillas, no pudiendo sosegar la reina un momento, manifestó á Don Pedro que deseaba retirarse á Toro. Esta demanda era ya el último recurso que el disimulo podia inventar. Don Pedro lo creyó así, y en lugar de negar á la reina el paso que solicitaba para unirse con los enemigos de su corona, lamentó en silencio el extravío de aquella madre imprudente que por complacer á los que siempre habian sido sus enemigos implacables, dejaba solo y abandonado á su único hijo, á aquel compañero fiel en su desgracia. No preveia que la ligereza de este paso podia privarle de su corona, y sumirlo en el abismo de miseria y humillacion de que él, niño todavia, la habia salvado con un valor y una audacia sin igual. Sin duda un remordimiento, ó un resto de compasion hácia aquel pobre huérfano, á quien todo el mundo abandonaba sin piedad, contuvo á la reina por unos dias obligándola á conservar la apariencia de fidelidad con que creia

haber alucinado á su hijo. Empero la resolucion de abandonarlo estaba ya tomada y no podia retroceder por mas que quedase aplazada. Desgraciadamente Don Pedro y el reino hubieran ganado si entonces la hubiese llevado adelante. La detencion, ó mas bien las circunstancias en que verificó despues su fuga, causaron males de grande trascendencia, como manifestaré mas adelante.

Los rebeldes despues de haberse apoderado sin resistencia de Valladolid, Salamanca y otras ciudades, se dirigieron á Medina del Campo, para combatir á los 600 caballos que el rey habia dejado en esta villa, al mando de Don Juan Rodriguez de Cisneros, Don Pero Gonzalez de Mendoza y otros. Atacada la villa por los rebeldes, estos caballeros la defendieron valerosamente, pero habiendo sido tomada por asalto, tuvieron que refugiarse en el castillo, del que se les desalojó despues. En aquella villa enfermó Don Juan Alfonso de Alburquerque, de tal gravedad, que á los pocos dias dejó de existir. Los enemigos del rey tambien le acusaron de su muerte, suponiendo que de su orden habia pasado á la villa un médico romano llamado maestre Pablo, para que le asistiese, con encargo secreto de que le compusiera algun brevaño con yerbas venenosas. Semejante acusacion la rechaza la misma razon. Cuando acaeció la enfermedad de Alburquerque hallábase el rey en Toro, muy ageno de pensar que en Medina del Campo donde tenia sus amigos mas fieles, habia de encontrar la muerte aquel vasallo rebelde. Dueños, pues, los conjurados de la villa, y antes de que tuviese noticia de esta victoria, enfermó Alburquerque, y recibió del infante Don Fernando el fisico, que segun dijeron, le dió un veneno. ¿Cómo pues habia de ponerse de acuerdo con el rey, si este ignoraba el asalto de la villa, la fuga de sus amigos y la enfermedad de Don Juan Alfonso? ¿Y cómo habia de arreglarse despues con el médico no teniendo en aquella ciudad un solo amigo? El infante Don Fernando lo habia propuesto al enfermo por su grande inte-

ligencia en la medicina, y éste al hacerle aquel obsequio, no podia obedecer á un mandato del rey, esto aun suponiendo que pudiera haber tiempo para comunicárselo habiéndole hecho traicion algunos dias antes, y hallándose con las armas en la mano para atacar su autoridad. Por último, citaré lo que refiere el autor de la crónica *abreviada*, para acabar de probar la falsedad con que se acusaba al infortunado rey Don Pedro. «*Murió ende su dolencia Don Juan Alfonso de Alburquerque, de lo cual pesó mucho á todos los otros que con él eran. E algunos decian que el rey le fizo dar yerbas por un fisico que envió allá que era de Italia, al qual decian maestre Pablo; empero esto non era cierto.*» Para que acerca de este suceso no pueda ofrecerse la mas ligera duda, copiaré igualmente lo que se dice respecto á la verosimilitud que pueda haber acerca de la traslacion del maestre Pablo al lecho de Alburquerque de orden del rey, dice asi: «*Don Juan Alfonso adolescció en Medina del campo é era y con el infante Don Fernando de Aragon un fisico romano que decian maestre Pablo, é curaba del dicho Don Juan Alfonso.*» (*Ayuda* pág. 151). Despues de un testimonio de tanta autoridad, como seguramente es el de este cronista, cuando absuelve al rey, nadie se atreverá á sostener que este envió al médico romano, ni que se hallase á su lado en Toro cuando enfermó Alburquerque.

En el testamento que otorgó antes de morir, dejó encargado que su cuerpo no fuese enterrado hasta que hubiese terminado la guerra, y que para continuarla contasen siempre con él como si estuviese vivo, dando á Don Juan Alfonso Rui Diaz Cabeza de Vaca, su mayordomo mayor, el encargo de representarle, y asi se verificó desde el momento (39). Recobrados los rebeldes de la muerte de este primer caudillo, se apresuraron á reunir todos los que formaban la liga para reconcentrar sus fuerzas en Medina del Campo, y adoptar las mejores disposiciones, á fin de que el alza-

miento produjese los resultados que todos esperaban. Con este objeto, y prestando un peligro inminente, rogaron á Doña Blanca que hiciese salir de Toledo á Don Fadrique, y éste vencido por sus instancias lo verificó de la manera que ya he referido. Una vez reunidos todos los conjurados en Medina del Campo, resolvieron enviar al rey un nuevo mensaje, suponiendo que el tiempo y el aspecto que tomaba el alzamiento le habrían atemorizado (40). La armonía que reinaba entre ellos era *tan perfecta*, que para nombrar á los embajadores que debían llevarlo, se suscitó una contienda ruidosa que al fin terminó pacíficamente, siendo los elejidos Pero Carrillo, Juan Gonzalez de Bazan, y Pero Gonzalez de Aguirre. Asi que llegaron al lugar en que se hallaba Don Pedro con el corto número de amigos que habían reusado abandonarle, le rogaron que señalase paraje y hora en que pudiesen hablarle los caballeros en cuyo nombre se solicitaba esta entrevista. La demanda aunque era muy singular, no fué desechada, y por el contrario, el rey con mucha galanteria, señaló un lugar poco distante de la ciudad de Toro, llamado Tejadillo. El dia anunciado, vinieron á hablarle cincuenta caballeros, saliendo él á su encuentro con un número igual, como se había convenido. Llegados á corta distancia, Gutierre Fernandez de Toledo les habló en su nombre manifestando, que era cosa pesada, y que el rey sentia mucho ver apartados de su servicio tantos caballeros ilustres, y que quisiesen quitarle la libertad de poder ordenar las cosas á su alvedrío, atributo que los hombres, y mayormente los reyes, apreciaban y estimaban mucho, para hacerse amar de sus vasallos y premiar á los mas leales. Empero que les perdonaba la culpa en que por ignorancia cayeran con tal que despidiesen la gente de guerra, deshiciesen el cuerpo que tenían, y en todo se sujetasen á él; quedando en hacer lo que pedían respecto de la reina Doña Blanca, aunque este era en ellos un pretexto para intentar otras cosas mayores (41). Este discurso debía sorprenderles conociendo su

carácter, el estado humillante en que le habian colocado, y los pensamientos rencorosos que naturalmente debia abrigar al verse juguete de sus planes ambiciosos. Los conjurados respondieron que solo el abandono en que dejaba á su esposa, podia obligarles á tomar contra él las armas. Considerando despues que esta querella no podia ventilarse entre tanta gente, y en un parage tan retirado como Tejadillo, propuso Don Pedro que dentro de algunos dias se reuniesen cuatro caballeros de su confianza, y otros cuatro de los rebeldes, para arreglar un convenio que pusiese pronto término á las discordias que asolaban el reino.

Doña María de Padilla en el interin era víctima de grandes inquietudes. La gravedad del peligro en que se hallaba el rey, y el estado del reino, le inspiraban serios recelos, que este no podia disipar á pesar de todas sus protestas. La entrevista de Tejadillo acabó de atormentarla de tal modo que al primer aviso escribió al rey rogándole que admitiese las proposiciones de sus ricos-hombres, puesto que se hallaba resuelta á separarse de él para siempre. Alarmado Don Pedro, y abrigando el temor de que le abandonase como ofrecia, partió al momento al castillo de Vruña en que se hallaba al cuidado de algunos vasallos fieles. Esta salida vino á proporcionar á la reina madre la ocasion con tanta impaciencia esperada, de abandonar indignamente á su hijo. Sabedora entonces de que los conjurados se hallaban poco distantes esperando el resultado de las conferencias que se habian entablado, les escribió cartas de su letra para que vienesen á la ciudad, como en efecto lo verificaron con grande algazara y alborozo (42). De este modo, Toro, el único asilo que quedaba á Don Pedro, fué entregado á sus enemigos por su propia madre, aquella compañera de infortunios. No era esto, sin embargo, lo mas doloroso. El rey veia descender á su madre hasta confundirse y aliarse con los hijos de su rival y los enemigos de su dicha. Traidores ellos desde que habian empuñado las primeras armas, no podian cubrir-

se de mayor infamia reconciliándose y aliándose con la que habia mandado asesinar á su madre en Talavera; pero esta se hallaba en situacion muy distinta. Su nombre quedaba deshonrado, y mancillada para siempre su dignidad de reina. ¿Qué juicio no llegaría á formar el pueblo á la vista de una alianza tan afrentosa? ¿Qué respeto podia ya inspirarle aquella reina despues de perder su dignidad? Estos dolorosos pensamientos debian atormentar mas á Don Pedro que el triste estado á que le dejaba reducido la traicion de su madre. En efecto, prescindiendo de algunos vasallos fieles, se hallaba abandonado de todos, y colocado en la dura precision de presentarse en Toro, en aquella ciudad que el dia anterior habia dominado como rey, y que entonces se negaría á recibirle no siendo como á un malhechor, y solo para sufrir el castigo que quisiesen imponerle sus vasallos rebeldes. Exasperado hasta un extremo que todavía no habian conocido sus amigos, tuvo bastante dominio para ocultar la terrible impresion que sentia. Por último, animado con el deseo de reconciliarse de una vez, aun cuando quedase ofendida su dignidad y despreciado su nombre, resolvió pasar de nuevo á Toro, para manifestar á sus enemigos la confianza que le inspiraba su lealtad, al presentarse con la mayor buena fé para otorgarles todo lo que solicitaban, con tal que apagasen la llama que devoraba su reino. Los fieles partidarios que le acompañaban, trataron de hacerle desistir, mostrando los peligros que le amenazaban. «*E algunos dellos le dijeron que por su consejo el non iria á se poner en poder de aquellos señores ca rescetaban que podría haber gran peligro en su persona.*» — *Ayala, pág. 167.* — Empero el rey firme en su propósito, mandó que le acompañasen. Asi que llegó á Toro, fué recibido por la reina con grandes protestas de amor, y él «*le dijo que venia á ponerse en su poder, y hacer lo que ella gustase*» (43). Correspondiendo indignamente la reina a esta prueba de sumision, y por satisfacer la venganza de algunos nobles, pre-

senció indiferente el arresto de su hijo y de los que le acompañaban, que al momento decretaron los principales conjurados en union con los bastardos, y que el rey Don Pedro recibió con una resignacion verdaderamente heróica. En seguida mudaron los principales oficios de su casa, haciendo á Don Fadrique camarero mayor; canciller mayor al infante Don Fernando de Aragon, y alférez mayor á Don Juan de la Cerda. Arreglada esta distribucion, objeto principal del alzamiento, llevaron al rey entre guardias y como un salteador á las casas que el obispo de Zamora poseia en aquella villa. Don Fadrique como camarero mayor, ó quizá como rival celoso, fué el encargado de custodiarlo, y para que estuviese con mas seguridad, colocó á su lado á Don Lope Sanchez de Bendaña, comendador mayor de Castilla, caballero de toda su confianza (44). Don Tello como el mas dissipador de todos los hermanos, se encargó de la custodia de Don Simuel Levi, tesorero mayor del rey, suponiendo que su bolsa se llenaria diariamente con la del prisionero. El infante Don Fernando se hizo cargo tambien de Don Juan Fernandez de Hinstrosa y Don Fernando Sanchez de Valladolid, despues de arrebatarle los sellos que conservaba como canciller mayor. Los prisioneros fueron encerrados al momento, y con tal rigor que nadie, á no ser los jefes de la conspiracion podia comunicarse con ellos. Despues de repartir entre sí los mejores oficios del reino, mandaron que el cuerpo de Don Alfonso de Alburquerque fuese enterrado, por hallarse cumplida su última voluntad. El noble vengativo como primer jefe de aquel alzamiento, no habia querido que se diese sepultura á su cuerpo mientras no recogiesen sus amigos el resultado que del mismo habia esperado antes de morir. Esta exigencia quedaba satisfecha. El cuerpo del vasallo rebelde, despues de caminar entre los conjurados de pueblo en pueblo llamando la atencion de las gentes, volvía al fin á la tierra como satisfecho de haber visto la derrota y afrenta de su rey. Otro deber tenian

que cumplir todavía los conjurados: Don Fernando de Castro, uno de los primeros jefes, se habia presentado con todos sus vasallos con la condicion de que terminada la guerra se le concederia la mano de Doña Juana, hermana de los bastardos. Don Enrique alucinado con la victoria, mostró al principio alguna repugnancia, pero juzgando despues, que la alianza de aquel noble era solicitada hasta por los príncipes, accedió gustoso en la apariencia, y asistió él mismo á su enlace. Don Fernando viendo colmados todos sus deseos, partió precipitadamente para Galicia llevándose á su esposa. La vista de su rey prisionero, y del escándalo con que empezaban á gobernar el reino los conjurados, le habia afectado profundamente, hasta el punto de alejarse por no poder ver tanta infamia. Algun tiempo despues arrepentido de su conducta, se divorció de la mujer que habia conquistado en premio de su traicion, pasando en seguida á colocarse al lado de Don Pedro, para morir en su defensa, y presentar á la Europa el único ejemplo de fidelidad desinteresada que ofrece la historia de aquella época.

que cumplir todavía los conatos: Don Fernando de Cas-  
tro, uno de los primeros jefes, se había presentado con to-  
das sus fuerzas con la condición de que terminada la guer-  
ra se le concedería la mano de Doña Juana, hermana de  
los pastores. Don Enrique aliviado con la victoria, mos-  
tró al principio alguna repugnancia, pero juzgado después,  
que la alianza de aquel noble era solicitada hasta por los  
principes, accedió gustoso en la apariencia, y asistió él mis-  
mo á su enlace. Don Fernando viendo colmada toda su  
deseo, partió precipitadamente para Galicia llevándose á su  
esposa. La vista de su rey prisionero, y del escándalo con  
que empezaban á gobernar el reino los conyugados, le había  
afectado profundamente, hasta el punto de dejarse por no  
poder ver tanta infamia. Algun tiempo después arrepentido  
de su conducta, se divorció de la mujer que había conquis-  
tado en premio de su traición, pasando en segunda y colo-  
carse al lado de Don Pedro, para morir en su defensa, y  
presentar á la Europa el único ejemplo de fidelidad deina-  
terrada que ofrece la historia de aquella época.

**Prision del rey en Toro.**—Los principales conjurados para asegurar la posesion de lo que han adquirido en el alzamiento, ofrecen su adhesion al monarca.—Este la acepta y huye de la prision.—Mensaje que dirige á la reina despues de su llegada á Segovia.—Los rebeldes se encierran en sus fortalezas para combatir al rey.—Los de Toro dejan en libertad á D. Juan Fernandez de Hinestrosa para que interceda por ellos con el rey.—Disposiciones que este adopta.

Hay acontecimientos cuya sola relacion es mas elocuente que la pluma mejor cortada, y que no pueden comentarse sin arrebatarnos parte de su importancia. A este género pertenece sin duda el que acabamos de referir. ¿Qué mas podrá añadir el historiador? ¿Deberá trazar el cuadro de Don Pedro aprisionado con sus amigos, y el reino entregado á la codicia de algunos nobles ambiciosos? Nuestra pluma es tan débil que solo podria hacer un ligero bosquejo, insuficiente para llenar tan grande objeto. Sin embargo, aun á riesgo de presentar pálidas imágenes, daríamos principio á ese cuadro si pudiésemos disponer de mayor espacio, y sino nos hiciese vacilar el temor de olvidar por un instante el carácter de que nos hemos revestido para escribir imparcialmente la verdadera historia del reinado de Don Pedro. Además, aun cuando iluminados por un rayo de inteligencia sublime diésemos á nuestras pinceladas el colorido de la verdad, nunca nuestra obra quedaria perfecta, porque á la vista del observador profundo, siempre apareceria como una li-

gera copia de la grande imágen que debia representar. Nos fijaremos, pues, tan solo en las consecuencias de aquel acontecimiento extraordinario que sepultaba en una prision al rey Don Pedro, al primer soberano que como tal habia intentado reinar en Castilla.

El amor que todavia embargaba sus potencias, le habia hecho cometer muchos errores, pero el castigo que se le imponia era demasiado terrible para obligarle á enmendarlos. De aqui resultó que en lugar de someterse á la voluntad de sus ricos-hombres, como le aconsejaban en su prision, y de moderar los impulsos naturales de su carácter enérgico, al recobrar la libertad se arrojó entre aquellos traidores como la fiera acosada por la obstinada persecucion de sus enemigos. Olvidando entonces la generosidad que tantas veces le habia hecho víctima de los nobles turbulentos y la piedad y la clemencia con que hasta aquella época habia juzgado á sus enemigos, tuvo que ahogar en su pecho los nobles sentimientos de que hiciera tan imprudente alarde para revestirse de una severidad que jamas habia conocido. ¡Triste destino era el suyo! Despues de haber descendido hasta rogar con la paz, tenia que elevarse súbitamente esgrimiendo la sangrienta cuchilla con que habia de castigar á aquella nobleza traidora. Y sin embargo, este desgraciado monarca, libre de aquella prision en que tanto habian menguado sus sentimientos de piedad, aun llegó mas tarde á mostrar á su pueblo, que cesando de perseguirle volveria á recobrarlos para seguir el sistema de reconciliacion y olvido con que habia inaugurado su reinado.

Una circunstancia particular, ó mas bien, un elocuente desengaño que no podia esperarse despues de conocido el éxito feliz de aquel alzamiento, vino á devolver la libertad al rey cuando estaba muy lejos de recobrarla. Nadie ignora que los nobles al abandonar sus hogares para alistarse en el ejército que se formaba con el solo objeto de obligar al rey á que se uniese con su esposa, conmovian las ciudades

y los pueblos que encontraban á su paso al nombre de Doña Blanca, exhortando á los mas tímidos para que tomasen las armas en su defensa, y abrazasen una causa tan justa como la de aquella reina desgraciada. Estos discursos tan alarmantes para el pueblo, atrajeron multitud de partidarios, que hasta entonces no habian tenido la menor intervencion en los asuntos del reino, dando al movimiento una importancia y un vuelo que los autores de él no podian haber previsto. Terminado, pues, de la manera mas favorable, y antes de ocuparse del reino, era natural que los jefes de la rebelion tratasen de unir á Don Pedro con Doña Blanca, puesto que este habia sido el único móvil que habia arrasrado al pueblo castellano á sostenerla con sus fuerzas. Felizmente para el rey, todos los nobles ambiciosos se ocuparon en repartir los despojos de la victoria, de modo que nadie se acordó de Doña Blanca, ni del estado de abandono en que se hallaba. A esta feliz circunstancia debió el rey su libertad (45). El pueblo conoció entonces que Don Pedro habia sido preso por algunos vasallos traidores, y que no le pondrian en libertad hasta haber repartido todo lo que poseia como rey de Castilla. Un proceder semejante, debia iluminar á los que solo fueran impulsados por un sentimiento generoso, y su desengaño necesariamente habia de causar la ruina de los traidores, como asi se verificó.

Seguia el rey encerrado y privado de sus amigos esperando el dia en que tuvieran á bien concederle su libertad. A los violentos arrebatos que habian estallado de su pecho al verse aprisionado, sucediera mas tarde una calma aparente, pero terrible y precursora de la tempestad mas horrorosa que la cólera divina podia descargar sobre la infortunada Castilla. Los caballeros encargados de su custodia, no salian de su aposento, y se hallaban separados á una respetuosa distancia contemplando con un terror creciente el horrible aspecto que el sufrimiento iba marcando en el sem-

blante del prisionero. Un dia se acercaron á hablarle, ó mas bien á distraerle de sus negros pensamientos. El rey al principio se negó á responderles, pero acometido de repente por una idea que como un relámpago acababa de herir su imaginacion, les dijo que ya que tan propicios se hallaban á complacerle, solo les pedia una ó dos horas de libertad para entregarse al placer de la caza, su diversion favorita. Este ruego les colocaba en una terrible incertidumbre. ¿Seria un pretexto para fugarse? Sin embargo, reuniendo una fuerte escolta podian burlar su deseo y obligarle á volver á su encierro. En esta seguridad, condescendieron y hasta se comprometieron á acompañarle en su cacería.

Mientras se disponian los preparativos, Samuel Levi recobraba su libertad dando fianzas y la mayor parte de sus riquezas (46). Aprovechándose de ellas, trató con los nobles que temblaban de espanto al pensar en la cólera del rey, y prometiéndoles su perdon, pudo arreglar un plan seguro para devolverle la libertad. Se hallaba ya bastante adelantado, cuando Don Pedro saliendo á disfrutar de la hora de caza que le habian concedido, se proporcionó la fuga á favor de una niebla bastante densa que le ocultó á la vista de los vigilantes que seguian sus pasos (47). Esta fuga, como era de esperar, aterró á los rebeldes de tal modo que todos huyeron precipitadamente de la villa, para ocultarse en las fortalezas que habian usurpado al rey durante su prision. Los infantes de Aragon, y la reina Doña Leonor su madre, se encerraron en la villa de Roa que les habia correspondido en el repartimiento de los bienes de la corona. Don Juan de la Cerda, el mas osado de todos, tuvo la insolencia de presentarse en Segovia delante del rey. Don Fadrique se retiró á Talavera para reunirse con sus gentes, y Don Tello á Vizcaya con el mismo objeto; quedando solo en Toro la reina Doña Maria con su enemigo Don Enrique para fortificar la ciudad y defenderla contra Don Pedro.

Al llegar este á Segovia, su primera diligencia fué escribir á la reina Doña María, su madre, para reclamar los sellos de que hasta entonces se habian servido para gobernar el reino, manifestando que tenia hierro y plata para fabricar otros nuevos, si se le negaban los de su corona. Doña María aterrada al ver este mensaje, temiendo exasperarle envió los sellos por sus mismos notarios (48).

El aspecto que tomaron despues los asuntos del rey, vino á presentar un nuevo colorido al cuadro de degradacion y miseria que representaba la ambicion desenfrenada de la nobleza de aquella época. Los rebeldes que con tanta audacia tuvieran aprisionado á su rey, al verle en libertad fueron los primeros en ofrecerle su alianza para quedarse con los bienes que le habian usurpado. Don Pedro, dispuesto á castigar á los traidores era muy débil todavía, y para llevar adelante su pensamiento, tenia que contar con algunos aliados. Los de que podia valerse, habian hecho armas contra él, pero como lo mas urgente era reunir algunas fuerzas, aceptó todas las proposiciones que le hicieron, llegando á confirmar las concesiones que le habian arrancado en la prision, y á convencerse de que esta alianza tenia por objeto conquistar nuevos feudos, y romperla despues si esta traicion les proporcionaba mayores ventajas.

Don Juan Fernandez de Hinestrosa habia quedado preso en Toro, y los rebeldes, juzgando que el rey no tardaria en vengarse, le pusieron en libertad, con la condicion de aplacar su cólera; pero era demasiado profunda la herida que le habian hecho, y solo podia cicatrizarse en parte con un castigo ejemplar. No podia ser clemente con los que habian hollado la majestad real, y abusado de su confianza al presentarse en medio de los rebeldes para terminar de una vez las querellas que tenian alarmado al reino. Todas las fuerzas de los hombres no podian hacerle retroceder en la nueva senda que habia trazado en la prision de Toro. Iba, pues, á trabarse una lucha horrible, entre un rey ultrajado y un pueblo rebelde.

Grandes fueron las fuerzas que se reunieron, grandes los horrores que causaron; grandes tambien los ódios que fomentaron en el reino. Don Pedro habia sido bueno y generoso; ningun crimen habia cometido hasta entonces que pudiera atraerle el ódio de sus vasallos; su conciencia estaba tranquila, y ante la justicia del cielo era digno sin duda de la corona que ceñian sus sienes. La ambicion y el génio discolo de sus vasallos, el temor que les infundia su poder, el orgullo de verse débiles para luchar con él, y otras circunstancias desgraciadas, pusieron las armas en sus manos para dar principio á una guerra, que solo debia terminar con su reinado. Don Pedro, muy débil todavia para luchar, aceptó sin embargo aquel reto de su nobleza, respondiendo á él delante de la villa de Aguilar. La victoria que acompañó á sus armas en aquella jornada vino á preparar la derrota de Toro, en la que fué vencido con las armas de los traidores. Allí sufrió resignado los ultrajes que le prodigaron sin exhalar una sola queja, sin pedir cuenta del estado lamentable en que dejaban el reino, y sin que lograra conmoverles el estado de su alma. Por último, allí se desprendió de todos los sentimientos de generosidad para revestirse de un carácter severo, de que no habia hasta entonces dado muestras. Si despues hizo alarde de él ante aquella nobleza traidora, estaba en su derecho como rey escarnecido y ultrajado, y la justicia de los hombres no debia ser tan inexorable en su fallo.

## XI.

Córtes de Burgos.—Recursos que estas conceden al rey para castigar el atentado hecho á su dignidad.—Don Pedro dispuesto á castigar á los rebeldes, penetra en Medina del Campo y se apodera de la villa.—Castigo que impone á los conjurados.—En Toro encuentra una vigorosa resistencia que le obliga á dirigirse á Toledo.—Don Enrique abandona cobardemente á los conjurados de Toro.—En Colmenar le disputan el paso algunos partidarios del rey, y para vengarse incendia despues este pueblo y acuchilla á sus habitantes.—Los de Toledo se resisten á admitirle en la ciudad.—Uno de los conjurados franquea la puerta de Alcántara, y abren paso á las tropas rebeldes, mientras las del rey se apresuran al combate en las barreras.—Don Enrique decreta la muerte de los judíos y son pasados á cuchillo mas de 1200.—El rey logra penetrar en la ciudad con sus tropas.—Fuga de Don Enrique.—Doña Blanca de Borbon se traslada á Sigüenza.—Castigo que impone el rey á los rebeldes.—Con su ejército se dirige á Cuenca en persecucion de los rebeldes.—Sitio y rendicion de Toro.—Castigo de algunos conjurados.—Don Fadrique y Don Juan obtienen el perdon del rey.—La reina Doña Maria se retira á Portugal.

Dispuesto á castigar la rebelion, quiso manifestar antes á su pueblo las ofensas que habia recibido para obtener su ayuda y ofrecerle un testimonio de la justicia con que esperaba conducirse en el castigo de los culpables. Habiendo pasado á Búrgos, convocó unas córtes extraordinarias, para que autorizasen la justicia que iba á hacer en sus reinos, y le prestasen todas las fuerzas de que podian disponer. Así que estuvieron reunidas, se quejó del atrevimiento é insolencia de

los grandes, solicitando un ejército para castigarlos, puesto que cometieran delito no solamente contra su dignidad de rey, sino contra su persona, lo cual tenia ofendido y agraviado á todo el reino, y que era justo se vengase con las armas la ofensa hecha á todos (49). Las córtés, penetradas de su razon, le concedieron un servicio extraordinario de dinero para pagar parte de la gente de guerra. Verificados los preparativos necesarios, partió para Medina del Campo, donde se hallaban encerrados los nobles que mas habian contribuido á su prision. Despues de apoderarse de la villa hizo prisioneros á Sancho Ruiz de Rojas, Pero Ruiz de Villegas, Juan Rodriguez de Cisneros, y Suer Perez de Quiñones. Los dos primeros fueron condenados á muerte, y el tercero obtuvo un perdon que ya no esperaba, en consideracion á los servicios que habia prestado al rey (50). Sin detenerse pasó luego á Toro. En esta villa se hallaba encerrada todavía la reina Doña María con el conde Don Enrique y otros caballeros. Al avistar al rey formaron su pequeño ejército, presentándole la batalla por la parte de Santa María de la Vega. La superioridad de fuerzas obligó á Don Enrique á refugiarse en la villa, despues de haber dado muerte á Don Fernando Ruiz Giron, un caballero que el rey apreciaba mucho. Delante de los muros de Toro permaneció aun algunos dias, pero considerando que un sitio formal distraería mucho tiempo á su gente, siendo preciso por otra parte que se trasladase á otros puntos para castigar la rebellion, mandó levantar el campo y se dirigió á Toledo, que todavia estaba amotinado por la reina Doña Blanca. Su hermano Don Enrique al saberlo, partió á Talavera para unirse con Don Fadrique que se hallaba allí con sus tropas, con objeto de encerrarse en Toledo como ciudad fuerte, y oponerse al desigño de Don Pedro; pero éste al saberlo dió aviso á sus partidarios de Segovia y Avila á fin de que le cerrasen el paso de cualquier modo. Los habitantes de este último pueblo, al recibir aviso de la llegada de Don Enrique, se reunieron con los de otro pueblo llama-

do Colmenar, y estos vasallos leales, olvidando que los enemigos que se acercaban eran ciento y cincuenta caballeros bien armados y dispuestos á vender caras sus vidas, no quisieron retroceder un paso, y por el contrario, dando la señal de ataque, se arrojaron con tal decision sobre los rebeldes, que estos tuvieron que apelar á la fuga, dejando muertos en el campo á varios caballeros, entre ellos á D. Fernando Sanchez Manuel, nieto de Don Juan Manuel. Exasperado Don Enrique, y ciego de cólera al verse derrotado, antes de partir para Toledo, volvió con las tropas que tenia Don Fadrique para vengarse de aquellos pueblos leales que habian cumplido valerosamente las órdenes de su rey. Sediento despues de su sangre, cometió la barbarie de asesinar á muchos villanos que cogió indefensos, y de reducir á cenizas el pueblo de Colmenar (51).

A pesar de la celeridad con que caminaba el rey Don Enrique y sus hermanos despues de aquella innoble venganza, pudieron acercarse á Toledo, cuando aquel se hallaba todavía en Torrijos. Los caballeros de la ciudad suponiendo que la reina Doña Blanca les protegeria cuando se acercase su esposo, no quisieron que los que poco antes habian sido sus aliados, disfrutasen de este beneficio, y asi les negaron la entrada, bajo el pretesto de que en Talavera, como ciudad fuerte, podian defenderse mejor del rey que en Toledo. Para hacerles menos sensible esta negativa, despacharon algunos mensajeros con provisiones y otros socorros que los rebeldes admitieron con ansiedad. Viéndose abandonado Don Enrique, sin recursos de ningun género, y en la imposibilidad de hallar un refugio mas seguro que él se prometia en Toledo, resolvió apoderarse de la ciudad por sorpresa, saquear el barrio de los judios, y huir despues con un rico botin. Algunos nobles traidores que se hallaban dentro, ofrecieron abrirle una puerta para que pudiese penetrar su ejército; y en esta seguridad siguió con su gente la ribera del Tajo hasta la puerta de Alcántara donde le esperaban aquellos, sin prever que el rey, avisado del movimiento de

su hermano redoblaba el paso de su gente para entrar en la ciudad.

La sorpresa de Don Enrique fué el principio de una lucha horrorosa en que perdieron la vida mil y doscientas personas entre hombres, mujeres y niños. Los desgraciados judíos, viendo sus hijos asesinados y robadas sus riquezas, tuvieron que entregarse á la sangrienta codicia de aquellos bandidos desalmados, y solo al día siguiente trataron de fortificar sus barrios al saber que Don Pedro se hallaba con sus gentes delante de la ciudad, y que le negaban la entrada á pesar del arrojo con que querian proporcionársela sus soldados. Armados, pues, de fuertes cuerdas de cáñamo, formaron varias escalas que arrojaron á los sitiadores, subiendo por ellas hasta trescientos soldados del rey, que en agradecimiento á aquellos desgraciados les socorrieron con el corto número de partidarios que se habian trasladado á aquel punto, para contener la codicia de los de don Enrique. A pesar de este refuerzo, los rebeldes seguian defendiendo la ciudad con grande tenacidad, pero viendo el rey que la resistencia se prolongaba, mandó que se quemasen las puertas, logrando á favor de esta medida que todas sus gentes penetrasen en la ciudad por el puente de San Martin, dejando detrás las acémilas y demas efectos de guerra que venian con su ejército. Don Enrique y sus aliados en lugar de defenderse con los ochocientos caballos que aun tenian á sus órdenes, huyeron por la puerta de Alcántara, viniendo á batir las tropas del rey por la de San Martin, cuando estas corrian por la ciudad en busca de los enemigos, abandonando, con la precipitacion de su marcha, las acémilas y todo el botin. De esta falta se aprovechó Don Enrique robando lo que encontró á su paso y huyendo despues con direccion á Talavera con todo su ejército destrozado y el corazon oprimido por el terror, el espanto y el temor de ser prisionero de su hermano (52).

Dueño el rey de la ciudad, su primera diligencia fué mandar trasladar á Doña Blanca á Sigüenza, para evitarle

sin duda el espectáculo del castigo que preparaba en la ciudad. Al día siguiente de su partida, reunió el rey á todos los rebeldes que se hallaban prisioneros, y en el acto condenó á muerte como autores principales del alzamiento á cuatro nobles y veinte y dos plebeyos. A los demás que eran en gran número les salvó la vida, juzgando que la muerte de veinte y seis traidores seria suficiente para aterrar al pueblo, y no se engañó, porque Toledo solo se rindió dos veces á sus enemigos. La primera, cuando destrozado y fugitivo pisaba el suelo extranjero, y la segunda un mes despues de haber dejado de existir. El recuerdo de aquella justicia no logró extinguirse en la ciudad muchos años despues de haber reinado en Castilla el conde Don Enrique.

Refieren Ayala, Mariana y otros historiadores como rumor, que entre los plebeyos condenados á muerte, se hallaba un platero ya anciano que temblaba al acercarse el momento fatal. Su hijo, jóven de diez y seis años, para salvarle se ofreció á morir por él, y si se ha de juzgar por el testimonio de aquellos autores, la horrible permuta fué sancionada por el rey. Presentando ya este hecho como verosimil, con solo recordar las costumbres y el espíritu de la época que hemos tratado de bosquejar aunque lijeramente, debe aparecer á nuestra vista bajo un aspecto menos horroroso, y con mas razon si se recuerda esta horrenda máxima, fielmente observada aun algunos siglos despues. *La justicia pide una victima, y sea cual fuere quedará satisfecha.*

Tranquilo ya el rey, y seguro de que la ciudad de Toledo no volveria á hacer armas contra su autoridad, partió para Cuenca con el deseo de ofrecerle un espectáculo parecido al que llenara de espanto á los toledanos. Don Alvaro Garcia de Albornoz y otros caballeros que la defendian, se negaron á recibirle, y á pesar de haberla combatido en el espacio de quince dias, nada pudo conseguir. Esta resistencia que entonces era criminal á su vista, llegó mas tarde á conmovle. Sabiendo que aquellos caballeros se habian sostenido

por defender la vida del joven Don Sancho, hermano de los bastardos, quiso recompensar su lealtad, concediéndoles un perdón que todavía hoy se conserva original en la iglesia de Cuenca, si es cierta la cita que de él hace el escritor Rizo, pág. 69 de su historia de aquella ciudad.

Reunidos en Toro los gefes de la rebelion, el rey trató de apoderarse de todos, sitiando la villa con todo su ejército. La reina Doña María, esperando este momento habia enviado por el conde don Enrique, é por el maestre de Santiago, diciendo que pues ella los acogiera otra vez en la dicha villa de Toro, é se perdiera por ellos con su hijo el rey, que agora les rogaba que la fuesen á socorrer, por que si el rey su hijo llegase primero que ellos á Toro ella seria en grand peligro. E ellos desde ovieron sus cartas é mandamiento de la reina Doña Maria hicieronlo así, é luego fueron para Toro, é pusieronse allí, con las mas compañías que pudieron, de caballo é de pié. De este párrafo de Ayala, se infiere que la madre de Don Pedro en lugar de capitular, estaba dispuesta á combatir á este con todas sus fuerzas y las de los bastardos sus enemigos irreconciliables. La impresion de Don Pedro, al verla así ligada con sus hermanos, debió sin duda alguna ser muy terrible, si se ha de juzgar por el rigor con que los rebeldes fueron castigados.

El sitio de la villa, tenia que ser largo y sangriento, porque dentro de ella se encerraban los promovedores de aquella guerra, y el mas cobarde de todos se veria obligado á hacer prodigios de valor al considerar que el rey le llevaba la muerte. Don Enrique juzgándose perdido para siempre, preparó una fuga traidora que le salvó entonces de la muerte, si bien dejando como acusador de su deshonra á la desolada Doña Juana, su esposa. Don Fadrique no pudiendo seguirle, tuvo la cobardia de pedir al rey su hermano que le salvase la vida, y este generoso monarca apellidado el cruel, en lugar de entregarle á sus verdugos para

acabar de sentarse en su trono, como esperaban sus aliados, le abrió sus brazos, como si con este recibimiento quisiera olvidar todos los golpes que habia descargado sobre su cabeza (53).

Abandonados los sitiados por los mismos caballeros que les habian obligado á tomar las armas y defender la villa, sucumbieron al fin, pero al menòs con gloria, puesto que para apoderarse de ella, tuvo el rey que penetrar por la puerta de santa Catalina que traidoramente habia abierto un villano. Esta sorpresa, que tuvo lugar en 5 de enero de 1356, hizo dueño á Don Pedro de todos los rebeldes. Sin embargo, con la esperanza de salvarse todavia, se refugiaron en el alcázar, en el que se les cercó al momento. En este alcázar lo mismo que en Cuenca, ofreció el rey á su nobleza otra prueba de la generosidad de su alma. Hallábase en la barrera Don Martin Abarca, y tenia en sus brazos á Don Juan, señor de Ledesma, jóven de catorce años, y hermano de Don Enrique. Los caballeros de Cuenca habian defendido la ciudad porque temian que el rey sacrificase á Don Sancho, otro de sus hermanos bastardos, y Don Martin Abarca, por el contrario, entregaba al que le habian confiado con tal de que le perdonase. Su objeto era salvarse de la muerte sacrificando á Don Juan, y el rey que lo advirtió le dijo: *á Don Juan mi hermano le perdono, mas no á vos Martin Abarca, y estad cierto de que si venis á buscar-me os mataré.* El caballero respondió: *Señor haced de mí lo que querais.* Y tomando á Don Juan en sus brazos vino hasta el lugar en que se hallaba Don Pedro, dispuesto á darle la muerte. Por este rasgo de intrepidez y ciega confianza, obtuvo su perdon. Los caballeros que rodeaban al rey no pudieron menos de aplaudirlo (54).

Habia sido Toro una de las villas que mas guerra hicieron al rey, y en la que habia encontrado un encierro. Su objeto al sitiarla con tanto empeño no habia sido otro que destruirla, para que jamás pudiera servir de abrigo á sus enemigos.

Pero este proyecto próximo ya á realizarse , vino á ser desvanecido con la presencia de su madre á la cabeza de los gefes rebeldes. Juzgando que ella sola seria suficiente para salvarlos de la muerte , se presentó hasta con osadía delante de su hijo ; pero los vasallos que rodeaban á este , al descubrir aquellos enemigos que sacrificaran á sus parientes y aliados durante el sitio y antes de él , se arrojaron sobre ellos para vengarse de tantos agravios , causando una espantosa carnicería. La reina y Doña Juana, esposa de Don Enrique, que se habian adelantado hasta el rey, al ver este espectáculo , se desmayaron , siendo despues trasladadas en este estado á los aposentos de Don Pedro. Cuatro fueron los nobles que en este dia perdieron la vida. Don Pedro Estevanez Carpintero , y sus amigos , Rui Gonzalez de Castañeda , Don Martin Alfonso Tello , y Don Alfonso Tellez. La reina dos dias despues , rogó á su hijo que la dejase pasar á Portugal , y este activó los preparativos del viaje , considerando que en un pais extranjero no conspiraria contra su autoridad (55).

Esta guerra contra el monarca y sus vasallos , terminó con la rendicion de Palenzuela , sin que hubiese que lamentar una nueva desgracia. Don Pedro partió en seguida para Tordesillas , en cuya villa mandó celebrar un torneo , para demostrar al pueblo y á la nobleza , que su rey habiendo castigado las ofensas de sus vasallos rebeldes , volvía á seguir la senda de reconciliacion y olvido que habia inaugurado al principio de su reinado (56).

## XII.

**Desidencias entre los reyes de Castilla y Aragon.**—Un almirante de este último reino delante de Don Pedro apresa algunas naves genovesas en el puerto de San Lúcar de Barrameda.—Este acontecimiento produce una guerra sangrienta con el rey de Aragon.—Disposiciones que adoptan ambos monarcas.—Alianza de Don Enrique con el rey de Aragon.—Los enemigos de Don Pedro para combatir el partido de los Padillas, toman por instrumento á Doña Aldonza Coronel.—Prision de don Juan Fernandez de Hinestrosa con una órden falsa del rey.—Doña Aldonza Coronel, descubierta la trama se retira á un convento.—Guerra de Aragon.—El legado del Papa arregla una tregua, y poco despues excomulga al rey Don Pedro.—Explicacion de este acontecimiento.

Desembarazado el rey de tantos enemigos, partió para Sevilla, ansiando buscar la calma y el reposo. Impaciente un dia de entregarse al placer de la pesca, se dirigió en una barca á San Lúcar de Barrameda. Esta inocente distraccion dió lugar á una guerra sangrienta con el rey de Aragon; guerra que ya se anunciaba hacia algun tiempo, porque entre los dos mediaban algunas querellas. Se quejaba el aragonés de que sus hermanos tuviesen un asilo en Castilla, y que en este reino hallasen ayuda para alborotarle el suyo, y sentia asi mismo, que Don Fernando su hermano para hacerle una nueva ofensa hubiese puesto guarnicion de castellanos en las fortalezas de Alicante y Orihuela que le pertenecia conforme á los tratados que habian arreglado. Las quejas de Don Pedro eran mas justas. Decíale que sus galeras á la boca del

Guadalquivir habia tomado ciertas naves, que en tiempo de carestía venian cargadas de trigo, resultando de ello mayor necesidad en el reino. Además se quejaba de que los caballeros aragoneses de las órdenes de Calatrava y Santiago, reusasen obedecer á sus maestros por ser castellanos, y que sus hermanos bastardos encontrasen siempre ayuda á su lado para hacerle la guerra. Estas querellas anunciaban un rompimiento, y no tardó en verificarse.

En el puerto de san Lúcar de Barrameda, á donde el rey acababa de llegar, se hallaban dos navíos genoveses, y diez galeras de Aragon que iban en favor de la Francia para combatir á los ingleses. Francés Peréllos, capitan de las últimas, codiciando las dos naves, se atrevió á apresarlas delante del mismo rey. Un desacato semejante no podia pasar desapercibido, y para obtener la debida reparacion, mandó á Gutierre Fernandez de Toledo que se presentase al capitan aragonés intimándole la órden de devolver su presa por ser una mengua y un ultraje á la corona de Castilla, que en uno de sus puertos se atacasen y robasen dos naves que habian encontrado proteccion, y en ellos descansaban confiando en la lealtad castellana. El capitan, hombre feroz y determinado, despues de burlarse del mensaje, respondió que aquellas naves eran genovesas, y por derecho de la guerra las podia apresar en cualquier paraje, y con mas razon estando ya empezada entre el rey de Aragon y la isla de Cerdeña. Esta respuesta no satisfizo al rey, ni menos la que el de Aragón le dió despues para aplacarle. Herido profundamente en su orgullo, no pudo encontrar ninguna satisfaccion que pudiera igualar á la ofensa, por lo que dió órden á Don Gil Velazquez, su embajador, para que le declarase la guerra en su nombre. El aragonés tuvo que aceptarla, aunque contrariado, por hallarse á la sazón aprestando sus gentes para dirigirse á la isla de Cerdeña que estaba sublevada contra su autoridad.

Antes de que ambos reyes rompiesen las hostilidades,

se recibió en Castilla la noticia de la célebre batalla de Poitiers, en que fueron derrotados los franceses, preso el rey con el menor de sus hijos, y muerto entre otros caballeros ilustres el duque de Borbon, padre de la reina Doña Blanca. El conde Don Enrique que peleara con los franceses, habia podido salvarse casi por milagro. El rey de Aragon al verle abandonado y proscrito, trató de atraerle con brillantes proposiciones para obligarle á hacer la guerra á su hermano. Reunidos los dos en aquel reino, hicieron el tratado siguiente: 1.º Que Don Enrique se *desnaturalizase* de Castilla, haciendo pleito-homenaje de ser perpétuamente vasallo y amigo del rey de Aragon. 2.º Que fuesen suyas todas las villas y ciudades que habia perdido en Aragon el infante don Fernando, mientras permaneciera pacífico al lado de su hermano, exceptuando la de Albarracin. 3.º Que este diese sueldo para seiscientos hombres de á caballo, é igual número de infantes que anduviesen bajo el pendon de Don Enrique. Ratificado y firmado este tratado por ambas partes, el bastardo tremoló de nuevo su pendon de guerra, empuñando las armas contra su rey y hermano.

El rey de Aragon contaba además con su privado don Bernardo de Cabrera, uno de los nobles mas ilustres de aquella época por su saber y experiencia, y el mas desgraciado tambien como tendré ocasion de manifestar. Tenia igualmente á sus órdenes al conde de Osona, hijo de aquel noble, á Don Pedro de Exerica, y al conde de Luna, caballeros todos de grande nombradía, de una fidelidad á toda prueba, y dispuestos á morir en la demanda por la gloria de su rey. Para competir con ellos, solo podia presentar el rey Don Pedro, á su hermano Don Fadrique, á los infantes de Aragon, y á Don Juan de la Cerda, todos traidores y dispuestos á abandonarle á la primera ocasion favorable. Las fuerzas no eran, pues, iguales, y sin embargo, no esperaba ser vencido, porque á la superioridad que mostraba su enemigo, con tan fieles aliados, oponia Don Pedro la energia de

su carácter belicoso y guerrero, una voluntad de hierro, un cuerpo adiestrado como ningun otro á la fatiga y al combate, y un nombre de guerra muy conocido en Europa. Pero aun asi no podia superarle. Si el de Castilla vencía en el campo ganaba el de Aragon en el consejo, de modo que Don Pedro dando buenas batallas y conquistando fortalezas, y su enemigo robándole por la astucia sus mejores soldados, ninguno de los dos podia celebrar la victoria. El génio, pues, de la guerra luchaba con el espíritu de la astucia. El P. Mariana, acorde con mi opinion sobre la lealtad de los aliados del rey de Aragon y las miras desleales de los de Don Pedro, se explica así: *Servian sus capitanes con mayor fidelidad al rey de Aragon que los suyos, al de Castilla: los unos constantes y firmes y estotros dudosos y como á la mira de lo que resultaria destas guerras, especialmente que en general aborrecian las maldades y aspereza de condicion de su rey, asi al cabo el de Aragon con su buena industria y maña de que hallo que esta guerra se valió mas que de sus fuerzas los vino á traer todos á su servicio, y á tenerlos de su parte. (Historia de España, tomo 4.º, pág. 104.)*

Al dar principio á la guerra se vió el rey abandonado por los dos gefes principales que sostenian su causa. Don Juan de la Cerda y Don Alvaro Perez de Guzman, vendidos traidoramente al de Aragon, partieron para Andalucia, y allí habiendo armado á sus vasallos, empezaron á apoderarse de las mejores fortalezas. Don Pedro se hallaba entonces sitiando un castillo en la frontera de Aragon, y al saber lo que ocurría levantó el campo y se dirigió en persecucion de aquellos traidores. Avisados de antemano, tuvieron el tiempo suficiente para ocultarse, con la esperanza de volver á tomar las armas. Algunos dias despues aparecieron sublevando el pais; y el concejo de Sevilla que tenia órden de aprehenderlos, dispuso una activa persecucion, que dió por resultado la muerte de Don Juan de la Cerda. Don Pedro al saberlo se

mostró pesaroso de que no le hubiesen arrojado dentro de una caldera hirviendo, como vasallo desleal y traidor tantas veces á su rey (57).

Este noble y su cuñado Don Alvaro Perez de Guzman, para justificar su traicion habian manifestado que Don Pedro tratara de robar al último su esposa Doña Aldonza Coronel. Los acontecimientos vinieron mas tarde á demostrar la falsedad de esta acusacion. Arreglada la primera tregua con el rey de Aragon de que me ocuparé mas adelante, aprovechándose de ella Doña Aldonza, vino á Sevilla para solicitar el perdon de su esposo, sin cuidarse de los temores de este. Su hermosura era notable, y el rey no dejó de manifestárselo. La dama se turbó, y con mas razon al advertir que Don Pedro solo contaba veinte y tres años, y que su gallardía era por todos celebrada, y en particular por las damas de su córte. Juzgando que una lucha con un galan de sus prendas podia ser un tanto arriesgada, tomó el partido de encerrarse en un convento, para abandonarlo despues de su libre alvedrío (58). El rey mandó que permaneciese en la Torre de Oro, pero algun tiempo despues se retiró al convento dispuesta á morir en él con su hermana Doña María. Hay motivos para creer que este ha sido un capricho momentáneo del rey inspirado por la buena acogida que tuvieron sus galanterías en el corazon de Doña Aldonza. Conforme Ayala con esta opinion dice: « *Otro si el rey non tenia ya en tanto los amores de Doña Aldonza como solian, nin como cuidaban que los tenia de su parte; antes secretamente enviaba sus cartas á Doña Maria de Padilla, que fuese cierta que él non curaria mas por la dicha Doña Aldonza.* »

Una ligera relacion de este suceso acabará de justificar al rey. Hacia algun tiempo que se habia formado á su alrededor una liga para desterrar el partido de los Padillas. Sabiendo que estos se habian elevado por una dama, quisieron sustituirla con otra de su confianza, y conseguir de esta lo que los primeros habian alcanzado de aquella. El plan estaba bien com-

binado, y el rey con el brillante recibimiento que hiciera á Doña Aldonza al acceder á la demanda que la llevara á su lado, habia dado el último golpe para asegurar un éxito feliz. Viendo los enaigios de los Padillas, que esta dama era la que con tanta impaciencia buscaban, trataron de disipar sus recelos, y obligarla con mil halagos y promesas á que abandonase el convento. Alucinada y entregada á un amor naciente, dejó su retiro por su voluntad, como asegura Ayala, y se arrojó en brazos de sus seductores. Gozosos estos con el resultado de su estratagema, y aprovechando una casualidad que llevó al rey fuera de Sevilla, prendieron con una orden supuesta á Don Juan Fernandez de Hinestrosa, que acababa de llegar á la capital, suponiendo que Don Pedro autorizaba esta prision para obedecer á los amigos de Doña Aldonza. Empero todos sus cálculos salieron errados. Don Pedro amaba todavía á Maria de Padilla con una pasion que solo la muerte podia extinguir, y así lo demostró al saber el lazo que habian tendido á sus amigos. Al primer aviso mandó soltar á Fernandez de Hinestrosa, y á Don Diego García de Padilla, y en seguida dice Ayala: «*Dejó á Doña Aldonza Coronel en Carmona, é viniese para Sevilla, do estaba Doña Maria de Padilla: é non curaba ya de Doña Aldonza, antes queria mal á todos aquellos que fueron en el consejo de que la él tomase.*»

Seguia entretanto la guerra con grande ardor. Don Pedro habia ya conquistado algunas villas, y juzgando que esto no era suficiente para manifestar al rey de Aragon todo su poder, partió para Tarazona y la sitió con toda su gente. Algun tiempo resistió pero tuvo al fin que rendirse en 9 de Marzo de 1357. Don Pedro, satisfecho con esta victoria, perdonó á los que se la disputaron, y repartió entre sus soldados mas fieles todas las casas, campos y heredades, despues de colocar una guarnicion de toda su confianza. El rey de Aragon al saber de esta pérdida, tembló en su mismo palacio; y considerándose perdido solicitó nuevos socorros y

alianzas extranjeras. Sus mensajeros partieron á distintas córtes, y en la de Francia lograron atraer al conde de Fox y otros caballeros de grande nombradía.

El Papa, que en las querellas entre los príncipes católicos intervenia muchas veces como dueño absoluto, habia perdido la esperanza de reconciliar á Don Pedro con el poder que ejercia como jefe de la Iglesia. Los diferentes legados que en un principio le enviaron para obligarlo á vivir con su esposa, solo habian logrado respuestas evasivas, como que últimamente adoptara el partido de no intervenir en la desidencia matrimonial. Sin embargo, al primer aviso de la guerra que habia empezado entre Castilla y Aragon, creyó que debia mediar para que tuviese pronto término. Con este objeto volvió á enviar un nuevo legado que el rey Don Pedro recibió con bastante agrado. Vencido por sus ruegos, dió su aprobacion á la tregua que habia concertado con el rey de Aragon para que se suspendiese la guerra por espacio de un año y tres meses, mientras no se arreglaba definitivamente la paz. Para que esta se verificase, el rey de Castilla nombró por su mediador á Don Juan Fernandez de Hinesrosa, y el de Aragon á Don Bernardo de Cabrera, estipulándose por de pronto que quedasen en poder del legado todas las villas y fortalezas que respectivamente se habian conquistado. El rey Don Pedro á pesar de las ventajas que llevaba á su enemigo, accedió á cuanto propuso en su nombre el legado del Papa, si se exceptua el cambio de la guarnicion de Tarazona, la fortaleza mas importante que habia conquistado. Su objeto al negarse á estas exigencias, era conservar aquella ciudad como en rehenes si el legado se inclinaba en favor del rey de Aragon, segun ya se anunciaba.

Vuelto Don Pedro á Sevilla, destruyó con su presencia la rebelion que se estaba fomentando en Andalucía, y cuando esperaba tranquilo el resultado de las conferencias del legado del Papa para el arreglo de la paz, se vió excomulgado por este y puesto el reino en entredicho, sin que pudiera ale-

gar ninguna razon que justificara este hecho inexperado. Esta ligereza dió lugar á muchos trastornos (59). El Papa supo castigarla mandando que el legado saliese inmediatamente de España, mas no evitó las fatales consecuencias que se originaron.

El rey de Aragon habia sido el autor de aquella excomunion singular, y el de Castilla, á quien no pudo ocultársele, juró pagarla con usura, y no tardó en conseguirlo. Empero la política de su enemigo no autorizaba la guerra. Su objeto era hacerle aparecer en Castilla bajo un aspecto odioso, para que sus vasallos le tuviesen por un sacrilego y excomulgado, con la esperanza de que este anatema de la Iglesia le privaria del apoyo de los mejores caballeros que sostenian su causa. Desgraciadamente esta política era mas favorable á los intereses de su corona que los grandes esfuerzos de sus aliados (60).

### XIII.

Los partidarios de Don Enrique burlan la confianza del rey y se apoderan de la condesa Doña Juana.—Don Fadrique, Don Tello y los infantes de Aragon forman una liga para unirse al rey de Aragon.—El infante Don Fernando, con este objeto se apodera de la villa de Jumilla.—El rey al saberlo, jura la muerte de los bastardos.—El infante Don Juan se apresta á asesinar al maestre Don Fadrique.—Muerte de este en el alcázar de Sevilla.—Reflexiones sobre este acontecimiento.

No satisfechos los enemigos de Don Pedro con lanzarle la excomunion de la Iglesia, quisieron arrebatarle la última esperanza que poseia de tranquilizar su reino con la reconciliacion de su hermano Don Enrique. Desde la rendicion de Toro tenia en su poder á la esposa de este, Doña Juana, con la esperanza de que un dia fuese la mediadora que pusiese término á sus querellas. La traicion, como siempre, vino á burlar su deseo. Hallabase con Don Enrique un caballero llamado Pero Carrillo, y de acuerdo con aquel propuso al rey que pasaria á su lado si le perdonaba su traicion. Don Pedro, siempre generoso, accedió á la demanda, y para que quedase mas obligado le concedió la villa de Tamariz, prometiéndole otros honores si en lo sucesivo le servia fielmente. Satisfecho el traidor, juró morir mil veces en defensa del generoso monarca que así castigaba sus yerro; pero no bien se halló á su lado, cuando trató de preparar la fuga de Doña Juana, con tanto acierto que algunos dias despues se hallaba esta en Aragon al lado de su esposo. Dice Ayala refi-

riendo este suceso: «*é ovo el rey Don Pedro desde que lo sopo, muy grand enojo.*» En efecto, la burla habia sido algo pesada para un hombre de su carácter. Don Enrique se encargó mas tarde de premiarla asesinando por su propia mano á aquel caballero, olvidando que un dia habia espuesto su vida por devolver la libertad á su esposa entonces prisionera. Supone Ayala que para cometer este crimen sirvió de pretesto la relacion amorosa que seguia el Don Pedro Carrillo con Doña Juana, hermana de Don Enrique.

La fuga de este caballero descubrió al rey otra traicion que estaban fraguando sus hermanos Don Tello y Don Fadrique, y los infantes de Aragon, para unirse á don Enrique. Antes de llevarla á término, solo esperaban que este les consiguiese del rey de Aragon una recompensa que pudiese compensar la pérdida de todos los bienes que en Castilla les habia concedido Don Pedro; pero esta tregua llegó á serles fatal. El infante Don Fernando, mas adelantado que ninguno en estas negociaciones, fué el primero en pasarse á su hermano el rey de Aragon, seguro ya de que le haria procurador del reino, le devolveria el estado de que estaba privado desde el alzamiento que habia promovido en su reino conforme al pacto que entre los dos habian celebrado; y que el rey de Aragon llegó á cumplir de una manera horrorosa, como tendré lugar de manifestar.

El proyecto de abandonar á Don Pedro debia realizarse en un dia determinado, pero sea porque el rey de Aragon, se arreglase primero con su hermano Don Fernando, ó que á este le guiasse la esperanza de obtener mas concesiones siendo el primero en dejar á Don Pedro, es lo cierto que sin consultarse con los demas abandonó la villa de Jumilla que habia tomado á los aragoneses permitiendo que estos la ocupasen. Don Fadrique al saberlo creyó que la precipitacion de su cómplice ponía de manifiesto el plan que habian concertado. Desalentado entonces y juzgando que si se presentaba al rey, decretaria su muerte por el nuevo delito

de traicion, resolvió seguir la suerte de Don Fernando, pero antes tenia que arreglar el premio de su traicion, y no habia tiempo para disputarlo. No sabiendo, pues, á donde dirigirse, se ocultó en un lugar mientras no recibia contestacion al mensaje que por ultimo resolvió enviar al rey de Aragon, ratificando las promesas que le habia hecho de defender su causa si en recompensa le concedia las mismas riquezas que poseia en Castilla. El rey que no podia disponer de otras armas que la astucia para combatir á su enemigo Don Pedro, convino gustoso, aunque presentando algunos obstáculos, siendo el primero que Don Tello se pasase tambien con sus gentes. Esta exigencia no podia satisfacerse entonces porque aquel, aunque dispuesto á dejar el partido de su hermano se hallaba en su señorío de Vizcaya, buscando el medio menos arriesgado para verificarlo. Mientras se arreglaban estas diferencias, Don Fadrique juzgando que una ligera hazaña podia desvanecer las sospechas de su hermano Don Pedro, pasó á la villa de Jumilla y tomó posesion de ella demostrando que lo hacia por la fuerza de las armas. Esta conquista debia servirle de garantia para volver á Sevilla y concertar con mas libertad la fuga de Don Tello y satisfacer de este modo al rey de Aragon. Don Pedro habituado á desconfiar de sus mejores aliados, tardó en descubrir el plan que amenazaba sepultar para siempre el poder de su corona. Adiestrado tambien en el arte del disimulo, ocultó por entonces el pensamiento de venganza que acababa de inspirarle aquella terrible conjuracion que venia á servir de recompensa á la generosidad con que habia perdonado á los gefes de la anterior; y aparentando la mayor indiferencia, llamó un dia al infante Don Juan para juzgar del estado de degradacion á que habia llegado con todos sus cómplices. Don Pedro acababa de recibir aviso de la próxima llegada de Don Fadrique, y de la impaciencia con que el mismo infante Don Juan esperaba el resultado de la negociacion que habia entablado con el rey de Aragon pa-

ra unirse á su partido. Sabia ademas que este no podia concederle una recompensa que pudiera igualar al señorío de Vizcaya que tanto ambicionaba. Ofreciendo hacerle donacion de él, desde luego abandonaria al rey de Aragon y á todos los suyos, y hasta sacrificaria á sus cómplices. Don Pedro con su natural perspicacia le habia juzgado asi, pero en la duda de si padeceria un error, resolvió someterlo á una prueba, terrible si, pero infalible. Con este objeto le propuso el mismo dia que debia llegar Don Fadrique, si queria darle la muerte. El infante olvidando que por sus venas circulaba la sangre de cien reyes, respondió: «*Señor yo vos tengo en merced porque vos queredes fiar de mi vuestros secretos. E es verdad señor, que yo quiero muy mal al maestre de Santiago, é al conde Don Enrique su hermano, é ellos quieren mal á mi por vuestro servicio. Por ende yo soy muy placentero de lo que vos tenedes ordenado de matar hoy al maestre, é asi la vuestra merced fuese aun yo mesmo lo mataré.*» Esta respuesta que haria ruborizar al asesino mas desalmado, segun la opinion de Ayala *plogo mucho al rey, é dizole.* «*Ynfante, primo, yo vos agradezco lo que me decides, é vos ruego que lo fagades asi.*» Diego Perez Sarmiento encargado por Don Pedro de velar por la conducta de este infante desleal, se hallaba presente á aquella entrevista, y conociendo al momento el lazo que el rey le tendia para descargar un golpe terrible sobre su cabeza, quiso salvarlo, si no de la muerte, al menos de la infamia. Dirijiéndose, pues, á él, le dijo: «*Señor plegavos de lo que el rey ficiere; ca non menguarán ballesteros que maten al maestre.*»

Hemos citado las mismas palabras que Ayala pone en labios de Perez Sarmiento, porque es el argumento mas elocuente para refutar lo que refiere en cuanto á las miras del rey Don Pedro, al hacer tan horrible proposicion al infante Don Juan. Aquel escritor con la mayor candidez la presenta como una nueva arma para herir á Don Pedro, y

creo de buena fé que el objeto de este era obligar al infante á que le sirviese de verdugo. Una suposicion de esta naturaleza ni siquiera debia combatirse, porque las palabras de Perez Sarmiento la desvanecen sin apelar á otro argumento. ¿Qué objeto podia inspirarle al manifestar al infante *ca non menguarían ballesteros que matasen al maestre*, sino que era juguete de un engaño del rey, puesto que á este no *habían de faltarle ballesteros que matasen al maestre*? Y nada mas natural. ¿Qué necesidad tenia el rey de su apoyo? Lo exigió despues á pesar de haber ofrecido que cometeria el crimen por su mano? Ni siquiera llegó á recordárselo, como que ni aun le tuvo á su lado cuando decretó la muerte de Don Fadrique: Y si no habia de reclamar el cumplimiento de la promesa que le habia concedido ¿por qué exijírsela delante de Perez Sarmiento? ¿Esta contradiccion no explica suficientemente una segunda intencion? Tan cierto es que aquel por haberla comprendido, incurrió en el desagrado del rey segun afirma el mismo Ayala, aunque explicándolo de otra manera.

El castigo de Don Fadrique y el de su hermano Don Tello era un acto de justicia que el reino debia aplaudir. Muchos caballeros ilustres habian recibido la muerte sin haber cometido tantos delitos contra la magestad real, y el pueblo no podia ver indiferente que aquellos bastardos salvaran siempre su vida, despues de sacrificar á su ambicion millares de vasallos leales. Los historiadores, siempre severos al juzgar de los castigos que este príncipe desgraciado se vió precisado á imponer á sus vasallos rebeldes para dejar de ser juguete de su ambicion insaciable, encuentran en ello que sufrió Don Fadrique un crimen imperdonable y hasta un *fratricidio*. Menos severos los de nuestra época, quisieron modificar esta opinion presentando grandes argumentos que no pueden hacer dudar de la justicia con que el rey castigó á su hermano. Reducidos por nuestra parte al papel de narradores imparciales, no apelaremos como otros á los recursos del language para *fascinar*, sino que recojiendo las

únicas armas que hieren á Don Pedro, á saber, Mariana y Ayala, procuraremos *persuadir* si no nos cabe la fortuna de *resolver el problema* con los datos que estos presentaron para formarlos.

Si estos dos escritores nos refieren el estado de Castilla á la muerte del rey Don Alfonso, el abandono de su esposa y su primogénito, los ultrajes que los dos recibían diariamente, la actitud provocadora de los bastardos, de la nobleza, y del clero al empuñar Don Pedro el cetro de Castilla, la guerra con que le amenazaron al principio de su reinado, el proyecto de arrebatarle la corona cuando se hallaba á los bordes del sepulcro, el casamiento clandestino de Don Enrique, su alzamiento en Asturias para sostener la rebelion de Don Alfonso Fernandez Coronel, los robos de Don Tello en Monteagudo, el escandaloso motin de Cigales antes de su casamiento, el proyecto de vender su corona al infante de Portugal, la guerra de Toledo, la traicion de Tejadillo, la prision de Toro, la matanza de los judíos de Toledo, el saqueo de Colmenar, el asesinato de sus habitantes y otros mil y mil atentados que hubieran hecho perder la corona á cien reyes; si pues, no pueden ocultar estos atentados, ¿por qué acusan de cruel y sanguinario al monarca que supo combatirlos uno á uno, solo con la grande energía de su carácter? Aun cuando para vengar tantos ultrajes, hubiese incendiado pueblos y devastado todo el reino, el escritor imparcial no podria acusarle sin achacar estos males á los vasallos traidores que le precipitaban á cometer tantos horrores. Aceptando, pues, como ciertas todas las imputaciones de asesinatos que no pudieron probarle, y confesando que ha cometido todas las crueldades que aquellos dos historiadores le atribuyen, el escritor que juzga friamente, no podrá sostener que el rey Don Pedro de Castilla por sus crueldades sea indigno de ocupar en la historia la página en que la posteridad debía hallar escrita la historia de su reinado.

## XIV.

El rey se dirige á Vizcaya para castigar á los rebeldes.—Don Tello logra fugarse al saber su llegada.—Muerte del infante Don Juan.—La guerra con el rey de Aragon vuelve á empezar.—Conquistas de Don Pedro.—Muerte de Doña Leonor de Aragon y de las hijas del Señor de Lara.—Don Tello ofrece al rey su adhesion.—Resolucion de Don Enrique para hacerle desistir.—A la cabeza de un grueso ejército penetra este en Castilla.—Accion de Araviana y derrota de las tropas del rey Don Pedro.—Don Juan Fernandez de Hinesrosa y otros caballeros mueren en la refriega.—Actitud del rey.—Persecucion del ejército aragonés.—En Nájera se halla próximo á una derrota, pero el rey guiado por una extraña superstición deja de perseguirle.—El legado del Papa arregla una tregua.—Don Pedro decreta en Sevilla la muerte de algunos nobles.—Paces entre Aragon y Castilla.

Habia olvidado el rey los delitos de su hermano Don Fadrique, mas no así el proyecto que habia arreglado con sus hermanos y los infantes de Aragon para abandonarle traidoramente. La toma de Jumilla que podia dar lugar al rompimiento de las hostilidades, era el último atentado que Don Pedro no podia perdonar. Decretada, pues, la muerte del maestro, al presentarse un dia en el alcázar del rey, fué muerto por sus ballesteros de maza. Refiere el marqués de Santillana, y el autor de la crónica *abreviada* que pasando el rey algunos momentos despues por el patio en que yacía muerto Don Fadrique advirtió que respiraba todavía. Sacando entonces una broncha que tenia en la cinta, se la dió á un mazo para que lo acabase de matar, respirando aun el

mismo sentimiento de venganza que le habia obligado á condenarlo, y satisfecho porque aquel último golpe descargado por la mano de un infiel, debia ser mas horrible para el maestre que la muerte, puesto que infamaba su nombre y su linaje. Hay quien asegura, que el rey comió delante del cadáver de su hermano, como para deleitarse en la venganza satisfecha. No sostendré lo contrario, ni defenderé á Don Pedro. Solo diré que el castigo del maestre llevado hasta la ferocidad, revela un ódio profundo é inextinguible, que no podia nacer solamente de la traicion de Tejadillo, la prision de Toro ú otro atentado semejante. Un escritor francés, bastante acreditado, ocupándose de la calificación que dieron al rey por este castigo, dice así: «En fin el gran maestre de Santiago fué muerto por orden suya, y esto fué la causa de que se le pusiese el nombre de *cruel*, mientras que el rey de Francia, Juan, que habia asesinado á su condestable y á cuatro señores de Normandía era llamado el *Bueno*» (61).

La venganza del rey no podia quedar satisfecha con la muerte de Don Fadrique. Sediento de la sangre de todos sus enemigos, partió para Vizcaya llevando al infante Don Juan; este bastante inquieto al recordar que no le habia llamado para exigirle el cumplimiento de su promesa. Al llegar Don Pedro al término de su viaje, se hallaba Don Tello en el pueblo de Aguilar de Campó. Un escudero le dió aviso de la llegada de su hermano, y en lugar de presentarse, emprendió la fuga al momento temiendo que su traicion estuviese ya descubierta (62). El infante Don Juan, viendo que el señorío de Vizcaya quedaba sin dueño, tuvo la osadía de pedirselo al rey, recordándole la promesa fatal de dar muerte á Don Fadrique. Hallábanse á la sazón con Don Pedro algunos escuderos que tenian orden de darle muerte. Don Martin Lopez de Córdoba, camarero mayor, quiso salvarle excitado de un sentimiento generoso, y con este objeto al entrar en la cámara real, le tendió sus brazos para escudarlo con su cuerpo. Los escuderos no se atrevieron á herir-

le, pero Juan Diente, el mas osado, le dió un golpe en la frente separándole al mismo tiempo de los brazos de Don Martin. El infante se vió perdido, y arrastrándose como pudo, llegó hasta la cámara mas próxima, pero Don Juan Fernandez de Hinestrosa que se hallaba dentro, le hizo retroceder con la punta de una ligera espada diciéndole *apartaos, traidor, apartaos*. En seguida Gonzalo Recio, uno de los ballesteros del rey le dió con su maza en la cabeza, quedando muerto. Entonces mandó este que su cuerpo fuese arrojado por una ventana, para que lo viese el inmenso pueblo que llenaba las calles de Bilbao, pidiéndole que conservase el señorío de Vizcaya agregado á la corona, como á la muerte de Don Juan Nuñez de Lara. Despues asomándose á la misma ventana por donde habia bajado el cadáver, con un eco de voz terrible exclamó: *Veid á vuestro señor, y al que demandaba el estado de Vizcaya.* (65).

El rey de Aragon al ratificar el convenio que habia celebrado con su hermano el infante don Fernando para que abandonase á Don Pedro, exigiera como garantía la entrega de la villa de Jumilla. Don Fadrique suponiendo que al recobrarla de acuerdo con aquel podia desvanecer las sospechas que habia concebido Don Pedro acerca de su fidelidad, llevaba igualmente por objeto el ofrecer al rey de Aragon una ocasion oportuna para romper las hostilidades como deseaba. Fundado, pues, en que por este acontecimiento quedaba roto el tratado de paz que habia arreglado el legado del Papa, penetró su ejército en Castilla, talando y devastando el territorio, cuando el rey Don Pedro, muy lejos de esperar este resultado se hallaba en Andalucía castigando la rebelion. Este mero atentado, acabó de precipitarle por la horrible pendiente á cuyos bordes le habia dejado la muerte de Don Fadrique y la del infante Don Juan. Ciego entonces, y perdida ya la esperanza de recobrar su poder y sus vasallos por medios conciliadores, resolvió llevar adelante el pensamiento de sangre y exterminio que habia concebido en Toledo. La prision

de Toro y los acontecimientos de esta guerra sangrienta acabaron de turbar su razon, precipitándole entre sus vasallos traidores y perversos como un rey tantas veces escarnecido por ellos, ansioso ahora de vengar tantos ultrajes, y mostrándoles siempre esta divisa. *He sido bueno y me hicisteis cruel.*

El rey de Aragon habia dispuesto la invasion con bastante acierto. Por la parte de Soria penetró el infante Don Fernando, destruyendo aquella ciudad, y por el reino de Murcia el conde Don Enrique, arrasando igualmente todo lo que encontraba á su paso. Don Pedro para contenerlos, se vió precisado á disponer de parte de su ejército, enviando al mismo tiempo un mensaje al rey de Aragon preguntándole por que rompía la tregua. Su respuesta no se hizo de esperar, ni sorprendió á Don Pedro. Suponiendo que la toma de Jumilla habia sido un grito de guerra, respondia á él invadiendo el territorio de su enemigo para conquistarlo. Sereno el rey en medio de aquel peligro, despues de adoptar algunas medidas para contener la invasion, partió para Sevilla, y habiendo reunido allí una flota de doce galeras, se dirigió á hacer la guerra por la costa de Valencia. Un furioso temporal que descargó algunos dias despues de la rendicion de Guadarrama, destrozó toda la flota, viéndose el rey y su gente en el mayor peligro. Este descalabro hubiera aterrado al espíritu mas fuerte, pero Don Pedro dominado por el pensamiento vengador que embargaba su razon, se dirigió por tierra al reino de Murcia, mientras su tesorero Martin Yañez le preparaba una nueva flota.

La guerra continuó con el mismo rigor hasta el año de 1358 que el rey Don Pedro volvió á Sevilla para disponer de la flota que ya tenia en estado de hacerse á la mar. El legado del Papa sabedor de lo que fraguaba creyó que debia mediar para arreglar la paz. Don Pedro no la reusó, ni tampoco la aceptó. Respondió que el rey de Aragon le habia causado muchos males, pero si le devolvía las ciudades de

Alicante y Orihuela con cincuenta mil doblas por indemnizacion de las pérdidas que habia sufrido, arreglaria al momento un tratado de paz. El legador fué portador de estas condiciones, pero el rey de Aragon en lugar de aceptarlas, trató de hacer nuevos aprestos para continuar la guerra.

En el compendio histórico que lleva por nombre *Atalaya de las crónicas*, escrito por Alonso Martinez de Toledo, arcediano de Talavera, capellan del rey Don Juan II, se refiere un hecho que pasó mientras el cardenal legado concertaba la paz entre el rey de Castilla y Aragon. Me ha parecido tan precioso, y manifiesta con tanta sencillez el carácter noble y justiciero de Don Pedro, que por no privarle de la naturalidad elocuente con que lo refiere aquel escritor, he resuelto copiarlo sin hacer la mas ligera variacion. He aquí su expreso. *En este comedio, fué el rey para Cabezón, un castillo que... estaba por el conde Don Enrique é tovo cercado: é estando sobre el, nunca jamás pudo el rey aver fabla con el alcaide; pero el rey envió á el un rey de armas para que le dijese de la parte del rey que le diese la fortaleza, é le faria muchas mercedes, é le daria lo que le mandase que de darte fuese: mas el alcaide non quiso responderle cosa nenguna á cosa que le dixerón. E en este comedio diez escuderos que estaban dentro en el castillo cometieron traicion al alcaide, ca le demandaron mugeres con que durmiesen: é el alcaide non tenia si non á su mujer é una fija suya que ay tenia. E dixerón los escuderos que si non ge las daba que dejarian el castillo: e veyendo esto el alcaide, ovoles de dar á su mujer é fija por non ser traidor á su señor. Mas dos de los escuderos non le quisieron facer tal traicion, é rogaron al alcaide que los echase fuera del castillo. E el alcaide fizolo así, é luego fueron presos é levaronlos al rey, é contaronçelo todo, é la razon por que avian salido: é el rey fué muy sañudo de tal traicion, é trató con el alcaide que ge los entregase aquellos escuderos, é dióle*

*otros tantos fijos dalgos, juramentados del rey, que le sirviesen é muriesen allí con el alcaýde. E así fué luego fecho, é entregole el alcaýde los ocho escuderos: é luego el rey fizolos quartear vivos, é despues fizolos quemar.*

Un rey que de esta manera cuidaba de la honra de sus vasallos rebeldes, en una época que por sus repetidos atentados contra su persona le habian hecho olvidar toda la generosidad de su carácter, no podia ser un déspota, un hombre inhumano; no podia merecer, en fin, esos epítetos odiosos que todavía hoy acompañan á su nombre.

Durante la guerra de Aragon dejaron de existir la reina Doña Leonor y las hijas de Don Juan Nuñez de Lara, Doña Juana y Doña Isabel. Don Pedro, culpable siempre de todos los asesinatos que se cometieron durante su reinado, fué acusado tambien de haber dado muerte á estas tres damas ilustres. La primera, olvidando sus deberes de madre y esposa, habia permanecido siempre en Castilla, promoviendo las discordias de los nobles, y contribuyendo principalmente á la que habia dado por resultado la prision del rey en Toro (64). Una reina que habia causado tantos males, y que siempre figurara á la cabeza de todas las grandes rebeliones, no podia considerársela como una víctima. La expiacion de tantos delitos de lesa majestad debia ser la muerte. El rey al imponérsela, no quiso que bajo el manto real que la cobijaba, se ocultase el genio que promovia la rebelion en sus estados. Aquella reina culpable, no debia olvidar que en Castilla habia hallado un seguro asilo en pago de sus errores, y que era un crimen conspirar contra la mano generosa que al concedérselo no escaseaba de ningun modo el pan de la hospitalidad. No juzgaré bajo un aspecto tan triste á Doña Juana y Doña Isabel de Lara. La primera recibió la muerte en Sevilla; pero nadie, ni aun Ayala, se atreve á acusar al rey, y solo dice, *é dende á pocos dias la mataron á la dicha Doña Juana en Sevilla.* Si este escritor hubiese sospechado del rey, no se limitaria á decir *la mataron*, sin nombrar el au-

tor de este crimen. Entre la contienda que separaba á Don Tello y al infante Don Juan, casados con las dos hijas del Señor de Vizcaya, sobre cual debia ser el verdadero dueño de este señorío, parece verosímil que uno de ellos para terminarla de una vez, sacrificase á la esposa de su enemigo, á fin de que la otra hermana pudiese heredar libremente (65).

Doña Isabel de Lara, de orden del rey habia pasado á Jerez con la reina doña Blanca por considerar este pueblo mas fuerte que Sigüenza. Don Pedro, al conceder á su esposa una compañera jóven y hermosa, se llevaba sin duda por objeto hacerla mas agradable su aislamiento. Acometida despues Doña Isabel de una enfermedad peligrosa, sucumbió en brazos de Doña Blanca. Los enemigos de Don Pedro aseguran que por su mandato habia sido envenenada con unas yerbas, sin advertir que este pensamiento podia haberlo satisfecho en Castrojeriz cuando Doña Isabel se hallaba al lado de Doña Leonor de Aragon, esperando el castigo que á esta se la iba á imponer. Habiendo de morir los dos, ¿por qué trasladar á Jerez á Doña Isabel? ¿Qué objeto podia aconsejarlo? ¿Para qué habia de enviar á Doña Blanca esta compañera si estaba sentenciada á morir? (66) Ayala, de cuya relacion no puedo separarme, cuando acusa al rey Don Pedro ocupándose de la muerte de esta dama, dice: *«é des que la reina fué muerta (Doña Leonor de Aragon) la levaron desde allí á á Jerez, é algunos dias estovo allí presa, é allí finó: é dicen que por mandado del rey le fueron dadas yervas.»* La duda que manifiesta este cronista, absuelve a don Pedro por completo del crimen que quiere imputarle.

Empezada otra vez la guerra y desconfiando el rey de atraer á sus hermanos rebeldes, fulminó contra ellos una sentencia de muerte que vino á cortar todos los medios de reconciliacion que aun podian intentarse Sin embargo, algunos meses despues de publicada esta sentencia en el reino, y cuando los soldados del rey llevaban conquistados muchos pueblos de Aragon, aun tuvo Don Tello la audacia de pro-

ponerle una reconciliacion, desconfiando sin duda del resultado de la guerra. Don Pedro se hallaba en Briviesca, cuando llegó Fernando de los Reyes, escudero de su hermano con aquel mensaje singular. Los agravios que habia recibido de su señor ya no podian contarse, ¡tal era su número! Y sin embargo, no se negó á admitirle otra vez. Empero Don Enrique al descubrir este proyecto, le mandó pasar á Aragon encargando á Diego Perez Sarmiento que no le abandonase. (67).

A pesar de los buenos oficios de los diferentes legados del Papa, la guerra hubiese continuado mas tiempo, si un acontecimiento funesto para las armas de Don Pedro no viniese á manifestar las ventajas de una paz digna de ambos reyes. Habia enviado Don Pedro, á Don Fernando de Castro, Don Juan Fernandez de Hinestrosa, Don Iñigo Lopez de Horozco, y otros caballeros con gruesas compañías que debian hacer retroceder á los enemigos hasta la frontera de Aragon. El conde Don Enrique y sus hermanos con la esperanza de destruirlas, se presentaron á su encuentro cerca del campo de Araviana, muy próximo á la villa de Monengo. Trabada la pelea con bastante decision por los dos ejércitos, el de Castilla fué al fin derrotado, quedando muertos en el campo Don Juan Fernandez de Hinestrosa, Don Gomez Suarez de Figueroa, comendador mayor de Leon, y otros caballeros que habian defendido la causa de Don Pedro. Esta noticia tan funesta llegó á tomar un aspecto alarmante dos dias despues, con la llegada de otra mas funesta todavía, anunciando la pérdida de Tarazona, la única joya que el rey habia conquistado en aquella guerra. Su gobernador Gonzalo Gonzalez de Lucio, vencido por las promesas del rey de Aragon, no tuvo reparo en venderla por cuarenta mil florines de oro. Estos acontecimientos debian exasperar furiosamente al rey, haciéndole inexorable en el castigo de los culpables. Para resarcirse de tantas pérdidas tuvo que ganar la batalla de Nájera en la que fué vencido Don Enrique, á pesar

de haber reunido un cuerpo de ochocientos caballos y dos mil infantes (68). Encerrado en la villa para ocultar su derrota, esperaba por momentos que Don Pedro se adelantase con su ejército para hacerle prisionero. Su desaliento habia llegado á tal extremo que ya no podia resistirse. En esta situacion, y cuando el rey Don Pedro con un ligero movimiento podia apoderarse de sus hermanos y acabar de asegurar la paz en su reino, sus soldados recibieron con asombro la órden de retroceder. El valeroso monarca acometido de un secreto presentimiento que nadie pudo explicar, malogró aquella ocasion favorable que debia hacerle dueño absoluto de Castilla. Esta extraña supersticion que con tanta gloria supo describir el célebre Zorrilla, ha sido el único yerro que destruyó el reinado del desgraciado Don Pedro.

El legado del Papa al ver los descabros que habian sufrido ambos enemigos, trató de utilizarlos en beneficio de la paz, y con este objeto acudió presuroso á Santo Domingo de la Calzada, donde se habia detenido el rey casi dispuesto á volver en persecucion de su hermano. No encontrándole ya en este pueblo, siguió su viaje hácia Logroño, animado siempre del deseo de arreglar la paz. Felizmente al reunirse con el rey, se hallaba este tan satisfecho de la leccion de armas que habia recibido Don Enrique, que sin grande esfuerzo accedió al ruego que le hizo para que dejase de perseguirlo. Animado el legado con este resultado, propuso la paz, desconfiando de que la aceptase, pero por el contrario, vió con sorpresa que Don Pedro no la rehusaba. La ocasion no podia presentarse mas favorable, y el legado que no queria despreciarla, se manejó con tal acierto que no se separó del rey hasta que nombró su embajador. El de Aragon deseoso de terminar la guerra, señaló tambien el suyo, pero antes de que pudieran arreglarse ambos reinos, tuvieron que lamentar grandes pérdidas.

Vuelto el rey Don Pedro á Sevilla, su primera diligencia fué decretar la muerte de Don Pedro Carrillo y Gutierre Fer-

andez de Toledo. Estos dos caballeros le habian servido fielmente, y como su muerte podia atribuirse á un exceso de ingratitud, reunió una junta de caballeros para manifestarles las causas que le impulsaban á adoptar aquella dolorosa medida. Penetrados los caballeros de la justicia con que habia procedido, respondieron «*que todo lo que él ficiera estaba bien fecho,*» (Ayala, página 318.) Algunos dias antes habian muerto en la prision de orden tambien del rey sus hermanos Don Juan y Don Pedro. La venida de don Enrique á Castilla habia tenido por objeto abrir las puertas de la fortaleza que los encerraba, y como esto podia suceder fácilmente, el rey para evitarlo tuvo que adoptar aquella medida sangrienta. Faltaríamos á la imparcialidad que ha guiado nuestra pluma en esta tarea, si dejásemos pasar desapercibido este suceso que tanto empaña la justicia del reinado de Don Pedro. El aborrecimiento que profesaba á estos bastardos era legitimo, pero no autorizaba su muerte. Al decretarla solo obedeció al pensamiento de venganza que embriagaba sus potencias, pero ante la posteridad no es suficiente para absolverle.

La paz vino por ultimo á extender un velo sobre estos horrores. Don Pedro cada vez mas impaciente por vengarse de sus vasallos traidores, tal vez no la hubiera aceptado á no verse estrechado fuertemente por el rey moro de Granada que le reclamaba prontos auxilios para combatir á un usurpador que le habia arrojado del trono. Don Pedro fiel á la ajustada con el moro, no quiso negar estos auxilios pero antes de concederles debia arreglar la paz. Tuvo, pues, que aceptarla bien á su pesar, estipulando que fuesen arrojados de Aragon los foragidos de Castilla. En la villa de Daza donde tenia sus reales, se publicó esta paz el dia 18 de mayo de 1361 (69).

cia el poder de la Francia dando muerte á la reina Doña Blanca? Si hubiese concebido este pensamiento ¿por qué me-  
por ocasión para castigarlo que después de la prisión de-  
Toro? ¿No habia promovido aquella guerra? También de-  
recho entonces la Francia para vengar su muerte? Y sin  
embargo, el rey á pesar de haber con un culpable habia sido  
tuvo la generosidad de perdonarla, olvidando que habia  
establecido contra su persona y la paz del reino. Traslataba

## XV.

**Muerte de Doña María de Padilla y de Doña Blanca de Borbon.—Vindicacion del rey.**

Retirado el ejército de las fronteras de Aragon, el rey volvió á Sevilla para presenciar la muerte de Doña María de Padilla. Algunos dias despues, dejó tambien de existir Doña Blanca de Borbon en Medina Sidonia. La historia atribuye tambien á Don Pedro la muerte de esta reina desgraciada, y ningun escritor hasta ahora se atrevió á rechazar esta acusacion. La reunion de algunos datos históricos, y una critica justa é imparcial, son las armas de que ahora nos valdremos para probar la inocencia de Don Pedro.

Quando en Valladolid dió su mano á Doña Blanca, estando ya casado con Maria de Padilla, manifestó á su pueblo que solo el deseo de conservar la paz con la Francia, podia obligarle á contraer este enlace. Si, pues, el temor de una guerra con aquella nacion le contuvo en aquel momento, á pesar del dominio irresistible que sobre él ejercia el amor de Maria de Padilla, con mayor motivo debia contenerle en la época del fallecimiento de Doña Blanca, y era preciso que hubiera perdido completamente la razon, para sacrificarla precisamente quando habia cesado el dominio de su amante, y quando abandonado de su nobleza, con la guerra empeñada con el rey de Aragon, y el usurpador de Granada se veia tan proximo á perder su corona, y hasta la vida. En un estado tan critico, rodeado de enemigos por todas partes, y con la muerte á su vista ¿habia de desafiar con tanta auda-



cia el poder de la Francia dando muerte á la reina Doña Blanca? Si hubiese concebido este pensamiento ¿qué mejor ocasion para satisfacerlo que despues de la prision de Toro? ¿No habia promovido aquella guerra? ¿Tendria derecho entonces la Francia para vengar su muerte? Y sin embargo, el rey á pesar de conocer cuan culpable habia sido tuvo la generosidad de perdonarla, olvidando que habia atentado contra su persona y la paz del reino. Trasladada despues á Talavera, no volvió á mentarla siquiera, ni hasta llegó á recordar que existia en Castilla. En este estado trascurrieron siete años, y durante tan largo plazo no la habló una sola vez, ni el pueblo se ocupó de su nombre. De este abandono, ó de este silencio se infiere que su estancia en Castilla no podia infundir el menor recelo, y nadie dudará que si en lugar de aceptar resignada el destierro que se le habia impuesto, hubiera tratado de huir de él conspirando contra el rey, no podrian faltarle partidarios, y con mas razon si se recuerda el interés con que la nobleza buscaba siempre pretextos para justificar de algun modo la guerra legal que sostenian en el reino. Pero quiero ya suponer por un momento que atropellando por todo cometió el rey este crimen ¿por qué habia de esperar siete años antes de consumarlo? Se dirá tal vez que durante este tiempo las ofensas de Doña Blanca no le obligaron á cometerlo, pero ¿cuales son las que de ella recibió despues? ¿Quién es capaz de explicarlas? Nadie, ni aun los enemigos de esta desgraciada princesa. Pues bien, si era una víctima inocente ¿á qué interés podia ser sacrificada? La paz del reino no debia aconsejarlo, ni menos la tranquilidad de María de Padilla; tampoco el amor de Don Fadrique, porque ambos pertenecian ya al sepulcro. Solo una crueldad que el hombre sensato no puede concebir debia impulsar al rey, y precisamente asi lo explican los autores que acriminaron su reinado; pero es preciso concederle los instintos de la fiera para creer que ha cometido este crimen solo por el placer de derramar

la sangre de su esposa. Cuando un escritor imparcial, despues de seguirmos en el camino que hemos trazado, y por la senda dificil que nos señalaron las obras de Ayala y Mariana, únicos datos que tenemos á la vista para derribar el edificio que formaron sobre bases tan débiles como viciosas; cuando este escritor, repito, convencido como no puede menos de estarlo el mas severo que examine nuestro trabajo, sostenga sin embargo, que el rey Don Pedro pudo asesinar á su esposa por el solo placer de asesinarla, entonces confesaremos nuestra falta de criterio y diremos que somos demasiado crédulos en no concebir que el único rey justiciero y generoso que ha brillado en la edad media, ha cometido el asesinato mas odioso por el placer de derramar sangre humana.

Doña Blanca sucumbió, pues, como Maria de Padilla, atacada de la terrible epidemia que asoló la Europa á mediados del siglo XIV, y que se reprodujo en Castilla el año en que murieron las dos, segun la opinion indestructible de Mr. Merimeé.

Este escritor, uno de los mas sensatos é ilustrados que se ocuparon del reinado de Don Pedro, refiriéndose á la muerte de Doña Blanca, se expresa de este modo: «Las desgracias de la jóven reina, su dulzura y su piedad, excitaron á su muerte el interés general. Víctima predestinada, no conocia de la España mas que sus prisiones, donde tan largo tiempo habia desfallecido abandonada de todos, olvidada por su familia, y por esa nobleza caballeresca que por un momento hizo de su nombre un grito de alianza contra la autoridad del rey. Su muerte fué imputada á Don Pedro, y debia serlo; pero la asercion de Ayala por mas impotente que parezca á primera vista, se reduce, si se pesa con imparcialidad á la opinion comun de sus contemporáneos. El humor sanguinario de Don Pedro autorizaba demasiado la suposicion de un nuevo asesinato; pero en mi concepto una consideracion grave debe suspender, sin embargo, el juicio

de la historia. Por mas crueldad que se le atribuya, es imposible negar que las sangrientas ejecuciones que ordenó, siempre le fueron dictadas por la pasión de la venganza, despues de graves ultrajes, ó por una política proseguida sistemáticamente con el objeto único de humillar á los grandes vasallos. Contra la desgraciada Blanca no tenia venganza que ejercer, y en el abandono en que yacía despues de tantos años ¿qué interés político podia aconsejar su muerte? ¿Se atribuirá á celos de María de Padilla? Reina de hecho. ¿Qué tenia que esperar del asesinato de su rival? Poner públicamente una corona sobre su cabeza, se responderá sin duda. ¿Pero cómo explicar entonces que hubiese esperado tanto tiempo para consumar un crimen que satisfacía toda su ambición? Recordemos que sus mismos enemigos no han podido menos de ponderar su dulzura; como favorita jamás se le echó en cara haber abusado de su ascendiente para hacer mal; muchas veces consiguió calmar los trasportes furiosos de su amante, y no se cita un solo rasgo de su venganza contra las rivales efímeras que le dió muchas veces la inconstancia de Don Pedro. El momento de la muerte de Blanca es el que parece mas inútil para el déspota que la ordenara. Entonces estaba su poder demasiado firme y su nombre demasiado completamente olvidado para que se convirtiese en la señal de una revuelta; la paz con el rey de Aragon, y la retirada del conde de Trastamara alejaban toda inquietud; y las mismas reclamaciones del soberano pontífice habian cesado mucho tiempo antes. Cuando el mundo entero se olvidaba de Blanca ¿por qué cortar violentamente una vida oscura que se extinguía en una fortaleza?»

Hasta aquí Mr. Merimeé. De su opinion cualquiera deducirá que las razones que acabamos de manifestar para defender al rey de la muerte de su esposa, no son tan desacertadas cuando un historiador ilustrado como Mr. Merimeé las presenta en apoyo de una opinion que desgraciadamente no se atreve á defender. Conoce la justicia de sus observaciones, y

sin embargo, no se resuelve à declarar terminantemente que el rey Don Pedro no es culpable de la muerte de su esposa, como se infiere del siguiente párrafo. «En resumen, dice, si la vida de Blanca fué terminada por el veneno, *seria este un crimen inútil, del cual se encontraria dificilmente otro ejemplo en la vida de Don Pedro*; pero ¿por qué no creer que esta muerte fué natural? Por el mismo tiempo, reapareció la peste negra en España, y devastó la Andalucía. Y por otra parte ¿no bastan diez años de cautiverio para explicar el fin prematuro de una pobre jóven, privada del aire natal, separada de su familia y acosada de humillaciones y de ultrajes? Mas sorprendente es que resistiera tanto tiempo á tantas desgracias, y por mas autoridad que á mis ojos tenga el testimonio de Ayala, no puedo menos de creer que haya sido el eco de un rumor popular, y que ha admitido demasiado fácilmente un crimen que á mas de todo, estaba en la imposibilidad de probar.»

La indecision de Mr. Merimeé se justifica fácilmente con el buen concepto que le merece el cronista Ayala, pero si respecto del acontecimiento que nos ocupa, hubiera consultado á otros historiadores, es muy posible que dejase de vacilar al ver las grandes inexactitudes en que incurren.

Los escritores franceses, interesados en imputar este crimen á Don Pedro, no se atreven á hacerlo, al menos para justificar el ridículo pretexto que tomaron algunos nobles de Francia al venir á Castilla para contribuir á la usurpacion que se hizo de la corona á su legítimo rey. Dijeron al principio que su objeto era vengar á la reina Doña Blanca, y ni de ello se acordaron despues. Por no extenderme demasiado, solo citaré la opinion de los dos autores mas acreditados que he consultado. Dice el primero ocupándose del rey Don Pedro: «El trono de Leon y Castilla se hallaba entonces ocupado por Don Pedro el cruel, renombre odioso que algunos escritores modernos juzgando á este monarca con mas lenidad, han tratado de mudar en el de justiciero. Estos escrito-

res aseguran que Don Pedro de Castilla debió aquel afrentoso epíteto á la inexorable severidad con que administró justicia. Merece recordarse en defensa suya que los historiadores que han acriminado así su memoria, vivían bajo el dominio de su triunfante y fratricida rival, ó de aquellos que heredaron el trono por medio de este. Don Pedro no carecía ciertamente de buenas prendas, pero aun cuando supongamos, con bastante razón, que las turbulencias que inquietaron los principios de su reinado confirmaron y exaltaron la severidad natural de su carácter, y concedamos que eran merecidas las ejecuciones que decretó, desechando todas las inculpaciones no probadas de asesinatos secretos, aun así es imposible que absolvamos á un monarca, en cuyo reinado fueron tan frecuentes las prisiones, destierros, confiscaciones y sentencias de muerte. Ningun resentimiento de los agravios de su madre puede excusar que diera muerte á Doña Leonor de Guzman, querida de su padre. Es dudoso si su esposa Doña Blanca de Borbon murió de muerte natural ó violenta. Acúsale de haberla hecho envenenar. Ciertamente la descuidó y maltrató divorciándose de ella ilegalmente, y al fin la encarceló enojado de que se hubiera refugiado en la catedral de Toledo y arengado públicamente al pueblo sobre las injurias que había sufrido y las que temía. Esta señora murió á poco tiempo en su encierro.» *Historia de España* por M. M. Burk, pág. 58.

Hemos copiado este párrafo á pesar de lo poco que favorece á Don Pedro para demostrar la ligereza con que siempre se le juzgó, y del interés con que se reunían datos para acusarle. De la muerte de Doña Leonor de Guzman, le absuelve la crónica de Ayala y todas las obras de su tiempo, y siendo este el crimen para acusarle con tanto rigor, es indudable que su opinion descansa en un argumento que rechazan todos los historiadores.

El segundo escritor francés que duda de la muerte de Doña Blanca, se explica de esta suerte: «Durante estos al-

borotos murió la mujer de Don Pedro, y como habia sido culpable, era preciso que se dijese que habia muerto envenenada; pero repito que no puede hacerse una acusacion semejante sin que haya pruebas. Sin duda el interés de los enemigos de Don Pedro fué la causa de que se extendiese en Europa, que habia envenenado á su mujer.» *Ensayo sobre las costumbres y espíritu de las naciones*, tomo 4.º pág. 78.

Deseosos siempre de reunir todos los datos posibles para aclarar los sucesos que dieron lugar á controversias, como el que nos ocupa, apelaremos al último que nos proporciona el autor de la primera *vida de Inocencio VI*, que se halla entre la de los papas de Aviñon, y que escrita en latin ha publicado Baluzio. Este autor ocupándose de los trastornos que produjo en Castilla la separacion del rey y su esposa, dice: «El Papa tomando el caso con ahinco, mandó al rey un legado adlatere llamado Guillermo, Juez de Santa María Nicomedin, diácono cardenal, quien con esfuerzo intentó conciliar al rey con la reina, y poner coto á tantos males, pero no pudo vencer la pertinacia de aquel, y la reina murió de pesar, segun algunos, y segun otros permaneció despreciada y sin la menor intervencion ni goce de su grandeza.»

Este párrafo seria suficiente para probar la injusticia con que se acusó al rey de la muerte de su esposa, sino tuviésemos en apoyo de nuestra opinion, además de los datos y argumentos que hemos citado, las notables contradicciones en que incurren todos los historiadores al ocuparse de este acontecimiento. Ninguno está de acuerdo sobre el lugar en que dejó de existir la desventurada Doña Blanca. Acerca del género de muerte que ha sufrido, hay la misma desconformidad. En esta parte, Ayala es el que se escude de los límites de la verosimilitud. Asegura con la mayor candidez que el rey envió dos caballeros de maza para que asesinasen á su esposa, como si le faltase un veneno para separarla del mundo.

Los partidarios de aquel cronista, preciso es hacerles

justicia una vez, se separan de su relación, no pudiendo concebir tamaña atrocidad. Y extraviados por un instante no aciertan á esplicar como murió Doña Blanca. No pudiendo inquirir la verdad porque sería dudar de la imparcialidad de Ayala, emiten por la vez primera su opinion, pero con tan poco acierto que presta un arma para combatir la relacion de aquel cronista. Si, pues, alguno, despues de lo que hemos manifestado, insistiese todavía en acusar á Don Pedro de la muerte de su esposa, antes de manifestarlo deberá reunir al menos igual número de datos del que ofrecemos. Solo asi de hoy en adelante podrá sostener una acusacion que rechaza la naturaleza, la razon y la conciencia del lector sensato é imparcial que juzgue del reinado de don Pedro de Castilla.

que produjo en Castilla la separacion del rey y su esposa. de  
ce: «El Papa tomando el caso con anhelo, mandó al rey un  
legado ablatre llamado Guillermo, juez de Santa Maria de  
cosmetin, diácono cardinal, quien con esfuerzo intentó con-  
ciliar al rey con la reina, y poner coto á tantos males, pero  
no pudo vencer la pertinacia de aquel, y la reina murió de  
pesar, segun algunos, y segun otros permaneció despreciada  
y sin la menor intervencion ni goce de su grandez.»

Este párrafo seria suficiente para probar la injusticia con  
que se acusó al rey de la muerte de su esposa, sino tuviese-  
mos en apoyo de nuestra opinion, además de los datos y  
argumentos que hemos citado, las notables contradicciones  
en que incurren todos los historiadores al ocuparse de este  
acontecimiento. Ninguno está de acuerdo sobre el lugar en  
que dejó de existir la desventurada Doña Blanca. Acerca  
del género de muerte que ha sufrido, hay la misma descon-  
formidad. En esta parte, Ayala es el que se escude de los hi-  
mies de la verosimilitud. Alegua con la mayor candidez  
que el rey envió dos capellanes de mara para que asmasen á  
su esposa, como si le faltase un veneno para separarla del  
mundo.

Los partidarios de aquel cronista, preciso es hacerles

## XVI.

Una rebelion en Granada arrebató la corona al legítimo monarca.==

Don Pedro declara la guerra al usurpador.==Batalla de Guadix.==

El rey Bermejo se dirige á Sevilla para halagar al rey Don Pedro.==

Notable respuesta de este monarca á la demanda del moro.==Este

es ajusticiado en Sevilla con parte de su escolta.==El legítimo mo-

narca recobra su trono.==Honores que tributa el rey Don Pedro á

la memoria de Doña Maria de Padilla.==Nueva guerra con el rey de

Aragon.==Don Pedro conquista parte de este reino, y se niega á

aceptar la paz que le propone su enemigo.

La muerte de María de Padilla no era un acontecimiento vulgar para que pasase desapercibido. El rey ocupado con la guerra de Granada, se limitó entonces á mandar celebrar unas exequias con tanta pompa como si hubiera sido la verdadera reina de Castilla, pero dispuesto á perpetuar mas adelante su memoria con un público homenaje.

La guerra con el rey moro habia dado principio por un acontecimiento semejante al que preparaba en Castilla el conde Don Enrique. Mahomed V de este nombre, reinaba pacíficamente en Granada con tanto acierto que Mr. Merimeé y otros historiadores, le presentan como el único rey noble y virtuoso de aquella época. Al subir Don Pedro al trono de Castilla, arregló un tratado de paz con éste monarca que fué observado fielmente, hasta que lanzado del trono por el usurpador Mahomad Aben-Alhamar, llamado el rey Bermejo, se presentó fujitivo en Castilla para solicitar un pronto socorro.



Don Pedro, obligado á concedérselo, estando aun en guerra con el rey de Aragon, tuvo que acceder á cuanto propuso este, solo por verse libre y en disposicion de ayudar á su aliado Mahomad. Por este tratado de paz, que se vió obligado á observar, concedió al rey de Aragon el castillo de Ariza, como en recompensa por haberlo aceptado. Don Pedro ahogó en silencio su dolor y su encono al verse casi vencido á los pies de su enemigo, pero juró vengarse muy pronto del único autor de su humillacion, el usurpador de Granada. Con este objeto armó á sus vasallos, y penetrando en este reino, fueron tantos los destrozos que llegó á causar, que el moro creyó por un momento que habia perdido todos sus estados. De estas pérdidas supo resarcirse en la batalla de Guadix, en que fué prisionero Don Diego Garcia de Padilla, maestro de Calátrava, con otros caballeros, y muertos los mejores soldados de Don Pedro. Sin embargo, esta batalla aterró al moro, porque conoció al punto la terrible impresion que iba á causar en el ánimo del rey. Temblando por su corona y animado con el deseo de desarmarle, puso en libertad al maestro y á todos los caballeros que le acompañaban, mandándoles que volviesen al lado de su señor; pero lejos de aplacarse al ver tanta sumision, reunió todas sus gentes, y emprendiendo otra vez su excursion por Granada, taló y destruyó sus campos, se apoderó de muchas villas, y en seguida volvió á Sevilla con un rico botin, para hacer nuevos aprestos. El rey Bermejo, espantado al ver tantos destrozos, creyó que su profeta le hacia expiar el asesinato de Ismael, hermano del legítimo rey, y la usurpacion que habia hecho á este de sus estados. Abandonado de sus caudillos y juzgando que un público homenaje al rey Don Pedro, y un precioso regalo de joyas seria suficiente para aplacar su cólera y obligarle á reconocer su autoridad usurpada, dispuso un viaje á Sevilla con cuatrocientos caballeros de su comitiva para satisfacer lo que él llamaba codicia de Don Pedro, y lisongear su orgullo (70). Llegado á su alcázar un intérprete le habló en

su nombre para rogarle que protegiese á su señor. Don Pedro escuchó en silencio, y con una calma que asustó á sus amigos, el discurso de su enemigo, y luego con una expresion que el mas ignorante no podia menos de comprender, respondió: « *Este dia ni á vos ni á los vuestros os acarreará algun daño. Entre nos hay todas las obligaciones de amistad fuera de que nos acostumbramos á traer guerra con la fortuna y desgracia de los hombres, sino con la soberbia y presuncion de los atrevidos y rebeldes* » (71). El rey fiel á esta promesa no molestó aquel dia á los moros, pero al siguiente hallándose cenando, fueron presos treinta y siete, y con su rey á la cabeza, montado en un asno, para mayor escarnio, y vestido con la túnica de los traidores, se les condujo al campo de Tablada, donde fueron ajusticiados á la vista de un numeroso concurso por haberse revelado contra su rey legítimo Mahomed V y haber dado muerte al rey Ismael, segun así lo refiere el mismo Ayala en el siguiente párrafo: « *E decia el rey Don Pedro, que él los ficiera matar porque se alzaran é fueran rebeldes á su señor el rey Mahomed, é porque fueran en matar al rey Ismael su señor.* »

De este suceso tuvo origen una acusacion grave, y quizá la mas infamante que hoy empaña la memoria del rey Don Pedro. La severidad de nuestra critica no absolverá á este monarca de la lijereza con que castigó la traicion de aquellos moros, pero sí le defenderá de la imputacion que tan feo borron imprimió hasta el dia, en la gloria que ha sabido conquistar como rey noble y justiciero. Descendiendo por un momento, hasta concebir que pudiese decretar la muerte de tantos enemigos por usurparles las riquezas que llevaban, como quiso suponerse ¿no aseguran todos los historiadores que al reunir las en Granada, antes de venir á Sevilla, se llevaban por objeto fascinar con ellas á Don Pedro? Al presentarse á su vista ¿no le ofrecieron esas mismas riquezas? ¿no eran ya suyas? ¿por qué, pues, cometer un crimen inútil si la codicia estaba satisfecha? A las ofen-

sas que le debia el moro, se unian las que habia recibido su aliado Mahomad, la muerte de su hermano Ismael, rey tambien de Granada, ejecutada por el mismo, y hasta la analogia que se advertia en la situacion del monarca proscrito, y la del mismo Don Pedro, amenazado y escarnecido como aquel por su hermano Don Enrique, y expuesto tambien á que este le usurpase la corona, obligándole á solicitar socorros extranjeros, como llegó á verificarse.

Otro argumento de mas importancia que nos presta la relacion de Ayala acabará de probar la impostura, ó mas bien la calumnia con que quiso infamar el nombre del rey Don Pedro. Despues de manifestar como el rey Bermejo y sus caballeros fueron conducidos al campo de Tablada, dice asi hablando del primero: «*E el rey Don Pedro le firió primero con una lanza, é dijole asi: «Toma esto, por cuanto me fecistes facer mala pleytesia con el rey de Aragon, é perder el castillo de Ariza.»* Estas palabras manifiestan con toda claridad el pensamiento del rey. Y despues de una prueba tan explicita ¿se dirá que el rey Don Pedro dió un golpe de lanza á su enemigo, cuando se hallaba en el patibulo para robarle sus riquezas? ¿Habrà todavia un escritor que se atreva á sostenerlo?

Por último citaremos algunos párrafos del Padre Isla (*Compendio de la historia de España*, escrito en francés por el R. P. Duchesne), el historiador mas notable de los que se ocuparon de Don Pedro y tanto mas imparcial por el encono con que refiere los hechos principales de su reinado, y que llena de terror y espanto al admirador mas entusiasta de las glorias de aquel monarca. He aqui como se explica despues de referir el suceso que nos ocupa. «Ni tampoco se ignorá que algunos autores atribuyen el impulso de esta atrocidad á causa motriz muy diferente, queriendo que no fuese mandada ni de la justicia ni de la crueldad, sino de la avaricia. Suponen que el ansia de aprovecharse el rey Don Pedro de los tesoros que traia consigo el moro Bermejo fué

la verdadera causa de su muerte, pero ¿quién se lo dijo á estos historiadores? Solo citan á los rumores del pueblo, prueba débil y por lo comun engañosa. Pobres principes, si sus acciones fueran producidas por los motivos, ó se dirigieran á los fines que comunmente los atribuye la muchedumbre. Apenas acertarian con accion gobernada de la razon y dirigida á la equidad, porque los rumores populares cuando no pueden culpar la accion, siempre les acusan la intencion, y aquel se tiene por mejor político que discurre con mayor malicia. Siendo cierto que las almas de la ínfima gerarquia, son por lo comun las que mas aventajan en esta facilísima ciencia, porque como no saben hacer cosa buena sin intencion torcida tampoco saben sospecharla. Lo que en este particular se malicia de Don Pedro es totalmente inverosímil. ¿Qué tesoros habia de traer consigo el intruso rey de Granada, viniendo á la ligera, y sin otro fin que el de solicitar la amistad del castellano, sino aquellos mismos que conduciria para regalarle sabiendo bien que en la insaciable codicia de Don Pedro no era este el medio menos poderoso para ganarle el corazón? ¿Y cómo es creible que Don Pedro quitase al moro la vida solo por apoderarse cuanto antes de unos tesoros que podia conocer venian destinados para él? Pero cuando se quiera fingir sin fundamento, que el moro Bermejo habia arrancado todo el tesoro de Granada, trayéndole consigo, ¿necesitaba Don Pedro manchar las manos en su sangre para echarse sobre el tal tesoro? ¿No tenia en su poder al dueño de él con tanta comitiva, que no bastó á embarazarle la violencia que ejecutó con su misma persona y con otros treinta y siete moros principales? De esta manera se precipitan en lo inverosímil aquellos autores que no contentos con referir las acciones de los principes, se arrojan á descubrir las intenciones. Quieren parecer sagaces, y se acreditan de meros discursivos.» Despues de estas observaciones, en cuyo exámen filosófico no entraré por no ser de este lugar, no creo que

haya quien sostenga la acusacion de Lopez de Ayala, que con tan negros colores nos ha trasmitido el P. Mariana (72).

Colocado de nuevo el rey Mahomad en su trono, y des-  
embarazado el de Castilla de tantos enemigos, pudo ocuparse ya de los honores que la guerra no habia permitido tributar á María de Padilla. Habiendo reunido en Castilla las cortes del reino, declaró que la reina Doña Blanca de Borbon no habia sido su esposa legítima, por haber contraído antes matrimonio con Doña María de Padilla, al que asistirán los caballeros que hemos nombrado en otro lugar, y que el temor de una guerra con sus vasallos, que al fin no pudiera evitar, le habia obligado á ocultarlo tanto tiempo. Aquellas cortes juraron por infante de Castilla y heredero de la corona á Don Alfonso, niño todavía, prestándole toda la nobleza reunida el juramento de fidelidad y obediencia. Para solemnizar este acontecimiento, se celebró una funcion religiosa en la que Don Gomez Manrique, arzobispo de Toledo, manifestó á la inmensa multitud que se habia reunido á oír su sermón, que el rey Don Pedro habia obrado con acierto en ocultar tanto tiempo su casamiento. Al mismo tiempo una régia comision de los principales nobles y prelados de Castilla, con su correspondiente comitiva de damas y caballeros, partió para Escudillo, donde se hallaba enterrada María de Padilla, con el encargo de trasladar su cuerpo á Sevilla prestándole todos los honores que debia recibir, como si se tratase de las exequias de la reina de Castilla. Y no satisfecho el rey con este público homenaje, dudando todavía si los acontecimientos llegarían á separarle de ella después de muerto, mandó construir una capilla régia junto á la destinada para el sepulcro de los reyes, encargando en su testamento que su cuerpo fuese depositado en ella al lado de María de Padilla. Todos los historiadores refieren minuciosamente estos pormenores para manifestar la pasion insensata que el rey habia sentido por aquella dama (73).

La muerte del rey Bermejo privaba al de Aragon del único obstáculo que podia detener á Don Pedro y obligarle á aceptar una paz desventajosa; pero desembarazado de él para siempre, volvía á encontrarse en situacion de renovar la guerra. La precipitacion con que habia terminado la de Granada, anunciaba un deseo vehemente de continuar la de Aragon, para vengarse del golpe que habia recibido su orgullo, y este deseo no tardó en manifestarlo. Habiendo reunido á los caballeros de su confianza, les encargó que preparasen sus armas, y en seguida formó una alianza con el rey de Navarra, si bien con una desconfianza que no pudo ocultar. Y en verdad no era infundada. Las alianzas de este rey fueron tan célebres en aquella época, que despues que las haya referido, nadie extrañará la desconfianza de Don Pedro.

Habiendo reunido este un ejército respetable, dió principio á la nueva guerra con Aragon, sitiando la villa de Calatayud, y apoderándose de ella despues de una tregua de cuarenta dias, el 29 de agosto de 1362. El maestre de Santiago quedó encargado de custodiarla, mientras el rey hacia la guerra por otra parte. Algunos dias despues de esta victoria, recibió la infausta nueva de que su hijo Alfonso habia dejado de existir. Su muerte fué llorada en todo el reino, mostrando en esta ocasion un interés por su soberano que Ayala no se atreve á negar (74).

La guerra tuvo que suspenderse por el rigor con que se presentó el invierno, pero á principios de 1363 continuó con nuevo ardor. Don Pedro esta vez tenia que vengar la nueva traicion de sus hermanos Don Enrique, Don Tello y Don Sancho. A pesar del juramento que habian prestado de no tomar las armas, volvian para engrosar las filas del rey de Aragon. El convenio que antes hicieran con este, y del que me ocuparé mas adelante, arraucó la máscara á Don Enrique mostrando el término de su ambicion. Viendo su hermano que ya solo se trataba de arrojarle del trono, arregló un tratado con el rey de Inglaterra, que llegó á serle de inmensa

utilidad. Asegurado por este lado, volvió á entrar en Aragon, seguido de su aliado el rey de Navarra. Las conquistas de Don Pedro se redujeron al principio á las villas de Maluenda, Aranda, y otras de menor importancia, pero mas tarde pudo contar en este número las ciudades de Tarazona y Teruel. Por último, sus tropas victoriosas tremolaban sus pendones en las mejores fortalezas, mientras que el rey de Aragon cansado ya de solicitar alianzas extranjeras que no podia obtener, tuvo que arrojarle en brazos de Don Enrique, y rogarle que le salvase de aquella invasion que amenazaba llevarse su trono. Con efecto, habiendo reunido el conde sobre tres mil hombres de armas, obligó á su hermano á levantar el sitio de Valencia y retirarse á Murviedro, y aunque le presentó la batalla no quiso aceptarlo desconfiando del éxito.

Acosado el rey de Aragon por tantos enemigos, se vió precisado á proponer una paz en mengua de su dignidad, paz que el rey de Castilla no quiso aceptar entonces á pesar de los ruegos del legado de Pápa y otros caballeros, porque solo tenia por objeto arrebatarle los lugares que habia conquistado dándole por su esposa á Doña Juana, hija del mismo rey de Aragon y de su esposa la hermana del de Navarra. Con esta condicion no podia aceptarla Don Pedro porque un mes antes habia mandado jurar por herederas del reino á las hijas de Doña María de Padilla, y ningun poder de la tierra podia obligarle á desheredarlas.

## XVII.

**Muerte del infante don Fernando de Aragon.**—Actitud amenazadora de los bastardos contra Don Enrique al saber la muerte de aquel noble.—Los reyes de Aragon y Navarra decretan la muerte de don Enrique.—Astucia de este para salvarse.—Nueva alianza para destronar á Don Pedro de Castilla.—Muerte de Don Bernardo de Cabrera.—Reflexiones sobre este acontecimiento.—Don Pedro se lanza en los mares para combatir á sus enemigos.—Una furiosa tempestad pone su vida en un riesgo inminente.—Cumplimiento de una oferta á la Virgen del Puch.—El rey de Aragon obtiene algunos socorros del rey de Francia.

Mientras se verificaban estas conferencias para el arreglo de la paz, el conde Don Enrique y el rey de Aragon fraguaban la muerte del infante Don Fernando, marqués de Tortosa, hermano del último, y amigo y aliado del primero. La popularidad y el prestigio que llevaba adquirido este jóven, habia asustado á su hermano el rey de Aragon, por el temor de que un dia promoviese una rebelion que le hiciese dueño de su trono. Don Enrique abrigaba el mismo temor, porque veia en este aliado el único rival osado y emprendedor que podia disputarle la corona de Castilla, objeto constante de su ambicion (75).

Habiéndose puesto de acuerdo estos dos traidores, resolvieron asesinar al infante en una comida para la que fuè convidado, y á la que concurrió sereno y hasta alegre sirviendo con la mayor cordialidad á sus amigos, y brindando por el rey su hermano y por el conde Don Enrique. Retirado des-

pues á su aposento, recibió orden del rey para que no saliese de él. Diego Perez Sarmiento, que se hallaba á su lado, conoció al momento que se preparaba una emboscada, y en esta seguridad le aconsejó que prefiriese la muerte á una prision. El infante abrigando ya algun temor, respondió al rey, que no podia ser su prisionero. Enojado este, mandó destablar el techo de la cámara donde se hallaba Don Fernando para que al desplomarse recibiese una muerte horrorosa. El desgraciado al ver un peligro semejante, salió precipitadamente de la cámara con sus amigos Sarmiento y Don Luis Manuel, pero al llegar al corredor encontraron al rey de Aragon, al conde Don Enrique y á otros caballeros que les clavaron sus dagas en el corazon, quedando muertos los tres á los pies de aquellos asesinos (76).

El infante Don Fernando tenia por vasallos entre otros caballeros, á Don Tello y Don Sancho. Al recibir la noticia de su muerte tuvieron recelos de que se les preparase la misma recompensa por la fidelidad con que habian servido al rey de Aragon y al conde Don Enrique, y levantando entonces el pendon de su señor que tenian en Almanzora, dijeron que preferian morir en el campo empuñando las armas, que ser presos y asesinados como el desgraciado Don Fernando. Esta rebelion asustó al rey y mucho mas á Don Enrique que de ella era la causa. Temblando por las consecuencias que podia originar, partió al encuentro de sus hermanos para rogarles que se tranquilizasen mientras él velaba por la seguridad de todos. Sus ruegos y sus súplicas fueron tan elocuentes que Don Tello y Don Sancho depusieron las armas, quedando cortada esta contienda que en otro caso hubiera dado lugar á una guerra entre los hermanos del rey.

La obra del rey de Aragon no habia terminado con el asesinato de su hermano Don Fernando. Era preciso que Don Enrique siguiese la misma suerte, y para ello tuvo que arreglarse con el rey de Navarra. Dispuesto tambien este á prestar toda su ayuda para que pudiera verificarse el asesina-

to del enemigo de Don Pedro, solo se trató de traerle á una emboscada. Con este objeto, el rey de Aragon al siguiente dia de la muerte de su hermano, le manifestó todos los recelos que le inspiraba la deslealtad del de Navarra, y que habia resuelto unirse con él en un lugar determinado para saber definitivamente si se decidia en contra del rey de Castilla como habia ofrecido. Don Enrique dotado de una penetracion que solo podia igualar á la de su hermano, no concibió la menor sospecha, pero al proponérsele que asistiese á aquella entrevista, recordó la emboscada del dia anterior y el asesinato de su antiguo amigo y aliado Don Fernando, lo cual no dejó de inspirarle algun recelo, y con mas razon al fijarse en la manera horrorosa con que se arreglaban los tratados en que tomaban parte los reyes de Aragon y Navarra, sellados generalmente con la sangre de dos ó mas victimas, como muy luego se advertirá. Sin embargo, esta sospecha podia ser infundada. ¿Qué relacion habia entre el infante Don Fernando y el conde Don Enrique? El primero habia sido el rival de su hermano, y el segundo su salvador. ¿Cómo, pues, habia de atentar contra su vida? Era imposible, y sin embargo la desconfianza crecia por instantes. En medio de esta terrible incertidumbre, Don Enrique recordó que su hermano hacia una cruda guerra al de Aragon, guerra que llevaba asolado el reino, y que no debia terminar sin hacerle una concesion que apagara de una vez toda su saña. ¿Y esta concesion no podia ser muy bien la cabeza del mismo Don Enrique? La condicion perversa del rey de Aragon venia á confirmar estos recelos de tal modo que al proponerle el castillo de Sós para la entrevista con el de Navarra, rehusó acudir á él á no ser que enviasen de gobernador para velar por la seguridad de todos, á Don Juan Ramirez de Arellano, caballero de toda su confianza. Esta eleccion, y la astucia de que se valió don Enrique, le salvaron entonces de una muerte cierta. Los dos reyes á pesar de las medidas que habian tomado, no desconfiaron de verificar su desigño, pero

no obstante sus ruegos y amenazas, Arellano permaneció fiel á su señor, manifestando que este era un caballero ilustre, que habia venido al castillo confiando en su lealtad, y que seria una infamia dejarlo asesinar traidoramente como se la proponia. Los reyes no pudiendo vencer esta resistencia, encubrieron su proyecto, y se retiraron despues de concertar la ruina de Don Pedro de Castilla. Algunos dias despues se hallaban todos unidos como si nada hubiesen fraguado contra Don Enrique. Los historiadores al ver esta reconciliacion aseguran que aquel no llegó á conocer la celada que se le tuviera preparado, porque no pueden concebir tanta degradacion entre caballeros que llegaron á ocupar un trono, pero la intervencion de Ramirez de Arellano es suficiente para desvanecer su opinion. Este suceso aislado, ofrece una idea muy exacta del estado de corrupcion á que habia llegado la nobleza. Los ingleses sin duda lo comprendieron asi, cuando al cerrar la fria losa que recogió las cenizas del noble conde de Lemos, manifestaron en su epitafio *que alli existia todo el honor de Castilla*.

Poco despues de la entrevista de Sós, los reyes de Navarra y Aragon se reunieron otra vez con el conde Don Enrique para arreglar la division y particion del territorio de Castilla, como si ya estuviese conquistado. El rey de Navarra disputó acaloradamente el señorío de Vizcaya y Castilla la Nueva, que sus dos aliados tuvieron la generosidad de concederle; el de Aragon exigió el reino de Murcia y Toledo, y tampoco pudieron negárselo, quedándose Don Enrique con lo restante, que á la verdad no era lo mejor. Solo Don Bernardo de Cabrera, amigo y consejero del aragonés que le acompañó en esta conferencia, no recibia el menor galardón de los despojos del rey de Castilla. Sin embargo, era preciso contentarle, y como ofrecia algunas dificultades, los dos reyes consideraron que la muerte era la recompensa mas fácil que podian darle. Sospechando el desgraciado caballero el lazo que se le tendia, huyó al reino de Navarra con la es-

peranza de hallar allí un asilo. Empero su amigo Don Enrique trató de privárselo. Al recibir aviso de su fuga, despachó algunos caballeros para que le detuviesen, y lograron darle alcance en Carcastillo. De esta hazaña quiso sacar todo el partido posible para mejorar su hacienda, y despues de un convenio infame, fué entregado al rey de Aragon, que le mandó ajusticiar públicamente en la plaza de Zaragoza por mano de su hijo (77).

Por el último tratado de Sós, el rey de Navarra que estaba sosteniendo la causa de Don Pedro, tenia que dejarla para unirse con su enemigo el rey de Aragon. Este proceder villano de parte de un monarca, pasó casi desapercibido, porque era ya comun entre los reyes y sus ricos-hombres jurar hoy fidelidad al que mañana pensaban sacrificar. La honradez castellana habia desaparecido con las glorias del Cid.

El rey de Aragon, con la reconciliacion de Don Enrique y la alianza del de Navarra, pudo reunir algunas fuerzas con las que trató de sorprender á Don Pedro, pero Don Tello que no podia olvidar el agradecimiento que le debia, despachó un escudero de su confianza para darle aviso del peligro que le amenazaba (78). Don Pedro levantando el sitio de Valencia, se retiró á Murviedro prometiendo volver tan pronto como se avistase la flota que esperaba, y con la que debia terminar la conquista del reino de Aragon; pero sea que los vientos no le permitiesen acelerar el viaje, ó que los capitanes abrigasen el deseo de perjudicarle, el caso es, que á su llegada ya se hallaba dentro de la ciudad el rey de Aragon con los víveres necesarios. Esta flota compuesta de veinte y cuatro galeras y cuarenta y seis navios, cercó al punto á la de Aragon, que para salvarse se retiró á la boca del rio Cullera. Don Pedro, fuerte y emprendedor, aun en medio de los mares, mandó á su almirante que cercase el rio para apoderarse del enemigo, pero de pronto una furiosa tempestad que hizo chocar todos los buques, puso al monarca en tal riesgo, que

ofreció una romería á la vírgen del Puch si lograba salvarse (79).

El rey de Aragon y el conde Don Enrique con toda su comitiva, habian presenciado este acontecimiento desde las orillas del rio esperando que la tempestad arrojase á la playa á Don Pedro, pero el cielo vino en su ayuda, salvándole de la tempestad y del poder de los enemigos que le esperaban. Atacado despues de una ligera enfermedad, tuvo que volver precipitadamente á Sevilla, dejando una parte de sus soldados y ballesteros en la villa de Murviedro para que la defendiesen. El rey de Aragon intentó apoderarse de ella, pero no pudo conseguirlo. Gomez Perez de Porras que la sostenia por el rey, rehusó entregarla por la fuerza de la armas, mas no tuvo reparo en hacerlo despues por el premio de los traidores.

El grande arrojio de los soldados de Don Pedro habia servido hasta entonces para contrarrestar la traicion de sus ricos-hombres, de modo que mientras estos llevando por jefe á Don Enrique defendian el reino de Aragon, Don Pedro con sus villanos iba conquistándolo lentamente, no bastando para contenerle las tramas que se urdian todos los dias para disputar su poder, ya acusándole de asesinatos y atropellos, ya llamando sobre su cabeza la cólera del Papa y de todo el clero, y ya ultrajando su nombre con mil denuestos é injurias. Su energía verdaderamente admirable, habia sido suficiente hasta entonces para mantener la paz en sus estados, y empezar la conquista de los de su enemigo el rey de Aragon, pero llegó un dia en que persuadido este de que ni la astucia ni la guerra lograrian salvarle, resolvió buscar lejos de un reino los socorros que necesitaba prontamente para contener á un enemigo que parecia invencible. Don Enrique fué el encargado de proporcionarlos, y juzgando que solo las compañías francas, que estaban desvastando el territorio francés con sus rapiñas, podian proteger al rey de Aragon, y expulsar del trono á Don Pedro, despachó men-

sajes á los capitanes que habian combatido con él en Francia, haciéndoles ofrecimientos régios para que viniesen á Castilla. El rey de Francia y el Papa, no pudiendo desembarazarse de esta plaga de aventureros que llevaban assolado el pais, conocieron que era ventajosa la proposicion de Don Enrique y se apresuraron á proteger su salida del reino, haciéndoles cuantas concesiones reclamaron.

El conde Don Julian, al permitir la entrada de los moros en España, fué impulsado por un sentimiento que en aquella época era superior á todos los que el hombre podia abrigar. Don Enrique siguiendo sus huellas obedeció á un sentimiento el mas dominante tambien de su siglo, pero ¿cuánto distaba uno del otro? El conde Don Julian queria vengar su honor ultrajado, y ante la ofensa de su linaje, cerró los oidos al grito de su conciencia que condenaba su orgullo. Don Enrique, por el contrario, sin ofensas que vengar, y dominado por la ambicion insaciable que arrastraba hasta el crimen á todos los nobles de su época, tuvo que sofocar igualmente el grito de su conciencia que condenaba tanta ambicion. El primero abrió las puertas de España á una invasion que trajo en pos de sí las ciencias, las artes y toda la ilustracion que aun no conocia la Europa. El segundo dió paso tambien á otra invasion que despues de aniquilar el reino, puso en sus manos el puñal fratricida que dió la muerte al monarca mas poderoso que habia brillado en España, para sentarse en su trono con solo el derecho que el crimen concede al asesino victorioso sobre la victima que acaba de inmolar....

---



## XVIII.

Invasion de Castilla por los aventureros franceses al mando de Beltran Duguesclin.—Recompensas que les otorga el rey de Aragon.—Este monarca y el de Navarra, el conde Don Enrique y el caudillo francés reparten entre sí el reino de Castilla.—Proclamacion de Don Enrique en Calahorra.—El rey Don Pedro se dispone á abandonar sus estados.—El de Portugal le niega el paso por su reino, y rompe el enlace proyectado entre su hijo y la infanta Doña Beatriz.—El tesoro del rey don Pedro es apresado por los partidarios de su hermano.—Consejo de Monterey.—Don Pedro envia mensajes á los reyes de Navarra é Inglaterra solicitando su ayuda.—Respuesta del príncipe de Gales.—Muerte del arzobispo de Santiago.—Don Pedro se embarca en la Coruña, y en Bayona es recibido por sus aliados.—El reino de Galicia sostiene todavía su causa.—Disposiciones de Don Enrique para reducirlo á la obediencia.—Gloriosa defensa de Lugo por Don Fernando de Castro, primer conde de Lemos.—Don Enrique se ve forzado por este noble á aceptar una capitulacion ofensiva á su dignidad para salvar á sus tropas de una derrota.—Alianzas del rey de Navarra.

Los aventureros franceses al mando del célebre Beltran Duguesclin, desembarcaron en Barcelona el dia 1.º de enero de 1366 (80). El rey de Aragon les recibió con gran pompa, concediendo á Beltran el título y condado de Borjia para que le sirviese fielmente. Tantos enemigos obligaron al rey Don Pedro á tomar algunas medidas, pero todas debian ser infructuosas. Solo el consejo de su aliado el conde de Labrit podia salvarle, y lo despreció. Este caballero conocia

á Beltran y á sus gentes y sabia por experiencia que servian al que concedia mayor recompensa. El rey de Aragon no podia ofrecer tanto oro como Don Pedro, y haciéndoles esta una proposicion mas ventajosa, podian muy fácilmente abandonar al que les habia llamado para acabar despues con su reino.

Es muy extraño que Don Pedro no siguiese este consejo, contando con un tesoro tan provisto como el suyo, pero *como era hombre tan fiero*, dice Mariana, *no hacia caso del peligro que corria.*

En Zaragoza volvió á disputarse acaloradamente el reino de Castilla, considerado ya despojo de vencedores (81). Beltran Duguesclin como absoluto soberano declaró en 5 de marzo la parte que debia darse al rey de Aragon, y despues de arreglar las recompensas que todos debian recibir, partieron para Calaborra. En esta villa se proclamó á Don Enrique rey de Castilla y Leon para desvanecer cualquiera esperanza de reconciliacion con su hermano. Beltran Duguesclin, hombre experimentado, creia aun posible una reconciliacion entre los dos hermanos que podia hacerle perder la ganancia que esperaba recoger en Castilla. Desde este momento quedó decretada la ruina de Don Pedro. Sus vasallos no pudiendo sostener el ímpetu de tantos enemigos, que llevaban la muerte por todas partes, tuvieron que rendirse sin hacer apenas resistencia. Algunas ciudades como Burgos y otras pidieron con vivo empeño al rey legítimo que las socorriese, ó de lo contrario absolviese á sus habitantes del juramento que le habian prestado. Don Pedro convencido al fin de que sus esfuerzos no podian contener aquella terrible invasion, adoptó el segundo partido disponiéndose á abandonar su reino para solicitar socorros extranjeros. La fuga era ya su último recurso.....

Antes de la llegada de los aventureros habia concertado el rey Don Pedro el enlace de su hija Beatriz con el infante Don Fernando, hijo del rey de Portugal, y deseando salvar

á aquella del destierro, encargó á Don Martin Martinez de Trujillo que la acompañase hasta Portugal. Partió este en efecto con la joven y su comitiva, pero al llegar á aquel reino se negaron á admitirla, sin duda porque Don Pedro empezaba á solicitar un asilo. El orgulloso monarca ahogó en silencio este nuevo ultrage, tal vez el mas doloroso que habia recibido; y seguido de algunos caballeros pasó á Alburquerque con objeto de detenerse un dia y continuar luego su viaje á Portugal; pero los habitantes de esta villa le negaron la entrada, y tuvo que alejarse con el sentimiento de ver disminuida su escolta por la deslealtad de los que se separaban por no pisar el suelo extranjero. Para estos se abrieron las puertas de la villa y Don Pedro á su pesar tuvo que presenciárselo. Una nueva mas dolorosa vino á aumentar la amargura de su situacion. El almirante Don Gil Bocanegra, que en el camino de Burgos le habia salido al encuentro para ofrecerle su apoyo, y que animado de un celo singular por su causa le siguiera hasta Sevilla, al ver que dejaba esta capital, en lugar de defender su causa con las galeras que tenia á su mando, se unió con algunos aventureros deseosos de ejercer su industria, con los que logró apoderarse de los tesoros del rey que conducia Martin Yañez (82). Don Pedro juzgando mas tarde con algun fundamento que este se habia hallado de acuerdo para dejarse robar, le condenó á muerte á la vuelta de su destierro.

A pesar de la precipitacion con que Don Pedro abandonaba el reino, sus amigos no desconfiaron de poder reorganizar algunas fuerzas en Galicia. Con este objeto le aconsejaron que celebrase un consejo en Monterrey, y que antes despachase un mensaje al arzobispo de Santiago para que diese cuenta del estado de Galicia, sublevada al parecer en su nombre, y á favor de Don Enrique. El prelado se hallaba en efecto tan comprometido que ni siquiera respondió á la invitacion del rey. Esta ofensa le exasperó, y para castigarle se dirigió á Santiago con el corto número de amigos que le se-

guian al extranjero. Al llegar á esta ciudad, dió órden para que se le presentase, y antes de que lo verificase tuvo que repetirla otra vez con amenaza. En esta entrevista debió sin duda haber un grande altercado entre los dos, porque el arzobispo se retiró al momento á su castillo de la Rocha, sin hacerle el menor obsequio, y como si su presencia en Santiago le estorbase. Tambien es indudable que los amigos del rey condenaron su conducta hasta el extremo de aconsejar á este que le matase. Ayala sin manifestar lo que pasó en aquella entrevista, se explica así: *é desque vió al rey é fabló con él, tornose para la Rocha, que es un castillo llano suyo cerca de Santiago. E fabló el rey ese dia con Don Fernando de Castro que queria prender al arzobispo, é tomarle las fortalezas: é Matheos Ferrandez é Juan Diente fueron en esta fabla: é Suez Yañez de Parada un caballero de Galicia que queria mal al arzobispo, fue en este consejo, é todos esos aconsejaron al rey que le matase (83).*

Muy graves debian ser las ofensas que el rey habia recibido del arzobispo, cuando en lugar de una prision le aconsejaban sus amigos que le matase. La indecision que mostró al principio dió lugar á que el prelado pusiese sus gentes en movimiento, y preparase un golpe en la ciudad que debia estallar el dia de san Pedro. El rey habia sido avisado por Fernan Perez Churruchao y Gonzalo Gomez Gallinato, enemigos declarados del arzobispo, y que esperaban vengar pronto las ofensas que de él recibieran. Animados de este deseo, le esperaron á la puerta de la catedral el mismo dia de san Pedro, y alli le dieron muerte delante del rey, tal vez con su acuerdo, porque segun refiere Ayala el padre de uno de los caballeros, se hallaba á su lado en las gradas de la iglesia, mientras duró el combate. El pueblo aterrado con este castigo no osó tomar las armas, y se retiró lleno de espanto al ver que ni las dignidades del clero se salvaban de la justa saña de aquel rey que á pesar de hallarse ya proscrito en sus estados, defen-

dia la dignidad de su trono, castigando con la muerte á los rebeldes por grande que fuese su gerarquía.

En el consejo de Monterrey se habia resuelto que dos amigos del rey partiesen á Navarra é Inglaterra para que en su nombre solicitasen todos los auxilios que pudieran prestar á fin de expulsar de Castilla el poderoso ejército de aventureros que conducia Beltran Duguesclin. Estos mensajeros llevaban una instruccion en la que Don Pedro desahogaba su dolor, manifestando todos los agravios que habia recibido de sus vasallos rebeldes. Hé aquí el contenido de la que llevó á Inglaterra Don Martin Lopez de Córdoba. *Lo que vos Don Martin Lopez nuestro leal vasallo direis al muy poderoso rey de Angliaterra nuestro primo es esto. Direis de que manera Don Enrique ha metido bollicio é mal asaz en la nuestra tierra cuidando lanzarnos de los reinos de Castilla é Leon que nos por buen derecho heredamos, é non por tiranía como el dice. E por que pone grande acucia con el santo padre, é con el rey de Francia en decir alevosamente que non debemos reinar, por que dizque tratamos con crueldad é saña á los ricos homes, é desafortamos á los fijos-dalgos, direis vos que non es ello asi: ca muy notorio es que nos quedamos de muy tierna edad al tiempo que el rey Don Alfonso mio señor é padre fino; é este Don Enrique, é el otro mio hermano Don Fadrique quedaron mayores de dias, é nos debieran guardar, é aun aconsejar, é non lo hicieron; antes cuidando desheredarnos se juntaron en Medinasidonia: é como Dios desfizo su consejo, cuidaron por otros caminos meternos mal con sus dichos ricos-homes é con las nuestras ciudades é concejos: é por que non faciamos lo que ellos querian, nos tovieron como vos sabeis en la villa de Toro: é la muerte que mandamos dar al maestre Don Fadrique teniala bien merecida por esto é por otras cosas. E direis que me llama cruel é tirano por haber castigado á los que non querian obedescerme é facian grandes de-*

*saguisados á los nuestros naturales: é direis como de palabra os avemos dicho las culpas de cada uno de aquellos á quien avemos castigado. E de nuestra parte direis todo lo que mas vieredes para pedirle lo que por otro nuestro escrito llevais, é prometer los casamientos que os he dicho (84).*

Este documento en que Don Pedro expone sus agravios es muy interesante por mas de un concepto. Desde luego se advertirá que no encierra una acusacion injuriosa y amenazadora, ni una queja injusta y calumniosa, como debian esperar sus enemigos. Por el contrario, no puede menos de admirar esa expresion noble y digna que manifiesta toda la amargura de un alma contrariada en todas sus afecciones. Se queja con razon de que sus hermanos, de quienes debia esperar ayuda y consejo, por su mayor edad, hubiesen alborotado su reino y solicitado la ayuda del papa y del rey de Francia para desheredarlo. Sincerándose despues, de la muerte de tantos nobles rebeldes, dice que todos la tenian merecida y que su mensajero manifestaria las culpas de cada uno, y en cuanto á Don Fadrique se limita á indicar su traicion y *otras cosas* que no se atreve á explicar sin duda por no ofender la memoria de la mujer que llevara su nombre. Tambien no deja de ser significativo el silencio que guarda respecto de esta reina desventurada. Si entonces le hubieran acusado de su muerte, como lo hicieron muchos años despues, no dejaria de manifestar lo que hubiese en este suceso, ya sincerándose, ó ya expresando la causa de haber decretado aquella muerte, pero su silencio es el mejor argumento que hoy puede presentarse para probar su inocencia. Por último, no puede menos de sorprender al que haya leido todas las obras de su tiempo el lenguaje mesurado de ese documento, y la nobleza con que refiere los atentados de sus hermanos, sin mostrar un resentimiento harto justo, á pesar de hallarse por ellos proscripto, y caminando en busca de un asilo en tierra extraña. Este documento, en fin, nos re-

vela la grandeza de su alma, al paso que destruye tantos rumores falsos, tantos juicios erróneos y tantas imputaciones calumniosas que desacreditaron su nombre y su reinado.

Los mensajeros que habia despachado en Monterrey no tardaron en volver con la respuesta. El rey de Navarra reusaba aliarse con un monarca que habia perdido su corona. El de Inglaterra, por el contrario, consecuente con su promesa, concedia gustoso un asilo al rey fugitivo, y prometia la ayuda de su hijo el príncipe de Gales. Tranquilizado Don Pedro con esta manifestacion, resolvió pasar á Bayona donde se hallaba el último para solicitar su proteccion, dejando á Don Fernando de Castro el encargo de sostener la fidelidad de sus vasallos leales. Poco despues de su partida, el conde Don Enrique que se hallaba ya sentado en su trono tuvo aviso de que el reino de Galicia aun sostenia la causa de su hermano. Enojado entonces, y con el deseo de vengarse, armó á sus aventureros y se dirigió con presteza á Lugo, donde le esperaba Don Fernando de Castro con sus vasallos. Dos meses permaneció delante de aquella ciudad sin poder castigar la fidelidad heroica de los sitiados. Por último conociendo que se empañaba la gloria de sus armas con una resistencia tan obstinada, propuso una capitulacion que fué admitida por Don Fernando despues de juzgar del crítico estado en que se hallaban sus vasallos, declarándose en primer lugar: que Don Fernando y todos los gallegos fuesen libres en seguir la suerte del rey Don Pedro durante el espacio de cinco meses; que á Don Fernando se le conservasen sus títulos y honores, y que ninguno de sus vasallos pudiese ser molestado durante aquel plazo muy suficiente á juicio del valeroso caballero, para que el rey Don Pedro estuviese de vuelta en Castilla con el príncipe de Gales. Don Enrique despues de firmar esta capitulacion partió ahogando el aborrecimiento que le habia inspirado la audacia de aquel noble á quien creyera intimidar con su ejército, y que le hacia abandonar el pais como un fugitivo (85).

Don Pedro al llegar á Bayona encontró á su aliado el rey de Navarra, que sabedor de la proteccion que le habia prometido el príncipe de Gales, esperaba obtener alguna concesion, aunque fuese cometiendo otra traicion. Don Pedro que conocia su natural perverso, le recibió desconfiando de sus promesas; pero como para entrar en España tenia que cruzar por su reino de Navarra, cuyo paso venia á ofrecerle, le prometió, de acuerdo con el príncipe de Gales, la villa de Logroño y otras recompensas, si le servia con lealtad.

Don Enrique despues de asegurar la posesion del reino, menos el de Galicia que jamás quiso reconocer su autoridad, empezó á recompensar á sus aliados con tanta liberalidad, que no quedó de la corona ni un palmo de terreno, habiendo donado mas de una vez una misma villa (86), de modo que cuando trató de reunir sus gentes para salir al encuentro de su hermano, muchos le siguieron por el temor de que este castigase mas tarde su traicion. Despues de reunir todas sus gentes, envió un mensaje al rey de Navarra su aliado para que le ayudase, disputando el paso al ejército de Don Pedro, que intentaba entrar por su reino, y este monarca desleal en lugar de manifestarle el tratado que habia firmado en Bayona con el príncipe de Gales, tuvo la villanía de señalarle la villa de Santa Cruz de Campezo, frontera de ambos reinos, para una conferencia amistosa. Reunidos allí los dos, Don Enrique volvió á hacer su pretension y el de Navarra accedió á negar el paso al ejército enemigo por Roncesvalles con la condicion de que habia de entregársele en pago la villa de Logroño que Don Pedro le prometiera por su ayuda. Asi engañando á los dos esperaba hacerse dueño de aquella villa, ya fuese vencido Don Enrique ó su hermano. Arreglada esta capitulacion volvió á Pamplona, y desde allí hizo otra con el príncipe de Gales y Don Pedro, por la que se comprometió á dejarles pasar por Roncesvalles, recibiendo en recompensa las villas de Vitoria y Logroño. Este pacto vióse forzado á cumplirlo, no por ser consecuente con

su palabra, sino por el temor á las grandes fuerzas que se acercaban, y aun así no llegó á cumplir lo tratado, puesto que debia ayudar á Don Pedro con su gente, y no lo hizo.

Viéndose enredado con Don Enrique y su hermano, su astucia le sugirió un medio ingenioso para salvar, no su fama porque estaba ya perdida hacia [mucho tiempo, pero sí su cuerpo que era lo que mas estimaba con preferencia á su reino. Habiéndose retirado á Tudela, despues de dejar pasar el ejército aliado, llamó á Oliverio de Mauny, primo de Beltran Duguesclin, que se hallaba en el castillo de Borja, regalo del rey de Aragon, y le propuso para salir de aquel embarazo que un dia le sorprendiese y le aprisionase en su castillo de Borja, mientras no quedase terminada la contienda de Castilla. En recompensa se obligó á darle tres mil francos de oro de renta, y una villa con su castillo nombrado de Gabray que poseia en Normandia. Oliverio con el deseo de aumentar su hacienda no tuvo reparo en acceder á la propuesta de aquel rey villano, y un dia que se presentó cazando por las cercanías de su castillo, le sorprendió como habian acordado, y le detuvo prisionero hasta despues de la batalla de Nájera, en que conforme á lo pactado le dejó en libertad. Despues volvió á su reino acompañado de Oliverio y de un hermano de éste. Al llegar á Tudela mandó que se les arrestase, pero el hermano de Oliverio logró fugarse por los tejados de una casa, aunque no pudo salvarse de la muerte. El rey traidor le hizo perseguir, y cuando iba huyendo le asesinaron torpemente. Oliverio quedó preso, y hubiera seguido la suerte de su hermano á no haberse quedado el infante Don Pedro en el castillo de Borja con los amigos de aquel, que al saber la traicion de que fuera víctima encerraron al infante y no lo entregaron al rey su padre hasta que soltó al desdichado caballero. La recompensa de su servicio fué la muerte de su hermano, una larga prision y muchas pérdidas en su hacienda. Sin embargo, á un rey tan villano le hace la historia superior en nobleza al desgraciado Don Pedro (87).



## XIX.

Batalla de Nájera.—Fuga de Don Enrique.—Castigos de Don Pedro.—

Este es excomulgado por el Papa.—Recibimiento que hace al legado.—Don Pedro recobra su trono.

Arregladas las fuerzas del príncipe de Gales, y las de Don Pedro, entraron los dos en Castilla pasando por Navarra, como se habia determinado, y siguiendo hasta la villa de Nájera donde hallaron al enemigo reunido. Su ejército consistia en tres mil quinientos caballos y mayor número de infantes, y el de Don Enrique de diez mil hombres de armas, sin contar con los vasallos y gentes del pueblo que reuniera. Habia, pues, en el último una grande superioridad, y hasta se reconocia en sus capitanes que sin duda eran los mas ilustres que se conocian en Europa. Antes de darse la batalla, el príncipe de Gales siempre galante, envió un mensaje á Don Enrique aconsejándole que entregase lealmente el poder que habia usurpado, y que no aventurase la vida de tantos hombres en una pelea que prometia ser sangrienta, y que ocasionaria mayores víctimas de las que se habian sacrificado. El nuevo rey respondió sincerándose y prometiendo sostener su causa. Entonces fué preciso dar la batalla. No la describiré, porque sus pormenores son tan conocidos que debo omitirlos. Solo diré que la cobardía de Don Tello influyó mucho en la derrota de su hermano. En lo mas reñido de la pelea abandonó el campo, y con su fuga acabó de decidirse la victoria en favor de las armas de Don Pedro.

Don Enrique á pesar de sus esfuerzos no pudo contener el arrojamiento de los soldados ingleses, viéndose forzado á huir en medio del tumulto que reinaba en el campo. Entonces debió la vida á la lijereza de su caballo, y al encono de los castellanos que seguian á su hermano, puesto que en lugar de perseguirle solo trataron de vengar sus ofensas, y de castigar á los que habian abandonado la causa de su legitimo rey. Esta victoria devolvía á éste la corona, y no bien estuvo asegurada en sus sienes, cuando empezó á castigar terriblemente á los traidores. En el mismo campo de batalla decretó la muerte de los que mas se habian distinguido en favor de Don Enrique, á pesar de los consejos del príncipe de Gales, que le recomendaba la clemencia. Ignoraba el príncipe que para aquietar á aquellos vasallos, era preciso mostrarles diariamente el brazo del verdugo. Entre estos rebeldes hallábase el maestre de san Bernardo que pertenecía á una orden religiosa formada de los pueblos conocidos por *Behetrias*, hombre arrojado y audaz, y que en los últimos acontecimientos habia aparecido como promovedor de la rebelion. El Papa Urbano V, contrariado en sus esperanzas de arrojar á Don Pedro del trono como un malhechor, al saber la derrota de Nájera, y la muerte de este maestre, le lanzó una excomunion, tomando tambien por pretexto el destierro que habia impuesto á los obispos de Lugo y Calahorra, por atentar contra la seguridad de su corona. Con este anatema, suponía el Papa que los vasallos de Don Pedro le abandonarían de nuevo, y que odiado por todos se vería obligado á huir cobardemente para ocultar su afrenta en pais extranjero. Empero sus ministros no pensaban del mismo modo. Conocian la audacia del rey de Castilla, y sabian que todas las excomuniones de la iglesia, no podrian causarle el mas lijero temor. Así es que cuando se trató de comunicarle aquella excomunion no hubo prelado que se resolviese á desempeñar este encargo tan peligroso. Por último, un arcediano que en osadía podia competir con el mismo Don Pedro, tomando las mayores

precauciones, y sin anunciar su partida, llegó á Sevilla en una galera, dispuesto á no saltar en tierra por todos los tesoros del mundo. Con esta prevision no era posible que notificase al rey la sentencia del Papa, pero sabedor un dia de que por las tardes solia pasar á caballo por la ribera del campo de Tablada, mandó acercar la galera todo lo posible para que su voz pudiera oirse. Una tarde, pues, seguia á caballo su paseo ordinario, cuando al llegar á aquel campo, sintió unos gritos que le hicieron detener. Dirigiendo entonces la vista alrededor, observó que á la orilla del rio se hallaba una galera, en la que se descubria un hombre que por su traje parecia eclesiástico. Estendiendo sus manos hácia el punto en que se hallaba el rey, lanzaba gritos descompasados llamándole con una voz bronca y desagradable. Escitado por la curiosidad se adelantó algunos pasos, y advirtió que aquel eclesiástico le llamaba para participarle cosas maravillosas del levante, si se dignaba oirle. Y habiéndole respondido que escucharia plentero, hizo un esfuerzo terrible para que su voz dominase la distancia que los separaba, y amenazándole con los puños, le excomulgó en nombre del Padre Santo Urbano V. El rey, dice Mariana, cuya relacion seguiré ahora, *«enojóse mucho con la burla, y como fuera de sí desnuda la espada, y arrimadas las espuelas al caballo, se tanzó en el rio, tiró una gran cuchillada al arcediano, que por no le poder alcanzar dió en la galeota, sin desistir de seguille hasta tanto que el caballo no podia nadar de cansado: corriera gran peligro de ahogarse sino le acorrieran prestamente con un barco en que le recogieron muy encolerizado. Decia á grandes voces que él quitaria la obediencia al Papa que tan violenta y suciamente regia la Iglesia: procuraria otro sí, que hiciesen otro sí lo mismo los reyes de Aragon y de Navarra; además que aquella injuria él la vengaria muy bien con las armas, y con hacer guerra á sus tierras. Esto dijo con los ojos encarnizados y hechos ascuas y con la voz muy fiera, alta y des-*

*compuesta: las afrentas, amenazas, y desacatos que di-  
jo contra el papa mas le desdoraron á él que agravaron  
al Padre Santo. Mandó luego apercibir una armada y  
hacer grandes llamamientos de gentes de guerra.»* Historia de España, tomo 4.º pág. 161.

Añade este historiador que el papa para calmar á Don Pedro le envió un sobrino suyo cardenal de San Pedro, y que solo pudo conseguirlo despues de haber otorgado estas concesiones. 1.ª Que las *Behetrias* de que el santo Padre quisiera apoderarse haciéndolas figurar como dominio de una orden religiosa, cuya primera dignidad era el maestre de san Bernardo, se considerasen como del patrimonio real, cesando esta dignidad, y hasta el nombre del maestre: 2.ª que estos pueblos libres no fuesen donados, ni enagenados en ningun tiempo, como habia dispuesto en las cortes de Valladolid el año de 1351: 3.ª que la tercera parte del diezmo que llevaba el papa fuese de la corona de Castilla para sostener la guerra con los moros, y 4.ª que el papa sin consentimiento expreso de los reyes de Castilla no pudiese dar ningun obispado ni maestrazgo, ni el priorato de San Juan, ni otros beneficios mayores.

Ocupándose el mismo historiador de estas concesiones, desahoga su cólera de esta manera: «*Esto se lo concedió teniendo consideracion al sosiego comun, y al bien general de la paz, puesto que era contra la costumbre y uso antiguo. Es cosa notable y maravillosa que por contemplacion ni respeto de ningun príncipe, quisiese el papa perder en España tanto de su derecho y autoridad: en tanto se tuvo en aquella era el sanar la locura de un rey que, primero con sus trabajos y ahora con la victoria, andaba desatinado.*» Verdaderamente, el desatino de Don Pedro consistia en conocer mejor que los reyes sus aliados, el peso de la influencia romana y el haberse rebelado contra ella.

Retirado el ejército á Burgos, y asegurada la paz en el

reino, el príncipe de Gales quiso retirarse llevándose las recompensas que le habían ofrecido. El tesoro estaba agotado con la codicia de los parciales de Don Enrique, y para llenarlo era preciso acudir al pueblo. Hallábase este muy oprimido con la dominación de dos reyes para exigirle mayores sacrificios. Esta razón debía satisfacer al príncipe, mas no fué así. Enojado y descontento partió para Inglaterra sin haber obtenido las villas que creyera conquistar como aliado; su recompensa había sido digna de un gran príncipe. Públicamente le había manifestado Don Pedro su agradecimiento por el servicio que acababa de prestarle, y esto unido al convencimiento de haber salvado la corona de un rey desgraciado, debía dejarle satisfecho, pero como aventureros su descontento era fundado..... El rey había pagado á sus gentes, pero él nada pudo percibir. De este modo salvó á su pueblo de una gavela odiosa, que pudo imponerle en castigo de haber jurado á Don Enrique (88). Empero dominado por la nobleza tenía que sucumbir á todo lo que esta ordenase. Harto bien había demostrado su lealtad al rey en la batalla de Nájera, negándose con la mayor audacia á volver las armas contra sus aliados. En esta ocasión demostró Don Pedro públicamente la parte que tomaba en sus miserias. Don Enrique al hacerle la guerra por el espacio de tantos años, había sacrificado á sus vasallos, y su hermano sin embargo de verse proscripto en el suelo extranjero no quiso sacrificarlos para solicitar la ayuda que necesitaba. Con los tesoros del pueblo compró Don Enrique á sus aventureros, y Don Pedro con el suyo secreto pagó á los ingleses que vinieron en su ayuda. Y sin embargo, al verse después libre y dueño de su corona, rehusó valerse de su poder para reclamar del pueblo el tesoro que había agotado. Don Enrique, por el contrario, después de dejar exhaustos á los pueblos con los impuestos que decretó, tuvo que comerciar con sus prisioneros, imitando así á los bandidos franceses, sus aliados. En Burgos se apoderó mas tarde de Don Jaime,

hijo del rey de Mallorca y rey de Nápoles, por haber combatido en Nájera á favor de Don Pedro; y habiendo puesto precio á su rescate, la esposa de aquel monarca tuvo que vender sus joyas para pagar setenta mil doblas á Beltran Duguesclin. Este aventurero habia pedido ciento y veinte mil doblas por la cabeza del rey Don Pedro, que mas tarde vendió en Montiel á su hermano Don Enrique, y como parte de precio recibió al rey de Nápoles fijando su rescate en las setenta mil doblas que despues se exigieron á su esposa.

## XX.

Nueva invasion de los aventureros franceses.—Batalla de Montiel.—  
Pormenores de la muerte del rey Don Pedro de Castilla.

Retirado el príncipe de Gales con su ejército, Don Pedro volvió á encargarse del gobierno del reino. La rebelion habia hecho grandes progresos, y las medidas de rigor que se vió precisado á adoptar no pudieron contenerla. Apesar de hallarse privado de recursos, ningun pueblo osó tomar las armas en favor de su hermano. Muchos de los partidarios vinieron á solicitar el perdon de sus errores, y los mas comprometidos pasaron al extranjero para preparar una nueva invasion.

Don Enrique, despues de la derrota de Nájera debia prometerse un asilo en Aragon por la alianza que habia celebrado con este monarca, y especialmente por los lazos de parentesco que á él le unian desde el casamiento de sus hijos Doña Leonor y Don Juan. Empero el aragonés no reparaba en alianzas ni parentescos, cuando no redundaban en beneficio de su corona. Vencido Don Enrique, era á sus ojos un usurpador, un bastardo atrevido, que debia expiar su crimen en el cadalso. Su vista se fijaba ya en el rey vencedor, y para demostrarle que se habia estraviado apoyando la causa de su enemigo, cometió la maldad inaudita de arrojar de su palacio á su propia hija la esposa del primogénito Don Enrique para que fuese á mendigar un asilo lejos de su patria. La jóven princesa, abandonada con tanta crueldad de la casa paterna, seguida de la madre de su esposo, tuvo

que caminar algunos dias por caminos desconocidos, huyendo de las partidas de aventureros que infestaban el pais.

Llegado Don Enrique á Francia, el conde de Fox le recibió en su casa, y despues de entregarse algunos dias al descanso, se dirigió hácia Aviñon para solicitar la proteccion del duque de Anjou. Este príncipe no podia ofrecer grandes recursos al proscrito, pero podia auxiliarle con sus consejos. Apesar de que su causa era desesperada, le alentó con la proteccion de su hermano el rey de Francia, prometiéndole el socorro que con tanta instancia solicitaba. Cárlos V. que habia dado un paso ajigantado para la pacificacion de su reino con la expulsion de las compañías blancas, no podia menos de recibir con agrado la demanda del que mas habia contribuido á realizar esta gran medida política. La mayor parte de los aventureros habian quedado sepultados en Nájera, y los que habian podido escapar de aquella jornada seguian ejerciendo su antigua industria, robando y saqueando en las fronteras. Algunos habian penetrado ya en el interior de la Francia, y otros que por circunstancias particulares no habian podido formar parte de la expedicion de Duguesclin, tenian interceptadas las comunicaciones y bloqueadas las principales fortalezas. Solo preparando una nueva invasion podia librarse el rey Cárlos de tantos enemigos. Ademas, las victorias de los ingleses tenian á este monarca en una continua zozobra. Parte de su reino les pertenecia por derecho de conquista. El príncipe Eduardo era demasiado grande para descansar despues de la victoria, y al ver terminada su obra en Castilla, volveria á fijarse en la Francia para proseguir sus conquistas. El rey Cárlos, aunque disponia de muchas fuerzas para combatir á este poderoso enemigo, se veia separado del único caudillo que podia guiarlas á la victoria. Prisionero Duguesclin del príncipe Eduardo, ningun obstáculo digno de carácter guerrero podia encontrar este en su camino. La situacion, pues, del

rey de Francia se iba complicando por instantes. La nueva de la vuelta del príncipe Eduardo á Inglaterra vino á mostrarles mas prócsimo el peligro que le amenazaba. Afortunadamente, para este monarca ilustrado, su condestable Duguesclin tuvo bastante astucia para sacudir el yugo que le habia impuesto el príncipe Eduardo. Conociendo su carácter caballeresco, le dijo un dia: «¿Sabeis señor lo que dicen de vos las gentes?—¿Y qué dicen, Duguesclin?»—Que soy vuestro prisionero porque me teneis miedo.» «Pues eres libre desde este instante, respondió el generoso caballero tendiendo la mano al breton. Para pagar su rescate se habia predicado en la Bretaña una especie de cruzada, contribuyendo nobles y plebeyos con el dinero de que podian disponer. Las mujeres, á falta de otro recurso se pusieron á hilar para contribuir al rescate del que era entonces la gloria de su pais. Si pues Duguesclin hubiese esperado el rescate que trataban de reunirlos bretones con el trabajo de sus mujeres, muy tarde hubiera recobrado la libertad.

Habiendo obtenido Don Enrique la proteccion del rey Carlos, volvió á la frontera para recibir á su familia y al corto número de parciales, que huyendo de Castilla, venian á ayudarle en su empresa. El monarca francés, á falta de recursos pecuniarios le concedió algunos castillos y el condado de Sesens que Don Enrique no tardó en enajenar para atender á los gastos de la expedicion. Habiendo reorganizado su ejército, penetró en Aragon por el valle de Andorra, antes de que este soberano pudiese tener noticia de su llegada. Don Pedro habia visto los preparativos de esta nueva invasion, y para contenerla desde el principio, habia exigido del rey de Aragon la promesa de disputar el paso á los aventureros, obligándoles á retroceder si era preciso para que volviese á encerrarse en las fronteras. La prision de Don Enrique vino á defraudar esta esperanza. Mientras el rey de Aragon se disponia á interceptarle el paso, penetraba sigilosamente en su reino con todas sus gentes, para terminar

de una vez la grave contienda que tenia aterrada á la infortunada Castilla. Animado de este deseo, al llegar á la ribera del rio Ebro, preguntó si se hallaba en el territorio castellano; y habiéndole respondido afirmativamente uno de los caballeros que le acompañaban, se apeó al momento de su caballo, se hincó de rodillas en una actitud religiosa, y luego haciendo una cruz en la arena, la besó tiernamente pronunciando estas palabras, que ha recogido la historia: *Yo juro á esta significanza de cruz que nunca en mi vida, por necesidad que me venga, salga de Castilla, antes que espere ahí la muerte, ó estaré á la ventura que me viniere.* Asegura Mariana que fué importante esta ceremonia, por el valor que infundió á todo el ejército. Don Enrique prestando aquel juramento nada aventuraba para el porvenir de su causa. Conocian sobrado bien que era mas fuerte que la de su hermano y que ni aun se veria precisado á combatir para que triunfase de una vez para siempre. Abandonado el rey Don Pedro por el príncipe Eduardo, tenia que sucumbir precisamente aun cuando pudiese disponer de dos ejércitos superiores al que estaba reuniendo. Los aventureros franceses habian medido sus armas con los mejores soldados de Europa, habian sido dueños mas de una vez de los destinos de la Francia; eran infatigables en campaña, é implacables despues de la victoria. La celebridad que les acompañaba era imponente y aterradora. El terreno que pisaban, era entregado al pillaje, y hasta los templos no podian librarse del saqueo y el incendio. Si en la batalla de Nájera hubieran quedado vencidos los ingleses, Don Enrique hubiera presenciado en premio de la ignominiosa alianza, la ruina de aquel reino que habia querido conquistar. Verdad es que la segunda invasion se componia tambien de muchos caballeros, que no podian tolerar el incendio y el saqueo, pero en cambio iban dispuestos á sacar hasta de las entrañas de la tierra todo el oro que encerraba Castilla, y á pedir por su ayuda las mejores villas y castillos. Don En-

rique caminaba pues, rápidamente al término de su ambicion. No en vano habia jurado morir antes que alejarse otra vez de Castilla.

A pesar de los obstáculos con que quiso detenerle el rey de Aragon, prosiguió su marcha, ocupando los pueblos del tránsito. En Búrgos, lo mismo que en Calahorra, le recibió el clero con el mayor entusiasmo. El yugo que D. Pedro le imponia era demasiado opresor para quien hasta entonces habia jugado con los monarcas á su antojo. Don Enrique por la debilidad de su poder, y por el fanatismo religioso de la época, de que tambien estaba impregnado, prometia ser un soberano mas protector que su hermano de los derechos de la iglesia. Por eso su causa era la mas justa, aunque contraria á todas las leyes divinas y humanas. En la misma ciudad de Búrgos se apoderó del rey de Nápoles, que al saber su llegada se habia refugiado en el castillo, dispuesto á resistirse todo lo posible. Don Enrique considerando que era buena presa, mandó que lo guardasen en el castillo hasta que terminase la guerra, y que despues trataria de su rescate.

Muchas ciudades que no podian hacer la menor resistencia por su estado de defensa y la falta de guarnicion, se fueron entregando á los invasores á medida que se les intimaba la rendicion. Solo Toledo se dispuso á hacer una resistencia vigorosa. En esta ciudad se hallaban muchos partidarios del rey Don Pedro, y los menos afectos á su causa no habian olvidado la matanza que habia decretado Don Enrique despues de la fuga de Don Pedro de la prision de Toro, cuando por traicion se apoderó de aquella ciudad. No por eso se entregó Don Enrique al desaliento. Lejos de eso, distribuyó su gente con el mejor acierto para combatir á la ciudad por todas partes. Estableció sus reales en la Vega; colocó muchas compañías en los montes que están á la espalda del rio Tajo; y para que hubiese facilidad en las comunicaciones, mandó construir un puente de madera que mas tarde repor-

tó muchos beneficios á la ciudad. El cerco, pues, se hallaba muy dispuesto; pero los toledanos estaban muy lejos de rendirse. Diariamente habia pequeños encuentros entre sitiados y sitiadores, sin otras ventajas que persistir los primeros en la defensa, y los segundos en el bloqueo. Tal vez esta ciudad hubiera acabado lentamente con las gentes de Don Enrique si su hermano Don Pedro, entregado á la impetuosidad natural de su carácter, no hubiera querido someter á una batalla el resultado de aquella nueva guerra. Habiendo agotado todos sus esfuerzos para contener la rebelion, solicitó ayuda del rey moro, y con el ejército que le proporcionó pasó á Córdoba para someter á esta ciudad, que algunos dias antes se habia declarado por Don Enrique. Los moros al descubrir su antigua mezquita, se sintieron poseidos de un ardor religioso que puso á la ciudad en un riesgo inminente. Los cordoveses, animados tambien de un espíritu religioso que no habia podido extinguir todavia las luchas intestinas que devoraban á Castilla hacia tantos años, se defendieron heroicamente, rechazando á los moros que casi eran dueños de la ciudad. Los historiadores atribuyen mas bien esta victoria al valor de las mujeres cordovesas que al arrojo de sus defensores. Al ver que los moros penetraban en la ciudad, abandonaron sus casas, y con varonil esfuerzo salieron por las calles alentando á los sitiados con su ejemplo, y obligándoles á rechazar al enemigo, cuando se disponian á concederle la victoria. Los moros para vengarse de esta derrota se apoderaron de las villas de Ubeda y Jaen; y viendo Don Pedro que su alianza con los enemigos del cristianismo solo servia para complicar todavia mas su situacion, mandó al rey moro que retirase su ejército, reservándose únicamente un pequeño cuerpo que habia dado muestras de mayor tolerancia en el castigo de los rebeldes.

Habiéndose retirado Don Pedro á Sevilla despues de despedir á sus aliados, reunió precipitadamente al corto número de partidarios que todavia permanecian fieles, con ob-

jeto de salvar á los toledanos de los vejámenes que sufrían diariamente con el cerco de la ciudad. Los de Sevilla trataron de hacerle desistir, mostrándole la posición favorable de Don Enrique, rodeado de un ejército numeroso y aguerrido, pero el monarca ansioso de poner término á tantos males, despreció los consejos de la experiencia para correr en pos de la muerte. El aspecto que habían tomado los asuntos del reino exigían ya una decisión rápida y segura. Los castellanos recelosos y sin saber cuál era el verdadero rey de Castilla, huían desalentados sin prestar ayuda á ninguno de los dos; y en medio de tantos trastornos los dos partidos beligerantes, y hasta el de los que permanecían neutrales, solo se ocupaban en exterminar á uno de ellos para que el reino pudiese disfrutar de los beneficios de la paz, aun cuando esta no fuese duradera.

Al saber Don Enrique la venida de Don Pedro, dejó á D. Gomez Manrique, nuevo arzobispo de aquella ciudad, para que continuase estrechando el cerco; y con dos mil y cuatrocientos caballos se dirigió al encuentro de su hermano, mientras que la infantería tomaba un camino mas corto á marchas forzadas. Al llegar Don Enrique á la villa de Orgaz, se le unió Beltran Duguesclin con seiscientos caballos escogidos que traía de Francia, y poco despues se le unieron igualmente D. Gonzalo Mejía, maestre de Santiago, D. Pedro Muñiz, nuevo maestre de Calatrava, y otros caballeros principales, que venían con sus vasallos para contribuir á la derrota de Don Pedro. La celeridad de su marcha no dió tiempo á que este recibiese el menor aviso, y solo supo de su llegada cuando aparecieron á su vista. Iba, pues, á resolverse en una batalla la gran cuestion que tenia aterrado á la Europa. Montiel, pequeña villa de la provincia de Ciudad-Real, fué el lugar destinado para tan grande objeto. Por último, el miércoles 14 de marzo de 1369 se dió la batalla, siendo derrotado el rey Don Pedro, mas bien por el descuido en que se hallaban sus soldados al tiempo de ser ata-

cados, que por la superioridad de las fuerzas de Don Enrique. La retirada fué en desórden, y tan de repente, que solo tuvo tiempo para refugiarse en el castillo de Montiel con el corto número de amigos que habian jurado morir por su causa.

La importancia de los sucesos que tuvieron lugar despues de esta batalla, no nos permite hacer su relacion sin apelar al testimonio del autor mas entusiasta por las glorias del conde Don Enrique, temerosos de incurrir en algun extravío al ocuparnos de la *hazaña* que dió á aquel el trono de su hermano, y persuadidos al propio tiempo de que nadie como un acusador de Don Pedro podrá referir con menos severidad para su hermano la relacion de estos sucesos. Empero como todos los historiadores acusaron, apelaremos al que haya sido mas inexorable. Daremos, pues, la preferencia al doctor Don Cristobal Lozano, autor de *Los reyes nuevos de Toledo*, obra publicada en 1716, porque despues de manifestar que el rey Don Pedro fué codicioso de sangre humana, hace el siguiente elogio de su hermano.

« Rey por cierto muy esclarecido, afable, franco, maniroto, liberal, esforzado, valiente y animoso. Príncipe constante en todos los reveses de la fortuna, en la prosperidad modesto, en la adversidad sufrido, de lindo ingenio, de famosa ejecucion. Castigador de injurias, vengador de las ofensas, pues con la sangre del matador vengó á su madre y hermanos. Bastardo fué en nacimiento, pero su heróica virtud legitimó lo bastardo haciéndole escelente, respetado, temido y poderoso. » El autor que escribió este panegirico no puede engañarnos de ningun modo cuando manifieste el papel que representó Don Enrique en los últimos acontecimientos del reinado de su hermano. Hé aqui su relacion que puede leerse en su obra citada, pág. 129 á la 134.

Los castellanos mas nobles y mas leales, asistiendo siempre al rey Don Pedro, se retiraron con él al castillo de la villa, que fué punto menos que meterse en una cárcel;

porque sabedor de ello Don Enrique, pensó en una industria casi inaudita para que no se le escapase. Mandó al punto hacer una cerca de piedra seca -horma que llamamos pared sin barro ni cal-, que en todos aquellos campos hay lasas en abundancia, sin que para arrancarlas se necesitase de instrumento mas que el arado que las aparte y divide. Con esta traza se hallaron los cercados temerosos y afligidos, pues no habia portillo por donde huir; porque demas de la horma, estaban los reales á la vista casi hechos cordon. Faltaba ya dentro el sustento, y aun el agua, y viendo el rey Don Pedro tan irremediable el peligro, pensó y discurrió en la traza que tomara para poder salvarse. Confirió su pensamiento con Men Rodriguez de Sanabria (89), caballero muy fino y muy leal, y resolvieron atraer á su parte con dádivas y promesas á Beltran Claquin (90), siquiera para que les diese paso franco. Es de notar que de ningun caballero castellano de tantos y tan grandes personajes como asistian á Don Enrique, no quisieron echar mano para la traicion, y la echaron del francés, pareciéndoles que un extranjero se cautivaria mas facilmente con las dádivas y el oro (91). Salió, pues, Men Rodriguez de la villa con esta embajada; llegó á los reales, y pidió por Beltran Claquin. No escusó el francés la habla, antes muy comedido y cortés salió á ver lo que queria. Dijo-le, pues, Men Rodriguez con oracion, aunque breve, compendiosa, con lástima, á lo que de necesidad, con cariño, á lo menesteroso, con persuasion á lo de noble, que el rey Don Pedro su dueño se le ponía en sus manos ganoso de deberle su vida y la corona; que atendiese á que él era el verdadero rey, y que á fuer de tal, deseaba mostrarse con él muy maniroto pagándole y premiándole el servicio que le hiciese; que siguiese su partido, y dejase á Don Enrique, que le sacase del aprieto en que se hallaba; que usase de la bizarría, que es socorrer al caido; que le haria señor de tantas y tales villas, y le daría 200,000 doblas castellanas de contado. Oyó el recado el francés, y á fuer de noble y de pundono-

roso, aunque los brindis era para hacer cosquillas á la mayor lealtad, respondió que no cabia accion semejante en hombres y caballeros de su porte; ni por dádivas, ni haberes, habia de poner á su fama tal desdoro, ni manchar sus blasones con una infamia tan fea; que le mandase otra cosa, pero que traiciones no. Volvió á instarle Men Rodriguez dando muchos baños, á lo que de su naturaleza era una fe rompida, y faltar á la palabra, persuadiéndole y vendiéndolo por virtud. En fin, tanto le apretó con razones y argumentos, que para evadirse dijo que le diese tiempo para pensar y mirar lo que mejor le estuviese; que el negocio era muy grave, y para resolverlo se requeria algun espacio. Vino en ello Men Rodriguez, despidiéronse y quedaron en volver á verse á tal hora y tal noche en aquel puesto. Contóles luego Beltran á sus amigos lo que le habia pasado, y pidióles su consejo y parecer. Aconsejaronle que le diese cuenta de todo á Don Enrique, para que lo uno conociese su lealtad, y lo otro pensase lo que debia hacer. Tomó el consejo pareciéndole acertado, y Don Enrique estimándole y agradeciéndole la fineza, prometió le daria cuanto su hermano le habia ofrecido, con tal, que volviendo Men Rodriguez por la respuesta, le diese á entender que queria darle gusto; que hiciesen que Don Pedro viniese sobre seguro á su tienda para efectuar el trato, y ponerle en libertad. Hizolo el Claquin así (92). Con que habiendo señalado noche, salió el infeliz Don Pedro de la villa de Montiel, puesto á caballo, y acompañado de algunos caballeros. Entró en la tienda de Beltran Claquin, algo sobresaltado y receloso, que quien fia de enemigo por seguro que haya, siempre hay bien que recelar. Vió la estancia algo asombrada, poca luz, pocos criados y estos cariacontecidos, turbados, confusos y hablandose en secreto, todo indicios de traicion. Abrasado ya en sospechas, le dijo Don Pedro á Beltran «¿qué hacian que non marchaban luego? ¿Qué se esperaba alli?» Respondióle lo que le pareció mas conveniente á la entretenida, es-

perando por instantes que llegase Don Enrique. Llegó, pues, y entró en la tienda bien armado, quedándose todos, y mas los que ignoraban el engaño, hechos á la turbacion, al sobresalto, y al miedo. Fué este un lance el mas apretado y terrible que se cuenta en historias; porque verse dos hermanos enemigos cara á cara, ambiciosos del reino ambos, ambos agraviados y ofendidos, sin mas campos que una pieza, cada cual con los mas finos criados, é injuriarse de palabra el uno al otro, llegar á las manos, luchar, forcejar, herirse, y no moverse ninguno á esparcirlos y á defenderlos -salvo en el último aprieto cuando Beltran Claquin puso encima á Don Enrique - es cosa que pasma y que admira. Y es en mi sentir un juicio notable, lo uno que se hallara sin defensa, estando á vista de sus mas validos quien sobre seguro habia hecho matar á tantos, lo otro que ganara por si solo, y á fuerza de su brazo Don Enrique la corona de su padre. Vamos al caso como pasó. Al entrar Don Enrique á la tienda y palacio donde estaba Don Pedro, dice cierto autor francés (93) que preguntó: *¿A dónde esta el hi de puta judío?* Palabras que si á si pasaron llevaban mucho fondo de malicia, pues tiraban á la honestidad de la reina Doña Maria, madre del rey Don Pedro por aquel zun zun - rumor - de dejarse ver y hablar. Y lo judío por lo general del vulgo de ser esta señora reina portuguesa, como si en Portugal no hubiera familias esclarecidas y limpias, y mas en la clara alcuña de sus reyes. Conque no puedo persuadirme que dijera Don Enrique á su hermano semejante oprobio (94). Y si lo dijo seria un desahogo de la cólera, sin entrar en parte la razon. Pero Don Pedro tiróle á la pregunta por los mismos filos, diciéndole: *Tú eres el hi de puta, que yó hijo soy del rey Don Alfonso.* A esto se espone quien habla mal, y mas el que tiene algo que le diga. Traslado á nuestro gran Carlos V cuando se encojó de hombros, al decir al otro en su reto, que firmara quien dijera que en su linaje no habia esta ó aquella falta. De suerte que el mas recto y ajustado, el mas noble, el mas ilustre, si habla mal tendrá

tambien que le digan. Traslado á nuestro rey Don Enrique, pues como se veia por parte de padre y madre tan esclarecido, porque Doña Leonor de Guzman no debia nada á noble, toda sangre real dimanaba de unas en otras coronas, parecióle que Don Pedro era menos que él por lo de Portugal, sin reparar que tenia por donde le hiriesen, que era por lo bastardo.

«Otros dicen que al entrar Don Enrique y al mirarse el uno al otro, se quedaron casi pasmados, confusos y aturdidos: no era el lance para menos, porque Don Enrique hacia ya muchos años que no habia visto á su hermano (95), y por esto y por ver que mereció ser su rey, que era hijo lejítimo de su padre, y á quien de derecho daba el cielo majestad, que iba determinado á matarle, y que con engaño le habia traído allí; por cada cosa de estas cuanto y por mas que todo junto, no era mucho se pasmara y se aturdiera. Don Pedro por el contrario, viéndose engañado, vendido, y en manos de su contrario, ¿qué llamaradas de cólera y de pesar no le ofuscarian las potencias y le trastornarian los sentidos? Mirándose, pues, el uno al otro, no se acertaba á hablar. Los criados de la una y otra parte, mas perdidos que los dueños, ni atinaban á moverse ni sabian qué decirse (96). En fin, turbacion, confusion, miedo, pasmo, dolor, pesar, sentimiento, embargaron los ánimos de todos. Un caballero francés fué quien primero sacudió lo encogido y rompió la voz diciendo á Don Enrique y señalando á Don Pedro con la mano: «*Mirad, señor, que el que teneis delante es vuestro enemigo.*» A lo cual D. Pedro con lo feroz y bravo de su natural, respondió dos veces: *Yo soy, yo soy.* Entonces Don Enrique metiendo mano á una daga arremetió á él, tiránole un golpe al rostro. Don Pedro, ó ya fuese que iba desarmado, ó ya que Don Enrique no le dió lugar, no usó de mas defensa que venir á los brazos. Era robusto y membrudo. Don Enrique, aunque animoso, era de pocas carnes, y así en la brega y lucha que se movió entre los dos, vino Don Pedro á llevar la mejor parte, pues dió con Don Enrique en

tierra, y le abrumara sin duda á no acudir tan presto Beltran Claquin, que dándoles vuelta puso á Don Enrique encima diciendo estas tan memorables palabras: «*Yo no quito rey ni pongo rey, pero libro á mi señor.*» De verdad que le dió la vida, como que viéndose mejorado de puesto mató á Don Pedro á puñaladas (97). ¡Espectáculo funesto, lamentable y triste! Un rey de Castilla revolcado entre su sangre, muerto á manos de un hermano, cuando jamás le vió España. ¿Ni quién sino los campos de Montiel han visto tal tragedia?

Y mas adelante añade este escritor: «A los que habian ido acompañando á Don Pedro que era el buen Men Rodriguez, D. Fernando de Castro y Diego Gonzalez de Oviedo -que como dejamos dicho, el repente y la traicion los dejó pasmados- les echaron mano al punto los que iban de guardia de Don Enrique. Su pena y su dolor de ver matar á sus ojos á su señor natural, y sin poder socorrerle, ni aun morir alli con él, considérelo quien sabe discurrir en penas y dolores semejantes. El cuerpo del rey Don Pedro le llevaron á enterrar á la villa de Alcocer. Sin ninguna pompa funeral le depositaron en la iglesia de Santiago. Alli estuvo hasta el tiempo del rey Don Juan el segundo, que le mandó trasladar al convento de las monjas de santo Domingo el Real de Madrid. Al instante que nuestro rey Don Enrique quedó sin competidor volando la fama del fracaso en breves horas por todas las ciudades y villas de Castilla, se trocaron las cosas de manera que desmayando los ánimos la faccion contraria, cedieron al nuevo rey las armas, las plazas, y los derechos y homenajes. La villa de Montiel se puso al punto en sus manos. La ciudad de Toledo, viéndose sin el yugo que la tenia oprimida, le abrió las puertas al punto. Sevilla le recibió con regocijos y fiestas, y á este tenor las demas ciudades y villas de Andalucia le prestaron su obediencia. Solo Carmona, donde tenia sus hijos y su tesoro, conservó con valor la voz del rey difunto (98).»

tierra, y le abrumara sin duda á no acudir tan presto Beltrán Clapmín, que dándole vuelta puso á Don Enrique encima diciendo estas tan memorables palabras: «Yo no puedo rey ni porco rey, pero síervo á mi señor». De verdad que le dió la vida, como que viéndose mejorado de puesto nació á Don Pedro á puñaladas (97). ¡Espectáculo fúesto, lamentable y triste! Un rey de Castilla revolcado entre su sangre, muerto á manos de un hermano, cuando jamás le vio España. ¿Ni quién sino los campos de Montiel han visto tal tragedia?

Y mas adelante añade este escritor: «A los que habían sido acompañando á Don Pedro fuera el buen Juan Rodríguez D. Fernando de Castro y Diego González de Oviedo - como dejamos dicho, el repente y la traxion los dejó pasados - les echaron mano al punto los que iban de guardia de Don Enrique. Su pena y su dolor de ver matar á sus ojos á su señor natural, y sin poder socorrerle, ni aun morir allí con él, considérelolo quien sabe discurrir en penas y dolores semejantes. El cuerpo del rey Don Pedro le llevaron á enterrar á la villa de Alócor. Sin ninguna pompa funeral le depositaron en la iglesia de Santiago. Allí estuvo hasta el tiempo del rey Don Juan el segundo, que le mandó trasladar al convento de las monjas de santo Domingo el Real de Madrid. Al instante que nuestro rey Don Enrique quedó sin competidor volando la fama del traxo en diez horas por todas las ciudades y villas de Castilla, se trocaron las cosas de manera que desmayando los ánimos la faccion contraria, cedieron al nuevo rey las armas, las paxas, y los derechos y homenajes. La villa de Montiel se puso al punto en sus manos. La ciudad de Toledo, viéndose sin el yugo que la tenía oprimida, le abrió las puertas al punto. Sevilla le recibió con regocijos y fiestas, y á este tenor las demás ciudades y villas de Andalucía le prestaron su obediencia. Solo Carmona, donde tenía sus hijos y su tesoro, conservó con valor la voz del rey difunto (98).»

...tino le conducía á la muerte, siguiéndole el pendón de las villas y algunos de sus caballeros: á recibirle vino mas pujante y orgulloso Don Enrique, y pelearon misericordes 14 de marzo cerca del castillo de Montiel, en que se encerró vencido el infante Don Pedro, del cual viernes 27 del mismo salió fado en ciertas pláticas que para escaparse había movido, á morir á manos de Don Enrique. **XXXI.** y en las pláticas de sus apasionados cronistas también el honor que se esforzaron á conseguirle con encomiendas y ponderaciones de su crueldad, principio que padeciendo por

**Opinion de algunos historiadores sobre Don Pedro de Castilla:** sus desdichas le colocaron en el de su escarnimiento. Des días solo salieron para 18 años (para 19 debía decir); á su reinado, lleno de insultos y golpes, y otros sucesos odiosos, y de

De esta manera terminó el reinado del célebre Don Pedro de Castilla. Los historiadores que mas le acriminaron, al ver su fin desastroso, á riesgo de ser inconstantes con lo que dejaban escrito, no pudieron ménos de formar este juicio que la posteridad no se atrevió á refutar. *«E fué asaz grande de cuerpo, é blanco, é rubio, é ceceaba un poco en la fabela. E era muy cazador de aves, ca decian que le costaba la caza de las aves cada año treinta mil doblas. Era sofridor de mucho trabajo, ca quando facia algun camino, andaba al dia veinte é veinte é cinco leguas. E era muy templado, é sin dolencia ninguna en el cuerpo de hijada, nin de piedra, nin gota nin otro dolor, nin de muelas: é era bien acostumbrado en su comer é beber é dormia poco. E era lujurioso é sospechoso. E codició mucho llegar tesoros é joyas, é valian las joyas de su cámara treinta cuentos é su tesoro setenta cuentos. E mató algunos de su reino, por lo qual le vino todo el daño que avedes oido. E dicen que murió nueve dias despues de la batalla año dicho 23 de marzo de 1369.*

He aquí como refiere su muerte Ortiz de Zúñiga, escritor imparcial por mas que haya juzgado al rey Don Pedro con tanta severidad como Ayala ó Mariana: «Su fatal des-

tino le conducia á la muerte, siguiéndole el penden de Sevilla y algunos de sus caballeros: á recibirle vino mas pujante y orgulloso Don Enrique, y pelearon miércoles 14 de marzo cerca del castillo de Montiel, en que se encerró vencido *el infeliz* Don Pedro, del cual viernes 23 del mismo salió fiado en ciertas pláticas que para escaparse habia movido, á morir á manos de Don Enrique, rindiéndole la vida, el cetro; *y en las plumas de sus apasionados cronistas tambien el honor que se esforzaron á oscurecerle con encarecidas ponderaciones de su crueldad*, príncipe que pudiendo por su valor colocarse en el templo de la fama, *sus rigores y sus desdichas* le colocaron en el de su escarmiento. Dos dias solo faltaron para 18 años (para 19 debia decir); á su reinado, *lleno de insultos, y entre fraternos odios, y de todo género de calamidades*, venció don Enrique, y acreditóse con elogios su fama; *perdióse Don Pedro y disfamóse su memoria haciéndose lisonja al vencedor en oprobio*; pero hubo siempre desapasionados ánimos que no fueron de la vulgar opinion, y si no bastaron á calificarle las acciones, bastaron á culparlo menos en algunas. »

El erudito Macanaz, acorde igualmente con la opinion de Zúñiga, forma este juicio del reinado de Don Pedro que es seguramente el mas razonable que he visto. « Aunque segun las historias de España, dice, el reinado de Don Pedro solo ofrezca á la imaginacion los tristes efectos de un genio iracundo, vengativo y codicioso, puede ser que nos hallemos engañados en mucha parte de lo que á este príncipe se le atribuye. No pretendo ser apologista de sus acciones, hay muchas sumamente culpables; pero siempre que un soberano se halle privado de su trono, y que el partido opuesto le supere y mande durante algunas generaciones, puede pensarse que se acriminan, no solo las acciones indiferentes, sino tambien aquellas que á trocarse la suerte le adquirieran el nombre y timbre de prudente y justiciero. Es necesario imponerse muy profundamente de los motivos que

en un rey concurren para imponer castigos grandes, y tal vez se llamarían justos y no crueles. Cuando un monarca llega á examinar que sus mejores privados, sus mas íntimos favorecidos le dejan y se separan de su lado, negándole la obediencia, y esto solo por favorecer la causa de su contrario, no puede quedar confiado de nadie. Los que mireis á su lado, serán los que se ofrezcan á su cólera, con poquísima causa creará en ellos igual delito que en los otros; dudará de la fidelidad de todos, y tal vez cualesquiera casualidad la tendrá por un principio de otra traicion, y con esta creencia, dimanada de la pasada deslealtad, determina el castigo con prontitud sin dar lugar á la justificacion del hecho, para no volver á experimentar con su tolerancia lo que vió con su evidencia. ¿De qué no culparian las historias á Don Enrique si hubiera quedado vencido en los campos de Montiel? Dirian que cabeza de una abominable caterva de foragidos y mal contentos que la atrocidad de sus delitos habia desterrado de su patria, queria echar del trono á su legitimo monarca, fomentando una especie de alboroto tan infame, que de sus principios podia esperarse solamente la ruina de muchos individuos del Estado. Que su genio revoltoso, llevado únicamente de sus injusticias y tirana ambicion, estuvo por dos veces para arrancarle el cetro de la mano á su hermano, á su rey y natural señor; pero que al fin castigó Dios su locura con exterminio de cuantos sediciosos le seguian. En efecto, ganó Don Enrique la batalla, y fué para él entonces y para su nombre en la posteridad todo gloria, lo que si hubiera quedado vencido y muerto seria infamia y vituperio. Empezó á reinar sin haber nacido rey; y haciendo cuantiosas mercedes de lo que no era suyo, adquirió la fama de generoso. *No siempre la misma posteridad paga al mérito el debido feudo; antes suele sacrificar á menudo en las aras del vencedor la fama de los príncipes oprimidos y desgraciados* (99).

Don Alfonso Nuñez de Castro, otro de los historiados

res que acriminan el reinado de Don Pedro, despues de referir el trájico fin de este monarca, se expresa de esta manera: «Fué el rey Don Pedro favorecido de la naturaleza en muchas prendas; la estatura gallarda, el rostro, sin afeminacion, hermoso; toda la composicion en igual simetría acorde. La viveza de su entendimiento suplió los defectos del estudio; con que para discurrir y arbitrar en cualquiera negocio dificultoso, no echaba menos el estudio de las ciencias. El valor fué siempre superior á todas las empresas que acometió, siendo algunas en el discurso de su vida tan árduas. Aliñó estos dotes de naturaleza con virtudes tan grandes, que si no las hubieran oscurecido mayores vicios, lo hubieran hecho en los siglos venideros famoso, y héchole lugar entre los principes de mayor nombre. Fué en extremo templado en la comida y bebida: no solo despreciaba los regalos, los aborrecia, pero deslustró esta moderacion la destemplanza en la lascivia; haciendo el divorcio pocas veces visto entre Venus, Ceres y Baco. Permitiase pocas horas al sueño; gran alhaja en un rey, porque no puede ser buen cetro el que no es Argos, pero oscureció esta prenda con emplear sus desvelos en la ruina de sus vasallos y suya, debiendo emplearlos en adelantar nuevos Estados á sus coronas. Tuvo en muchos lances gran entereza en la administracion de la justicia, pero profanó esta virtud con otros innumerables en que solo su voluntad fué la ley, su odio el fiscal, sus imaginaciones los testigos para firmar sentencia de muerte contra los mas nobles vasallos de sus reinos. Tambien se vieron en él virtudes de cristiano príncipe, aunque los mas de los historiadores las callan. Fundó en Sevilla una capilla suntuosa; enriquecióla de alhajas y de ornamentos. Hizo grandes donaciones á los conventos de San Pablo, san Francisco, san Agustin, la Trinidad y la Merced de Sevilla; y especialmente con el convento de Guadalupe se mostró mas su liberalidad generosa. Mandó cien mil doblas para redimir cautivos, y entre sus criados y las

criadas de la reina Doña María de Padilla repartió gruesas cantidades para que tomasen estado. Fundó en Tordesillas el convento de santa Clara con renta anual para el sustento de ochenta religiosas, y doce religiosos que asistiesen al confesonario y al púlpito. Hicieronle estas virtudes cristianas bien visto de toda la Iglesia, y de sus cabezas los pontífices, si habiéndose rendido á sus cristianas y á sus paternas y caritativos avisos, hubiera sobreseido á los duelos con los príncipes cristianos confinantes, y empleado sus bríos y sus aceros como lo hicieron sus gloriosos antepasados contra los mahometanos, enemigos de la fé y ultraje del nombre de Cristo: pero habiéndose valido de los moros contra cristianos y dádole avilantez al rey de Granada para que en una vegada se llevase 1,800 cristianos, ¿qué estimacion han de tener sus doblas para el rescate? ¿ni cómo han de afirmar el juicio para su piedad y religion los que siempre le vieron mudando armas auxiliares ó recibéndolas de los mas jurados contrarios de la Iglesia? En mi sentir mas digno le hicieron de lástima y mas universal sentimiento causaron sus virtudes que sus vicios. Lloraron las dos castillas sus crueldades; lloró toda la cristiandad sus virtudes y sus grandes prendas de príncipe, porque pudiendo emplearlas en lustre de la Iglesia hizo contra ella todo lo que no hizo contra sus enemigos.

En un *Compendio de los reyes de Castilla* se hace mencion entre otras virtudes de Don Pedro algunos años despues de su muerte cuando las pasiones se hallaban amortiguadas por el trascurso de los tiempos, « *que amaba mucho la justicia é todos sus reinos eran seguros de asonadas é furtos é robos, é todos los reyes de España le avian grand temor é mucho mas sus ricos-homes é caballeros: é por temor grand de que de el avian le desheredaron é hicieron rey á su hermano el rey Don Enrique, é en Montiel le dieron muerte muy cruel.* » Este escritor en breves palabras ha descripto con juicio y acierto el reinado de Don Pedro.

ciudades de la reina Doña María de Padilla repartió gruesas cantidades para que tomasen estado. Fundó en Tordesillas el convento de santa Clara con renta anual para el sustento de ochenta religiosas, y doce religiosos que asistiesen al con-leonario y al pulpito. Hicieron estas virtudes cristianas, bien visto de toda la Iglesia, y de sus cabezas los pontífices, se habiéndose enviado á sus cristianos y á sus pastores y caritativos avisos, hubiere sobrescrido á los duos con los principios cristianos conñantes, y empleado sus pries y sus aceros como lo hicieron sus gloriosos antepasados contra los mahometanos, enemigos de la fe y ultraje del nombre de Cristo; pero habiéndose valido de los moros contra cristianos y habiéndose al rey de Granada para que en una vezada se llevase á 800 cristianos, y que estimacion han de tener sus doblas para el rescate, en cómo han de alzar el juicio para su libertad y religion, los que siempre le vieron mudando armas auxiliares ó recibiendo de los mas juados contrarios de la Iglesia. En mi sentir mas digno le hicieron de lastima y mas universal sentimiento causaron sus virtudes que sus vicios. Lloraron las dos castillas sus crueldades; lloró toda la cristiandad sus virtudes y sus grandes prendas de principe, porque pudiendo emplearlas en lustre de la Iglesia hizo contra ella todo lo que no hizo contra sus enemigos.

En un Compendio de las reyes de Castilla se hace mencion entre otras virtudes de Don Pedro algunos años despues de su muerte cuando las pasiones se hallaban amor-tiguadas por el transcurso de los tiempos, « que amaba mucho la justicia á todos sus reinos eran seguros de acordar á fuerza á todos, é todos los reyes de España le ovian grand temor é mucho mas sus reos-dones é caballeros; é por esto gran grande de que de el ovian la desheredacion é fision rey é su hermano el rey Don Enrique, é en Madrid le dieron muerte muy cruel. » Este escritor en breves palabras ha descripto con juicio y acierto el reinado de Don Pedro.

## XXII.

**La opinion de un autor ilustrado reclama un ligero exámen histórico-crítico del reinado de D. Enrique II.**

Despues de referir la muerte desastrosa del rey Don Pedro, parece que nuestra tarea debia terminar en este capítulo, pero la alta mision que guia nuestra pluma, nos impone el deber, harto penoso por cierto, de buscar en el reinado de Don Enrique nuevas armas de combate para que la lucha quede de una vez resuelta. Las proporciones que ha adquirido el lugar en que quisieron colocarla poco ha, y sobre todo, la censura tan amarga que acaba de dirigirnos un escritor ilustrado, exigen imperiosamente ese nuevo esfuerzo, y no vacilaremos por mas que contra nuestra opinion se haya pronunciado tambien una corporacion respetable. Aquel escritor, vencedor al parecer en la cuestion que nos ocupa, dirigiéndose á los defensores del reinado de Don Pedro, dice: Solo vulnerando los fueros de la sana razon se explica que muchos escritores hayan ido dilatando por espacio de cinco siglos la solucion de un problema que nada tiene de intrincado. Y es bochornoso que despues de haber esclarecido afamados varones con diligente crítica y argumentacion severa los hechos referidos por testigos oculares, y embrollados por sugetos de tiempos posteriores y de escasa nota, se persevere todavia en limitar una cuestion de suma trascen-

dencia á raquíticas proporciones. Delante de nuestros ojos se estiende llano y espedito el camino de la verdad, y fuera insensatez que buscáramos el siempre torcido y escarpado de la sutileza; Dios nos libre de la tentacion de pasar á nado un rio de hinchadas y revueltas ondas, dependiendo de nuestra voluntad salir por un sólido y anchuroso puente á la opuesta orilla.

Con mayor número de datos de los que se han reunido para apoyar esta censura podíamos devolverla á su autor con mas severidad; pero seremos mas justos, y si se quiere mas tolerantes. Sabemos respetar toda opinion, sea cual fuere la forma en que se presente, y para sostener la nuestra seguiremos adoptando el estilo enérgico y mesurado á la vez que exige la naturaleza de este trabajo. No nos lanzaremos en la senda que se ha trazado ese escritor. Con argumentos poéticos no puede resolverse una cuestion tan importante. Si se tratase de un asunto puramente literario, otra seria nuestra opinion, pero se trata de un asunto histórico que ha dado lugar á grandes controversias, y que se ha de dilucidar con datos históricos, y no con sofismas y vanas declamaciones. Quizá hayamos padecido un error en adoptar el estilo sencillo y elocuente de la verdad, y no el del autor que nos ocupa. Siendo así, lejos de lamentarlo, debemos darnos el parabien, porque al menos no se dirá que en el discurso de nuestro trabajo nos hemos exaltado ni extraviado una sola vez. No se nos acusará de apasionados, ni se pondrá en duda la rectitud de nuestras opiniones: tampoco se dirá que desconfiando de la causa que defendemos, tuvimos que elevarnos á las regiones del pensamiento para pedir á la imaginacion lo que la historia y la sana crítica no podia concedernos. Hé ahí por qué dejaremos pasar en silencio el párrafo que acabamos de mentar. Si fuésemos á dar una réplica tendríamos que prescindir de nuestro carácter de verdaderos historiadores, y debemos conservarlo, al menos hasta que desahogados de la multitud de datos que todavia existen

en nuestro arsenal, podamos ocuparnos como críticos de la opinion de ese escritor ilustrado, y de los que se atreven á sostenerla.

Antes de entrar de nuevo en la cuestion, debemos hacer una observacion importante. Se ha dicho por el mismo escritor que es pueril, y hasta ageno del sentido comun, discutir perdurablemente sobre si Don Pedro fué cruel, porque Don Enrique fué traidor. Al examinar ahora muy ligeramente algunos acontecimientos del reinado de este último, no es nuestro objeto el entrar en esa nueva cuestion, porque debe quedar resuelta para el lector sensato con la lectura de la obra en que se promueve y la que ahora nos ocupa. Aquel escritor se ha extendido bastante al defender su opinion, y es de suponer que se someterá al fallo de la opinion pública, mucho mas al recordar que para apoyar la nuestra no hicimos el mas ligero esfuerzo. Debemos, pues, manifestar, que al tocar algunos sucesos del reinado de Don Enrique no nos proponemos explotar su traicion para defender á su hermano. Nuestro objeto es combatir con nuevos datos la opinion tan absurda como infundada que sostiene el mismo escritor, de que en el reinado de Don Pedro se ha visto Castilla apartada de la senda de la civilizacion, y sumida en el caos de la barbárie, y que el anonadamiento de la monarquía gloriosa y cercana á la organizacion social bajo el poder de Alfonso XI solo se explica con el reinado de su hijo Don Pedro. Para esto, tocando siempre los extremos opuestos, nos proponemos defender: 1.º, que durante el reinado de Don Pedro, la civilizacion dió un paso agigantado para la organizacion social: 2.º, que el anonadamiento de la monarquía gloriosa bajo el poder de Alfonso XI no se explica sino con el reinado de Don Enrique y sus sucesores hasta los reyes católicos (100): y 3.º, que la obra colosal que tanta gloria dió á estos monarcas, pudo haber llegado á su término en el reinado de Don Pedro,

sin la guerra ilegal y sangrienta que para ocupar su trono sostuvo Don Enrique en el espacio de tantos años.

De esta manera habremos considerado la cuestion bajo todos sus aspectos, y en el terreno mas espinoso en que se ha colocado.

### XXIII.

Primeros actos del gobierno de Don Enrique.—Medidas que adopta para satisfacer los sueldos de los aventureros franceses.—Exámen comparativo del reinado de los dos hermanos.

Elevado Don Enrique al trono sobre el cadáver todavía palpitante de su hermano, al fijar una mirada en derredor, vió una multitud de pendones que se tremolaban para disputarle la posesion de aquel trono regado todavía con la sangre del último monarca. El paso que acababa de lanzarle en la senda del crimen, tan lejos de desalentarle sirvió por el contrario para infundirle un valor que jamás habia conocido. Fijando entonces su vista en el ejército de aventureros, conoció al punto que sin su apoyo, era imposible que pudiera sostener sobre sus sienes la corona que acababa de usurpar. Pero antes de demandar este socorro era preciso que el jefe de los *malandrines* recibiese el precio de su traicion, y esto era harto difícil mientras las arcas reales, que habia agotado, no volviesen á llenarse con nuevos impuestos. Solo habia quedado el tesoro secreto del rey Don Pedro que guardaba en Carmona Don Martin Lopez de Córdoba, y á juzgar por los preparativos de defensa que hacia en la villa, podia suponerse racionalmente que solo despues de un largo asedio seria conquistado.

Viéndose Don Enrique sin los recursos que con tanta

premura, exigian sus aliados, recurrió á un medio pernicioso que despues produjo funestas consecuencias en el reino. Olvidando la situacion lamentable en que este se hallaba, mandó acuñar dos géneros de moneda de baja ley, llamada cruzados la una, y reales la otra; y aun asi no pudo conseguir su objeto. Orgullosos los aventureros con la victoria, decian á voces con el mayor descaro, que Don Enrique les era deudor de la corona, y que asi como se la habian dado podian quitársela. El deseo de reinar como dice Mariana, hacia llevaderas estas afrentas que tan torpemente herian la magestad real. Los castellanos, aunque con mas decoro, alegaban las mismas quejas, de modo que Don Enrique á falta de dinero para satisfacerlas, concedió títulos de nobleza á todos los que quisieron solicitarlos con la facultad de vincular los bienes que fuesen de su agrado. Esta disposicion trascendental destruia de repente el edificio colosal que Don Pedro habia empezado á levantar y que á pesar de las calamidades de su reinado, sostuviera valerosamente hasta su muerte. Convencido este monarca de que el feudalismo solo podia extinguirse desmembrando los derechos de sus ricos-hombres, habia rehusado conceder ningun título de nobleza ni otro privilegio que tendiese á engrandecer aquel poder. Don Enrique por el contrario, partidario ardiente de este sistema, no solo destruye la obra de su hermano, sino que protege el principio de amortizacion hasta el punto de dividir casi todo el patrimonio real en ducados, condados y marquesados, que reciben sus vasallos para poner mas tarde la ley á los monarcas sus sucesores.

Se concibe fácilmente que Don Enrique elevado al trono para destruir la obra de su hermano conceda nuevos privilegios á los nobles y mayores feudos al clero; pero lo que no se comprende es ese alucinamiento que le precipita á labrar de un solo golpe la total ruina de sus vasallos. Debia sumas considerables á los aventureros franceses, y como dice un historiador, tuvo que pagarles físicamente en plata relativa

á su valor intrínseco, de modo que si les debía 600 maravedís, no les daba moneda nueva que solo tenia un marco de plata, si les pagaba con tres marcos de plata que correspondia físicamente á los 600 maravedís. En resúmen, para esto tuvo que sacar de sus vasallos la cantidad que debía, pero les ocasionó incalculables perjuicios. Por de pronto favoreció á los deudores que habia en el Estado, y los acreedores quedaron perjudicados en las tres partes de lo que debian percibir. Despues como Castilla se hallaba en situacion de proveer á sus vecinos de muchos frutos necesarios resultó que solo cobraba la tercera parte del valor de lo que vendia, hasta que el aumento del precio arregló los frutos á las monedas. Además faltó la circulacion y engendró una desconfianza universal, causa muchas veces de la ruina y descrédito de una nacion. Por otra parte, con la desigualdad del valor relativo entre las monedas, se originó la introduccion furtiva de muchísima falsa, y la extraccion de la buena. Y por último, el rey logró, solo por via de empréstito, lo que necesitaba para pagar sus deudas, y como por los impuestos volvía á parar aquella misma moneda á las arcas reales, sucedió que redujo su patrimonio á la tercera parte de lo que antes producía.

A estos males irreparables debemos agregar las donaciones inmensas de ese monarca, conocidas en la historia por las *gracias enriqueñas* que fueron el origen del engrandecimiento de esas casas poderosas que llegaron á dominar al monarca y á imponerle una tutela que solo pudieron desterrar un siglo despues los reyes católicos.

Examinados, pues, los primeros actos del gobierno de los dos hermanos, ofrecen desde luego un contraste singular que caracteriza por demas el reinado de cada uno. Don Pedro, ansioso de gobernar con el decoro y la libertad que exige la magestad real, para consolidar su poder empieza modificando las instituciones feudales, obligando á las órdenes militares á que le rindan vasallaje, y abriendo unas cor-

tes para garantir los derechos del pueblo y fomentar el comercio, la industria y la agricultura. Don Enrique ansioso tambien de gobernar para consolidar su poder, destruye la obra de su hermano, y olvida la ventura y prosperidad de su pueblo. Si Don Pedro modificando las instituciones feudales exige tributos de homenaje á la nobleza y al clero, Don Enrique no vacila en anularlos, robusteciendo el poder de que antes disponian, con la concesion de nuevos privilegios. Si Don Pedro abre un santuario para que los plebeyos en lucha igual defiendan sus derechos de la codicia insaciable de los grandes y del clero, Don Enrique lo cierra sin duda para que no resuene el grito de indignacion que aquellos deben lanzar contra el autor de los terribles impuestos creados para saciar la sangrienta codicia de los aventureros franceses. Por último, las ciencias y las artes que Don Pedro ha protegido de una manera inconcebible, como manifestaremos en otro lugar, llegan á su total decadencia en el reinado de su hermano, siendo tal el estado de miseria en que deja el reino, que su hijo Don Juan I para atender á las primeras necesidades del mismo, se ve precisado á extraer del templo de Guadalupe 4,000 marcos de plata que equivalian á 23 millones y 400,000 rs. Para que en aquella época, en que las ideas religiosas ejercian tan poderoso influjo sobre todas las clases de la sociedad, se apelase á una medida que todos debian condenar como sacrilega, era preciso que el estado del reino la reclamase forzosamente, cuando no se levantó una sola voz para combatirla.

De este ligero exámen se infiere cuán aventurada es la opinion del ilustrado escritor que hemos citado. Si antes de manifestarla hubiese recordado estos antecedentes, antes de culpar al rey Don Pedro por el anonadamiento de la monarquía, le hubiera concedido un tributo de admiracion por el esfuerzo heróico que empleó para sostenerla con mas esplendor y grandeza de la que habia adquirido durante el reinado de su padre Don Alfonso.

## XXIV.

**D. Martin Lopez de Córdoba defiende en Carmona á los hijos del rey Don Pedro.—Don Enrique pone sitio á la villa y penetra en ella por capitulacion.—Muerte de Don Martin Lopez de Córdoba y Don Mateo Fernandez.—Los hijos de Don Pedro son encerrados en una prision.**

Los medios extraordinarios que habia empleado Don Enrique solo sirvieran para satisfacer las exigencias del momento, de modo que se encontró en la imposibilidad de pagar á Beltran Duguescliu lo que faltaba al completo de las 200,000 doblas castellanas que le habia ofrecido en Montiel por entregarle á su hermano indefenso. Al principio se habia fijado en el tesoro que guardaba en Carmona Don Martin Lopez de Córdoba, pero al ver que los terribles esfuerzos de sus soldados no habian podido adelantar siquiera un palmo en la conquista de aquella villa, resolvió presentarse á su vista con la esperanza de apoderarse del tesoro y de los hijos de su desgraciado hermano. De esta manera satisfacía la deuda que todavía le ligaba al gefe de los aventureros, y se aseguraba en el trono. Una vez encerrados los que podian disputársela, ¿quién osaria protestar contra su usurpacion? Solo el duque de Lancáster, pero de todos los que se mostraban pretendientes á la corona, ninguno como este le infundia menores recelos.

El tesoro de Don Pedro, objeto de tantos deseos, encerraba la dote de sus hijas, el legado de 100,000 doblas

que hiciera á su hijo Don Juan, y los demas que aparecen aun hoy en su testamento (101). Don Martin Lopez de Córdoba habia recibido ademas el encargo de velar por el infante Don Juan, con una circunstancia que debemos manifestar para juzgar del grave compromiso que aquel caballero habia contraido con su soberano. Decia este en su testamento: « *Otrosi mando al dicho Don Juan mi fijo en este mi testamento que sea entregado al dicho Martin Lopez mi camarero, que lo tenga en el castillo de Almodóvar en que tenga todo esto que dicho es (su legitima paterna) é que non le sea tirado fasta que sea cumplido este mi testamento como dicho es.* »

El rey, poco antes de su muerte, dudando ya del resultado de la lucha empeñada con su hermano, habia realizado la anterior disposicion, depositando todo su tesoro en poder de Don Martin Lopez de Córdoba, y encargándole la custodia de sus hijos Don Juan, Don Diego y Don Sancho. Con los dos últimos y el tesoro se habia retirado á Carmona poco antes de la batalla de Montiel, y aun al saber de ella abandonó la villa para ayudar al rey; mas antes de llegar al lugar del combate le participaron la muerte horrorosa de Don Pedro. Entonces viendo próxima la hora de cumplir su última voluntad, volvió precipitadamente á Carmona para cuidar del sagrado depósito que encerraba. Respecto al infante Don Juan ignoramos el lugar en que se hallaba á la muerte de su padre. Algunos años despues le vemos figurar en un tratado como victima destinada á satisfacer la criminal ambicion de dos principes desalmados, como manifestaremos mas adelante.

El rey Don Pedro que durante la época de su reinado mostró mas de una vez un conocimiento profundo del corazon humano, no podia engañarse al confiar á D. Martin Lopez de Córdoba la alta mision de defender á sus hijos. Este caballero desde sus primeros años habia servido fielmente al rey Don Alfonso XI, y despues de su muerte siguió la causa

de Don Pedro con una fidelidad que ha querido combatirse, aunque en vano. De los fieles partidarios que este conservó aun despues de su muerte, ninguno ha sido tan recompensado como Don Martin Lopez. Despues de hacerle su camarero mayor, le concedió el maestrazgo de Alcántara, y mas tarde el de Calatrava. En la concesion de esta última gracia mostró Don Pedro públicamente el vivo interés que le inspiraba este fiel vasallo. Siendo una de las principales prerogativas de las órdenes militares el que la eleccion del maestre se verificase en capítulo secreto sin la menor intervencion de la autoridad real, Don Pedro manifestó su deseo en favor de Don Martin Lopez. La órden que por sí sola se consideraba superior al monarca, y que además le profesaba un odio inestinguible, desprecio su encargo, y nombró á Don Pedro Muñiz, accediendo á los deseos de Don Enrique, cuya causa defendia secretamente. Don Pedro al saberlo mandó que se anulase la eleccion, y viendo que se resistia, obligó á la órden á que reconociese por maestre á Don Martin Lopez, y á que en lo sucesivo se abstuviese de elegir maestre mientras no recayese la aprobacion del rey. Este era un atentado que solo podia igualar á la modificacion que impusiera Don Pedro en la fórmula del vasallaje al principio de su reinado. La Orden, que lo habia aceptado á su pesar, y que sabia por experiencia cuán poderosa era la voluntad del monarca, se resignó á reconocer al maestre, que proponia, aunque formulando una protesta ante el abad de Morimundo, por no presenciar indiferente la pérdida de sus mas preciosas prerogativas.

Hallándose, pues, ligado Don Martin Lopez al rey por el agradecimiento, no podia menos de cumplir fielmente su postrera voluntad. Habia jurado defender la villa hasta el último trance para conservar el precioso depósito que guardaba, y cumplió su juramento con un valor digno por cierto de mejor suerte. Dos años hacia que el valeroso caballero se defendia con un arrojo que muchas veces habia sido funesto



á los soldados de Don Enrique. Ciego este y exasperado al ver que los ruegos, las amenazas, ni todos los medios de ataque que habia empleado no habian logrado vencer tanta constancia, resolvió dar un asalto con sus gentes y pasar á cuchillo á todos los que defendian la villa para castigar una resistencia tan obstinada. Don Martin Lopez se hallaba á la sazón fuera de Carmona, pero habiéndose presentado cuando iba á ser presa del enemigo, reunió con presteza á sus soldados, que ya empezaban á retroceder, y colocándose á su cabeza, atacó á los de Don Enrique con tal arrojo, que huyeron desalentados al campo donde tenian sus reales. No satisfecho con esta victoria, les siguió hasta allí, y despues de acuchillar á los que estaban al alcance de su brazo, volvió á la villa con presteza por no exterminarlos de una vez. Don Enrique durante este último combate habia corrido un riesgo inminente, y segun refieren muchos historiadores, debió su salvacion á una casualidad providencial. Este descalabro vino á manifestarle la imposibilidad de conquistar la villa en lucha igual, mientras en ella existiese Don Martin Lopez de Córdoba. En medio del odio irreconciliable que le profesaba habia jurado su muerte, pero una muerte horrorosa, como las que sus apologistas imputaron á su hermano Don Pedro. Para conseguir su intento, era preciso que Don Martin Lopez se entregase, y esto ofrecia muchas dificultades, mientras los rigores del asedio no le obligasen á capitular. Sin embargo, confiando en su sagacidad natural, comenzó á atacarle con las armas de los cobardes. Sabiendo que dentro de la villa habia muchos descontentos, pudo conseguir que la abandonasen con algunos de sus compañeros, desmembrando así las filas de su enemigo. Despues estrechó con mas rigor el bloqueo, de modo que ya faltaba lo necesario para el alimento. Ayala refiere el estado de la villa y el motivo de la entrega de esta manera: « *Ya las viandas fallecian á los de dentro, é muchos de los que estaban con Don Martin Lopez se partian dende, é se venian para el rey. E Don*

*Martin Lopez*, desde vido que non se podian mas defender, é con no avia acorro nenguno de Inglaterra, nin de Granada, trajo su pleytesia con el rey *Don Enrique*, que le daría la villa de Carmona, é todo lo al que fincaba del tesoro del rey *Don Pedro*; ca lo mas habia dado al dicho *Don Martin Lopez* á los que con él estaban en cuenta de sueldo que les daba. Otro si que daría preso á *Matheos Ferrandez de Cáceres* que fuera chanciller del sello de la poridad del rey *Don Pedro*, que estaba y con el, é que el dicho *Don Martin Lopez* se fuese en salvo, é el rey le mandase poner en otro regno dó el quisiese, ó le ficiese merced si con el quisiese fincar. E al rey *Don Enrique* plogo desta pleytesia, é otorgoselo asi.

En virtud de esta capitulacion se rindió la villa de Carmona en 10 de mayo de 1371, despues de una resistencia de 26 meses. Cascalés en su *Historia de Murcia*, folio 132 añade: « é fue fecha jura al dicho *Don Martin Lopez* por el maestre de *Santiago* *Don Ferrand Ozores* que el rey *Don Enrique* le guardaría el seguro que le avia fecho. É desde todo esto fué asi ordenado, é ovo entregado é cumplido el dicho *D. Martin Lopez* todo lo que prometió al rey, el rey mandóle prender, é desde fue preso leváronle á Sevilla. E por quanto el rey le habia sentenciado, é otro si por la saña que avia del, especialmente por la muerte que ficiera de aquellos omes de armas, sus criados del rey que avian subido por el escala en Carmona, fizolos matar en Sevilla á él, é á *Matheos Ferrandez*. Empero algunos que amaban el servicio del rey, especialmente á *Ferrand Ozores*, maestre de *Santiago*, fué muy quejado, é non le plogo por quanto el rey le mandara que asegurasen de muerte al dicho *Don Martin Lopez*, é quejóse mucho de ello al rey; pero non le pudo aprovechar al dicho *Don Martin Lopez* que non muriese. Otro si el rey *Don Enrique* cobró en Carmona muchas joyas de las que fueron del rey *Don Pedro*, é le entregaron sus fijos

que allí estaban, é el rey envíoles presos á Toledo, é tornose el rey á Sevilla.»

En el *Compendio de las Crónicas de Castilla* se manifiesta la crueldad con que se verificó la ejecución de aquel vasallo leal. « *En este 3.º año, dice, entró el rey Don Enrique en Carmona un sábado en la tarde á 6 dias de mayo (debe decir 10), que le abrieron las puertas, é don Martin Lopez alzose en el alcázar con los fijos del rey Don Pedro. E luego el jueves siguiente se fizo la pleytesia entre Don Martin Lopez, é el jueves siguiente se vino el rey para Sevilla con toda su hueste que tenia sobre Carmona. E tóvola cercada dos años. E trajo consigo á don Martin Lopez, é á doña Isabel (su esposa), é á los fijos del rey Don Pedro, é á Matheos Ferrandez. E el jueves siguiente mandó arrastrar por toda Sevilla á el dicho Matheos Ferrandez, é cortáronle los pies é las manos, é degolláronlo. E el lunes 12 dias de junio (tambien jueves) arrastraron á Martin Lopez por toda Sevilla, é le cortaron los pies é las manos en la plaza de San Francisco, é le quemaron.»*

Horror y justa indignacion causa la relacion de tamaña atrocidad. Muchas son las que se imputan al rey Don Pedro, pero seguramente no se encontrará una sola en que resalte mas la fiereza del tirano que la decreta. Si Don Pedro colocado en la terrible pendiente á que le arrastran los grandes agravios de sus ricos-hombres, se muestra cruel mas de una vez, en medio de esa crueldad hay un principio de justicia, horrible si se quiere, pero que autoriza la gravedad del delito y las circunstancias en que se perpetra. Rodeado continuamente de asechanzas, confiando en la lealtad de unos hombres que le juran hoy fidelidad para asestarle despues sus tiros, no es extraño que muchas veces aparezca inexorable en el castigo de los culpables. Empero Don Enrique se halla en una situacion muy distinta. Rodeado siempre de fieles partidarios que ven en su elevacion al trono el término

de su ambicion, ninguno puede hacer traicion á su causa sin atentar contra sus propios derechos. Colocado despues en el trono, contando con un partido numeroso de aliados, que por la prodigalidad de los dones que le concede se hallan en la imposibilidad de abandonar su causa, ¿por qué ha de seguir las huellas de su hermano en el castigo de los rebeldes? Las circunstancias en que se encuentra ¿aconsejan la severidad? De ninguna manera; su política debe rechazarla para crearse nuevos partidarios que apoyen su usurpacion. Y habiéndola llevado á término para borrar si era posible el recuerdo de su hermano, habiéndose mostrado como libertador de las iras de un monarca tan justamente ofendido, cómo es que al ocupar su trono sigue su misma huella? Si la senda que este habia trazado era una senda de horror por qué se lanza en ella para exterminar á los partidarios de su hermano?

Tarea por demás enojosa seria la nuestra si fuésemos á manifestar las tristes reflexiones que á tropel asaltan nuestra mente al ocuparnos de la primera época del reinado de Don Enrique, pero como nuestro objeto no es el formar un exámen-crítico del mismo, nos fijaremos solamente en aquellos acontecimientos que tengan relacion y puedan contribuir á la completa vindicacion del de su hermano.

---



## XXV.

### Historia de la persecucion que sufrió la raza de Don Pedro de Castilla.

Al juzgar á Don Enrique en el castigo que impuso á Don Martin Lopez de Córdoba y Don Mateo Fernandez, hemos tenido que recordar las circunstancias en que se hallaba al decretarlo, por si en parte lo autorizaban. Consecuente con el lema que habia escrito en su pendon, debia haber inaugurado una época de tolerancia y reconciliacion, perdonando á aquellos partidarios de su hermano. Al hacer este exámen, les hemos colocado en la misma posicion que ocuparon los que aquel se vió precisado á castigar por sus repetidos atentados contra la autoridad real, de manera que les imputamos un delito que no habian cometido. Veamos ahora si el que fueron á expiar en una hoguera era justo y merecido.

Don Mateo Fernandez, canciller que habia sido del rey Don Pedro, no pudiendo proporcionarse la fuga despues de la muerte de este, se encerró en Carmona con los partidarios que habia dejado. Su delito consistia, pues, en no reconocer la usurpacion de D. Enrique. Igual era el de Don Martin Lopez de Córdoba, pero lo agravaba la circunstancia de haber defendido con un valor heroico el depósito que su rey le habia confiado antes de morir. Conociendo el destino

que estaba reservado á los hijos de aquel desgraciado si llegaban á ser prisioneros de Don Enrique, habia agotado todos los recursos del ingenio para salvarlos de un porvenir tan funesto. Dos años de una lucha siempre obstinada no lograron abatir su espíritu siempre combatido por los horrores de un asedio tan largo como sangriento. Abandonado despues por los que hasta entonces habian contribuido á la defensa de aquellos tiernos niños, al ver próximo el dia en que debia abandonarlos, quizá para siempre, exige que se le deje en libertad, animado todavia del deseo de mejorar su situacion. El rey Don Enrique ansioso de separarlos del campo en que luchaban sus enemigos, otorga su palabra real de que el defensor de Carmona será árbitro en disponer de su libertad, y como si esta garantía no fuese suficiente para satisfacer sus recelos, el maestre de Santiago ofrece la suya con la lealtad de un caballero. Arreglada, pues, la capitulacion de esta manera, don Martin Lopez deja libre el paso al rey para que pueda satisfacer su ambicion, apoderándose del tesoro y de los hijos de su hermano. Estos desgraciados niños no tardan en pasar á una lóbrega prision para ser sepultados dentro de sus muros hasta el término de su vida. Don Martin Lopez, mas feliz en medio de su situacion, va á entregar su cuerpo á las llamas para satisfacer la venganza de un rey tirano y cobarde que mancha su dignidad hollando las leyes del honor y la santidad del juramento.

La mayor parte de los historiadores trazan con negros colores esta página sangrienta de la primera época del reinado de Don Enrique. No ha faltado sin embargo un admirador de este monarca que por disculpar su crueldad no vacila en manifestar la injusticia con que se acusó á Don Pedro. Despues de referir el castigo que se impuso á Don Martin Lopez de Córdoba, dice: « No es digna de alabanza esta accion del rey Don Enrique, pero su enojo fué tan grande como lo pedia la sin razon y la crueldad de Don Martin Lopez de Córdoba, y siendo de casta de fuego la ira, no cabe

todas veces en las estrechuras de la razon ni en los términos limitados de la prudencia. Este párrafo que vamos á examinar con alguna detencion, no ha salido de una pluma vulgar; es de un autor ventajosamente conocido, y cuyo nombre debemos citar con respeto. Hablamos en fin de Saavedra Fajardo, que tantas joyas ha dejado á nuestra literatura.

Dice este escritor ilustrado que la sin razon de Don Martin Lopez autorizaba el castigo horroroso que sufrió, y en verdad que no comprendemos cuál habrá sido la *Sinrazon* de aquel desgraciado. ¿Será porque nunca quiso abandonar la causa de su legitimo rey? ¿Porque combatió siempre á Don Enrique? ¿Porque se encargó de la custodia de los hijos de su hermano? ¿Porque los defendió valerosamente en Carmona? ¿Será, en fin, porque confió en la palabra de Don Enrique cuando le entregó la villa? Dificilmente podremos explicarlo. Lo que sí se comprende muy bien es la crueldad que le imputa Saavedra Fajardo. Le califica de cruel porque no se dejó acuchillar con sus gentes por los soldados de Don Enrique, y porque despues de arrojarlos de los muros de Carmona, penetró en el campo real, llevándoles una muerte mas gloriosa y menos horrible de la que le tenian reservado. Y si por esto se le acusa, ¿qué diremos de las gentes de Don Enrique? ¿En el espacio de dos años no destruyeron las de este fiel vasallo? ¿No le hicieron sufrir los rigores de un asedio? ¿No le obligaron por último despues de emplear inútilmente el hierro y la astucia para vencerle, á que firmase una capitulacion que les abria las puertas de la villa? ¿No le concedieron en recompensa una muerte horrible contra lo que expresamente se habia pactado? ¿Con qué derecho los que imprimieron tan feo borron en su honra, se atreven á acusar al rey Don Pedro por la muerte del rey Bermejo? ¿Se dirá que este ha sido un delito mas odioso? El rey Bermejo habia penetrado en Sevilla de su libre voluntad, aventurando su vida, porque no se le habia garantido Don Martin Lopez habia salido de la villa en vir-

tud de un tratado sancionado por el rey despues de obtener su palabra y la de un leal caballero. El rey Bermejo era un usurpador enemigo del rey Don Pedro, al que habia ofendido cruelmente. Don Martin Lopez era un castellano leal que por su fidelidad inspiraba respecto y admiracion hasta á sus enemigos; nunca habia atentado contra la vida de Don Enrique, y por el contrario, en la última salida que hizo de la villa habia podido matarlo como á los demás caballeros de su comitiva con solo fomentar el justo encono que abrigaban sus soldados. Véase pues cuán distante está un hecho del otro. Ambos son censurables, pero fijándose en las circunstancias en que se hallaron los dos hermanos, nadie dejará de absolver á Don Pedro ni de condenar á Don Enrique.

Añade Saavedra Fajardo: *y siendo de casta de fuego la ira no cabe todas veces en las estrechuras de la razon ni en los términos limitados de la prudencia.* Si este escritor y todos los que acriminaron el reinado de Don Pedro hubiesen recordado ese principio, como despues lo hicieron para absolver á su hermano, no es posible que lo acriminasen hasta el punto de negarle sentimientos humanitarios. La ira, como dice justamente Saavedra Fajardo, no cabe todas veces en las estrechuras de la razon, ni en los términos limitados de la prudencia, y sabiendo que esta pasion era la que mas dominaba á Don Pedro, y la que siempre explotaban sus enemigos, ¿cómo es que lo olvida cuando refiere la historia de su reinado? ¿Por qué la presenta como un argumento en favor de la crueldad de Don Enrique, y la omite al ocuparse de la de su hermano? ¿Sostendrá acaso que solo Don Enrique poseia esa pasion? Sus apologistas vendrian á desmentirlo. Ninguno hasta ahora le ha presentado dominado por una pasion, y lejos de eso, todos afirman que si poseia alguna dominante, no le hizo cometer la mas ligera falta. El argumento, pues, de Saavedra Fajardo, no le absuelve, pero contribuye á la vindicacion de Don Pedro. Las circunstancias porque atravesó su hermano no podian exaltar sus pasiones y hacerle cruel.

Don Pedro, por el contrario, si alguna vez mereció esta calificación, ha sido porque *la ira no cabe todas veces en las estrechuras de la razon ni en los términos limitados de la prudencia.*

Apoderado Don Enrique de los hijos de su hermano, dispuso al momento que fuesen encerrados en una lóbrega prision, para expiar las faltas de su padre. No habia satisfecho aun por completo su venganza, cuando queria que como un legado se trasmitiese á los hijos de su víctima. Estos desgraciados huérfanos soportaron con heroica resignacion los horrores de su prision, viendo desvanecerse lentamente sus sueños infantiles hasta llegar al último tercio de su vida. Niños, soñaron con un porvenir mas risueño; jóvenes, lloraron su libertad perdida; ancianos, pidieron al cielo el término de sus males. Asi pasaron la época del reinado del matador de su padre. Vino despues su hijo, y se mostró aun mas inexorable. La guerra que durante este largo trascurso sostuvo el duque de Lancáster á nombre de su esposa Doña Constanza, tuvo al fin su término (aunque para renacer despues), estipulándose que la hija de este diese su mano al hijo del rey Don Juan. Esta alianza hizo concebir algunas esperanzas á los desgraciados prisioneros, pero no tardaron en desvanecerse. El hijo de Don Enrique, enemigo encarnizado de la familia de Don Pedro, no podia transigir con ella, no siendo momentáneamente para esquivar un peligro. Libre ya de la hueste del duque de Lancáster, merced al tratado de que acabamos de ocuparnos, y dueño de la persona del infante Don Juan, trató de anularlo, despues de asegurar su poder, arrebatando de esta suerte la última esperanza que poseian los prisioneros. Muerto este monarca desleal, su hijo Don Enrique III mostró la misma crueldad en la persecucion de los hijos de Don Pedro. El duque de Lancáster habiendo reunido nuevas fuerzas, volvió otra vez á empezar la guerra para conquistar aquella corona que de derecho correspondia á su esposa Doña Constanza. Don Enrique III, fuerte y valeroso al principio, supo sos-

tener su causa por algun tiempo; pero vióse obligado mas tarde á confirmar el primer tratado que arreglara su padre, dando su mano á la nieta de Don Pedro, hija del duque de Lancaster. Esta union vino á despertar otra vez las esperanzas de los desgraciados prisioneros; pero Don Enrique, aunque enlazado con la nieta de Don Pedro, les profesaba el mismo aborrecimiento que su padre y abuelo. Don Sancho, el mas jóven de los hijos de aquel desgraciado monarca, al recibir este último desengaño conoció que su única esperanza era una muerte mas ó menos próxima en la prision que le servia de asilo desde su mas tierna edad. No pudiendo, pues, luchar por mas tiempo, sucumbió en la misma prision de Toro, despues de haber permanecido en ella *mas de cincuenta años*. Muchos historiadores aseguran que murió en opinion de santo. ¡De tal naturaleza habrán sido los tormentos que padeció el infeliz!

Don Diego habia sido encerrado en Curiel; y para mejorar su prision, travó relaciones amorosas con la hija del alcaide, de la que tuvo dos hijas, Don Pedro y Doña Maria. El primero no tardó en seguir la suerte de su padre en otra prision, y la segunda menos desgraciada que su hermano, excitó la compasion de la reina Doña Maria, esposa del rey Don Juan II. Prendada de su belleza infantil, dijo á su esposo que ya que la condenaba á vivir en una prision como su padre, ella se encargaba de proporcionársela en su propia cámara. El rey accedió, aunque no de su grado; y habiendo crecido la niña, logró inspirar una pasion profunda á Don Gomez Carrillo, primo del célebre Don Alvaro de Luna, y uno de los caballeros mas ilustres de la corte de Don Juan II. La reina al saberlo, juzgando que era un partido brillante para su prisionera, rogó á su esposo que los uniese. Don Alvaro de Luna, su privado, esforzó este ruego con grande empeño, y los principales caballeros de la corte, interesados tambien en el porvenir de aquella pobre niña, unieron sus ruegos á los de la reina y el privado; de modo que el rey se vió precisado á dar su consentimiento, sin prever que se le tendia un lazo. Cuando estu-

vieron arreglados los preparativos para el enlace, rogó de nuevo la reina á su esposo, que mandase verificarlo á presencia de la corte para mayor solemnidad. El arzobispo, hermano de Don Alvaro de Luna, fué el encargado de unir á los dos esposos. Reunida, pues, toda la corte en el palacio del rey, tuvo lugar la ceremonia, hallándose presente el monarca y su esposa; y así que terminó, Don Alvaro de Luna á nombre de su primo manifestó, que siendo este el esposo de la hija de Don Diego de Castilla, era una mengua para su linage el que permaneciese por mas tiempo en su prision. Los caballeros de la corte, preparados ya para este des- enlace, rogaron tambien al rey que pusiese en libertad al desgraciado Don Diego. El monarca no tardó en conocer que se le habia engañado; pero como no podia desairar á su corte en una ocasion tan solemne, dió orden al punto para que Don Diego saliese de su prision. Obtenida esta orden, los dos esposos corrieron al momento á la villa de Curiel, donde aquel se hallaba encorvado ya por el peso de los años, y los tormentos que habia sufrido. En el estado en que se encontraba, no podia menos de recibir indiferente la nueva de su libertad. Acostumbrado ya á respirar el aire fétido de su prision, cuando pudo ver la luz del dia, lloró la pérdida de los años mas preciosos de su vida, y exhaló muy luego el último suspiro en los brazos de sus hijos. Este desgraciado habia sido conducido á aquella prision en marzo de 1370, y puesto en libertad el martes 2 de febrero de 1434; de modo que estuvo encerrado *sesenta y tres años*.

vieron arreglados los preparativos para el enlace, rogó de nuevo la reina á su esposo, que mandase verificarlo á presencia de la corte para mayor solemnidad. El arzobispo, hermano de Don Alvaro de Luna, fué el encargado de unir á los dos esposos. Reunida, pues, toda la corte en el palacio del rey, fué lugar la ceremonia, hallándose presente el monarca y su esposa; y así que terminó Don Alvaro de Luna á nombre de su primo manifesté, que siendo este el esposo de la hija de Don Diego de Castilla, era una mengua para su linaje el que permaneciese por más tiempo en su prisión. Los espalderos de la corte, preparados ya para este enlace, rogaron también al rey que pasase en libertad al desgraciado Don Diego. El monarca no taló en conocer que se le había engañado; pero como no podía desairar á su corte en una ocasión tan solemne, dió orden al punto para que Don Diego saliese de su prisión. Obtenida esta orden, los dos esposos corrieron al momento á la villa de Coriel, donde aquel se hallaba encorvado ya por el peso de los años, y los tornaron los que había salido. En el estado en que se encontraba, no podía menos de recibir indolente la nueva de su libertad. Acostumbrado ya á respirar el aire libre de su prisión, cuando pudo ver la luz del día, hizo la pérdida de los años más preciosa de su vida, y echado muy luego el último suspiro en los brazos de sus hijos. Este desgraciado había sido conducido á aquella prisión en marzo de 1370, y puesto en libertad el martes 2 de febrero de 1373 de la modo que estuvo encerrado veinte y tres años en la cárcel de Madrid. En el

## XXVI.

Prosigue la historia de la persecucion que sufrió la raza de Don Pedro de Castilla.

Debemos aun ofrecer mas detalles, porque cumple á nuestro propósito el manifestar la suerte que se reservó á los hijos y amigos del rey Don Pedro, y porque al mismo tiempo sin grandes esfuerzos desvaneceremos solo con nuestra relacion la opinion infundada que sostienen aun en el dia muchos historiadores, de que el reinado de Don Enrique III ha sido reparador del de Don Pedro. Este error les ha prestado la suficiente osadía para decir á los apologistas del último monarca: «¿Si Don Pedro ha sido calumniado por qué sus partidarios no lo demostraron durante el reinado de su nieta la esposa de Don Enrique el tercero? Y si es cierto que Don Juan de Castro escribió su crónica ¿por qué no la publicó en esta época de tolerancia para desvanecer el efecto que habia producido la de Ayala?» Los que dirigieron este cargo sin duda no consultaron á la historia, y esta es la réplica mas elocuente que podemos ofrecerles. Si la hubiesen examinado verian á Don Enrique III seguir las huellas de su padre Don Juan I en la persecucion inexorable de la raza de Don Pedro. Verian á sus hijos, Don Sancho exhalar el último suspiro en una lóbrega prision, victima de su amargo padecer:

á Doña María, aceptar con violencia una clausura que la precipitó en el sepulcro en lo mas florido de su edad: á Don Diego, pidiendo al cielo la muerte por no poder soportar por mas tiempo los horrores de su prision; y á Don Juan luchando en la suya para recobrar su libertad. Verian á los fieles partidarios de Don Pedro correr desalentados de los oscuros rincones en que yacian sepultados para huir de la muerte con que les habia amenazado, primero Don Enrique II, despues Don Juan I, y últimamente Don Enrique III, ese monarca que nos presentan como celoso defensor de estos desgraciados. Verian como ciego de encono, les persiguió hasta en el extranjero, obligándoles á abandonar el asilo que habian buscado en virtud de un tratado que celebró con el rey de Portugal. Verian por último, como antes de morir recomendó á su hijo Don Juan II que llevase adelante su obra de iniquidad hasta que quedase extinguida la raza de Don Pedro, y la de los que todavia defendian su causa. Mucho mas pudiéramos añadir, pero consecuentes con nuestro sistema, dejaremos á la narracion de los hechos el encargo de desvanecer tan absurdas opiniones.

Hemos manifestado ya como Don Diego, Don Sancho y Doña María terminaron su carrera. Veamos ahora si su hermano Don Juan ha sido mas dichoso. El Duque de Lancáster, uno de los que disputaron con mas abineo á Don Enrique la corona de Castilla habia conservado en su poder al infante Don Juan, considerando que aunque niño, podia algun dia hacer valer sus derechos. Muerto aquel monarca, el duque insistió en su demanda continuando la guerra con Don Juan I, y despues de algunos hechos de armas de escasa importancia, concertaron una tregua que se refiere de esta manera en su Crónica, pagina 258: «Y allá anduvieron tratos y conciertos entre el rey Don Juan y el dicho duque de Alencastre, que se le moria la gente de pestilencia, que entonces ja habia muy grande en Castilla, y en fin, se concertaron en

esta manera, que el rey Don Juan casase al infante Don Enrique su hijo, que era de edad de 8 años, con Doña Catalina, hija de dicho duque de Alencastre, y de la dicha Doña Constanza su mujer, hija del rey Don Pedro, y que el rey Don Juan matase los hijos del rey Don Pedro que tenia presos, y que para mayor seguridad y pacificacion de todos, el duque de Alencastre entregase tambien al infante Don Juan, hijo del rey Don Pedro (y de Doña Juana de Castro), que tenia en Inglaterra; y el rey Don Juan prometió de no matarle, sino de tenerle preso como á los otros que tenia; y así se cumplió, que trajeron al infante Don Juan de la Inglaterra, y le entregaron al rey Don Juan el mismo año de 1386, y el rey Don Juan le envió preso á la fortaleza de Soria, y le entregaron al dicho Don Beltran de Heril, que como dicho es, tenia la fortaleza de Soria, el cual le tuvo todo el tiempo que el infante Don Juan vivió preso.»

En cuanto á este Don Beltran de Heril, dice el mismo cronista en otro lugar, « el rey le dió la fortaleza de Soria por ser muy importante á Don Beltran de Heril, que era casado con Doña Magdalena de Falses. El Don Beltran era natural del reino de Aragon, y la Doña Magdalena natural de Navarra; y dióle esta fortaleza el rey Don Enrique al dicho Don Beltran por ser fortaleza de Aragon, y porque le habia servido en las dos jornadas que habia hecho contra el rey Don Pedro, y le habia hecho otros servicios, y le tenia por hechura suya.»

De esta relacion se infiere que Don Juan debia poseer escasas esperanzas de salvarse de su encierro. A imitacion de su hermano Don Diego, para mejorarlo algun tanto, empezó á galantear á la hija del alcaide, y aun mas tarde obtuvo su mano para huir de la prision. Hé aquí cómo refiere un historiador los esfuerzos que hizo este desgraciado para salvarse: «Entendida por el infante Don Juan, hijo del rey Don Pedro, la rota que habia entre Castilla é Inglaterra, parecióle buena ocasion para ser libre, y para mejor poderlo ser pensó de

mandar en casamiento á Don Beltran de Heril, á Doña Elvira de Falses su hija, la cual le servía y le regalaba en su prision, con intento sin duda que siendo su yerno holgaria de darle libertad, y con ella iria á Inglaterra, y con el favor del rey tomar el reino como su padre; y cuando esto no le sucediese, mejoraria su partido, librándose de tan larga y estrecha prision; y con este intento demandó al dicho Don Beltran de Heril le diese por mujer la dicha Doña Elvira de Falses su hija, á la cual tambien sin esto estaba aficionado el dicho infante Don Juan, y el dicho Don Beltran se la dió por ventura porque entendia que no podia ya hacer menos de dársela; y en fin, despues tornándose á efectuar los conciertos del casamiento entre Doña Catalina, hija del duque de Alencastre y el rey Don Enrique III, se desvaneci6 el intento y designio del infante Don Juan, quedándose siempre en prision como antes.»

Algunos años despues murió el infante Don Juan, devorado tambien como sus hermanos por el dolor de verse apisionado en lo mas florido de su edad. En su sepulcro, que no hace muchos años aun existia en el convento de santo Domingo el Real de Madrid, se escribió este epitafio tan significativo por mas de un concepto: «Aqui yace el muy excelente señor Don Juan, hijo *del muy alto rey Don Pedro*, cuyas ánimas nuestro Señor haya; su vida y fin fué en prisiones. Fué enterrado en la ciudad de Soria, por mandado del rey Don Enrique III, en san Pedro de la misma ciudad. Trasladóse aqui en esta sepultura á 24 de junio de 1442. Los que me mirais, conoced el poder grande de Dios; él me hizo nacer de *muy alto rey*: mi vida y fin fué en prisiones sin lo merecer. Toda la vida de este mundo es perecedera: la bienaventuranza cumplida es amar y temer á Dios.»

En otro lugar hemos indicado que los nietos del rey Don Pedro no se salvaron tampoco de la cruel persecucion de Don Enrique y sus sucesores, y lo demostraremos ahora con un solo ejemplo para no complicar mas nuestra relacion. Habia

dejado el infante Don Juan un hijo y una hija. Esta, llamada Doña Constanza, fué encerrada al momento en una prision, y obligada mas tarde á pronunciar unos votos que rechazaba su conciencia. Algunos años permaneci6 la infeliz en una triste clausura, luchando con los rigores de su destino; pero habituada mas tarde á aquella vida solitaria, renunci6 á sus sueños de libertad, entregándose con la mas cristiana resignacion á los piadosos deberes de su 6rden. Antes de morir tuvo la gloria de gobernar como superiora á sus compañeras, y aun hoy las monjas de santo Domingo el Real de Madrid bendicen su memoria y hacen votos por su eterno descanso. En su sepulcro que existe en dicho convento, se lee este epitafio, tambien harto significativo: «A loor de Nuestro Señor, Doña Constanza, nieta *del muy alto y muy esclarecido príncipe el rey Don Pedro*, hija del muy excelente y precioso señor Don Juan, y de la señora Doña Elvira de Falses, hija de Don Beltran de Heril d'el reino de Aragon.»

Don Enrique III, al saber que el infante Don Juan dejaba un hijo, dispuso al punto que se le buscase para que fuese á ocupar la prision que su padre habia abandonado para bajar al sepulcro. La reina Doña Catalina, su esposa, á quien justamente debemos llamar la defensora del reinado de Don Pedro, tan presto como conoció el proyecto del rey, trató de desbaratarlo, enviando un emisario de su confianza para que el hijo del infante Don Juan fuese guardado, mientras no disponia de su suerte. Una vez á cubierto de las iras del rey, esperaba proporcionarle su esposa un seguro asilo. Conseguido este, y antes de consultar su inclinacion, le previno que se preparase para abrazar la carrera eclesiástica. El jóven no se hallaba dispuesto á aceptarla; pero el agradecimiento le obligó á ahogar el grito de su conciencia. Verdad es que las consecuencias fueron funestas. Durante su noviciado tuvo ocho hijos que en mayor ó menor grado sufrieron las persecuciones de su padre y abuelos, pero tan pronto como estuvo revestido del sagrado carácter sacerdotal, hizo una vida ejem-

plar, debida sin duda á la generosa proteccion que siempre le dispensó la reina Doña Catalina.

Para obtener el perdon del rey, ó mas bien para que este dejase de perseguirle como descendiente de una raza proscrip-ta y escarnecida, hubo que apelar á un engaño semejante al que habia proporcionado la libertad á Don Diego, uno de los hijos de Don Pedro. La reina, que como hemos manifes-tado, le habia educado en secreto, esperaba impaciente una ocasion favorable para exigir de su esposo que le perdonase. Esta ocasion se presentó al dar á luz al príncipe Don Juan. Cuando Don Enrique habia ya perdido la esperanza de tener un sucesor, se vió agradablemente sorprendido con la fausta nueva de hallarse su esposa en cinta. El pueblo participó del júbilo de su soberana, y como este acontecimiento se habia esperado con el mas ardoroso afan, llamaron á Don Juan *el deseado*. Poco despues de su nacimiento, la reina hizo venir á su cámara á Don Pedro, su protegido, y ocultándole entre las cortinas del lecho, llamó á su esposo. Cuando es-tuvo á su lado, le recordó el fausto acontecimiento que tenia regocijado á todo el reino, para suplicarle con lágrimas en los ojos, que perdonase al desgraciado Don Pedro, ya que no habia cometido el menor delito y se obligaba á abrazar el estado eclesiástico. El rey que veia á su esposa en el lecho, estrechando entre sus brazos al príncipe recién naci-do, objeto de tantas esperanzas, se conmovió y no tuvo valor para negar la gracia que se le pedia con tanta ternura. Gozo-sa su esposa, entreabrió las cortinas del lecho, y apareció pálido y conmovido el desgraciado nieto de Don Pedro, vis-tiendo ya el hábito religioso para interesar mas al monarca. Despues de dirigir una mirada de gratitud á la reina su pro-jectora, se arrojó á los pies de Don Enrique para *que le diese de comer, y dinero para partir á Salamanca donde te-nia su convento*. Fabulosa pareceria esta súplica, si no la refiriese un historiador autorizado. No sabemos si Don En-rique le prestó el socorro que solicitaba. Al dia siguiente

partió para su convento; y despues de la muerte del rey, su esposa Doña Catalina le concedió el obispado de Osma. Algunos historiadores trazan su retrato de esta manera: «Este Don Pedro fué persona de buena disposicion, y textos de gran valor; ayudóle á este allende su natural y linaje real, haberle traído en tiempo de su gobierno y tutoría la reina su prima hermana Doña Catalina, que le tenia como á hijo, y como á tal le habia hecho criar y guardar, como arriba está dicho; y con este favor y con la merced de tener que comer, y la generosidad de ánimo, valió muchó en estos reinos.»

partió para su convento; y después de la muerte del rey, su esposa Doña Catalina le concedió el obispado de Orense. A los buenos historiadores traxen su retrato de esta manera: «Este Don Pedro fue persona de buena disposición, y letras de gran valor; ayúdole a este albede su natural y linaje real, haberle tenido en tiempo de su gobierno y tutoría la reina su prima hermana Doña Catalina, que le tenía como a hijo, y como a tal le había hecho criar y guardar, como arriba está dicho; y con este favor y con la merced de tener que comer, y la generosidad de ánimo, volvió nacido en estos reinos.»

**XXVII.**

**Estado del partido del rey Don Pedro á la muerte de su hermano Don Enrique.**

Habiendo manifestado el desgraciado fin de los hijos y nietos del rey Don Pedro, terminaremos esta parte de nuestro trabajo, refiriendo muy ligeramente lo que tambien sufrieron sus partidarios y amigos para dar un nuevo colorido al cuadro repugnante que acabamos de bosquejar.

En la tienda de Beltran Duguesclin, habian sido arrestados Don Fernando de Castro, Men Rodriguez de Sanabria, Garci Fernandez de Villodre, Fernando Alfonso de Zamora, Diego Gonzalez de Oviedo y otros. Los dos primeros se resistieron en Galicia á reconocer la autoridad de Don Enrique, y hasta combatieron con sus tropas durante algunos meses. Vencidos despues, apelaron á la fuga para volver de nuevo á Castilla con el pendon de Don Pedro á disputar la autoridad de su hermano. Don Fernando Alfonso de Zamora, despues de fugarse de la prision como todos sus compañeros de infortunio, pasó á la ciudad de Zamora, en la que sostuvo la causa del rey Don Pedro, hasta que privado de recursos y combatido diariamente por los soldados de Don Pedro Fernandez de Velasco, se vió precisado á capitular. Este que esperaba hacerlo prisionero, para ofrecérselo al rey como un pre-

sente, trató de arreglar la capitulacion dispuesto á faltar á la promesa de dejarlo abandonar la villa libremente. Don Fernando no tardó en sospechar que se le iba á tender un lazo como á Don Martin Lopez de Córdova, y para vengarse retó á su enemigo á campo igual. Don Pedro Fernandez de Velasco aceptó y propuso que el duelo se verificase en las barreras. Don Fernando lleno de ardimiento y esperando la victoria, abandonó la ciudad con toda la lealtad de un caballero; pero su contrario, acostumbrado á la traicion que le habia enseñado su señor, en lugar de prestarse al combate, mandó á sus soldados que le prendiesen en el mismo lugar en que debia verificarse. Muchos años pasó en esta nueva prision; pero al fin logró salvarse para venir con el tiempo á conocer otra mas lóbrega.

Don Diego Gonzalez de Oviedo, y Men Rodriguez de Sanabria, siguieron la misma suerte; solo Garcí Fernandez de Villodre pudo salvarse en Inglaterra despues de su primera fuga. Excusado será manifestar que los hijos de estos caballeros sufrieron la misma persecucion que sus padres. Sus bienes fueron confiscados, pero con tal cinismo, que el mismo Don Enrique acosado por los remordimientos, se vió precisado á confesarlo y á pedir que se hiciesen restituciones, como aparece de esta cláusula de su testamento: *«Otro si, por quanto nos tenemos cargo sobre nuestra ánima de algunos logares é bienes que tomamos á algunas personas del nuestro señorío, mandamos é tenemos por bien, que todos aquellos que fuere fallado por verdad que les nos tomamos é mandamos tomar sin razon é sin derecho, que les sean tornados á quien fueron tomados ó á sus herederos que les sea fecha enmienda por ello. Especialmente nos acordamos que tomamos algunos logares á Doña Juana de Castro, é á Men Rodriguez de Benavides, é á Doña María, fija de Don Alonso Fernandez Coronel, mujer que fué de Don Juan de la Cerda (102), é á estos sobredichos mandamos, que todo lo que fuere falla-*

*do por verdad que les nos tomamos é mandamos tomar de lo suyo, que les sea tornado é fecha enmienda por ello; todavia tornando el dicho Men Rodriguez á sant Esteban del Puerto, é á Doña Juana á Villafranca de Valdecalde que les ovimos fecho merced por enmienda de lo que les ovimos tomado.»*

Tampoco los hijos de estos caballeros despojados injustamente de sus bienes, pudieron recobrar los títulos y privilegios que habian poseido. Solo el de Don Fernando de Castro pudo lograr que le devolviesen el suyo, y eso en virtud del tratado que celebró el duque de Lancáster á nombre de su hija cuando el enlace de esta con Don Enrique III. Recordando la fidelidad con que aquel leal caballero habia defendido á Don Pedro aun despues de muerto, quiso pagar un tributo de gratitud y respeto á su memoria, obligando al rey Don Enrique á que devolviese á su hijo el título que le habian arrebatado.

Mucho mas pudiéramos añadir respecto á los partidarios que dejó Don Pedro, y solo diremos que eran mas de 500 de la nobleza los que habia en Portugal algunos años despues de su muerte, si hemos de dar crédito á este párrafo de la Crónica de Don Enrique, escrita tambien por Ayala. Despues de referir como arregló aquel la paz con el rey de Portugal, dice: «*otro si que el rey de Portugal fasta cierto dia enviase fuera de su reino á Don Fernando de Castro, é á Don Ferrand Alfonso de Zamora é á todos los otros caballeros de Castilla que andaban en Portugal que eran fasta 500 de caballo.*» Zurita, en sus Anal., lib. 10, dice que este convenio se publicó en Lisboa el 22 de marzo de 1373, y que Don Enrique no abandonó la capital hasta que se cercioró de la salida de Don Fernando de Castro y sus amigos. Arrojadados con tanta crueldad de aquel pais hospitalario, tuvieron que refugiarse en Bayona, del dominio entonces de la Inglaterra. Don Fernando de Castro, afectado por tantos y tan diferentes contratiempos, no tardó en su-

cumbir victima de su fidelidad al rey Don Pedro, cuando tenia preparada una nueva invasion, en la que cifraba todas sus esperanzas. Men Rodriguez de Sanabria en el ínterin combatia con otros 500 partidarios á los soldados del conde de Gijon, hijo bastardo de Don Enrique. Si á este número agregamos el de los que estaban en Zamora al mando de Don Fernando Alfonso, y en el resto de Castilla, ocultos y rezagados, nada aventuraremos en afirmar que el partido de Don Pedro era tan numeroso como cuando ceñia la corona. Este partido luchó con fé y entusiasmo por su causa, sin que pudiera servirle de estímulo la gloria y mucho menos la victoria. ¿Qué móvil le impulsaba? Solo su verdadera adhesion al monarca ya difunto. ¿Y se concibe que Don Pedro *el cruel y el tirano* pudiera inspirar una adhesion semejante? Esto no sabrán explicarlo los que acriminan su reinado. Un rey cruel y tirano lleva siempre á la tumba la maldicion de su pueblo. Y sin embargo, por la ligera relacion que acabamos de hacer, vemos que el recuerdo de Don Pedro *sobrevivió mas de 40 años, y no por sus crueldades*, y que leales caballeros supieron defenderlo con todas sus fuerzas sin que les hiciese vacilar de tan noble mision, ni las prisiones ni los cadalsos. Y no se dirá que solo era una turba de sediciosos aventureros. El hecho que los ingleses consignaron en el sepulcro de Don Fernando de Castro revela con una sencillez elocuente el alto juicio que habian formado de la nobleza y fidelidad de aquellos caballeros. *Aqui yace, dijeron, toda la lealtad de Castilla.* Este glorioso galardón era la recompensa mas preciosa que podian ambicionar despues de tanto luchar por tan noble causa (103).

Tambien Don Enrique haciendo justicia á la fidelidad heróica de estos caballeros, no pudo menos de pagarles un tributo de admiracion y respeto pocos minutos antes de comparecer en el tribunal del Altisimo. Llamando en aquel trance supremo á su canciller Don Juan Manrique, y á los principales caballeros de su corte, encargó al primero die-

se á su hijo el príncipe Don Juan estos consejos que refiere el doctor Lozano en *Los Reyes nuevos de Toledo*. Hé aqui su relacion: «Lo primero que en el cisma de la iglesia (104) se portase y anduviese muy atento, y que sin mucha madurez y consejos de hombres sabios no inclinase su voluntad á ninguna de las partes, por lo peligroso que es el caso y lo arriesgado que puede ir la conciencia. Que le rogaba con todo encarecimiento fuese muy amigo de la casa de Francia por la buena acogida y ayuda de costa que él halló siempre en ella, mediante lo cual habia adquirido la corona. Que pusiese en libertad á todos los cautivos cristianos, asi portugueses é ingleses como de las otras naciones que estuviesen en sus reinos. Que procurase tener buenos consejeros y ministros, porque son para su rey la base fundamental de los aciertos. Que de tres fuertes y razas de gentes que se hallaban en su reino, conviene á saber, los que habian seguido su parcialidad, los que al rey Don Pedro, y los que se mantuvieran neutrales: A los primeros conservase las mercedes que él les hizo, *pero que fiase poco de ellos y se recelase de su inconstancia y deslealtad*. Que á los segundos que habian seguido á su hermano *les podia dar muy bien cualesquiera cargos, y oficios honrosos como á personas fieles y constantes en no dejar á su rey, y que como tales procurarian con buenos servicios recompensar las pasadas ofensas con lealtad y con cuidado*. Que á los terceros mantuviese en justicia mas que no les hiciese alguna gracia, ni les encargase gobierno ni oficio del reino, como á personas que solo pondrian la mira en sus conveniencias y particulares intereses.

Esta declaracion solemne de un moribundo manifiesta con sobrada claridad la injusticia con que se acusó al rey Don Pedro. Si en aquel momento supremo declaraba *inconstantes y desleales* á los que abrazaran su causa ¿no venia á declarar que esta era injusta? Habian sido inconstantes y desleales en abandonar á su rey legítimo, y mas culpable habia sido el

mismo Don Enrique por haberles mostrado el camino de la deslealtad desde el momento que Don Pedro ocupó el trono de Castilla. Por eso admirando la fidelidad de los que rehusaran apoyar su usurpacion, quiso tributarles ese homenaje, que el traidor mas depravado no puede negar al caballero que, vencido y moribundo conserva todavia en su mano crispada por el sudor de la muerte la espada fiel con que aun despues de muerto quisiera defender la fé jurada á su señor. Empero, el arrepentido monarca, al legar estos consejos á su hijo, no advertia sin duda que ensalzando á los defensores de su hermano, manifestaba toda su grandeza, y cuán digno habia sido por sus nobles prendas de la tierna fidelidad que aun le conservaban en aquella época, á pesar de haber trascurrido tantos años desde su muerte. Desgraciadamente esta declaracion no podia desvanecer los perniciosos efectos del sistema que habia observado durante su reinado para desacreditar el de Don Pedro, ya mandando consignar en el código de las leyes la expresion de *aquel mal home, aquel tirano*, y ya haciendo circular el sobrenombre de cruel para que se escribiese en las mil fábulas que se inventaron despues por necios aduladores y cortesanos con el deseo de lisongear su orgullo y apagar en su alma el remordimiento.

---

## XXVIII.

Resúmen de los cargos que se hicieron á Don Pedro de Castilla y su completa vindicacion.

A imitacion del general que antes de combatir al enemigo replega sus fuerzas para dar principio á la batalla, nosotros acabamos de presentar las nuestras, guardando una pequeña reserva que mostraremos al enemigo, si vencido en la lucha trata de promoverla en otro lugar con mayores fuerzas de combate.

Ningun suceso importante hemos omitido al referir la historia del reinado de Don Pedro. En esta parte fuimos inexorables, porque asi lo exigia la severa mision que guia nuestra pluma. Ahora para que esta mision llegue á su término, haremos un ligero resumen de los cargos que se hicieron á Don Pedro, sincerándole de cada uno como el abogado que al defender á un reo acusado de muchos delitos, tiene que hacer una relacion de todos para clasificarlos despues, y ocuparse de cada uno en particular.

Siguiendo el órden establecido por el autor de la Memoria premiada por la real academia española, vemos que el primer cargo que dirige á Don Pedro es por la muerte de Doña Leonor de Guzman, aun despues de imputar este delito á la reina Doña María. Para apoyar esta acusacion, ha tenido que hacer gala de todo su ingenio, y aun asi no logró su objeto.

No entraremos en una discusion ni combatiremos sus argumentos. Solo haremos una ligera observacion. ¿Concibe ese escritor que la reina Doña María solicitase una autorizacion de su hijo para asesinar á Doña Leonor de Guzman, autora de todas sus desgracias y *concubina del rey su esposo*? Despues de cometido el delito, ó mas bien despues de satisfecha la venganza de la reina ¿debió *su hijo* imponerla un castigo conociendo los males que aquella le habia ocasionado? La respuesta acabará de absolver ó condenar al rey.

Se acusa tambien por la muerte de Garci-Laso de la Vega. *Horror causa tan pertinaz encono*, dice el señor Ferrer del Rio despues de referir como el cadáver del vasallo rebelde fué arrojado á la plaza y pisoteado por los toros que se lidiaron aquel dia en la ciudad. Y luego añade, «*sin embargo, no lo creemos el colmo de la barbárie, quedándonos acaso por referir atrocidades de mas bulto.*» Y antes ocupándose de Garci-Laso, dice: «No es dudoso que Garci-Laso hizo ostentacion de rebelde *ni que en justicia la espada de la ley debia cortar el vuelo á sus esperanzas.* Si en justicia debia morir este vasallo rebelde, ¿por qué acusar al rey que lo entregó al verdugo, y suponer que aun quedan por referir atrocidades de mas bulto? La atrocidad que se hizo con el cadáver no puede imputarse al rey porque no la decretó ni tampoco la presenció. En la relacion de este suceso ¿no se asegura que Garci-Laso tenia muchos enemigos en la ciudad que esperaban impacientes la hora de satisfacer sus rencores? Esta venganza ¿no trataron de egercerla delante del rey? Y si esto no puede ofrecer la mas ligera duda ¿por qué acusar al desgraciado Don Pedro? ¿por qué suponer que dejó insepulto el cadáver del vasallo rebelde? ¿por qué no se imputa esta atrocidad á los enemigos de aquel desgraciado?

No sinceraremos al rey de la muerte de Don Alfonso Fernandez Coronel, porque ha sido un acto de justicia contra el que no se levanta la voz de sus acusadores. Tampoco entraremos en una larga discusion sobre si ha sido justo ó

injusto el trato que dió á su esposa Doña Blanca, y sobre si entre esta y Don Fadrique hubo alguna relacion ilícita. El Sr. Ferrer del Rio, harto severo en este punto, califica de vil calumnia semejante suposicion. No sabemos en qué datos se apoyará, pero jamás podrán desvanecer la opinion que hemos manifestado para defender á Don Pedro. No acusamos á Doña Blanca de adulterio, respetamos su virtud como no lo hicieron otros escritores que con menos datos intentaron combatirla. Profundizando empero esta cuestion, llegamos á demostrar que entre la reina y su cuñado habia habido una secreta inteligencia bastante para disculpar al rey Don Pedro. Rígidos por demás en nuestras inculpaciones, presentamos esa relacion bajo un aspecto tan noble que no podia sonrojar á una virgen. Y sin embargo, poseiamos mas datos de los que otros hubieran ambicionado para acusar desde luego á Doña Blanca. ¿No aseguran todos los historiadores que Don Fadrique salió á su encuentro cuando se dirigia á Valladolid? ¿Por qué despues se separó de su lado? ¿no la habia acompañado á aquella ciudad para asistir á su enlace? ¿Huyó faltando á la palabra que habia otorgado al rey, como todos sus hermanos? ¿No habian sido convidados á las bodas? ¿Por qué despues que se verificaron se impuso un destierro que no sabemos todavia con certeza si ha sido voluntario? ¿Qué hizo en los dos años que permaneció oculto? ¿Lo explica algun historiador? ¿Por qué durante este largo trascurso abandonó la causa de sus hermanos, á pesar de haber estado todos en peligro mas de una vez, para encerrarse en una soledad que la historia no ha podido revelarnos todavia? ¿Por que dejó este destierro al ver que Castilla se aprestaba á una lucha á favor de Doña Blanca? ¿Por qué convencido de que su aislamiento en tan largo espacio infundiera sospechas en el ánimo del rey, se vió precisado á desvanecerlas, y á halagar su pasion por María de Padilla, concediendo como una galanteria al hermano de esta la encomienda de Castilla que poseia Don Ruiz Chacon?

¿Por qué al saber que este caballero procuraba indisponerle con el rey, le persiguió con feroz encono hasta un templo de Jesucristo para degollarlo á los pies de un altar? ¿La ofensa que habia recibido exigia una venganza tan sangrienta? ¿Por qué convencido de la enormidad de su delito solicitó una absolucion del Papa para sí y sus cómplices? ¿Por qué tan pronto como la nobleza dispuso el alzamiento á favor de Doña Blanca, se presentó el primero á dar el grito de sedicion, estando unido entonces al rey? ¿Por qué al rebelarse Doña Blanca en Toledo contra la autoridad de su esposo, exigió que Don Fadrique viniese á su lado para proteger el alzamiento? ¿Por qué le retuvo á su lado, mientras que sus hermanos luchaban sin tregua ni descanso para vencer al rey? ¿Por qué no abandonó la ciudad para ayudarles? ¿No era este su deber como gefe de la liga que se habia formado? ¿No habia dado principio á la guerra? ¿Qué necesidad tenia Doña Blanca de su apoyo, contando con todos los nobles y plebeyos de Toledo? ¿Por qué habia de aceptar en esta ciudad el papel de simple espectador, sabiendo que sus hermanos y los demás conjurados arriesgaban su vida en los encuentros con las tropas del rey? ¿Qué hizo en esta ciudad desde el mes de julio al de octubre de 1354, en que los conjurados de Medina Sidonia viéndose estrechados por las tropas del rey, exigieron á Doña Blanca que lo enviase en su ayuda? . . .

A pesar de nuestro propósito, nos ocupamos otra vez de esta cuestion, porque aun cuando la imputacion que se dirige á los acusadores de Doña Blanca, de ninguna manera puede ofendernos, sin embargo, no debemos tolerar que se les acrimine por una opinion que será aventurada; pero que la historia no rechaza por completo como acabamos de demostrar.

Tambien se acusa á Don Pedro por su relacion con María de Padilla, como si hubiera sido el único rey de Castilla que dió lugar á grandes disturbios por sus debilidades en la vida privada. Muchos historiadores niegan que esa rela-

cion haya sido sancionada por el matrimonio, y en verdad no comprendemos como en cuestiones tan oscuras emiten una opinion absoluta y con una conviccion que hace suponer naturalmente la existencia de grandes datos históricos. ¿Dónde hallaron los que debieron necesitar para resolver esta cuestion? ¿En la crónica de Ayala? Simple narrador, refiere la declaracion que hizo el rey en las cortes de Sevilla y las ceremonias religiosas que se celebraron para la traslacion de los restos de María de Padilla á la capilla real. No acusa, estando acostumbrado á hacerlo, y solo vemos que desde aquella declaracion llama reina á Doña María é infante al jóven Don Alfonso, teniendo presente sin duda que ese título se lo concede Don Pedro hasta en su testamento, y se lo niega á Doña Blanca de Borbon. ¿De dónde nace, pues, la suposicion de los que combaten el casamiento de Don Pedro con Doña Maria de Padilla? De la sana razon, dirán sin duda, pero tambien con este auxiliar defendemos la nuestra, ofreciendo mayores datos. Desde luego citamos á Zúñiga que asegura haberse velado al rey públicamente en Sevilla con Doña María de Padilla. Igualmente ofrecemos como argumento la estrecha union en que vivieron hasta que aquella dejó de existir, lo cual es ageno enteramente del carácter veleidoso que le concedieron. La sancion por otra parte que se dió mas tarde á este casamiento por el rey de Inglaterra cuando autorizó el de sus hijos con las hijas de María de Padilla, y la que dió igualmente el rey Don Juan I al reconocer los derechos de Doña Constanza, no ofrecen la mas ligera duda sobre su validez. Don Enrique y sus sucesores debieron creerlo asi, cuando no intentaron probar lo contrario, al menos para hacer desistir de sus pretensiones al duque de Lancáster, esposo de la hija mayor de María de Padilla.

Tambien se acusa al rey Don Pedro de la muerte de Don Juan Nuñez de Prad, mestre de Calatrava, y eso que dice Ayala: «*E fizole matar Don Diego Garcia de Padilla en la prision, teniendo el castillo por el el dicho Es-*

*tevan Domingo de Avila: é envió Don Diego Garcia á matar al dicho Don Juan Nuñez á un escudero que vivia con el que decian Diego Lopez de Porras: el cual por cumplir el mandamiento del dicho maestro con quien vivia, fizolo asi.»*

De la muerte de Don Juan Alfonso de Alburquerque, le defiende el señor Ferren del Rio, falsedad probada, dice, y nacida sin duda de que á los ojos del vulgo ninguna persona de viso fallece de muerte natural mientras reinan príncipes sañudos.

Pedro Ruiz de Villegas y Sancho Ruiz de Rojas no fueron asesinados de orden del rey, como supone aquel escritor ilustrado. Encerrados con otros rebeldes en Medina del Campo, el rey les intimó la rendicion, y despues de una pequeña escaramuza pudo penetrar en la villa y hacer prisioneros á los que la defendian. Villegas y Ruiz de Rojas figuraban como gefes, y Don Pedro dispuesto á castigar á todos los que hicieran armas contra él, y que mas tarde le habian encerrado en una prision, les condenó á muerte, y perdonó á Juan Rodriguez de Cisneros y á Suer Perez de Quiñones que esperaban seguir la suerte de sus gefes. De manera que este hecho que se refiere para acriminar mas á Don Pedro, sirve para hacer resaltar toda la nobleza de su carácter. Cuando decretó la ejecucion de aquellos caballeros, acababa de abandonar su prision. En este estado ¿se concibe que pudiera ser elemento con los mismos que le habian aprisionado? ¿Por qué el escritor que hemos citado, alterando los hechos de la historia, le acusa de la muerte de estos dos caballeros, y no refiere el perdon que obtuvieron los que se hallaban á su lado en Medina Sidonia?

## XXIX.

Continúa el resumen de los cargos que se hicieron á Don Pedro de Castilla y su completa vindicacion.

Las ejecuciones que el rey decretó en Toledo y Toro despues de huir de su prision, las presentan los acriminadores de su reinado como horrendos asesinatos en que resalta toda la crueldad y barbárie de aquel monarca. Doloroso es por cierto que escritores tan ilustrados se extravien hasta el punto de incurrir en inexactitudes lamentables. Si nos refieren con todos sus pormenores la conjuracion que fraguó la nobleza á nombre de Doña Blanca para apoderarse de los destinos del reino, y el estado de degradacion y miseria á que este se vió reducido durante la afrentosa prision del rey ¿por qué acriminar á este? ¿por qué acusarle del castigo que impuso á los rebeldes? ¿Debia ser clemente despues de haberse visto aprisionado como un malhechor? ¿Por qué antes de acusarle no estudiaron nuestra historia contemporánea? Si ella no nos ofrece mas que un cuadro horrible de castigos inexorables y sangrientas represalias ¿con qué derecho se acusa al rey Don Pedro de inclemente? ¿su siglo no autorizaba esas ejecuciones sangrientas? Y sin embargo de que el nuestro las rechaza, vemos que se han sacrificado mas víctimas durante nuestras dis-

cordias civiles que durante aquel reinado calamitoso. Por eso, despues de examinarlo friamente como verdaderos historiadores, no nos creimos autorizados para mostrarlo á la posteridad bajo un aspecto tan odioso, temerosos de que esa misma posteridad pudiera decirnos algun dia: «Habeis sido sobrado severos y por demás injustos en acriminar á una época que en medio de su barbarie no ha producido tantas víctimas como la vuestra con toda su ilustracion.»

Llegamos á la muerte de Don Fadrique y no seremos difusos, porque este punto se halla suficientemente debatido y hasta resuelto. Solo nos detendremos un instante para ofrecer otra idea de la ligereza con que se acrimina al rey Don Pedro. El escritor ilustrado que mas de una vez hemos citado en este resumen, despues de referir la prision del rey por sus vasallos, se expresa de esta manera: «Grande habia sido el agravio; justo era el resentimiento; indispensable el castigo que la piedad inconsiderada suele alentar á los rebeldes, para quienes la gratitud es un oprobio, y á la larga obliga al que gobierna á ensangrentar los cadalsos á fin de que los agraciados por su benignidad no pongan en tela de juicio su fortaleza. Don Enrique el mas revolvedor, y Don Fadrique el mas inofensivo de los bastardos, y Don Tello que hizo sus primeras armas salteando los caminos y despojando de su hacienda á pacíficos trajinantes, *no tenian disculpa de su delito, ni derecho alguno á la misericordia de su hermano: sus cabezas debian rodar bajo los pies del verdugo, para escarmiento de traidores.*

Este escritor, olvidando sin duda lo que habia manifestado en el párrafo anterior, añade mas adelante ocupándose de la muerte de Don Fadrique: «Erízase el cabello, se revuelve la sangre y tiembla la mano al estampar la relacion de tamañas atrocidades, que no son sino preludios de otras mas terribles; pero á vueltas de la indignacion que excitan en toda alma noble se envanece el historiador pregonando la heroica lealtad y el pasmoso sufrimiento de la nacion castellana,

oprimida por un príncipe sanguinario, que cruzaba su extenso territorio de frontera á frontera sin que uno de sus valientes hijos desenvainara un acero libertador contra el coronado homicida.

Estos dos párrafos envuelven una contradiccion lastimosa que hace resaltar la injusticia con que se acusa al rey Don Pedro. Si era grande el agravio que habia recibido, justo el resentimiento é indispensable el castigo. Si la piedad inconsiderada suele alentar á los rebeldes para quienes la gratitud es un oprobio, y á la larga obliga al que gobierna á ensangrentar los cadalsos á fin de que los agraciados por su benignidad no pongan en tela de juicio su fortaleza. Si los bastardos no tenian disculpa de su delito, ni derecho alguno á la misericordia de su hermano. Si por último, sus cabezas debian rodar bajo los pies del verdugo, para escarmiento de traidores. ¿Por qué á ese escritor se le eriza el cabello, se le revuelve la sangre y tiembla su mano al estampar la relacion de la muerte de uno de esos bastardos, cuyas cabezas poco antes queria que rodasen bajo los pies del verdugo? ¿No dice que ninguno de ellos tenia derecho á la misericordia de su hermano? Pues bien, si este obró á medida de su deseo, ¿por qué califica de crueldad ó de atrocidad la ejecucion de Don Fadrique?

Respecto á la *heróica lealtad y pasmoso sufrimiento* de la nacion castellana, apelamos al buen juicio del lector sensato que haya visto la relacion que hizo ese mismo escritor del estado degradante de la nobleza de aquella época.

El infante Don Juan, de cuya muerte se acusa tambien á Don Pedro, habia sido tan rebelde como los bastardos. Algunas horas antes de ser entregado al verdugo, estaba dispuesto á hacer una nueva traicion al rey, y este descargando sobre su cabeza la espada de la ley, castigó los diferentes atentados que habia fraguado contra la magestad real; pero aun cuando no los hubiese cometido no debiamos censurar la muerte de un príncipe que por mejorar su hacienda se ha-

bia ofrecido como asesino para sacrificar á su primo Don Fadrique.

Doña Leonor de Aragon y Doña Juana y Doña Isabel de Lara, figuran tambien como víctimas de la crueldad de Don Pedro. Aceptando en todo su rigor el principio establecido por algunos escritores de que en aquella época no se concebía que pudiese fallecer de muerte natural ninguna persona notable, parece que con solo recordarlo debía eximirse nos de defender al rey. Sin embargo, constantes en nuestro propósito de aceptar todas las inculpaciones verosímiles de Ayala, hemos manifestado que la reina Doña Leonor fué juzgada y condenada por el rey, asi como combatimos el asesinato de Doña Juana y Doña Isabel de Lara, con algunos datos que hacen dudar de la opinion de aquel cronista.

Doña Leonor de Aragon, culpable de cuantos atentados se cometieron contra la autoridad de Don Pedro, habia sido mas culpable que los bastardos. Arrojada con sus hijos del reino de Aragon, al refugiarse en Castilla encontró una hospitalidad generosa que debió respetar. Mientras que la reina Doña María y Don Pedro, el heredero del trono, yacian sepultados en la oscuridad y el abandono, Doña Leonor y sus hijos, ocupando los primeros destinos del reino, no recordaban siquiera el triste estado á que aquellos se veian reducidos. Muerto el rey Don Alfonso, su esposa y heredero, en lugar de condenar al destierro ó á la oscuridad á estos proscriptos ingratos, confirmaron los dones que habian recibido, dándoles en la corte el mismo lugar que antes habian ocupado. Conmovido despues el reino á nombre de Doña Blanca de Borbon, la reina Doña Leonor y sus hijos, olvidando al protector generoso que habia recompensado sus desdenes con nuevos dones, fueron los primeros en promover la guerra alentando á los rebeldes. Y no juzgando suficiente Doña Leonor la parte activa que tomaba en esta guerra, quiso participar de todos los acontecimientos que debia producir, caminando siempre con las tropas rebeldes. En Valladolid la

hemos visto arengar á estos , y despues servirles de embajadora para llevar al rey un mensaje altamente ofensivo á su dignidad. En Toro alentó á los rebeldes, contribuyendo á la prision del rey, para obtener recompensas, y salvándole despues de ella para que las sancionase y otorgase otras en agradecimiento. Muchos rebeldes habian muerto sin ofender tanto al rey. Doña Leonor era ademas criminal por haber quebrantado la generosa hospitalidad que se le otorgara, y haber combatido y aprisionado al hombre generoso de quien recibia diariamente el hogar y el alimento que se la negaba en su patria: tamaño exceso de ingratitud confundia á esta reina con los traidores mas desalmados. Si Don Pedro la castigó con la muerte, demostró á su pueblo, que tratándose de rebeldes, no sabian distinguir los príncipes de los vasallos.

La muerte de Gomez Carrillo y Gutierre Fernandez de Toledo, apenas se comprende, conociendo los servicios que prestaron á la causa del rey. Nadie que no sea guiado por conjeturas, ha podido manifestar el delito que espieron estos dos caballeros. Solo sabemos que despues de su muerte el rey convocó á su corte *para sincerarse*, y que esta se dió por satisfecha. Semejante aprobacion, ninguna autoridad tiene hoy á nuestra vista, porque la corte no habia de condenar á Don Pedro. Sin embargo, debe recordarse que es la única ejecucion por la que teme ser acusado. Para vindicarse, llama á su corte, y muestra las razones que ha tenido al decretarla. Cuando adopta este partido, que debia rechazar su carácter impetuoso, y precisamente cuando se le presenta decretando ejecuciones por el solo placer de derramar sangre humana, no es para pedir una absolucion como ha querido suponerse. Persuadido de que siempre ha obrado con justicia en el castigo de los culpables, al entregar estos dos al verdugo, teme, y con razon, que se le acrimine porque su delito es desconocido, y para manifestarlo se presenta á su corte como acusado. Un rey tirano y sanguinario no puede obrar de esta manera.

A fuer de imparciales debemos confesar que la muerte de los infantes Don Pedro y Don Juan es el único hecho verdaderamente censurable que encontramos en el reinado de Don Pedro. Para absolverle se ha dicho que exasperado al saber la derrota de Araviana y la muerte de Don Juan Fernandez de Hínestrosa y otros caballeros ilustres quiso ejercer un acto de sangrientas represalias, sacrificando á los dos jóvenes bastardos. Ninguna excusa puede sincerar á Don Pedro. Estos desgraciados no habian cometido el menor delito, y el de sus hermanos no era bastante para que lo expiasen con la muerte.

Acerca de la muerte de Doña Blanca, no están conformes los autores que acusan á Don Pedro. Ayala dice que sucumbió en su prision á los golpes de maza de dos ballesteros. Mardana se separa ya de esta relacion y supone que Don Pedro mandó que la envenenasen. Esta última opinion la sostienen otros autores. Respecto al lugar en que murió, hay la misma desconformidad. Unos suponen que ha sido en Medina Sidonia, otros en Jerez, y otros en el castillo de Urueña. Debe recordarse que ningun apologista de Lopez de Ayala ha dudado un momento de la exactitud de los hechos que refiere; y sin embargo, el que nos ocupa les hace vacilar hasta el punto de declarar que ha padecido un error. De todos los autores que se ocuparon de la muerte de Doña Blanca, ninguno se presenta á nuestra vista con mas autoridad que Mr. Merimeé por la profusion de datos históricos con que engalanó su obra. Este historiador ilustrado que se muestra siempre muy severo cuando juzga al rey Don Pedro, no se atreve á acusarle de la muerte de su esposa, y supone que Ayala ha sido eco de un rumor harto fundado. Participando de nuestra opinion, dice que Doña Blanca ha sido víctima de la epidemia que en aquella época devastaba el reino. Otro escritor antiguo sostiene tambien que la reina murió de enfermedad natural en su prision, y contestando á los que acusaron al rey, añade, que no concibe como siendo cierto el mal trato

que este daba á su esposa, no hubiese memoria en Castilla de la mas ligera demanda de parte de su familia para mejorar su situacion. De este argumento deduce, que la reina, ó se hallaba abandonada por los suyos, ó que es una fábula la relacion que se hace de sus desgracias. Siendo inocente, el rey de Francia debió gestionar para que se la respetase como reina de Castilla y princesa de Francia. Ayala y todos los escritores del reinado de Don Pedro, al paso que refieren las negociaciones del Papa para unir á los dos esposos, guardan un profundo silencio respecto á la conducta que observó la casa real de Francia en la desidencia matrimonial. En verdad no se concibe como Doña Blanca pudo estar abandonada de su familia desde su venida á Castilla. ¿Cuál habrá sido el origen de este abandono? ¿Nadie podrá explicarlo. He ahí por qué en cuestiones tan oscuras no se comprende la seguridad con que emiten su opinion algunos escritores, sin mas datos que el testimonio de Ayala.

Respecto á la muerte del rey Bermejo, por mas que aparezca en nuestra época bajo un aspecto odioso, no ha sido un crimen en la de Don Pedro. El derecho de gentes, que como último recurso invoca el autor que acaba de ocuparse de su reinado, seria un argumento poderoso si se tratase de nuestro siglo, pero refiriéndose al de Don Pedro, es hasta un anacronismo. Los reyes de Portugal, Navarra y Aragon, juntamente con Don Pedro, responden con sus actos de la exactitud de nuestra observacion. El derecho de gentes si existia dependia de la voluntad absoluta del soberano, el que podia infringirlo á su antojo como hemos visto mas de una vez al ocuparnos de aquellos monarcas. Por lo demás, á la ejecucion del rey Bermejo ha precedido un proceso en que se consignaron los delitos porque era condenado. Habrá sido imperfecto quizá, pero aun así no lo reclamaban las costumbres del siglo. Los letrados despues de examinar este proceso, declararon que el rey Bermejo era culpable y que debia morir á

**cañazos:** sentencia horrible que Don Pedro modificó despues, como hemos manifestado.

Ortiz de Zúñiga, admirado al ver que Ayala no se atreve á manifestar el verdadero origen de la muerte del rey Bermejo, dice: «Las dudas que se ponen en la crónica del rey me dejan á mí muy dudoso cuando considero fué su autor Fernan Perez de Ayala, personaje de tan alta suposicion, que parece ageno de haber faltado á la verdad, aunque mas sobrase en la pasion. Y como en su verdad estriva la narracion de algunos tan desmedidos rigores, no pudiendo la pluma dejar de referirlos, queda el reparo á los mejer intencionados. Defender al rey Don Pedro ha sido en nuestros tiempos asunto de ilustres y doctas plumas, mejor á mí ver el que contando sencillamente sus hechos, ni todos pretende justificarlos, ni todos los deja en la general calumnia. Llena tan ingnomiosamente al que vino en la confianza, aunque no viniese en el seguro, sino se puede dudar en fé del que la refiere, no sé como se pueda defender la calumnia.»

las mismas debilidades y los mismos errores que cualquiera otro hombre. Lo resvaladizo de este terreno debía hacernos vacilar antes de descender á él; pero nos hemos propuesto de leer á Don Pedro de cuantas imputaciones se le dirigieron, y este deseo al pagar nuestros escrúpulos, hace renacer con mas luego el entusiasmo que nos inspira tan noble causa. Des- cendiendo pues, como lo hicieron todos los escritores que le acriminaron, no probaremos que en una columna la imputa- cion de injusto y codicioso de las mugeres agenas, que tan- to se ha exagerado para ultrajar su nombre, mas sí le defende- mos demostrando que en aquella época de corrupcion, ha- sido el monarca que menos pruebas ha dejado de su rela- cion de la vida privada.

XXX.

**Hijos bastardos de los reyes Don Alfonso XI, Don Pedro I, y Don Enrique II.**

Castilla, que tenemos á la vista, dice, que el padre de Don Pedro estaba casado con la reina Doña Maria, tuvo diez bastardos, á saber: Don Enrique, Don Fadrique, Don Bernando, Don Tello, Don Sancho, Don Juan, Don Pedro, Don Juan, y otros los que murieron siendo de edad de diez años.

Otras imputaciones se hicieron al rey Don Pedro, que no hemos visto en la crónica de Ayala, y que por inverosímiles no deben fijar nuestra atencion. Solo recordaremos la muerte del arzobispo de Santiago, para repetir que este prelado, aunque enemigo del rey Don Pedro, fué víctima de un resentimiento personal.

La permuta del platero de Toledo es una fábula, y como rumor la refiere Ayala. Sin embargo, los que apoyan su crónica, aseguran que es un hecho cierto, porque presta un arma poderosa para herir á Don Pedro.

La historia, siempre severa con este desgraciado monarca, no se limitó á describir con negros colores su vida pública, si no que ha procurado introducirse en su vida privada, tomando de ella armas vedadas para herirle hasta en su honra, como si todos los reyes desde el origen de los imperios hasta nuestros dias, en el seno de la vida privada no hubiesen tenido

las mismas debilidades y los mismos errores que cualquiera otro hombre. Lo resvaladizo de este terreno debia hacernos vacilar antes de descender á él; pero nos hemos propuesto defender á Don Pedro de cuantas imputaciones se le dirigieron, y este deseo al apagar nuestros escrúpulos, hace renacer con mas fuego el entusiasmo que nos inspira tan noble causa. Descendiendo pues, como lo hicieron todos los escritores que le acriminaron, no probaremos que es una calumnia la imputacion de lujurioso y codicioso de las mugeres ajenas, que tanto se ha exagerado para ultrajar su nombre, mas sí le defendemos demostrando que en aquella época de corrupcion, ha sido el monarca que menos pruebas ha dejado de su relajamiento en la vida privada.

El autor de una *Noticia cronológica de los reyes de Castilla*, que tenemos á la vista, dice, que el padre de Don Pedro estando casado con la reina Doña Maria, tuvo diez bastardos, á saber: Don Enrique, Don Fadrique, Don Fernando, Don Tello, Don Sancho, Don Juan, Don Pedro, Doña Juana, y otros dos que murieron siendo niños. Don Pedro, estando casado con Doña Maria de Padilla, solo tuvo á Don Juan, y de viudo á Don Diego, Don Sancho, y Doña Maria. Su hermano Don Enrique, casado con un ángel de virtudes, habiendo sido el rey mas casto de aquella época, segun afirman sus apologistas, tuvo trece bastardos, de los que nos ocuparemos con alguna detención porque quizá se nos acuse de calumnia. El que haya leído su historia, dudará de nuestra relacion; y hé ahí la razon porque vamos á recurrir á nuestro arsenal para apoyarla.

## HIJOS BASTARDOS DEL REY DON ENRIQUE.

1.º DON ALFONSO, conde de Gijón y de Noroña, hijo de Doña Elvira Iñiguez. Fué señor de Atera, Rivera, Rioseco, Paredes y Tordehumos. Ha permanecido casi siempre en abierta rebelion con los reyes Don Juan I y Don Enrique III, segun aparece de sus crónicas. En 2 de octubre de 1377 casó con Doña Isabel, hija del rey Don Fernando de Portugal. Algun tiempo despues se retiraron ambos esposos á la Rochela, y murieron en Marans, segun los Sancta Martas, tomo 2.º, pág. 827.

2.º DON FADRIQUE, duque de Benavente, el primero que en Castilla obtuvo el titulo de duque. Tambien luchó contra los reyes Don Juan I y Don Enrique III, y murió preso en el castillo de Almodóvar. Su madre Doña Beatriz Ponce de Leon ha sido una de las damas que mas subyugaron á Don Enrique II. Véase á Salazar -*Casa de Lara*-, tomo 2.º, pág. 43.

3.º DOÑA LEONOR, hija de Leonor Alvarez, cuyas circunstancias se ignoran.

4.º DOÑA JUANA, hija de Doña Elvira Iñiguez, que casó con Don Pedro, hijo del marqués de Villena. Tuvieron un hijo que ha sido el célebre astrólogo Don Enrique de Villena, conde de Cangas de Tineo, habido en su tiempo por nigromántico.

5.º DOÑA CONSTANZA, cuya madre se ignora. Ha sido esposa del infante Don Juan de Portugal, hijo del rey Don Pedro y de la infortunada Doña Inés de Castro. Tuvieron por hijas á Doña María, Doña Beatriz, y Doña Juana de

Portugal, de las que se ocupa Sousa -*Casa real de Portugal*, tomo 11 lib. 13.

6.º DON FERNANDO, que casó con Doña Leonor Sarmiento.

7.º DOÑA MARÍA, hija de Beatriz Fernandez, que casó con Don Diego Hurtado de Mendoza, almirante de Castilla. Tuvo dos hijos, Pero Gonzalez que murió niño en Madrid de una caída del alcázar, y Doña Aldonza, que casó con Don Fadrique, duque de Arjona y conde de Trastamara.

De estos hijos se ocupa Don Enrique en su testamento, y respecto á los demás, dice en la última cláusula del mismo: «*Otro si por quanto fasta agora á algunos otros nuestros fijos é fijas que avemos avido, non les avemos dado ninguna cosa, nin fecho ninguna merced, rogamos é mandamos á la reina, é al infante que los quieran criar, é dar casas, é facerles mandas, aquellas que ellos entendieren que deven aver, porque ellos lo puedan pasar como á nos pertenece, é á su honra.*»

El número de estos hijos debe ser mayor del que hemos descubierto, porque solo se da razon de los que figuraron despues de la muerte de su padre, y nó de los que debieron fallecer siendo niños. Hé aqui los demás que mencionan algunos historiadores.

8.º DOÑA JUANA. Sousa en su *Historia de la casa real de Portugal*, tomo 12, pág. 258, hace mérito de una Doña Juana, diversa de la que cita Don Enrique en su testamento, habida en Doña Juana de Cifuentes, dama aragonesa. Casó con el infante Don Dionisio de Portugal, que tomó título de rey, y tuvieron algunos hijos segun refiere el mismo Sousa. Tanto esta Doña Juana como su esposo, están sepultados en Guadalupe.

9.º DON PEDRO. Colmenares, autor de la *Historia de Segovia*, copia un instrumento de dotacion de capellanías que hizo el rey Don Enrique en una de las iglesias de aquella ciudad, «para que rueguen á Dios por las ánimas del dicho

rey mio padre, é de nuestra madre que Dios perdone, é del dicho Don Pedro mio fiijo, é por la nuestra vida é salud, é de la reina Doña Juana mi muger, de los infantes Don Juan, é Doña Leonor, é Doña Juana, mios hijos, é suyos de la dicha reina Doña Juana mi muger. Dado en las córtes de Burgos á 26 de enero de 1367.» Este Don Pedro murió de corta edad, y está sepultado en una capilla del claustro de la catedral.

10 y 11. DOÑA ISABEL } Se ignora el nombre de la ma-  
y DOÑA INÉS. } dre de estas dos hijas de Don Enrique. La primera se desposó clandestinamente con Don Gonzalo Nuñez de Guzman, maestre que despues ha sido de la órden de Alcántara (véase la crónica de esta órden, escrita por Torres, tomo 2.º, pág. 151). Las dos hermanas entraron de religiosas en el monasterio de santa Clara de Toledo. El rey Don Enrique III las nombró en su testamento, llamándolas tias suyas. En carta original que cita Zurita, consta que Doña Inés era abadesa de dicho monasterio, y monja Doña Isabel, durante el reinado de aquel monarca. Se dice además en la misma carta, que eran hijas de Don Enrique II y se llaman capellanas y tias de Don Enrique III.

12. DON ENRIQUE. En escrituras antiguas que asegura haber visto Salazar de Mendoza, se hace mencion de otro hijo llamado Don Enrique, conde de Cabra, duque de Medina Sidonia, señor de Alcalá y Moron. Florez sobre la fé del mismo Salazar, dice que su madre ha sido Doña Beatriz Ponce de Leon.

13. DOÑA BEATRIZ. El mismo Florez refiriéndose á Zúñiga -Anal. de Sev. 1379-, cita como hija tambien de Don Enrique, á Doña Beatriz, que casó con Don Juan Alfonso de Guzman, primer conde de Niebla, uno de sus mas fieles partidarios. Antes habia estado unido á Doña Juana Enriquez, hija del bastardo Don Fadrique, maestre de Santiago, y recibiera en dote aquel condado por albalá de 1.º de mayo de

1368. Se supone que esta Doña Beatriz ha sido hija de Doña Leonor Alvarez.

Además de la relacion ilícita que de casado sostuvo Don Enrique con las madres de estos trece hijos, vivió tambien unido con dos damas que tampoco cita en su testamento. Doña Juana de Sossa ha sido la una, y Doña María de Carcamo la otra. En uno de sus arrebatos amorosos, mandó á Alfonso Alvarez Villasandino, poeta de aquella época, que las dedicase unos versos para elogiar su belleza.

Don Tello que murió muy joven, sin haber sido rey, dejó tambien diez bastardos, que fueron Don Juan, Don Alfonso, Don Pedro, Don Fernando, Doña Leonor y Doña Constanza Tellez, hijos de Elvira Martinez de Lezcano, Doña María, que crió Juan Sanchez de Bustamante; otros dos, cuyos nombres se ignoran, y que tenia en su poder Juan Garcia; y un hijo de Catalina de la Calera que quedaba en cinta á su muerte.

Vemos, pues, por esta relacion, que Don Pedro, *el lujurioso*, no es tan digno de censura como su hermano Don Enrique *el virtuoso*. Ambos habrán sido culpables en la vida privada, pero debe tenerse en cuenta el desenfreno y la relajacion que entonces dominaba á todas clases de la sociedad. Para formar idea del estado á que habia llegado á la muerte del rey Don Alfonso XI, solo diremos que su hijo Don Pedro escandalizado al ver la vida licenciosa de los eclesiásticos, dictó muchas disposiciones severas para que no olvidasen sus deberes, siendo la mas notable la que fijó el traje que debian usar las mugeres conocidas entonces por sus concubinas, á fin de que se diferenciassen de las jóvenes honradas.

**Resumen de los trabajos legislativos del rey Don Pedro de Castilla.**

Abandonado el terreno de la vida privada, y ocupándonos de la vida pública del rey Don Pedro, probaremos igualmente, y con los mejores datos, que à pesar de haber reinado como un capitán de salteadores entre un ejército de enemigos y emboscadas, ha sido un soberano ilustrado y digno de la admiración de nuestro siglo, por haber dado un impulso extraordinario á las artes y á las ciencias en medio de las turbulencias y los trastornos de su reinado. Su hermano Don Enrique, á pesar del aplauso con que fué recibido, no pudo legar á la posteridad mas que un cuadro de luchas intestinas, y de ambiciones insaciables. Hé aquí un ligero bosquejo de los trabajos que emprendió Don Pedro, y que debieron dar gloria á su reinado.

Comenzaremos por las leyes de orden público y de buena administración, que se publicaron en las córtes de Valladolid de 1350, y seguiremos la relación del señor Ferrer del Rio, no tanto por ser la mas exacta, como por ofrecer una idea de la vasta erudición de este escritor ilustrado. Dice así: «Trazada esta rápida pintura, cabe que nos familiaricemos algún tanto con el lenguaje que usan, y las necesidades que revelan, y las gracias que solicitan en las cortes de Valladolid

los prelados, los nobles y los diputados de las ciudades, y con la manera de oírlos y responderlos el monarca.

«De lo que pretenden los prelados se les otorga que cuando se echen servicios y monedas y fonsaderas y otros tributos, cobren la mitad de lo que paguen sus vasallos: que ni los eclesiásticos ni sus dependientes comparezcan en tribunales seculares; que si en tierra de abadengo ó de las órdenes toman los ricos hombres yantares, se les descuenten de sus bienes: que se anule la vecindad de los que pasan del vasallaje de las iglesias al de hombres poderosos ó á residir en lugares privilegiados por no pagar contribuciones: que no puedan los nobles eximir de pechar á los vasallos de abadengo, dándoles oficios en sus casas: que les restituyan los señores todo lo usurpado durante las tutorías de Don Fernando y Don Alfonso: que se les proteja de la recaudacion de los portazgos. Se les niega por el rey la devolucion de las salinas que les quitára su padre, y el indulto en favor de los que sin duda de cuenta y riesgo de las iglesias, quebrantaran las leyes que prohiben sacar pan á tierras extrañas.»

«Es doloroso que los ministros de la religion cristiana, que atesora bálsamo para todos los infortunios, se desentendian de los infinitos que á la sazón postran á Castilla, y que solo muevan sus labios para salir medrados en poder y en riqueza. Ni aun les ocurre denunciar el abuso que en las poblaciones fronterizas de los moros cometen los almorjari-fes, obligando á los cautivos á pagarles diezmo y medio de la totalidad de su rescate, lo cual impide á muchos volver á su hogar y á su templo. A los procuradores ceden la gloria de obtener que el soberano corte de raiz tamaña iniquidad, disponiendo que en lo sucesivo nada pague el que salga de cautiverio por redencion ó por canje de cristiano con moro. En contra de la relajacion de costumbres, que trabaja alreino, tampoco levantan su voz los prelados; bien es que los de su clase, lejos de ponerla dique, la ensanchan el cauce con

su mal ejemplo ó con su punible tolerancia. No por sus informes, sino por los de los diputados, se sabe que andan por las ciudades en público y en privado muy sueltamente las barraganas de los clérigos, vestidas de seda, y de plata, y de oro, soberbias y ufanas, y como haciendo befa de las castas doncellas y de las recatadas esposas; y no por sus instancias, sino por las de los diputados, ordena el rey que aquellas mugeres de mala vida lleven sobre su cabeza un padron de infamia, prendiéndose encima de todas las tocas y velos un lazo rojo de tres dedos de anchura, á fin de que nadie las confunda con las damas de honra. Si allí se acuerdan los prelados de algo que no tenga absoluto carácter de mundano y que no desdiga de su alto ministerio, es simplemente para que se impongan diez maravedis de multa á los judios y moros que trabajen las fiestas con escándalo de los cristianos.»

«A no mediar la súplica y la concecion, podria dudarse de la superioridad legal del trono sobre los señores feudales. En su ordenamiento se manda que solo puedan los hijosdalgo adquirir propiedades en las behetrias; se les dispensa de las penas en que han incurrido al apoderarse de las rentas reales y de las monedas durante la grave enfermedad del monarca en Sevilla, aunque no de la devolucion de su importe. Además se les autoriza para entrar á mano armada en las heredades de sus dominios, enajenadas por muchos labradores á personas eclesiásticas de resultas de la última epidemia; y en las de sus cotos, compradas por algunos hombres de las ciudades y villas, trascurrido ya el plazo en que debieran venderse á labradores solariegos ó de behetrias, segun lo prescripto por Don Alfonso XI á disgusto de los magnates: finalmente, alcanzan que nadie les demande sino ante los alcaldes de los hijosdalgo, y que se piense en repartir las behetrias entre los señores naturales de ellas, prévia informacion del derecho que á cada uno corresponde. Esta solicitud, fundada en el laudable designio de evitar disputas y efusion

de sangre, y mas habiéndose de reservar el rey la justicia á despecho de los peticionarios, envuelve la abolicion de las behetrias de mar á mar, y la subsistencia de las de entre parientes. A ello ayuda Don Juan Alfonso, cuidando tal vez que ha de desigualar en provecho suyo la distribucion de tales señoríos con poner á una en juego su crédito incontrastable y la naturaleza que alli tiene su esposa Doña Isabel de Meneses. Sospéchanlo así Don Juan Rodriguez de Sandoval, caballero el mas heredado en aquel territorio; se opone á que se distribuya, y vence. No obstante se termina la informacion practicada por igual número de prelados, de nobles y de hombres buenos, sin otro resultado que el de formar el libro del Becerro de las Behetrias, para que se conserven, primero en la cámara real y despues en la historia, noticias exactas de este linaje de señorío, peculiar solamente de algunas ciudades y villas castellanas.»

«Donde los prelados no agencian mas de lo que les atañe, y donde los próceres se desdeñan de acreditar interés por lo ajeno, desnudándolo de importancia, no es maravilla que tambien los diputados se inclinen á aislarse, sin que por eso traten de eludir su vasallaje al trono. Le reconocen la facultad de designar los jueces de las poblaciones, los alcaldes de los castillos, los arrendadores de los tributos, pero le ruegan que cuando les envíe jueces, atienda á elegirlos castellanos para Castilla, leoneses para Leon, extremeños para Extremadura, y toledanos para Toledo, que busque los alcaldes entre los moradores de los pueblos mas cercanos á las fortalezas, y que admita á las ciudades y villas una suma igual á aquella en que se arrienden los tributos, en el caso de que les convenga este partido. Despues vienen sus reclamaciones contra los adelantados, que suelen llevar acusadores, y prenden con malicia á los hombres y no los sueltan sin que les faciliten gruesas cantidades; contra los escribanos que no sean pertenecientes para el oficio, contra los dezmeros, que exigen á los mercaderes de paños el tributo

de lo que sacan del reino en equivalencia de lo que han traído, bajo el pretexto especioso de no hacer la entrada y la salida por el mismo puerto, cual si no fueran del rey todos; contra los nobles y las órdenes militares, que en desdoro de la jurisdiccion real derraman contribuciones y usan de la justicia en algunas aldeas de los términos de ciudades, en las que no se les conoce señorío; contra los prelados que no exceptúan del portazgo ni aun á los reinos de las poblaciones donde se cobra este impuesto; contra los que resisten que las ciudades y villas gocen desembarazadamente las aldeas, casas y heredades, solariegos ó de las órdenes, adquiridas por compra ó donacion ó cambio contra los que siembran en los egidos del concejo. En todo se muestra el rey benévolo con los procuradores, menos en lo de privarse de escoger para los diferentes oficios á los que fuesen de su agrado.»

«Hasta aquí vemos al trono contemporizado entre los prelados, que solo como poder temporal hacen gala de estar en las córtes y los magnates, que en puridad no buscan sino sancion á sus violencias, y los diputados, que abogan explícitamente por la supremacia del derecho, y á pesar de hallarse en situacion tan embarazosa, se advierte en sus deliberaciones con grande espíritu de justicia. Ahora debemos dirigir una breve ojeada á las leyes generales, dictadas en aquel mismo tiempo, seguros de que el espíritu de justicia ha de resplandecer mas puro en vez de sufrir menoscabo.»

«Leyes muy sábias de orden público y de buena administracion ilustran este período del reinado de Don Pedro. Sabedor de que en sus estados vagan muchos por costumbre ó por el excesivo precio que fijan á sus jornales ó á la labor de sus manos, veda que vivan en el ocio y que mendiguen los que no esten enfermos ó tullidos, ó sean viejos ó menores. Bajo la denominacion genérica de menestrales, comprende en un ordenamiento mismo á los jornaleros y á los artesanos. Al romper el alba deben salir los primeros á las plazas con sus herramientas y viandas en busca de quien

los alquiler: de sol á sol se cuentan las horas de trabajo, para el servicio casero se graduan por años los jornales, y por dias para las labores del campo, segun las estaciones; tres maravedis es lo que ganan por lo comun unos y otros solo en dinero ó tambien en especie. Se previene tambien á los segundos lo que han de llevar por cada pieza, con una minuciosidad utilisima, sobre todo para estudiar los trajes y armaduras de aquel tiempo. Asi vemos citadas como prendas propias de los vestidos de ambos sexos las calzas y la saya, que varian solamente en la hechura: ademas usan los hombres gaban tabardo y capa ó zurame, y las mujeres redondel ó manto con su caperote. Por las telas se calcula lo mas peculiar de cada clase, pues se mencionan la escarlata, los paños de Bruselas, Gante, y Malinas, y como inferiores los de Montoli, y Fanjatos: para forros la basta blanqueta, el fino cendal y el lujoso armiño. En el calzado se nota aun mas la diferencia entre los ricos y los de mediana fortuna y los menesterosos, porque hay zapatos dorados y emplata-dos, de buen cordoban, y zuecos ó zapatos de una á tres cintas. Como piezas de las armaduras hallamos la loriga, los quijotes con sus canilleras, zapatos de acero, gorguera y capellina, la adarga, el escudo comun ó de almacen, y el caballeril, que es el de mas coste. Todo el que ocupe á un menestral, puede ajustarle por menos de lo señalado en el orde-namiento: si el menestral exigiese mas, incurre en penas graves. Estas son infamatorias contra los jornaleros, y pecu-niarias contra los artesanos.

«Admirablemente dice con este ordenamiento el que prohíbe el monopolio de la industria y señala castigos á los menestrales, mercaderes y tenderos, que hacen juras de no admitir en sus oficios sino á los que son de sus linajes, ó á mozos pequeños que los sirven por determinado número de años.» «No haya corporaciones gremiales: aprenda el que guste y enseñe el que sepa;» tal es la máxima sustancial de este ordenamiento.»

No merece menos alabanza la ley que organiza un apellido ó somaten general contra los malhechores. Tanto el concejo como los particulares, deben ayudar á que los oficiales del rey cumplan justicia en los que dentro de una poblacion cometan robo ó muerte. Si hurtan ó asesinan por los caminos ó en otro lugar yermo, es obligacion del querrelloso acudir al pueblo mas inmediato, y del alcalde, merino ó juez hacer que se repique la campana, salir en pos de los delincuentes con peones y jinetes, y cuidar de que se avise á los lugares del contorno para que imiten su conducta. Se dispone que los hombres lleven sus picas y sus demas armas cuando vayan á labrar los campos, á fin de que se muevan tan luego como oigan el tañido de la campana, y se sujeta al pago de subidas multas á los concejos y oficiales que en lance tal no acudan con sus socorros. Les toca perseguir á los malhechores en el radio de ocho leguas y dar el rastro á los pueblos de la comarca, si antes no los encierran en lugar, ó fortaleza, donde el señor, el concejo ó el alcalde debe entregarlos ó permitir que hagan pesquisa los que van en el apellido, cuando niegan haberlos facilitado albergue, bajo pena de pagar por los autores del robo ó del asesinato. Como la ley supone que si los castillos son del monarca, no ha de rehusar el que los guarde hacer la entrega de los facinerosos, ni ayudar á la pesquisa; y manda que los alcaldes, merinos ó jueces *hagan lo que deben contra los castillos*, si son feudales: nada aventuramos en ver allí la principal madriguera de los foragidos. Semejante especie halla mas sólido fundamento en la severidad con que Don Pedro rehusa á los nobles la autorizacion que le piden para labrar nuevamente las fortalezas que les arruinara su padre.»

«Considerando que tener tahurerías y dar á tablaje es manera de usura, mantiene lo dispuesto por Don Alfonso contra los jugadores, y decide que se arrienden las penas de cien maravedis en que incurre el que pone el juego, y de treinta que se fijan á cada uno de los que le dan parte. A fin

de que sea mas efectivo el cobro, en esta clase de pleitos entiende el alcalde, ante quien entabla la demanda el que debe recaudar las penas, sumariamente sin figura de juicios, y de su sentencia no se admite apelacion ó alzada.»

Contra la abominable costumbre de expedirse por la chancilleria cartas desaforadas escritas ó en blanco, para que se prenda, se lisie y aun se mate á algunos sin oir sus descargos, confiscándoseles además sus bienes, decreta en obsequio de la seguridad individual, que solo se obedezcan las que se expidieren para hacer prisiones. Interesado en que la fé pública no se viole, manda que, de lo que obrasen los recogedores de los tributos, den testimonio los escribanos de las ciudades y villas, y no los que aquellos llevan consigo, pues sin acreditar sus títulos de tales, escriben lo que se les antoja, y es por lo comun al revés de lo que sucede. Como por efecto de la mortandad han venido á menos los valores de las fincas, rebaja los encabezamientos de las poblaciones, y resuelve que solo se entienda para Andalucía lo de que mantenga caballo todo el que poseyere quince mil maravedis de caudal. Trata de fomentar el comercio interior alzando la veda de sacar sueltamente el pan y el vino de una villa á otra; al par que organiza una especie de resguardo para que no se extraigan del reino las cosas que prohiben las leyes, y muy especialmente de maderas, que, escaseando por este motivo, encarecen la construccion de las naves. Por igual razon se aplica á impedir la tala de los montes. Duélese de que haya quienes derriben cinco ó seis pinos para sacar cuatro rayos de tea que no valen tres dineros; y quienes den por el pié á una encina si necesitan un palo por delgado que sea; y quienes las corten y que usen en gran número para hacer sembradas, y condena á pagar cien maravedis ó á sufrir cincuenta azotes al que eche abajo una encina ó un pino, y á muerte y á pérdida de hacienda al que los arranque de cuajo para sembrar aquella parte del monte.»

«Es muy curioso el ordenamiento en que el rey pone tasa de mil doscientos maravedis á los convites que hayan de darle las ciudades, y de ochocientos á aquellos con que le agasajen los prelados y ricos hombres. Por su texto averiguamos el valor de los principales comestibles: ocho maravedis cuesta cada carnero; setenta una vaca; un cerdo veinte, tres la cántara de vino: cada pan un dinero, y diez y seis cada gallina. Y como fuera de esto solo se cita el pescado, nos ocurre que con tener el rey oficiales para su despesa y su repostería, y su escudilla, y su cuchillo y su copa, y costumbre de comer en público diariamente, habia en su mesa mucha abundancia y poco regalo.»

«Ejemplo se halla en aquel siglo de que por causa de utilidad pública se despoje de una finca al propietario, indemnizándole como es justo; y lo produce un accidente de la constante pugna entre la riqueza agrícola y la riqueza pecuaria. Los ganaderos se quejan de encontrar de un año á otro poblacion y cultivo en las cañadas, por donde acostumbran á pasar sus rebaños: los labradores se resisten á que se desplanten y despueblen aquellos lugares; y el rey, deseoso de conciliar en lo posible tan opuestos intereses, nombra caballeros y hombres buenos que restablezcan las antiguas cañadas, ó cuiden de abrirlas por otros puntos, en el caso de ofrecerse muchas dificultades; y si para ello es forzoso tomar tierra de alguno, deben pagársela por mitad los dueños de las heredades puestas en cultivo y las cabañas de los pastores.»

«En algo se atreve el soberano á la autoridad abusiva del sacerdocio, pues ordena que en las cartas que expidan los prelados para la cuestacion en los lugares, no se contenga que los demandadores apremien á las gentes á ir de uno á otro ni á escuchar las predicaciones con que se les fuerza á la limosna, encerrándolos en las iglesias; y que estas no patrocinen á los que se finjen clérigos, y tienen familiares bigamos, y moran con algunos paniaguados, y declinan la juris-

dicion real, y lanzan anatemas cuando se les demanda ante las justicias seculares.»

« Con sumo tacto delibera el rey en lo que atañe á la suerte de los judios, siempre en el aire, porque el pueblo los aborrece; siempre escudados, porque el trono los necesita. No les consiente que tomen apariencias de cristianos solo en el traje; ni que pongan maldicion sobre los que pujaren los alquileres de las casas en que habitan los de su secta, ni que mugeres cristianas les sirvan, ni les amamanten los hijos; pero les sostiene en el derecho de comprar heredades con ciertas limitaciones en cambio de habérseles vedado que den á usuras: de vivir en barrios apartados de las ciudades, y villas: de que en cada una de ellas puedan tomar alcalde ordinario que les libre sus pleitos en justicia y personas intermedias que se encarguen de cobrarles lo que prestan á los cristianos. Estas y otras mercedes se les otorgan *porque son gentes flacas y han menester defendimiento.*»

« Para hacer mas segura la observancia de todas estas disposiciones y la disminucion de los desmanes de los poderosos, acuerda Don Pedro dar audiencia los lunes y viernes, y determina que se residencie anualmente á los adelantados, merinos, alcaldes y escribanos, de suerte que busca los medios de que la verdad no se esconda á sus ojos, y de que la arbitrariedad de sus oficiales no quede impune.»

« Resalta, pues, un grande espíritu de justicia en todo lo sancionado en aquellas córtés, segun se deduce del examen imparcial que acabamos de reducir á compendio, imitando al que holgadamente vaga por las calles de un fértil huerto y no escoje entre saludables y copiosos frutos sino los mas sazonados. Si el poder del trono hubiera conseguido llegar hasta donde lo exigian su voluntad del bien y las necesidades del tiempo; si hubiera podido comunicar vigor y consistencia á leyes tan justas, dejarán de ser antes de mucho, fácil la revuelta y la represion dificultosa.»

Esta relacion, que ofrece una idea tan ventajosa de las

tareas legislativas de la primera época del reinado de Don Pedro, se debe, como hemos dicho, á la pluma del escritor que mas le ha acriminado. Sin embargo, para que sea completa y como cumple á nuestro propósito, debemos todavia ofrecer mas detalles sobre las mejoras que niega la historia á este reinado.

### XXXII

Resumen de las mejoras introducidas en Castilla durante el reinado de Don Pedro.—Conclusiones.

Don Pedro como legislador, ademas de los trabajos que tanto elogia el señor Ferrer del Rio, ha terminado otros que su padre abandonó por los grandes obstáculos que siempre encontró para publicarlos. Entre otros citaremos, *El ordenamiento de Alcalá*, que dieron á luz en 1744 Don Ignacio de Aro y Don Miguel Manuel; *El fuero viejo de Castilla*, que publicaron los mismos en 1771; *El libro Becerra de las Encomiendas*; *El ordenamiento de los menestrales* y otros de policia urbana, tan notables, que Zurita no puede explicar cómo se publicaron y observaron en una época tan calamitosa. Es digno de notar, digo, que en medio de revoluciones tan sangrientas, se pensase en el buen régimen y policia de las ciudades, como si los tiempos fuesen felices y tranquilos. Véase en el *Informe de Toledo*, sobre igualacion de pesos y medidas, pag. 64, el que allí se llama *Aranca* y es una declaracion hecha en el mes de julio de este año por el alcaide mayor Gutierre Fernandez, de quien se habla muchas veces en esta crónica, sobre las obligaciones de los oficiales, de la ciudad, y derechos que debian percibir, abastos, géneros vendibles, sus pesos, medidas y precios, uso de

... de la primera época del reinado de Don Pedro, se debe, como hemos dicho, á la pluma del escritor que más le ha reconocido. Sin embargo, para que sea completa y como cumple á nuestro propósito, debemos todavía ofrecer más detalles sobre las mejoras que hizo en la historia de este reinado.

... de su secta, ni con los que no eran cristianos, ni con los que no eran hijos de la patria, ni con los que no eran de la nobleza, ni con los que no eran de la villa; y en cada una de ellas, para que las personas que se encarguen de cobrarles lo que prestan á los cristianos. Estas y otras mercedes se les otorgan *porque son gentes flacas y han menester defendimiento.*

Para hacer más segura la observancia de todas estas disposiciones y la disminución de los desmanes de los poderosos, acordó Don Pedro dar audiencia los lunes y viernes, y determinó que se residiese usualmente á los adelantados, merinos, alcaldes y escribanos, de suerte que buscase el medio de que la verdad no se esconda á sus ojos, y de que la arbitrariedad de sus oficiales no quede impune.

Realizó, pues, un grande espíritu de justicia en todo lo que se le encargó en aquellos tiempos, según se deduce del examen imparcial que acabamos de hacer á compendio, imitando lo que habia hecho ya por las calles de un fértil huerto y no se veían entre salicabales y topicos frutos sino las más arborescentes. Si el poder del trono hubiera conseguido llegar hasta donde lo exigian su voluntad del bien y las necesidades del tiempo; si hubiera podido comunicar vigor y consistencia á leyes tan justas, dejarán de ser antes de mucho, según la convicción y la expresión dificultosa.

Esta relación, que ofrece una idea tan ventajosa de las

## XXXII.

Resumen de las mejoras introducidas en Castilla durante el reinado de Don Pedro.—Conclusion.

Don Pedro como legislador, además de los trabajos que tanto elogia el señor Ferrer del Rio, ha terminado otros que su padre abandonó por los grandes obstáculos que siempre encontró para publicarlos. Entre otros citaremos, *El ordenamiento de Alcalá*, que dieron á luz en 1744 Don Ignacio de Aro y Don Miguel Manuel; *El fuero viejo de Castilla*, que publicaron los mismos en 1771; *El libro Becerro de las Behetrias*; *El ordenamiento de los menestrales* y otros de policia urbana, tan notables, que Zurita no puede explicar cómo se publicaron y observaron en una época tan calamitosa. « Es digno de notar, dice, que en medio de revoluciones tan sangrientas, se pensase en el buen régimen y policia de las ciudades, como si los tiempos fuesen felices y tranquilos. Véase en el *Informe de Toledo*, sobre igualdad de pesos y medidas, pág. 64, el que allí se llama *Aran-cel* y es una declaracion hecha en el mes de julio de este año por el alcalde mayor Gutierre Fernandez, de quien se habla muchas veces en esta crónica, sobre las obligaciones de los oficiales, de la ciudad, y derechos que debian percibir, abastos, géneros vendibles, sus pesos, medidas y precios, aseo de

las calles y otras cosas, que ofrecen ventajosa idea del gobierno municipal de aquellos tiempos.» Otras obras se han publicado despues del reinado de Don Pedro, que manifiestan toda la gloria que debió alcanzar este monarca si las traiciones y los desacatos de sus ricos hombres no le hubiesen obligado á abandonarlas, para sostener la corona en sus sienes.

La amistad que conservó siempre con el rey moro de Granada, le hizo participar de las ciencias que con tanto estudio cultivaban los moros, mientras que eran desatendidas en el resto de la Europa. Se cree con fundamento que ha sido el regenador de la *química* y la *astronomía* por la supersticion de su carácter. Sus ensayos en la *Botánica* elevaron la *Agricultura* en Castilla á un estado esplendente, disponiendo en sus ordenamientos, para hacerla salir de su abandono, que los nobles pagasen grandes jornales á sus vasallos. La *medicina y cirugía*, de cuyo abando no ofrece una idea la consulta que hizo en persona Sancho I de Asturias á Córdoba para sanar de su gordura, tambien adquirió grande esplendor en su reinado, por la venida á Castilla de los primeros médicos de Granada. La proteccion que dispensó á estos y á los judios, le grangeó el odio de sus vasallos, incapaces por su ignorancia de comprender todos los beneficios que reportaba la estancia de aquellos en Castilla. Por último, la *escultura y arquitectura* que los moros no podian cultivar por la ley de Mahoma que proscribia las imágenes, llegó á hacer tantos progresos en su tiempo, que en 1364 terminó la obra colosal del alcázar de Sevilla, objeto aun en el dia de la admiracion de los mas inteligentes. Para perpetuar el nombre de su fundador, mandó que en la portada se escribiese esta inscripcion: *El muy alto, é muy noble, é muy poderoso, é conquistador Don Pedro por la gracia de Dios Rey de Castilla é de Leon, mandó facer estos alcázares é estas portadas, que fué fecho en la era de mil é cuatrocientos é dos.* Zúñiga, ocupándose de este sun-

tuoso alcázar, dice: Su magestad, hermosura y ornato de sus piezas, es mas que cabe en breve descripcion: con curiosidad lo epilogó el Dr. Rodrigo Caro habiendo mucho que ponderar en la excelencia de su todo, y la perfeccion de sus partes, segun el modo de fabricar de aquellos tiempos, en que siendo moros los mas de los artifices, poco afectos á la arquitectura romana, se aplicaban mas á las trazas de la gótica, si bien revestida con tanta gala de labores y follages que llamaban mosaicos, que es notable su belleza; los pavimentos del primer suelo cubiertos de blancas losas, y las techumbres todas de tan varios y tan artificiosos artesonados, que son justo objeto á la admiracion. La amenidad, frescura y lindeza de los jardines fué siempre correspondiente, aunque ya es obra mas moderna: cuanto en ellos hay es apacible emulacion de la celebrada Chipre, que acredita en lo verdadero posible lo fabuloso. Su principal entrada ó primer átrio é zaguan era donde cita el teatro nombrado la montería, porque toman en él su pública asistencia los monteros, y á uno y á otro lado sus habitaciones. Cerca de la que ahora es puerta principal estaba un trono elevado sobre gradas, en que el rey Don Pedro daba públicas audiencias al pueblo: que era todo (dice el Doctor Rodrigo Caro) *fabricado de cantería, arrimado á la muralla, sobre gradas altas en buena proporcion, y encima estaba una silla labrada de piedra con su cubierta sobre cuatro columnas, y este tribunal permaneció asi muchos años, etc.*

Como guerrero dió impulso al arte de la guerra, fomentando el uso de la pólvora y el cañon, descubrimiento hasta entonces ignorado en Europa, y que por la vez primera se utilizó en Castilla por los moros al defender la ciudad de Algeciras contra el rey Don Alfonso, á mediados del año de 1342 (105). Su hijo Don Pedro combatió algunas veces á sus enemigos con cañones formados de gruesas barras de hierro, que sin duda debieron proporcionarle los moros sus aliados. Este descubrimiento que sin duda hubiera explotado en una época normal, fué despreciado por Don En-

rique, tal vez por falta de elementos para perfeccionarlo.

La marina que casi era desconocida en Castilla, adquirió un grado de esplendor que no puede concebirse durante el turbulento reinado de Don Pedro. El número de sus buques de guerra llegó hasta noventa, y mientras sostuvo la guerra de Aragon, armó tres escuadras que compusieron un total de mas de ciento y sesenta velas; habiendo sido el primer rey de Castilla que combatió en los mares á sus enemigos, como se deduce del siguiente párrafo que copia Zúñiga en sus *Anales de Sevilla*, refiriéndose á una memoria de aquel tiempo. Dice asi: «*Fueron con el rey todos los ricos homes é caballeros é homes de hacienda de Sevilla, é el lo mandó con asaz enojo, é non le pudieron impedir que se embarcase; é fué el primer rey de Castilla que contra enemigos se puso en la mar; ca su coraje era tal que quisiera facer piezas á los de Aragon é á Mosen Perellós.*»

Tambien con motivo de las discordias del reino, hallando abandonados los puertos de Castilla é interrumpido el comercio, consiguió fomentarlo, y proteger la marina mercante, arreglando dos tratados de comercio con el rey de Inglaterra, el primero en 1.º de agosto de 1351, y el segundo en 9 de julio de 1354, y abriendo los puertos de Castilla, cerrados hasta entonces por la falta de comercio. Del mismo modo, habiéndose llenado el reino de salteadores, con motivo de las discordias del mismo, mandó que los pueblos los persiguiesen en somaten como se ha dicho en otro lugar, originándose de esta activa persecucion las hermandades de Castilla.

Si se le examina como regenerador de la monarquía, único aspecto bajo el que debe ser considerado para juzgar de los acontecimientos mas notables de su reinado, se encontrará, no al rey sino al heróe en la lucha siempre obstinada que sostuvo contra sus ricos-hombres, lucha inconcebible en un siglo en que el feudalismo dominando la Europa, oprimia á los reyes como esclavos, obligándoles hasta á ser tributa-

rios de muchos nobles. La dominacion del clero en aquella época, por otra parte, encerraba al monarca en un círculo tan estrecho, que en él jamás podia figurar como rey. El osado que intentaba traspasarlo era destituido inmediatamente, y obligado á buscar otra patria. Por eso no puede hoy concebirse como el rey Don Pedro amenazado siempre por mil asechanzas, pudo sofocar en diez y nueve años la dominacion de la Iglesia, y convertir en soberanía real el poder feudal de la nobleza, de un medio casi fabuloso, si se ha de juzgar por el espíritu de la época. El valor con que se opuso á las exigencias del Papa, y los ataques un tanto violentos que dirigió al clero y á la nobleza, rebelan el alto designio de disminuir la influencia de ambos poderes, y aumentar las prerogativas de la corona.

La reina Doña Isabel la Católica, cuya ilustracion ha sido objeto de la admiracion de su siglo, y aun de la del nuestro, comprendiendo sin duda con menos datos de los que hoy se han reunido, que Don Pedro habia sido calumniado, mandó escribir una crónica de su reinado, para resolver si debia apellidársele el *cruel* ó el *justiciero*. Parece que este trabajo ha sido encomendado á Pedro de *Gratia Dei*, heraldo de armas, y si se ha de juzgar por la opinion de muchos historiadores, tuvo tan poco acierto que le califican de ignorante; pero de cualquier modo, no puede dudarse que Fernando é Isabel, despues de haber terminado la regeneracion que Don Pedro habia intentado durante su reinado, convencidos de la injusticia con que se le habia juzgado, quisieron defender su memoria de las mil y mil imputaciones que le dirigiera el cronista Lopez de Ayala.

El rey Felipe II tampoco pudo dejar de hacer justicia al rey Don Pedro desvaneciendo el epíteto de *cruel* que aparecia en muchas obras y documentos antiguos, y mandando que en el retrato que del mismo se conservaba en el alcázar de Sevilla se escribiese el sobrenombre de *justiciero*. Por último, esta rehabilitacion nacida de tan altas regiones, exal-

tó la imaginacion fecunda y ardiente de algunos de nuestros poetas dramáticos, haciéndoles explotar con generoso entusiasmo los mil episodios brillantes del reinado novelesco de Don Pedro, y proporcionando al repertorio español muchas joyas preciosas que el publico aplaude siempre con gran de entusiasmo.

Aunque ligeramente, nos hemos ocupado de Don Pedro como guerrero y como legislador. Sus tareas bajo este último aspecto bastarian para acreditar su reinado, si fuesen tan conocidas como las crueldades que le imputaron la mayor parte de los escritores que siguieron á Lopez de Ayala. Bajo el pretesto de que un monarca *tan inhumano*, entregado siempre al placer de la venganza, no podia dictar otras leyes que no se dirigieren á satisfacer sus pasiones, ni aun procuraron averiguar si en los diez y nueve años de su reinado habia dado algunas leyes, ó pensado alguna vez en remediar las calamidades que afligian á Castilla desde la dominacion de los reyes sus sucesores. A primera vista, en efecto, no se concibe como un monarca perseguido incesantemente por tantos enemigos, y sin disfrutar un solo momento de reposo, pudiera ocuparse de las necesidades de sus pueblos con un acierto y una constancia verdaderamente admirables. Como legislador, le hemos visto elevarse á igual altura que Alfonso X; y como buen administrador y economista, desplegó mas talentos que aquel célebre monarca, y los demas que le sucedieron hasta Fernando é Isabel. De todos los que ocuparon el sòlio de Castilla desde 1252, en que murió Don Fernando III hasta 1457, solo Don Pedro tuvo sobrantes en sus cajas, y no luchó continuamente con los apuros del momento. Para obtener este resultado lisonjero, empleó las dotes mas eminentes de gran administrador. Su tesoro, de celebridad histórica, sirvió para las liberalidades de su sucesor fratricida.

Los reyes para salir de sus apuros pecuniarios adoptaban medidas extraordinarias que muy á menudo sin repor-

tarles la menor utilidad, ocasionaban perniciosos resultados á los pueblos. Uno de sus recursos mas frecuentes fué el funestísimo de alterar el valor de la moneda. Alfonso X, Sancho IV, Fernando IV, Alfonso XI, Enrique II, Juan I, Juan II, y Enrique IV, es decir, todos los monarcas que ocuparon el trono de Castilla desde San Fernando hasta Isabel la Católica, excepto Don Pedro y Don Enrique III, variaron repentinamente por medio de una ley el valor de los metales acuñados. Hé aqui un ligero resúmen del estado del tesoro de varios monarcas de aquella época.

En el reinado de Don Fernando IV importaron los gastos á veinte y ocho millones de maravedís, y solo á siete los ingresos.

En tiempo de Alfonso XI las rentas de la corona solo llegaron á un millon y seiscientos mil maravedís, y á nueve millones los gastos; de manera que dejó á su hijo Don Pedro un crédito de siete millones y cuatrocientos mil maravedís.

Don Pedro I despues de extinguir el crédito de su padre, dejó á su muerte treinta millones de maravedís en alhajas, y otros treinta millones en novenos y cornados. Las rentas de la corona no produgeron tanto como en los reinados anteriores, por las grandes restituciones que hizo al principio de su reinado de muchísimos bienes que habia vendido su padre á los grandes y á las ciudades del reino.

Don Enrique II gastó hasta veinte y un millones de maravedís, sin tener mas que siete, y despues de agotar los tesoros de su hermano.

En tiempo de Don Juan I, los ingresos importaron treinta y cinco millones, que no alcanzaron para cubrir sus gastos. Lo mismo aconteció á Don Juan II, y aunque no en una proporcion como esta, siempre en España estuvieron desnivelados los gastos con los ingresos; de manera que sin temor de vernos desmentidos, bien podemos asegurar que solo el rey Don Pedro llegó á tocar un balance financiero igual, y un desahogo completo en la hacienda. Semejante

resultado se ha visto pocas veces en nuestra España, aun en los tiempos modernos en que la corona poseía consejeros ilustrados.

Para borrar esta página tan brillante del reinado de Don Pedro, no faltará un acusador que con valentía sostenga que el tesoro de ese monarca era del pueblo ó de confiscaciones. En otro lugar hemos manifestado, respecto á lo primero, cómo obró el rey Don Pedro la única vez que se vió precisado á recurrir á sus vasallos, para pagar á las gentes del príncipe de Gales. Entonces *rogó y suplicó*, mientras que su hermano hacía muchos años que sostenía un grueso ejército á expensas del pueblo, decretando diariamente impuestos onerosos. Las córtes en los reinados anteriores siempre hicieron enérgicas representaciones á los reyes para que pusiesen coto á su liberalidad, y disminuyesen los impuestos, á fin de evitar que con mengua del Estado y su patrimonio, colmasen de riquezas á los nobles. A Don Pedro de Castilla no tuvieron que hacerle la menor observacion, pues tan lejos de aumentar los impuestos y de engrandecer á los magnates fué el único que regularizó la administracion poniendo un límite á la codicia de los grandes y á la ambicion de los pequeños. Lejos de ser pródigo, promulgó leyes y decretos revisando donaciones de sospechoso origen y dictando otras disposiciones para evitar los grandes vejámenes que sufrían los vasallos con las exigencias de toda especie de sus señores naturales. Las córtes jamás tuvieron que decirle como á sus antecesores y sucesores *«que non demandase ningunas cuantias de maravedises porque non pudiéndose soportar tales pedidos é monedas, se iban los vasallos á poblar otras tierras é reinos.»* Y otras veces: *«En atencion á que la tierra es astragada é yerma é las rentas menguadas, suplicaban al rey que inviese manera é ordenamiento en la costa é facienda de su casa.»*

Tampoco se podrá sostener que el tesoro de Don Pedro era fruto de las confiscaciones de sus vasallos. Los bienes

que se confiscaron durante su reinado no hicieron mas que cambiar de dueño, puesto que servian para recompensar la fidelidad y los servicios de los mas adictos ó los mas afortunados. Ese tesoro era, pues, el resultado de una administracion admirable, calificada entouces, y aun ahora, de avaricia por los que no podrán comprender los bienes de aquel gobierno ilustrado.

El próspero resultado que ofrece en el dia la administracion del rey Don Pedro, apenas se concibe si recordamos que Alfonso X perdió quizá la corona del imperio por falta de dinero para hacer el viage de Castilla á Alemania; que Juan I vendió las alhajas de muchas iglesias para atender á sus necesidades; que Enrique III, segun la conocida tradicion llegó á no tener que cenar muchas veces, y que Enrique IV vendió las rentas de su patrimonio para comer. Ninguno de estos monarcas se encontró en situacion de contraer tantos créditos como Don Pedro de Castilla. En ningun reinado antes y despues del de este soberano, hubo mas guerras y mayores gastos. Como hemos visto en otro lugar, fué el primero que combatió en los mares á sus enemigos. Las diferentes escuadras que mandó hacer durante la guerra de Aragon, hubieran agotado las arcas del monarca mas poderoso. Nadie ignora el atraso en que se hallaba entonces la construccion de los buques de guerra, y las grandes sumas que debian costar el material y los operarios. Las sumas que se emplearon en el alcázar de Sevilla, en monasterios y otros edificios, no estaban en relacion con los ingresos de la corona en tiempo de Alfonso XI, de lo que debemos inferir que el sistema de hacienda hizo grandes progresos en el reinado de su hijo Don Pedro. Las guerras de Aragon, las de Granada, las discordias del reino y las continuas expediciones militares y marítimas que con tanta frecuencia hacia por sus estados, debieron costarle mayores sumas de las que dejó despues de su muerte. Formando un cálculo aproximado, nada aventuraremos en afirmar que sus gastos escedieron á los que se hicie-



ron en los reinados de Enrique II, Juan I, Enrique III y Juan II. Sus ingresos, en proporcion, fueron considerables puesto que sirvieron para extinguir el crédito de Alfonso XI, para verificar las grandes restituciones de los bienes que este habia usurpado, y para dejar sesenta millones á su sucesor. El tesoro que le arrebataron cuando su fuga de Sevilla, y que apreció el almirante Don Gil Bocanegra, debia contener por lo menos veinte millones, si se recuerda que con él esperaba comprar todo un ejército para volver á Castilla; de manera que poco antes de su muerte contaba el rey con un sobrante de ochenta millones, cantidad fabulosa y que ofrece una ventajosa idea de los talentos rentísticos y administrativos de aquel monarca.

No terminaremos sin manifestar á los escritores que trataron de acriminar el reinado de Don Pedro, por ser fieles imitadores del cronista Ayala, que si antes de ocuparse del mismo, hubieran estudiado el espíritu del siglo de que iban á tratar como nosotros lo hicimos, en lugar de ofrecer ese cuadro de sangrientas ejecuciones, en que figura como un espíritu infernal, hubieran hecho justicia á sus grandes prendas, y lamentado el destino que le arrojaba con un pensamiento de regeneracion monárquica en medio de un pueblo ignorante y esclavo de tantos opresores. Asi es que antes de juzgar de la época, calificaron al rey, y como si no hubiesen pertenecido á un siglo de barbarie, le dirigieron los mismos cargos que podian hacerse á cualquiera de los monarcas que actualmente reinan en Europa. *Ha sido un rey cruel, dijeron, porque decretó muchas ejecuciones*, y al formar este juicio erróneo, no advirtieron que los soberanos mas ilustrados y justicieros de nuestro siglo, juzgados con la misma ligereza, pueden pasar á la posteridad con un renombre tan odioso como el que acompañó á Don Pedro hasta la tumba. ¿Qué nacion de la Europa no ofrece hoy un catálogo de víctimas inmoladas en defensa del mismo principio que este monarca quiso establecer en Castilla? Este catálogo no

es superior en alto grado al que nos trasmitió la historia de su reinado? Y sin embargo, niugun rey puede ser acusado de crueldad en nuestro siglo ilustrado, porque esta crueldad, como dijo Mariana, no es mas que *la pena que se dá por las leyes á aquellos que han ofendido la magestad real*. Por eso el historiador moderno al ocuparse de una nueva víctima sacrificada á la inexorable observancia de este principio, no dice como Ayala, *é dende á pocos dias el rey le mandó matar, sino juzgado y sentenciado por el tribunal competente, ha sido condenado á muerte*. El historiador al mostrar esta nueva víctima á la posteridad, no acusa al rey que la entregó á un tribunal, ni á este que la llevó al cadalso, porque *todos obedecieron á las leyes que castigan con la muerte el crimen de alta traicion*.

En el reinado de Don Pedro aunque habia leyes, eran desconocidas las fórmulas judiciales para los delitos de lesa magestad. El culpable aparecia ante el rey, y probado su delito, le entregaba al primer ballestero de maza para que en cualquier paraje le matase, y muchas veces con la sola relacion que se le hacia del delito, imponia la pena de muerte. El cronista cortando entonces su pluma, escribia en su cuaderno con esa fria impassibilidad que hoy aterra: *E el rey le mandó llamar é de su mandato dióle muerte un ballestero*. Y no se crea que al trazar estas líneas fuese su ánimo acusar al rey. Por el contrario, escribia con la misma buena fé con que hoy puede hacerlo el escritor mas imparcial. Sin embargo, el lector que juzga por la relacion del cronista, se horroriza naturalmente, y no concibe como un rey pudo cometer tantos asesinatos; pero si al lado de la rígida concision del cronista, encontrase el ilustrado comentario del historiador, ¿cual no seria su admiracion? ¡De qué diferente manera llegaria á juzgar!..... Hé ahí el error funesto que por el espacio de cinco siglos ha trasmitado de generacion en generacion el nombre de Don Pedro de Castilla con el epiteto de *Cruel...!*



### Notas.

(1) Aunque la parte histórica de esta obra, no puede dar lugar á controversias de ningún género por el estudio escrupuloso que formé de este reinado, sin embargo, como al referir algunos sucesos del mismo, manifiesto y defendiendo distinta opinión, á evitar cualquiera duda que muy fácilmente puede ocurrir, he sacado algunas notas de diferentes autores, todos acreditados por la severidad con que juzgan al rey Don Pedro, á fin de demostrar que no he faltado á la verdad de los hechos, y que mi crítica justa é imparcial descansa en el testimonio de los historiadores que mas acriminaron el reinado de Don Pedro de Castilla.

(2) «E llegó allá, é contó el estado de Algecira al rey é le dijo que en todas maneras del mundo enviase acorro; si non que fuese cierto que los señores que estaban en Algecira tenían acordado de echar muchos de los que amaban su servicio de la cibdad, ó por ventura de los matar, é se apoderan del lugar. E mostró al rey como traía todas las manos tejadas de la cuerda con que le pusieron de la cibdad por el muro.»—*Crónica del rey Don Pedro* por Lopez de Ayala, pág. 19.

(3) Esta enfermedad contribuyó poderosamente en las calamidades que asolaron el reino, segun la opinion de todos los historiadores. Hé aqui la de Mariana: «Desde á pocos dias el rey mejoró de su enfermedad con que cesaron estas pláticas (sobre la sucesion), de las cuales ningun otro se sacó mas de que el rey supiese las voluntades del pueblo y de los nobles de que resultaron nuevas quejas y mortales odios.» *Historia de España*, tomo 4.º, pág. 70.

(4) Véase la *crónica del rey Don Pedro*, págs. 22 y 23.

(5) Tambien hizo despues Don Pedro otras restituciones de bienes que habia tomado su padre. En las cortes de Valladolid con fecha 8 de octubre de 1351 confirmó á Diego Gonzalez de Oviedo, hijo de don Gonzalo Martinez, maestre de Alcántara, la donacion que le hiciera de algunos bienes en recompensa de otros de que le habia privado el rey

Don Alfonso, manifestando entre otras cosas notables «*é yo veyendo quel sobredicho mi padre ficiera pecado en vos desheredar sin merescimiento é porque la su alma non haya pena, etc., etc.*»—Zúñiga. *Anales de Sevilla*, pág. 207.

Este Diego Gonzalez de Oviedo sirvió con tanta lealtad á Don Pedro, que en Montiel quiso morir con él, ya que no podia salvarle de la muerte.

(6) En las diversas contiendas que se promovieron entre los vizcaínos sobre la cesion de su señorío, siempre manifestaron que no reconocian otro señor que el rey Don Pedro.—Véase la crónica de Ayala.

(7) «Empero el rey ordenó é mandó que los castillos de la orden de Alcántara los tuviesen caballeros por él, é le ficiesen pleito por ellos é non los entregasen nin acogiesen en ellos al maestre de Alcántara sin su mandamiento; é así se fizo.»—Ayala, pág. 23.

Esta disposicion no se limitó á la orden de Alcántara, sino á las demas, como se deduce de la resistencia que hicieron los caballeros de Santiago á su maestre Don Fadrique en la villa de Montiel, que pertenecia á la orden, manifestando que la defendia en nombre del rey por haberle hecho pleito por ella. Ayala refiriendo este suceso, dice: «E Pero Ruiz dejó en el castillo de Montiel un escudero, é mandóle que le entregase al rey por el pleito que le ficiera luego que el dicho rey Don Pedro regnara: ca así lo ficeron todos los caballeros de la orden de Santiago por sus castillos de la orden que tenian cuando el rey llegó á Llerena el año segundo que regnó segun avemos contado.»—Ayala, pág. 132.

(8) «*Los de Toledo farán todo lo que yo les mandare, en ansi lo digo por ellos, é por ende sablé Burgos.*» E así se fizo, é la una parte é la otra se tuvieron por contentos.—Ayala, pág. 15.

(9) Ayala esplica por qué D. Juan Alfonso de Alburquerque solicitaba la reparticion de las *Behetrias* en el siguiente párrafo: «Estando el rey Don Pedro en estas córtes quisieron ordenar que se partiesen las Behetrias de Castilla, diciendo que eran ocasion por do los fijos dalgos avian sus enemistades: é ayudaba mucho á ello Don Juan Alfonso de Alburquerque, é por su consejo se facia, teniendo que avria grand parte dellas, lo uno por la privanza é poder que avia con el rey; é otro sí porque era muy natural de las Behetrias por su mujer doña Isabel, que era hija de Don Tello de Meneses, que era muy natural en campos é en otras partes; é por ende entendia el aver gran parte en las Behetrias, ca tenia la posesion de muchos lugares de Behetrias.»

(10) «E dende pocos dias envió la reina doña María un su escribano que decian Alfonso Fernandez de Olmedo, é por su mandado mató á la dicha doña Leonor en el alcázar de Talavera.»—Ayala, pág. 36.

Una declaracion tan solemne es la mejor réplica que puedo ofrecer á los escritores que ocupándose del reinado de Don Pedro sostienen haber señalado su advenimiento al trono con la muerte de Doña Leonor de Guzman.

(11) «*Señor, yo non he otro padre nin otra madre salvo á la vuestra merced.*» E plugo al rey de la respuesta que Don Tello dió.—Ayala, pág. 38.

(12) Refiriendo Ayala, como D. Tello dió aviso á su hermano Don Pedro de la sorpresa que le preparaba el rey de Aragon, dice: «ca siempre Don Tello ficiera asaz cosas tales é non era pagado de andar con el conde D. Enrique su hermano.»—*Crónica del rey Don Pedro* pág. 382.

(13) Véase Mariana y Ayala.

(14) Fué castigado (D. Alfonso Fernandez Coronel) con las penas que se dan por las leyes á aquellos que han ofendido la magestad real: lo mismo avinó á cinco compañeros suyos, hombres principales, que con él hallaron. La villa mandó el rey desmantelar: asi derribados los muros, dió perdon al pueblo.—Mariana, *Hist. de Esp.*, tomo 4.º, página 77.

Es muy extraño que el P. Mariana al referir los *crímenes* de Don Pedro se haya olvidado de «las penas que se dan por las leyes á aquellos que han ofendido la magestad real.

(15) De la legalidad de este matrimonio se ocupan todos los historiadores de aquella época, pero convienen en que no se ha verificado. Zúñiga en sus *Anales de Sevilla*, tomo II, pág. 162, dice: «Que se veló el rey Don Pedro con doña Maria de Padilla en la Santa Iglesia de Sevilla en la capilla de San Pedro, con solemnidad y ceremonias públicas, lo refieren antiguas memorias y lo advierte Don Pablo de Espinosa en su teatro, refiriendo esta capilla y citando instrumentos de aquellos tiempos.» No hay la misma conformidad cuanto á las causas que pudieron impulsar al monarca á ocultarlo tanto tiempo. Cuando en 1362 reunió córtés en Sevilla para publicarlo, manifestó que el temor de alentar y apoyar en cierta manera las rebeliones de sus nobles, le obligara á guardar silencio sobre este acontecimiento. Mr. Merimeé estraña, y con razon, que Don Pedro mostrase recelo por su nobleza, cuando la desafiaba con tanta audacia; pero si se considera el estado de agitacion en que se hallaba el reino, nos parecerá menos estraño, y hasta fundado ese recelo. Por lo demas, todos los historiadores, incluso Ayala, aseguran que Don Juan Fernandez de Hinestrosa, tio y protector de Maria de Padilla, era un caballero honrado, incapaz de negociar vilmente con el honor de su sobrina, y siendo esto cierto, como no puede ménos de confesarlo Mariana, debemos suponer que la intervencion de aquel noble en el casamiento del rey, fue legítima y digna de sus grandes prendas.

(16) D. Juan de la Cerda se presentó al rey en la villa de Torrijos. Mariana dice que le recibió en su gracia con palabras amorosas, pero que no pudo alcanzar la devolucion de los bienes que tomara á su suegro.—*Hist. de Esp.*, tomo 4.º, pág. 78.

(17) Ayala explica de esta manera los consejos que D. Juan Alfonso de Alburquerque dió al rey para que apresurase su enlace con Doña Blanca. «E como quier que esto decia D. Juan Alfonso aconsejando al rey bien, empero placiale de le arredrar de Doña Maria de Padilla, porque parientes suyos eran ya contra él.»—*Crónica del rey Don Pedro*, pág. 86.

(18) El mismo Ayala en el capítulo citado, despues de manifestar toda la desconfianza del rey al poner una fuerte escolta en el lugar de

Montalvan, en que dejó á Maria de Padilla antes de partir para Valladolid, añade lo siguiente: «Ca se recelaba de Don Juan Alfonso que le pesaba porque la el tanto amaba; como quier que al comienzo el fué en el consejo que la tomase el rey, por quanto la dicha Doña Maria andaba doncella en casa de doña Isabel, mujer de Don Juan Alfonso, é cuidó el dicho D. Juan Alfonso apoderarse mas del rey por ella, pues era de su casa, é non se le hizo despues asi.»

(18) Si se ha de juzgar por este párrafo, el viejo Albuquerque nada tenia de escrupuloso tratando de conseguir la prianza del rey.

(19) El rey constante en su propósito de atraer á Don Enrique y sus hermanos con medidas conciliadoras, habia manifestado á sus tropas que no queria pelear con ellos, segun lo asegura Ayala en este párrafo: «E el rey non avia voluntad de pelear con el conde por quanto ya non amaba tanto á Don Juan Alfonso de Alburquerque como solia.»

(20) «E el rey dijo á D. Juan Alfonso: «Ved estas razones que el conde é D. Tello me envian decir con este escudero, pues atañen á vos.» E el dicho D. Juan Alfonso respondió é dijo que aquellas razones que el conde é Don Tello enviaban decir con aquel escudero non eran buenas, nin el conde é Don Tello tenían buena escusa en venir asi asonados con gentes de caballo é de pie armados de fuste é de fierro, á dó el rey estaba, ca el rey á todos habia de tener en paz en la su corte, é asi que lo enviara decir el rey al conde, etc.»—Ayala, pág. 88.

(21) Se dice en la *Crónica Abreviada*: «E besaron al rey el pied, é despues las manos; é el rey descabalgó del caballo é entró en una ermita que alli estaba.» Ayala no hizo mencion de este particular, por no manifestar la humillante sumision de Don Enrique, rey despues de Castilla.

(22) Ayala, pág. 93.

(23) «E cenaron el conde é Don Tello é los sus caballeros que eran con ellos esa noche en Valladolid con Don Juan Alfonso de Alburquerque: é aquella noche el conde é Don Juan Alfonso pusieron sus amistades en uno; pero duró poco la amistad, segun adelante contaremos.»—Ayala, pág. 93.

(24) «E estando el rey á la mesa llegaron á él la reina Doña Maria su madre, é la reina Doña Leonor su tia llorando, é el rey levantóse de la mesa, é aparte hablaron con él, é dijéronle asi, segun despues el é ellas lo contaban. «Señor á nos es dicho que vos queredes luego partir de aqui para ir do está Doña Maria de Padilla, etc. etc.»—Ayala, pág. 96.

(25) «E luego á una hora despues desto el rey dijo que le trajiesen las mulas, que queria ir ver la reina Doña Maria su madre: é luego que se las tragieron partió de Valladolid: é otro dia fué á la Puebla de Montalvan do estaba Doña Maria de Padilla; ca como quier que el la dejara en el castillo de Montalvan, ya la habia enviado decir que se viniese á la Puebla de Montalvan, que es dos leguas aquende; é alli la falló.»—Ayala, pág. 97.

(26) «En Valladolid se consultó de hacerle volver por fuerza: no se le encubrió este trato al rey. Indignóse grandemente contra Don

Juan Alfonso de Alburquerque que fué el que movió esta plática, etc.»

—Mariana, *Historia de España*, tomo 4.º, pág. 80. — Antes de que el rey volviese á Valladolid, se le presentó Alburquerque en nombre de los nobles que allí estaban reunidos, rogándole que se uniese con su esposa, y según refiere el autor del *Compendio de las crónicas de Castilla*, dió esta notable respuesta: «E el rey Don Pedro como lo oyó fue muy enojado, por lo que Don Juan Alfonso le decia, é respondióle, que en ninguna manera non lo facia, é que so- piese que la reina Doña Blanca en sus ojos le parecia mal, é que Doña María de Padilla le parecia que era la mas férmosa dueña que en todo el mundo avia, é que era el su primer amor: por ende que el no tendria otra muger si non á Doña María de Padilla.» — Anquetil en su *Historia universal*, Sección 5.ª, tomo 1.º, pág. 377, fijándose en el conflicto del rey, dice: «Consideremos la situacion de Don Pedro: el no amaba á Doña Blanca ni el estado de su amor le permitia escuchar los consejos de la prudencia; mas la razon de estado, apoyada por el favorito Alburquerque, obligó al rey á asentir al matrimonio, que se celebró en Valladolid año 1353 con la mayor solemnidad, mas como en el no habia tenido parte el amor, abandonó el rey á Doña Blanca, y voló á los brazos de su querida que se hallaba en la Puebla de Montalvan.»

(27) Alburquerque habia concebido sérios recelos, y no sin fundamento, porque la proposicion amenazadora que hiciera en Valladolid no podia tranquilizarle. Sin embargo, juzgando que un acto de sumision lograria calmar á Don Pedro, le envió su mayordomo mayor para manifestarle que el temor de sus enemigos no le permitia pasar á su lado mientras no le diese cartas de seguridad. «El rey, dice Ayala, despues que oyó las razones que Rui Diaz Cabeza de Baca le dijo, respondió en pocas palabras, é dijo á Rui Diaz, que Don Juan Alfonso ficiera su voluntad en se tornar é creer las tales cosas, é que ficiera mejor venirse á la su merced. E mandó á Ruiz Diaz que se tornase luego para el, é dióle sus cartas de creencia para Don Juan Alfonso sobre ello. E Rui Diaz partióse del rey estonce, é fuese á Don Juan Alfonso, é contole la respuesta que fallara en el rey: é falló á Don Juan Alfonso en Valladolid; pero por aquella respuesta Don Juan Alfonso non se aseguró, ca tenia grand temor del rey.» — *Crónica del rey Don Pedro*, pág. 403.

(28) Para terminar de una vez esta enojosa tarea, copiaré un párrafo de un escritor francés que absuelve por completo al rey Don Pedro de la conducta que observó con su esposa. Hé aquí su contenido: «Blanca de Borbon cometió á lo menos la imprudencia de estar demasiado unida á la faccion de los bastardos, enemigos de su marido. ¿Debe admirarse despues de esto de que el rey la tuviese encerrada en un castillo y se consolase con otros amores?» — Voltaire, *Ensayo sobre las costumbres*, tomo 4.º, pág. 77.

(29) La relacion de este suceso está de acuerdo con lo que refiere Ayala, y dice así: «E Don Juan Nuñez fué dende á pocos dias muerto en el alcazar de Maqueda que es de la órden de Calatrava, do estaria preso, por mandato del dicho Don Diego Garcia, nuevo maestre, pero muchas veces decia despues el rey que el nunca le mandara matar, é

que le ficiera matar el dicho Don Diego Garcia sin su licencia é mandamiento del rey. E fizole matar Don Diego Garcia de Padilla en la prision, teniendo el castillo por el dicho Estevan Domingo de Avila: é envió Don Diego Garcia á matar al dicho Don Juan Nuñez á un escudero que vivia con el, que decian Diego Lopez de Porras; el cual por cumplir el mandamiento del dicho maestre con quien vivia, fizolo así. E decian algunos quel dicho maestre Don Juan Nuñez fuera en depouer del maestrazgo al maestre de Calatrava Don Garci Lopez que le freylara, é que así venian los juicios de Dios.»—*Crónica del rey Don Pedro*, pág. 118.

(30) Zurita al publicar la crónica de Lopez de Ayala, escribió un prólogo para demostrar la imparcialidad con que se habia escrito, y entre otros párrafos hallé el siguiente: «En confirmacion desto, á mi juicio bastaria referir lo que el escribe que se trató por orden del conde Don Enrique, é del maestre Don Fadrique, su hermano, y de Don Juan Alfonso, señor de Alburquerque en Portugal, para que el infante Don Pedro, hijo del rey Don Alonso de Portugal, tomase la empresa de hacerse rey de los reinos de Castilla y de Leon, como nieto del rey Don Sancho de Castilla, contra el rey Don Pedro su sobrino, que era legitimo rey y sucesor en ellos. ¿Pues el que aquello escribió tan en particular, y no lo quiso encubrir, siendo la negociacion que sobre ello se trahia secreta y tratada por medio de Don Alvar Perez de Castro, y siendo echo tan reprobado y de mal ejemplo, qué pudo dejar de decir? Pues aquel acontecimiento fué el principio y causa del cruel estrago y derramamiento de sangre que aquel principe hizo en sus hermanos, y en tan grandes y señalados caballeros que siguieron la querella y empresa del rey Don Enrique andando por reinos estraños hecho un capitan aventurero.» Efectivamente, esta traicion de Don Enrique y su hermano, fué origen de grandes males en el reino.

(31) Este epitafio se lee en todas las obras de aquella época, aun que variando las palabras. Don Miguel Agustin Principe, en *La guerra de la independencia* dice que los ingleses escribieron: *Aquí yace Don Fernan Perez de Castro, todo el honor de Castilla.* El P. Seguin en su *Historia de Galicia*, tomo 1.º, pág. 59, hace esta variacion: *Aquí yace la lealtad de España.* Don Telesforo de Trueba y Cosio en *El Castellano*, novela histórica, tomo 2.º, pág. 253, dice en una nota: «Es un hecho bien conocido, que despues del fin trágico de Don Pedro, su fiel vasallo Don Hernando de Castro se retiró á Inglaterra, donde murió colocándose este epitafio sobre su sepulcro.» *Aquí yace Don Hernando de Castro, que solo él en Castilla fué fiel á su rey natural.* El pensamiento de estos escritores es el mismo, aun cuando no hay una completa conformidad en las palabras de que se valen para explicarlo.

(32) Por esta razon fueron encausados como se verá mas adelante. El papa dió comision á Bertrando, obispo de Cesena, su internuncio, para que los citase ante la santa Sede.

(33) Luego ese dia que el rey hizo las bodas en Cuellar con Doña Juana de Castro, segun que avemos dicho, é ovo estas nuevas, otro dia partió de Cuellar, é vinose para Castro-Xeriz: é nunca vió jamás

á la dicha Doña Juana de Castro con quien estonce casó; mas dióle la villa de Dueñas, é allí vivió mucho tiempo, é llamóse siempre reina, magner non placia al rey dello.»—Ayala, pág. 130.

(34) Véase la nota anterior.

(35) Véase la 7.ª nota.

(36) «Traida á Toledo, antes de apearse fue á rezar á la iglesia mayor con achaque de cumplir con su devocion: no quiso dende salir por pensar defender su vida con la santidad de aquel sagrado templo, como si un loco y temerario mozo tuviera respeto á ningun lugar santo y religioso. El rey avisado de lo que pasaba, se alborotó y enojó mucho.»—Mariana, *Hist. de Esp.*, tomo 4.º, pág. 90.

«E esta Doña Leonor fablaba en Toledo con las dueñas é con los caballeros, que catasen alguna manera como la reina Doña Blanca non fuese muerta en aquella cibdad. E las dueñas de Toledo cuando estas razones oyeron de la reina Doña Blanca, que las decia cada dia, otro sí de Doña Leonor de Saldaña, su aya, ovieron muy grande piedad de la reina, é fablaron con sus maridos é con sus parientes diciéndoles que serian los mas menguados omes del mundo si tal reina como aquella, que era su señora, é mujer del rey su señor, muriese tal muerte en la cibdad donde ellos estaban: é pues tenian poder, que lo non consintiesen; ca la reina pensaba é cuidaba que Juan Ferrandez de Hinestrosa avia de tomar luego con mandato del rey para la poner presa en el alcázar, donde ella era bien cierta que la matarian: é que ella tenia que esto non era voluntad del rey, salvo que era por inducimiento de algunos consejeros del rey, parientes de Doña María de Padilla: é que tiempo vernia que el rey su señor é su marido que lo ternia en servicio á los que de tal muerte la librasen, é entenderia que non avian fecho mal en la defender de la muerte, salvo cosa que era su servicio.»

De esta manera refiere Ayala la rebelion de Toledo, que dió lugar á tantos horrores, y no puede menos de sorprender la confianza que Doña Blanca tenia en el rey, cuando solo acusaba de su prision á los parientes de Maria de Padilla. El temor que manifestó entonces para commover la ciudad fue infundado, porque conocia las grandes prendas que adornaban á D. Juan Fernandez de Hinestrosa, y debía saber que su traslacion á Toledo solo tenia por objeto evitar que los rebeldes la pusiesen á la cabeza del alzamiento. Ayala ocupándose del mismo, añade: «E algunos caballeros de Toledo non quisieron ser en esta obra, é estovieron con el rey. E la obra fue muy peligrosa, segun que adelante pareció.»

Refiriendo despues la defeccion de los infantes de Aragon, y de la mayor parte de los nobles que rodeaban al rey, dice: «É como quier que todo esto fué hecho con buena intencion de algunos, pero fué obra de grande aventura, por lo cual despues non se fablaron bien dello los que en ello fueron, segund que adelante se contará en este libro.»

(37) «Favorecian las reinas Doña Leonor y Doña María este partido por parecerles que la enfermedad y locura del rey no se podia sanar con medicinas mas blandas.»—*Hist. de Esp.*, tom. 4.º, pág. 85.

El remedio, como se advertirá, era el mas eficaz en la edad media, pero insuficiente para curar radicalmente á un hombre del carácter de Don Pedro.

(38) D. Juan Alfonso de Alburquerque era el principal promovedor de esta guerra, si se ha de juzgar por el siguiente párrafo: «E este D. Juan Alfonso, con ira que tenia porque el rey Don Pedro non quisiera facer lo que él rogaba é decia, ni avia tanta parte en él como solia tener, acordó de poner, como puso, omecillo é saña entre el rey Don Pedro é la reina su mujer é con los hermanos del: ca les aconsejó que ficiesen levantamiento que el rey Don Pedro non era para ser rey, pues que non queria facer vida con la reina su muger, é que por ella avrian causa de lo destruir é echar del reino, é ser ellos señores del: asimismo le tomarian sus pechos é drechos de sus cibdades é villas, para con que le ficiesen guerra. E fué asi, que tan grandes bollicios é escándalos hubo en el reino, que gran tiempo mayores non fueran. E enviaron cartas á todas las ciudades é villas quejándose del rey por tal manera que la mayor parte de las ciudades y villas del reino se alzaron contra el rey, é recudieron con los pechos é drechos de aquellas ciudades á la reina Doña Blanca, é á los hermanos del rey para pagar grande sueldo á grandes gentes de pie é de caballo, que con la reina é con ellos de continuo traian sobre aquella razon. E como el rey Don Pedro esto supo, vino para Castilla, é anduvo apoderándose de algunas ciudades é villas é logares que lo bien querian: é estos debates duraron bien tres años.»—*Compendio de las crónicas de Castilla*, ordenado en tiempo de Don Juan II.

Muerto este noble, todos sus vasallos, conforme á su última voluntad, se encargaron de defender y proteger el alzamiento como si el noble vengativo existiese todavia. Al presentarse todos los rebeldes delante de Toro, donde se hallaba el rey para desafiar su poder, dice Ayala: «E los caballeros é escuderos vasallos de D. Juan Alfonso, que eran muchos é buenos, que y andaban, levaban consigo el cuerpo de su señor D. Juan Alonso, que aun lo non avian enterrado, ca asi ge lo mandara el dicho D. Juan Alfonso antes que finase que fasta que aquellos señores oviesen acabado la demanda sobre que eran ayuntados, que el su cuerpo é los sus vasallos anduviesen con ellos, é non le enterrasen: é asi lo hicieron.»—*Crónica del rey Don Pedro*, pág. 165.

(39) «Enviaron los nobles de nuevo su embajada al rey con ciertos caballeros principales para ver si (como se decia) se hallaba con el tiempo mas aplacado y puesto en razon. Lo que resultó desta embajada fue que concertaron para cierto dia y hora que señalaron, se viesse el rey con estos señores en una aldea cerca de la ciudad de Toro, lugar á propósito y sin sospecha.»—Mariana, *Hist. de Esp.*, tomo 4.º, página 91.

(40) Este discurso es copia del que cita Mariana en su *Hist. de Esp.*

(41) Toro era el asilo del rey, y su madre se lo arrebatava abriendo sus puertas á los rebeldes.—Véase Ayala, pág. 166.

(42) «Recibióle la reina su madre con muestras grandes de amor: él le dijo que venia á ponerse en su poder y hacer lo que ella gustase.»—Mariana, *Hist. de Esp.*, tomo 4.º, pág. 93.

El autor de las *Crónicas de Castilla* refiere de esta manera la entrada del rey en Toro y su prision. «El rey D. Pedro partió de Tordesillas ahorrado, que non llevaba consigo salvo al maestre de Calatrava é al prior de San Juan, é á D. Juan, é á D. Simuel Leví, su tesorero mayor de Castilla, é su privado, é otros algunos sus oficiales. E los hermanos del rey é la reina su madre, é la reina Doña Blanca de Borbon, su mujer, como supieran la venida del rey salieronle á recibir bien dos leguas de Toro: é cuando se vieron, todos descendieron de las mulas en que iban, é fincaron las rodillas en el suelo, é besaronle las manos é los pies, é él besóles á todos en la boca, que asimismo se apeó. E luego comenzó á hablar Don Enrique, diciendo: «Señor, bien sabemos todos nosotros como sodes nuestro hermano é nuestro rey natural, é vemos que vos avedes errado: por ende desde aqui nos ponemos en vuestro poder para que fagades de nosotros lo que vues-  
tra merced fuere, é pidimos vos merced que nos querades perdonar.» E el rey Don Pedro desque esto vido comenzó á llorar, é ellos con él: é dende á poco dijo que Dios les perdonase, que él los perdonaba. E tornaron todos á cabalgar, é haciendo grandes alegrías, corriendo caballos é pugnando cañas, así se fueron para Toro; é el rey iba en medio de las dos reinas. E como el rey Don Pedro, é el maestre, é el prior, é D. Simuel Leví fueron entrados por la puerta de la villa que dicen de Morales, luego fue echada una compuerta que non dejaron entrar mas gente de la que el rey levaba; é encontinenti fueron cerradas todas las puertas de la villa, é se apoderaron de la persona del rey, é leváronle á su palacio. E en su presencia le fueron dichas asaz feas palabras, é que aunque le pesase faria vida con su mujer continuamente de noche é de dia. E asimesmo en su presencia fueron presos é muertos los dichos maestros de Calatrava, é prior de San Juan; é otro si fué preso é rovaó D. Simuel el Leví: é hicieron otro maestre, é otro prior á quien ellos quisieron.»—Véase á Ayala, pág. 577.

El lector advertirá que mi relacion no está conforme con la del autor de las *Crónicas de Castilla*, y esto prueba la imparcialidad con que escribo. Me he separado de la suya porque ni la reina doña Blanca se hallaba con la madre de Don Pedro, ni el maestre de Calatrava fue muerto en Toro. Estas dos contradicciones tan notables podian hacer sospechoso mi relato. En lo demas estoy muy lejos de dudar de la veracidad del autor que las dejó correr en su obra, porque sin duda confundió á la reina Doña Blanca con la reina Doña Leonor de Aragon, tia de Don Pedro.

Ayala asegura tambien que los nobles rebeldes salieron de Toro al encuentro del rey.

(43) «E el rey fue posar á las casas que el obispo de Zamora ha en la villa de Toro, é fue con él el maestre de Santiago D. Fadrique, su hermano, como camarero mayor, é puso por sí en la cámara á D. Lope Sanchez de Bendaña, comendador mayor de Castilla.»—Ayala, página 176.

El autor de las *Crónicas de Castilla* al ocuparse de esta prision, añade: «E facianle firmar todas las cartas que ellos querian, por tal manera, que se apoderaron de todas las cibdades é villas é fortalezas

de sus reinos, salvo la cibdad de Segovia, que estaba alzada por doña Blanca.»— Véase á Ayala, pág. 578.

Zurita en una nota, copia de otra de una obra de mano, dice así: «Luego los señores dejaron de ordenar algunas otras cosas que fue servicio del rey, é pró de los sus reinos, salvo que tenían cuidado de repartir entre sí todos los oficios, así de la causa del rey como del reino.»

Precisamente estos oficios constituían el patrimonio del rey, si se exceptúa el de su casa, y disponiendo de ellos, como asegura ese autor, es claro que los rebeldes nada podían hacer en beneficio de los pueblos.

(44) Véase lo que dicen sobre este particular todos los historiadores. De los nobles que se apoderaron del rey y del reino no hubo uno solo que recordase el aislamiento de Doña Blanca y el pensamiento de aquella guerra en que había figurado como una víctima. Este silencio absuelve á Don Pedro del castigo que después impuso á sus vasallos rebeldes.

(45) «E D. Simuel el Leví, su tesorero mayor con él ca andaba ya sobre fiadores por muchos dineros que avia pechado á D. Tello.»— Ayala, pág. 174.

(46) Efectivamente, el rey debió su fuga á una niebla densa que le ocultó á la vigilancia de sus guardias. Hé aquí cómo lo refiere Ayala: «E así acaesció que estando en la villa de Toro el rey cabalgó un día de grand mañana para ir á caza: é facia ese día grand niebla; é desque se vió alongado de la villa acudió el andar cuanto pudo, é fue camino de Segovia. é iban con el fasta doscientos de mulas é de caballo, é don Simuel el Leví, etc.»

Esta fuga costó al rey lo mejor de su patrimonio, y lo mas original es que se la proporcionaron los mismos que le habían aprisionado después de recibir la debida recompensa. Ayala no olvida este particular tan interesante, y que ofrecerá al lector una idea muy triste, en verdad, del estado de degradación á que había llegado la nobleza de aquella época. Dice así: «El rey Don Pedro veyéndose así encerrado en la villa de Toro, segund que dicho avemos, con grand afincamiento que fizo diciendo que le tenían preso, dejábanle cada dia cabalgar é ir á caza, é allá fablaban con él los que querian, é otros algunos que por mandado del rey secretamente traian pleytesias. E allí fué tratado que el rey diese á la reina de Aragon Doña Leonor su tia la villa de Roa: é al infante Don Fernando de Aragon su primo la villa de Madrigal, é el Real de Manzanares, é Aranda, é aun otros logares en el Andalucía: é que diese al infante Don Juan su hermano á Vizcaya é á Lara, é á Valdecorneja é Orpesa, é el Adelantamiento mayor de la frontera: é otro sí que diese á Pero Ruiz de Villégas el Adelantamiento mayor de Castilla, é la villa de Caraceña: é á Don Juan de la Cerda á Gibrালেon: é á Diego Perez Sarmiento una aldea de Treviño de Iba que dicen Añastro, é otra aldea de Villalba de Losa, que dicen Berberana, é otra aldea de Peña Cerrada que dicen Berganzon, é á Villasaña en Mena. E dió á D. Alvar Perez de Castro, hermano de D. Ferrando de Castro, una villa en Galicia, que es entre Duero y Miño, que dicen Salvatierra: é á Sancho Ruiz de Rojas la meriudad de Búrgos, é

acrescióle la tierra que tenia del. E todo esto fincó asi sosegado destos señores é caballeros con el rey é que ellos fuesen suyos é se fuesen para él, é se partiesen de las otras demandas.»

El conde Don Enrique y sus hermanos, confederados con los nobles que señala Ayala en el párrafo anterior, nada sabian de este convenio, de modo que estando repartido todo el reino y los traidores en posesion de sus nuevas conquistas, cuando aquellos esperaban conservar las suyas con el compromiso en que todos se hallaban envueltos, fueron sorprendidos con la nueva del pacto que refiere Ayala, y que habian arreglado para hacerse con mayores riquezas, vendiendo á los que en aquel momento eran todavia sus aliados. Al ver tanta infamia ¿quién acusará al rey que supo castigarla con merecido rigor?

Mariana tambien censura por su parte la prision de Don Pedro en el siguiente párrafo: «Quedara para siempre manchada la lealtad y buen nombre de castellanos por forzar y quitar la libertad á su natural rey y señor, etc.»—*Hist. de Esp.*, tomo 4.º, pág. 94.

(47) «E desde llegó á Segovia envió sus cartas á la reina Doña Maria su madre, é á los otros que y eran, que le enviasen su chancillería é sus sellos, é asi non que sopiesen que él podria bien aver plata é fierro para facer otros sellos. E los que estaban en Toro enviáronle sus sellos, é mandaron los chancilleres é notarios que se fuesen para él: é asi lo hicieron. E de aqui adelante cobrava el rey muchos caballeros que se iban á él.»—Ayala, pág. 175.

De este párrafo se infiere que el rey llegó á Segovia impaciente por vengarse, y que los nobles que hasta entonces le tuvieran aprisionado empezaban á reunirse con él, suponiendo que su causa iba á ser la mas poderosa.

(48) Palabras testuales de Mariana. Tanto este historiador como Ayala aseguran que el rey recibió grandes socorros de las córtes que celebró en Burgos. El clero dejó de concurrir á ellas, y los comunes, ó sean los plebeyos, abrazaron allí públicamente la causa del rey.

(49) Véase á Ayala, pág. 178.

(50) Esta relacion está de acuerdo con lo que refiere Ayala. Entre otras cosas notables, dice: «E luego otro dia que el conde llegó á Talavera partieron el é el maestre su hermano é vinieron al Colmenar: é por cuanto el conde tenia grand saña dellos porque lo tovieron el puerto, destruyó el lugar de Colmenar, é quemóle, é murió y mucha gente del dicho lugar. E tornáronse para Talavera el conde é el maestre su hermano.»—Ayala, pág. 181.

(51) Nada he omitido al referir estos sucesos.—Véase á Ayala, página 180 al 187.

(52) Don Pedro no satisfecho con perdonar á D. Fadrique, le devolvió su maestrazgo de Santiago. Mariana cree que nunca perdió la esperanza de atraerle en el hecho de haber dejado vacante este maestrazgo desde la muerte de D. Juan Garcia, hermano de Maria de Padilla. Hé aqui su opinion: «El rey con la edad hecho mas prudente no quiso que se proveyese el maestrazgo por dejar la puerta abierta para su hermano se redujese á su servicio.»—*Hist. de Esp.*, t. 4.º, p. 97.

(53) Este rasgo que manifiesta toda la generosidad del rey, lo re-

refiere Ayala de esta manera: «E dijo Martin Abarca al rey que esta tan cerca del alcazar, que lo podia bien oír: « Señor, sea la vuestra merced de me perdonar, é iré para vos, é levar vos he á Don Juan vuestro hermano.» E el rey dijo: «A Don Juan mi hermano perdono yo; mas á vos Martin Abarca, non perdono: é sed cierto que si vos á mi venides que antes vos mataré.» E Martin Abarca dijo: «Señor, faced de mí como fuere la vuestra merced.» E tomo á Don Juan en los brazos é vino para el rey, pero el rey non le quiso matar, é plógo mucho á los caballeros que estaban con el rey, porque non le mató.»—Ayala, pág. 207.

(54) El rey ademas de los grandes motivos de queja que tenia contra su madre, conocia la vida licenciosa que llevaba en menosprecio de su alta dignidad. Hé aqui lo que dice Mariana sobre el particular: «Vuelta en su acuerdo (después de presenciar la muerte de sus amigos), con muchas voces maldijo á su hijo el rey, y desde á pocos dias con su licencia se fue á Portugal donde no miró mas por la honestidad que antes. Ninguna cosa se encubre en lugares tan altos: como trátase amores con D. Martin Tello, caballero portugués, fue muerta con yerbas por mandado del rey de Portugal su hermano. Algunos afirman que la hizo matar su padre el rey Don Alonso el cuarto.»—*Hist. de España*, tomo 4.º, pág. 98.

(55) Ayala y Mr. Merimée aseguran que el rey para solemnizar el restablecimiento de su autoridad dió un torneo en Palenzuela, al que llamó á su hermano D. Fadrique para asesinarlo. Esta es otra de las muchas acusaciones infundadas que hoy pesan sobre la memoria del desgraciado monarca. Para demostrarlo solo haré una observacion: Si Don Pedro queria asesinar á su hermano D. Fadrique, ¿qué mejor ocasion para verificarlo que algunos dias antes en Toro, cuando empuñaba las armas de los rebeldes? ¿Habia de perdonarle y devolverle su maestrazgo para asesinarle después villanamente pudiendo condenarle como traidor? Si los que sostienen esta acusacion responden satisfactoriamente á mi pregunta, demostraré con otros datos que es altamente infundada, y que no puede defenderla ningun escritor ilustrado.

(56) Sin duda parecerá inhumano al lector el pensamiento del rey, pero debo advertir que el suplicio de la caldera hacia mas de un siglo que estaba generalizado, como se deduce de la siguiente nota de Zurita: «Quien leyere que se diese tal pena como esta de cocer y asar los hombres, es cierto que lo ha de atribuir á gran crueldad de este príncipe, y dejarse ha de maravillar cuando entendiere que era castigo que se dió por otros reyes que fueron avidos por excelentes príncipes, y no se echará á la condicion brava y fiera del rey Don Pedro. En anales antiguos parece que el rey Don Hernando el Santo mandó dar otra tal pena como esta, y dice así: «Vino el rey D. Hernando á Toledo é enforcó muchos omes, é coció muchos en calderas.»

Lo mismo se dice de Don Sancho el Bravo.

Si los autores que se ocuparon del reinado de Don Pedro hubiesen leído algunos parralitos como el anterior, no vomitarían contra él tantas injurias, y sobre todo no le hubieran puesto en parangon, para juzgarle, con los soberanos que hoy gobiernan en Europa.

(57) Dice Ayala: «E levó el rey del monasterio de Santa Clara de Sevilla á la dicha doña Aldonza Coronel: é magner que al comienzo á ella non placia cuando esto se trataba; pero despues ella *de su voluntad* salió del monasterio, é púsola el rey en la torre de Oro.»—*Crónica del rey Don Pedro*, pág. 235.

(58) El papa llevó su enojo hasta el extremo de llamar al cardenal legado para juzgarle. Dice Mariana: «Todavía pareció que el legado en esto procedió con mas priesa y cólera de la que en tan grave caso se requeria; por esta causa el papa le envió á llamar y le hizo salir de España.»

Para que el lector juzgue de la verdad que encierran los párrafos siguientes, terminaré el de Mariana. «Todas eran trazas y mañas del rey de Aragon por hacer mas odioso al de Castilla, y que le tuviesen por un mal hombre, sacrilego y descomulgado, ca pretendia con esta infamia y mala opinion que los de su reino le desamparasen: maña en que ponía mas confianza que en su valor y fuerzas: sucedióle al rey de Castilla otro disgusto. Tenia en su poder á doña Juana, mujer de su hermano D. Enrique. Pedro Carrillo, un caballero criado suyo, tuvo manera para le sacar de Castilla, y la llevó á Aragon y la entregó á su marido. Con esto se acabó de perder la esperanza que de paz podia quedar entre los dos hermanos. Los otros dos D. Fadrique y D. Tello tenían gana de rebelarse: ninguna otra cosa les detenía para que no se pasasen al de Aragon, sino que entendían no les podria dar igual recompensa á los grandes estados que dejaban en Castilla. Esta tardanza en este mismo tiempo fue dañosa y mortal á muchos.»—*Hist. de Esp.*, tomo 4.º, pág. 107.

Mariana no se equivocaba. La tardanza de que habla dió la muerte al maestre D. Fadrique y al infante D. Juan, como se verá mas adelante.

(59) Véase la nota anterior.

(60) Voltaire.—«*Ensayo sobre las costumbres*,» tomo 4.º, página 77.—Zúñiga, *Anal. de Sevilla*, tomo 2.º, pág. 150, despues de referir la muerte de D. Fadrique, dice, refiriéndose al rey Don Pedro: «Los que defienden su crueldad suponen en el maestre, demás de otros de desobediencia, gravísimo delito. Pero este exceso de D. Fadrique, dice el erudito autor del árbitro, entre el Marte francés y las Vendicias gálicas, que hacia horror en otro tiempo, ya se oye y se introduce con aplauso, porque sus descendientes en cuyo número entran casi todos los principes y reyes de Europa, se precian de que D. Alfonso, hijo de este príncipe, nació de doña Blanca de Borbon.»

(61) D. Tello nada sabia de la muerte de su hermano D. Fadrique, porque el rey tan pronto como la ejecutó partió al punto á Vizcaya. D. Tello sorprendido con esta visita, sospechó que Don Pedro conocia sus proyectos, y para salvarse tuvo que huir precipitadamente á Aragon sin terminar el arreglo que tenia pendiente con este rey.

(62) Hé aqui las palabras que pronunció el rey al asomarse á la ventana: «Catad y vuestro señor de Vizcaya que os demandaba.»

(63) Estuvo en esta villa durante la prision del rey, y pidió la de Roa por la parte que habia tenido en el alzamiento. Los conjurados se la concedieron, como podrá verse en la nota 47.

(64) D. Tello con la muerte de doña Juana de Lara quedaba sin derecho á reclamar el señorío de Vizcaya, pero como su ambicion no tenia límites, resolvió valerse de una falsedad para pedir aquel señorío. Hé aquí cómo la refiere Ayala: «Estando D. Enrique en estas córtes (en Búrgos, 336) fue dicho que una dueña que estaba en Sevilla presa por mandado del rey Don Pedro, se llamaba doña Juana de Lara, mujer del conde D. Tello; é el rey fizola traer á Búrgos. E como quier que fue D. Tello, dijo luego que era su mujer, é levóla á su casa; empero decia en su secreto que lo facia por aver algun título á Lara é Vizcaya, rescelando que aquella mujer se fuese á la partida del rey Don Pedro, é que los vizcainos, como son omes á su voluntad, tomasen con ella alguna imaginacion porque D. Tello perdiese el señorío de Lara é de Vizcaya. E aunque D. Tello era cierto que aquella non era doña Juana de Lara, algunos dias túvola asi por su mujer; empero despues lo negó públicamente, é fue hallado que non era ella.»—*Crónica del rey Don Pedro*, pág. 427 y 428.

La lectura de este párrafo es tan elocuente, que no hay necesidad de comentarlo.

(65) Murió dos dias despues de su llegada á Jerez.—Véase la *Crónica Abreviada*.

(66) «E dijo el rey como D. Tello su hermano, que estaba con el conde D. Enrique en Pancorbo, le enviaba decir que el é otros con quien tenia fecha su fabla se pasarían á el: é el rey plugo dello; empero esto non fué secreto, ca luego lo sopo el conde Don Enrique que estaba en Pancorbo, é cató manera como inviase á Don Tello á Aragon á le demandar ayuda de mas gentes en su acorro; é envió con el á Diego Perez Sarmiento, é á Juan Gonzalez de Bazan, é á Suer Perez de Quinones, que eran tres caballeros de los cuales fiaba el conde: é asi se partió de su compañía á Don Tello, porque non le ficiese algun estorvo.»—Ayala, pág. 303.

Es indudable que entre Don Enrique y Don Tello jamás reinó una armonía perfecta.

(67) Un presentimiento detuvo al rey Don Pedro cuando tenia en su poder á Don Enrique. Ningun historiador puede explicar la extraña impresion que experimentó al verle vencido y casi en sus manos.

(68) De un documento que copia Zurita se infiere que el rey Don Pedro en paz ó en guerra, no perdía la ocasion de demostrar su aborrecimiento á los nobles, y el interés que le inspiraban los plebeyos. Este documento es un recurso que hicieron á este monarca los barqueros de Sevilla en 1360. Dice asi: «Señor: Pedro Sanchez de Orozco, Juan Martin, é Alonso Diaz, barqueros vecinos de la cibdad de Sevilla que tenemos por oficio subir fasta la cibdad de Córdoba con nuestros barcos de carga, parecemos ante la V. A., é decimos que los señores de las azudes é presas de los molinos del rio Guadalquivir, que son de la cibdad de Sevilla á la de Córdoba, han aferrado las bocas de las canales de las azudes por donde suben é bajan los barcos cargados que nosotros traemos para el abastanza de esta cibdad de trigo é de farina, de lo cual nos ha acrecido gran daño: é para remedio de lo tal parecemos ante V. A. á le pedir é demandar justicia.» El rey Don Pedro

en seguida dictó esta providencia: «Vista la petición de suso para bien proveer fize parecer ante mí cartas de mi abuelo el rey Don Sancho, é cartas de mi padre el rey Don Alfonso; é considerando el mal fecho que avedes fecho contra Nos, é contra mi corona, que por les aver aferrado las bocas de los canales por donde suben é bajan estos buenos omes barqueros, se apoyan é pierden sus faciendas, é Nos ha vezadas que non tenemos trigo nin fariña que yantar: por lo qual vos mando que desde en adelante non fagades lo tal, si non que deis libre el paso por do puedan sobir é descender sin pena alguna. E mando á todas mis justicias de lo realengo, abadengo, é logores de señorio que cumplan lo asi proveido por mí, sin ir nin venir contra ello. E mando al comendador de Lora que asi lo faga guardar é cumplir en su distrito, é á todos los demas desta frontera de la Andalucía, y el Adelantado della. En el nuestro palacio, etc.

Asi se cumplió; y para que se supiese en adelante el ancho que habian de tener los canales de las presas, el alcalde mayor, que era entonces de Córdoba, tomó la medida en el arco que llaman de las Bendiciones, en la iglesia mayor, y todo él dió por el que habian de tener los canales, con dos varas de fondo, como consta de su auto en los papeles originales.—Véase á Ayala, pág. 509, y al P. Roa de los Santos.

Al paso que Don Pedro atendia á las demandas de sus vasallos plebeyos, nunca desperdiciaba la ocasion de mostrar su encono al clero cuando recibia alguna en que se le quejaban de los impuestos que trataba de exigir de los plebeyos. Entre los muchos casos que podia citar, solo recordaré los mas notables, porque sirven para manifestar la justicia de su gobierno.

Los vecinos de la villa de Cáceres estaban en el deber —que impusiera la iglesia— de pagar á su obispo mil maravedís al año. Este derecho que debian pagar los ordenados de tonsura, se llamaba «derecho de los coronados». Habiendo retardado un año el pago, fueron excomulgados por el obispo, recibiendo con tal motivo grandes perjuicios. La villa de Cáceres para remediarlos mandó que de sus propios se pagase aquel derecho, pidiendo antes licencia al rey, y este en las cortes de Valladolid, con fecha 13 de marzo de 1356, mandó «que se recibiese informacion por qué causa llevaba el obispo el derecho de los coronados, y que se enviase al consejo.»—*Fueros y privilegios de Cáceres.*—Habiéndosele denunciado que el papa exigia las *Décimas* á las órdenes militares, dispuso en 5 de julio de 1359 que los recaudadores de este tributo «non vos entremetades de demandar, dar, nin cozer los dichos diezmos de las dichas órdenes, nin de los sus lugares... fasta quel papa provea sobre esto lo que á la su santidad ploughiere, é ayades mi carta en que vos yo envie á mandar como fagades en esta razon.»—Véase á Ayala, pág. 289.

El papa al ver esta resistencia mandó procesar al rey para que restituyese á las iglesias la parte que se les habia cobrado de las *Décimas* que estaban concedidas al rey. Zúñiga en sus *Anales de Sevilla* añade que siendo preciso citar á Don Pedro, y no habiendo notario que osase hacerlo, uno mas atrevido —otros dicen que un arcedian— le citó

desde un barco á tiempo que se paseaba á caballo entre el rio y la torre de Oro, y que el rey dejándose arrebatar de la ira, se tiró con el caballo al rio en seguimiento del barco, y debió la vida al esfuerzo del caballo que le sacó á la orilla opuesta.

Mariana acorde con este suceso — como el lector verá mas adelante — nada habla de este proceso, y solo dice que el rey fué excomulgado por la muerte del maestro de San Bernardo, y el destierro que impusiera á los obispos de Lugo y Calahorra. Si se ha de juzgar por las consecuencias de esta citación ó de esta excomunion, prevalece sin duda la opinion de Zúñiga, porque la primera condicion que el rey impuso al papa, ofendido naturalmente al ver como queria deprimir su autoridad, fué la supresion del *diezmo* de que se ocupa aquel escritor, mandando que en lugar de recibirlo la iglesia quedase en las arcas reales para atender á la guerra de los moros.

De esta relacion podrá inferirse el poco aprecio que hacia Don Pedro de los anatemas de la iglesia.

(69) «E acordó el rey Bermejo de se ir para el rey Don Pedro, é de levar la mejoras é mas ricas joyas que tenia, que fueran de las casa de Granada para se aprovechar dellas si tal caso le conteciese, y que el rey Don Pedro tuviese piedad de el.» — Ayala, pág. 343.

(70) «A esto el rey de Castilla con engañoso y risueño rostro y blandas palabras, respondió que holgaba con su venida, que tubiese buena esperanza de que todo se haria bien, y puestos los ojos en el rey, le dijo. «Este dia ni á vos ni etc.» — Mariana, *Hist. de Esp.*, tomo 4.<sup>o</sup>, pág. 129.

(71) Un escritor frances ocupándose de este suceso asegura que el rey Don Pedro antes de decretar la muerte del usurpador Bermejo, y de los autores del asesinato del rey Ismael, convocó á los letrados para que resolviesen, y que estos opinaron, que no erraba en cosa alguna con el que le habia quebrantado su seguro é pleito homenaje, é que asi lo querian todos los derechos é leyes antiguas, aconsejándole por consiguiente que le condenase á muerte, y que esta fuese á *cañazos*.

(72) El testamento que Don Pedro otorgó en aquella época, vino á reconciliarle en parte con el P. Mariana. «Deste testamento — dice — que hoy parece autorizado y original, se colige que no dejó de tener algun temor de Dios, y cual que memoria y sentimiento de las cosas de la otra vida, no obstante que aquel su natural le arrebatase muchas veces, y ayudado con la costumbre, le hiciese desbaratar.» — *Hist. de Esp.*, tomo, 4.<sup>o</sup> pág. 132. — Este testamento original existe en el archivo de la capilla mayor del monasterio de Santo Domingo de Silos de religiosas cistercienses de Toledo.

(73) La muerte del hijo de Don Pedro fué muy sentida en todo el reino como refiere Ayala en el siguiente párrafo: «É fueron fechos por el grandes llantos en Sevilla é en todo el reino, é en Galatayud mucho mas, por quanto el maestro de Santiago Don Garcí Alvarez de Toledo que allí estaba, era su mayordomo mayor, é estaban con el dicho maestro muchos caballeros é escuderos deste infante Don Alfonso que estonce muriera, que ficiéron por el grandes llantos. E finó martes de ciochodias de Octubre deste año 1562.» Ayala, pág. 363.

(74) En 1360 ya había concebido Don Enrique el proyecto de apoderarse de la corona de su hermano, y supo demostrarlo cuando en union con el infante de Aragon preparó la invasion en los estados de Don Pedro, que pudo costarle la vida. Zúñiga, refiriendo los pormenores de esta invasion, dice: «que el conde no queria ir bajo la capitania del infante Don Fernando porque estaban entre sí muy mal.» Zurita añade. «El motivo de aborrecerse era porque ambos aspiraban al trono de Castilla. Sabia el conde que el infante era inmediato sucesor legitimo del rey Don Pedro, y que este derecho á la corona era un grave obstáculo para efectuar sus miras: y el infante veia poderoso al conde, y no ignoraba que ya se habia propuesto destronar á su hermano.» — Véase á Ayala, pág. 294.

(75) Ayala despues de referir los pormenores de este crimen, añade: «E fué muy mal contada al rey de Aragon la muerte del infante, porque era su hermano é muy noble señor, de lo cual todo el reino de Aragon fué muy quejado.» — pág. 376.

(75) Al ensalzar á Don Bernardo de Cabrera, solo me refiero á Ayala, y á la Historia de España. Mariana dice: «En 26 de julio -1564- en la ciudad de Zaragoza fué justiciado públicamente Bernardo Cabrera por sentencia que dió contra el, el mismo rey de Aragon, y la egecutó su hijo el infante Don Juan: confiscaron las villas de Cabrera y Osona, y otros muchos pueblos de su señorío: fiad en servicios y privanzas. Caso es este que si atentamente se considera, se echará de ver que el rey de Aragon cometió un delito feo y atroz muy semejante á paricidio, en hacer matar el discípulo á su ayo de quien fuera santisimamente doctrinado, mayormente que era inocente y á todo el mundo eran manifiestos los grandes servicios que tenia hechos á la casa real de Aragon: causóle la muerte la incorrupta libertad con que decia su parecer.» Y mas adelante añade: «Conspiraron contra el para llegarle á este trance la reina, el rey de Navarra, Don Enrique y el conde de Rivagorza.»

(77) Véase la nota 12.

(78) «Luego que saltó en tierra fué en romería á la casa de Nuestra Señora Santa Maria del Puch á dar gracias á Nuestra Señora de haberle librado de las ondas del mar y de las manos de sus enemigos que de la ribera esperaban por momentos cuando alguna grupada se le entregase. Dicese que hizo esta romería á pie descalzo, en camisa y con una sogá á la garganta, *que de su natural no era tan sin piedad ni tan indevoló* si no hiciera las cosas tan sin orden y sin justicia.» — *Hist. de Esp.*, tomo, 4.º pág. 139.

El lector advertirá que Mariana á pesar del cuadro horroroso que forma del reinado de Don Pedro de Castilla, asegura muchas veces que el natural de este monarca era bueno; y sin embargo, olvida las circunstancias que le hicieron cruel.

(79) El papel que Beltran Duguesclin ha representado en el reinado de Don Pedro es tan importante, que á riesgo de prolongar demasiado esta nota, ofreceré al lector un ligero examen de su persona y de los hechos de armas que le dieron el renombre de *héroe*, y la gloria de ser enterrado en la iglesia destinada á los sepulcros de los reyes de Fran-

cia. Voltaire ocupándose de los honores que tributó á su memoria el rey Carlos V de Francia, se expresa de esta manera: «Fué segun creo el primero á quien se hizo una oracion fúnebre, y el primero que se enterró en la iglesia destinada á los sepulcros de los reyes de Francia. Su cuerpo fué conducido con las mismas ceremonias que los de los soberanos; le seguian cuatro príncipes de la sangre, y sus caballos, segun la costumbre de aquellos tiempos, fueron presentados al obispo que oficiaba en la iglesia, quien los bendijo poniendo sus manos sobre ellos.» *Ensayo sobre las costumbres*, tomo 4.º, pág. 85.

Si los caballos del guerrero recibian honores regios en un templo de Jesucristo, nadie extrañará que su dueño ocupase un lugar en el panteon de los reyes de Francia, y que en la historia de esta nacion llegase á figurar como el héroe de aquel siglo. Nuestros escritores nacionales convencidos tambien de la justicia con que se le prodigó este título glorioso, solo encuentran un lunar en su vida, y en la venta que hizo de Don Pedro á su hermano Don Enrique. El respeto que siempre me infundió el juicio de autores ilustrados por mas que no siempre estuviese de acuerdo con el mio, debia hacerme guardar ahora un profundo silencio, si no se tratase de un noble, cuyo examen-crítico no puede menos de contribuir poderosamente á la vindicacion completa del reinado de Don Pedro. Por esta razon y aun á riesgo de ser calificado de demasiado osado, demostraré que el célebre Duguesclin estuvo muy lejos de ser un héroe, y mas lejos todavia de ser el primer guerrero de su siglo.

El renombre de gloria que adquirió en el reinado de Carlos V fué debido á la fortuna que le acompañó en la guerra que sostuvo aquel rey contra el príncipe de Gales, hijo del de Inglaterra. Voltaire en su obra ya citada, ocupándose de esta campaña, dice: «Bertran Duguesclin sin conseguir grandes victorias, parecidas á las de Creci, y de Poitiers hizo una pequeña campaña semejante á la que en los últimos tiempos, ha hecho pasar al vizconde de Turenna por el mejor general de Europa. En la Mena y en el Anjon cayó sobre los cuarteles de las tropas inglesas, las derrotó todas, unas despues de otras, y él mismo hizo prisionero al general Grandson. Puso al Poitu y la Santonge bajo la obediencia de la Francia, y las ciudades se rendian unas por la fuerza, y otras por la intriga. Las estaciones peleaban tambien en favor de Carlos V, pues una flota formidable equipada en Inglaterra fué siempre rechazada por los vientos contrarios, y las treguas diestramente arregladas preparaban igualmente nuevas ventajas.»

Antes de esta campaña ya Beltran Duguesclin era reconocido en Francia por el héroe del siglo, sin que hubiera podido empeñar su gloria la derrota de Najera, y su prision por el príncipe de Gales que el lector verá mas adelante. Algunos meses antes de preparar la invasion que arrebató la corona á Don Pedro, hallándose la Francia invadida por grandes compañías de aventureros que bajo el grito de libertad y reformas asolaban el reino, sembrando el terror y el desaliento entre los señores mas poderosos. El rey Carlos V viendo vacilante su trono, y no pudiendo contrarrestar las grandes fuerzas de que disponian estos innovadores —llamados despues *malandrines* para desacreditar el pen-

don que tremolaban- tuvo que apelar á la reconocida astucia de Duguesclin. Este antes de su elevacion habia servido de gefe en algunas de aquellas compañías, y juzgando el rey que aun podia conservar algun prestigio entre ellas, le envió con el carácter de embajador para atraerlas con dádivas y promesas, ya que de otra manera no podia conseguir su expulsion del reino. Con esta medida satisfacía los deseos de Don Enrique, conde de Trastamara, que en esta época solicitaba un ejército para destronar á su hermano Don Pedro. Beltran para atraer á los gefes con mas facilidad, debia excitar su codicia prometiéndoles grandes bienes en Castilla si le seguian á este reino para ayudar al conde Don Enrique. Reunidos todos los gefes en la ciudad de Chalons, Beltran se dirigió á la misma recibiendo honores públicos como si fuese un soberano. —*Historia de Duguesclin*, por Guyard de Berville, tomo 1.º pág. 149.— Los guerreros que le salieron al encuentro se disputaban el honor de besarle la mano. —*Historia ya citada*, tomo 1.º, pág. 337.— Froissard en su *Historia de Francia*, volumen 1.º, pág. 149, capítulo 62, refiriendo los honores que se le tributaron en este viage, dice: «Beltran Duguesclin iba acompañado de uno de los hermanos del rey cuando se presentó delante de los *malandrines*: «Señor, preguntó á este tan pronto como llegaron á corta distancia de aquellos, ¿qué grito debe darse para empezar la lucha?» «El vuestro, respondió el príncipe, y nunca otro.» Y efectivamente se dió el grito de ¡*Viva Duguesclin!*»

Estos pormenores, aunque ajenos de este lugar, debo referirlos para ofrecer un contraste con el discurso que pronunció Duguesclin en Chalons, y del que copiaré solo dos párrafos para que el lector pueda juzgarle con algunos datos. Despues de manifestar á los *malandrines* todos sus delitos, prosigue: «Vengo á llevaros á un pais opulento, en donde sin robos y sin atrocidades podreis saciaros, enriqueceros cuanto gustéis. Viciosos malandrines, vengo para conducirlos yo mismo con aprobacion del rey, indulgencia del papa, y asistencia de Dios, á un pais en donde podreis hallar honra, provecho, excelente vino, buenas mugeres, placeres, triunfos, fama y sobre todo grandes lanzadas y sablazos que repartir para gloria de la Francia. ¿Qué decís, mis valientes camaradas?»

Este discurso —copiado casi literalmente de todas las crónicas de aquella época— fué recibido con grandes aclamaciones. —*Historia de Duguesclin*, tomo 1.º, pág. 340.— En seguida preguntó *Duguesclin* si se le reconocia por gefe, y la respuesta afirmativa fué unánime. Alentado con este triunfo, prosiguió: «El cielo no os ha concedido el valor de que habeis dado pruebas sino para hacer de él un uso noble cuando se presenta la ocasion: es necesario cumplir sus intenciones, y ha llegado la hora de egecutarlo. Por consiguiente mostrémonos de hoy en adelante tan nobles en nuestros sentimientos como hábiles en nuestras proezas. Partamos para Iberia, y vengamos á los cristianos de los insultos de los sarracenos que el infame Don Pedro ha llamado en su socorro; ayudemos á echar á los infieles del reino de Murcia y de Granada. Nos apoderaremos de sus tesoros, sin mengua nuestra, y volveremos á plantar la cruz en donde la han arrancado los infieles. El rey

de Francia os dará el premio debido al heroísmo, el santo padre absolución de nuestros pecados, aplacaremos la cólera divina que hemos merecido con nuestras malas acciones, y con vuestras raterías, y la fama de nuestros triunfos nos producirá las aclamaciones de la Europa.»—*Historia de Duguesclin*, tomo 1.º, pág. 340.

«Amigos, prosiguió, en este momento os hablo en nombre de Carlos V el mayor y mas sabio de los soberanos, y en nombre de la Francia el mas ilustre de los reinos. Ese Don Pedro tirano de la España que va á perecer al filo de nuestras espadas, ha asesinado á su muger, y esa muger era hermana de nuestra reina. La muerte de Blanca es un ultraje para la Francia. Marchemos.... Vengamos la patria, la religion y la humanidad. Convengo en que para ganapanes como nosotros es muy diferente el papel que vamos á representar; pero eso mismo hará mas maravilloso el espectáculo, y nosotros somos á propósito para empresas arriesgadas. Me atrevo á pronosticaros desde ahora que nuestros laureles ocultarán nuestras faltas; purgaremos la tierra del renegado Don Pedro, y Enrique de Trastamara, coronado en su lugar, será nuestro amigo y nuestro tesorero. De aquí allá consiente nuestro buen rey en descerrajar sus cofres para suministrar lo necesario á nuestras primeras necesidades, y si fuese preciso abriremos tambien los del Papa que nos autorice ó no para ello, sin que por eso dejemos de obtener del mismo modo sus absoluciones y bendiciones. Nada mas tengo que decir; síganme los que quieran.»

Este discurso podia pasar por apócrifo, si *Duguesclin* no le hubiera ratificado despues al cumplir todo lo que en él prometia á los malandrines como tendré lugar de referir. El estilo está muy lejos de darnos á conocer el héroe de la Bretaña, y mas bien parece obra de un gefe de bandidos desalmados que de un gran capitán. *Duguesclin* consiguió con él una buena victoria, puesto que logró atraer á los principales gefes de las compañías francesas, y llevarles á París. El rey los recibió con grande pompa, y aun les obsequió con un banquete régio, al que asistió en persona.—Véase la *Historia de Francia*, por Froissard y *La Francia en tiempo de los Valois*, por monsieur Leveque, tomo 2.º, pág. 244.

He indicado que Beltran *Duguesclin* llegó á cumplir todo lo que habia ofrecido en la entrevista de Chalons, y voy á demostrarlo refiriendo lo que pasó despues con las compañías francas. Dispuesto á invadir con ellas el reino de Castilla para hacer *tesorero de su gente á Don Enrique de Trastamara y purgar la tierra del renegado Don Pedro*, su primer objeto fue reunir dinero, pero en esta época escaseaba mucho en Francia por haberse agotado con las cruzadas y las guerras civiles. —Voltaire, *Ensayo sobre las costumbres*, tomo 4.º, página 149.—Y conociendo que no era suficiente el que le habia dado Carlos V, partió con sus gentes para la ciudad de Aviñon, residencia entonces del Papa, dispuesto á sitiar sus estados. Llegado á corta distancia de aquella ciudad, pidió humildemente á su Santidad la absolución para sus malandrines, y 200,000 francos de oro para su caja. El Papa al principio se mostró irritado porque la demanda era demasiado atrevida en un vasallo católico, mas habiendo reflexionado en

el poder de que este disponia para hacerla aceptable, respondió á *Duguesclin* por medio de un cardenal de su confianza, que no tenia reparo en conceder una completa absolucion á todos los bribones grandes y pequeños que el diablo habia desencadenado contra él, pero en cuanto á los 200,000 francos, cosa de mucha mayor importancia que bendiciones y absoluciones, era preciso olvidarlo, borrando este artículo. La respuesta de *Duguesclin* confunde tambien al héroe con el bandido. «Eminentísimo padre, le dijo, primeramente aceptamos con reconocimiento vuestra absolucion gratuita, pero no basta descargar nuestras almas de los pecados; hay que cargar nuestros cajones con vuestro oro, y soy demasiado franco para no confesaros, que mis soldados, poco firmes aun en el camino recto á que los llamo, mas apegados se muestran á vuestras riquezas pecuniarias que á vuestras larguezas canónicas. Tal vez en adelante muden de pensamiento con la ayuda de la iglesia y la misericordia de Dios, pero aun no hemos llegado á este punto, y esperando el tesoro de la gracia divina, necesitamos el de la liberalidad terrena. Convengo en que siendo la costumbre ordinaria pagar para que le absuelvan á uno, podrá parecer indecoroso exigir dinero para dejarse absolver; tambien confieso que mi maldita gente mereceria acaso que el diablo la cogiese á menor precio, pero son ociosas todas estas observaciones. Nos hace falta el dinero pedido para poder recibir como es debido vuestras santas bendiciones, y habiendo echado nuestras cuentas con arreglo á esta base, no abandonaremos vuestros piadosos estados hasta haber percibido el total.» El Papa respondió, que pague mi pueblo, y Beltran dijo: *Pedimos el dinero del pontifice y no el del pueblo.* Esta respuesta fue decisiva. El Papa tuvo que vaciar los cofres de su palacio, y las tropas de *Duguesclin* provistas de absoluciones y dinero, y en estado de gracia, emprendieron su viaje hácia Castilla con el deseo de apoyar la usurpacion del conde de Trastamara, y saquear despues este hermoso reino.—Véase la *Historia del Lanquedoc*, tomo 4.º, pág. 329, edicion francesa.

Refieren los historiadores que el Papa no solo dió á estas gentes la absolucion de sus culpas pasadas y presentes, sino que la extendió hasta las venideras. Un escritor francés ocupándose de este suceso, dice: «Se sabe que pasando por cerca de Aviñon *Duguesclin*, falto de dinero para pagar sus tropas, puso en contribucion al Papa y á su corte. Esta estorsion era precisa, pero no me atrevo á pronunciar el nombre que se le daría si no se hubiera ejecutado á la cabeza de una tropa que podia pasar por un ejército.»

Este ejército ya lo habia calificado *Duguesclin* en la arenga de Chalons, y por consiguiente no tengo por qué omitir la palabra que llamó aquel escritor, sin duda por no estar bien informado. Dire, pues, que fue un robo cometido por una gavilla inmensa, capitaneada por el héroe de la Bretaña. Si á esto se agregan las rapiñas y los destrozos que ocasionó en Castilla con sus aventureros, nadie extrañará que le confunda mas de una vez con un gefe de bandidos.

Hasta ahora le he buscado en medio de sus glorias, puesto que la campaña contra los ingleses y la de Castilla en favor de Don Enrique

son las dos páginas mas brillantes de su historia. De la primera nos habló ya Voltaire, y en cuanto á la segunda hé aquí su opinion: «Esta accion de *Duguesclin* —la del socorrer á Don Enrique— ha sido mirada como una empresa santa y que la hacia por el bien de su alma. Esta empresa santa estaba reducida á conducir los bandidos al socorro de un rebelde contra un rey cruel, pero legitimo.»

Si buscando á *Duguesclin* en su grandeza no encontramos al héroe que tanto nos ensalzan las obras de su tiempo, con mas trabajo se hallará examinado aisladamente como un simple guerrero breton. El sobrenombre de *cabeza redonda* que le dieron sus mejores amigos ofrece una idea del grande desarrollo de sus facultades mentales, llegando su ignorancia hasta el extremo de no saber escribir su nombre, falta en verdad muy disculpable si se considera que en aquella época podia contarse el número de los nobles que sabian escribir. Un héroe, sin embargo, como *Duguesclin* no podia ser confundido entre tantos ignorantes. Su madre le llamaba el *picaro*, y Guyard de Ber-ville su historiador, asegura que tenia mas bien el aspecto de un salteador que el de un gran capitán. — Véase la historia del mismo escrita en francés, tomo 1.º, pág. 58.

El honor y la generosidad reunidas á la galantería, eran las bases de la caballeria. Beltran *Duguesclin* por su posicion, y por el nombre glorioso que llevaba, debia observar mas que ninguno las reglas que aquella imponia á todo caballero; y sin embargo, un hecho que voy á citar demostrará que no era su fiel observante, sea que la impetuosidad natural de su carácter no se lo permitiese, ó que la educacion de sus primeros años no le hiciese conocer suficientemente los deberes de la nueva sociedad á que era llamado por su posicion. Habiendo tenido un duelo singular con el inglés Tomás Kantorbie, se levantó de tierra, como hizo Hércules con Anteo, y le tiró con fuerza en el suelo: habiéndole despues desatado el casco, le hizo pedazos el rostro á puñetazos, teniendo puestas sus manoplas de hierro. — Historia ya citada, tomo 1.º, pág. 131. — Esta accion que no hubiera cometido el hidalgo mas oscuro de aquel siglo viene á apoyar el juicio que he sentado de que Beltran *Duguesclin* estuvo muy lejos de ser la *celebridad* que nos describen los escritores franceses. Sin olvidar sus hechos de armas y aceptando como justo y merecido el renombre glorioso que trasmitió á la posteridad, diré que ha sido uno de los nobles mas notables de su siglo por el grande arrojo con que sostuvo el trono de Carlos V, y por la fortuna que siempre acompañó á sus armas, pero de ningun modo haré esta concesion al ocuparme de si fue un héroe ó un aventurero afortunado. La historia le ha juzgado merecedor de la primera calificacion gloriosa, y mi audacia seria extremada si en este punto fuese á luchar con ella, pero recordando el estado del siglo, sin pasar por demasiado osado, y dejando en su lugar la opinion de tantos autores ilustrados, sostendré que *Duguesclin* puede ser considerado como un héroe y tambien como un aventurero afortunado. Es razonable la primera suposicion, si se advierte que los grandes hechos de armas que hacian pasar por un héroe á cualquier noble del siglo XIV, consistian en robos y rapiñas

entre unos y otros con la ayuda de sus vasallos, y es razonable tambien la segunda opinion si se recuerda que estos héroes organizando sus gentes como los bandoleros sus gavillas, asaltaban los castillos y las fortalezas, con mas ferocidad y barbárie que estos al satisfacer su pasion criminal. — Véase la *Historia del Languedoc*, sobre la guerra de los albigenses. — De cualquier modo uno de los gefes mas notables de los *malandrines*, elevado despues á la dignidad de mariscal de Francia por su valor y su arrojo y conservando hasta su muerte las costumbres algun tanto salvages de sus soldados aventureros, en lo que están conformes todos los historiadores, no se me acriminará porque mi juicio en cuanto á la calificacion de *héroe de la Bretaña*, no se halle de acuerdo con el de aquellos, por mas que su ilustracion aventaje á la mia.

Esta larga digresion, propia de este lugar porque se trata del exámen-crítico de los personajes que figuraron en el reinado de Don Pedro, aunque demasiado extensa, llena por completo el objeto que me he propuesto al escribirla, y es el demostrar con datos irrecusables que el noble villano que en Montiel faltando á todas las reglas del honor, vendió por 200,000 doblas castellanas á un rey vencido y desgraciado, no es el *héroe breton* sino el *aventurero Duguesclin*.

(80) «En el repartimiento de Castilla daban al rey de Navarra, á Vizcaya y á Castilla la Vieja: el reino de Murcia y Toledo tomaba para sí el rey de Aragon, que es cosa muy fácil ser liberal de hacienda agena. Solo á Bernardo de Cabrera no contentaban estos pretensos: parecíale que con ellos no se grangearia mas de irritar y echarse á cuestras las fuerzas y armas de Castilla, mas poderosas que las de Aragon, como los sucesos de las guerras pasadas bastante mente lo mostraban. Tratóse entre estos príncipes de matar á dicho Bernardo de Cabrera: plática que no estuvo tan secreta que primero que lo pudiesen efectuar no viniese á su noticia: y de Almudevar donde esto se ordenaba, se huyese á Navarra, siguiéronle por mandado de Don Enrique algunos capitanes etc.» — *Hist. de Esp*, tomo 4.º, pág. 138.

El lector conoce ya el delito de Cabrera, que fue á expiar en un patíbulo, llevando á su lado como verdugo al hijo del rey ingrato que así recompensaba sus servicios, y al discípulo por quien tanto habia sacrificado. No se equivoca Mariana al asegurar que este fue un parricidio.... Un ejemplo de ferocidad semejante no se encuentra en la historia del calamitoso reinado de Don Pedro, aunque se le busque en medio de su nobleza exprimiendo la espada vengadora que pusiera en su mano la prision de Toro.

(81) Este servicio tendria presente Don Enrique, siendo rey de Castilla, para conceder al almirante Don Gil Bocanegra, señor de Palma, la villa de Otiel perpetuamente con su territorio y jurisdiccion en Sevilla á 17 de julio de 1366. — Salazar — *Casa de Lara* —, tomo 2.º, lib. 12.

(82) Ayala, pág. 417.

(83) Ayala, pág. 431.

(84) Hé aquí como Ayala refiere esta capitulacion.

«E Don Ferrando de Castro ovo su pleytesia con el rey en esta manera: que si el rey Don Pedro non le acorriese fasta el dia resurreccion, que era fasta cinco meses, que don Ferrando le dejase el reino, é que todas las fortalezas que tenia las entregase al rey Don Enrique; pero que si Don Ferrando quisiese quedar en la merced del rey Don Enrique, que el rey le dejase el condado que el rey Don Pedro le habia dado; ca le diera á Castro Xeriz, por quanto decia Don Ferrando que aquella villa fuera de su linage, é que de aquel logar se llamaban ellos de Castro é que fasta aquel plazo Don Ferrando non ficiese mal ninguno á los que estaban por el rey Don Enrique; é que ellos non ficiesen guerra ninguna á Don Ferrando, nin á los que por el estobiesen.»—Ayala, pág. 425.

(85) Las mercedes de Don Enrique llamadas *Enriqueñas* por su prodigalidad, ocuparon bastante á sus sucesores, obligándoles á revocar la mayor parte para reinar con algun decoro.

Para demostrar que no es una inculpacion infundada la que dirijo á Don Enrique sobre donar mas de una misma cosa, diré que la villa de Miranda de Ebro que habia concedido hacia algun tiempo al obispo de Búrgos sin recordarlo, volvió á hacer donacion de ella á esta ciudad en las córtes que celebró en la misma el año de 1366. —Véase á Ayala, pág. 427. —Este solo hecho al paso que manifiesta toda la generosidad del rey sin corona, demuestra la debilidad de su poder, puesto que para sostenerlo tenia que repartir todo el reino entre sus parciales.

(86) Por no ser molesto dejo de copiar lo que refieren todos los historiadores respecto de estas traiciones. Mi relacion está de acuerdo con todos, como podrá verse consultando á Mariana y Ayala, pág. 435 al 464.

(87) Para que el lector pueda juzgar de la manera como el rey solicitó de los pueblos algunos socorros para pagar á las tropas inglesas, copiaré la circular que pasó á todas las ciudades del reino, y de cuyo contenido inferirá que no era un déspota ni un tirano cuando en lugar de *mandar*, como debia hacerlo, rogaba encarecidamente que le ayudasen á pagar, olvidando que los mismos pueblos á quienes se dirigia, habian faltado á su autoridad en el solo hecho de reconocer la de Don Enrique. Hé aqui la circular.

«Don Pedro por la gracia de Dios.... Al consejo, é á los alcaldes é al alguacil de la ciudad de Murcia.... salud y gracia. Bien sabeis como cuando el traidor Don Enrique entró en mis regnos llamándose rey, que vino á la cibdad de Búrgos, é con falsos inducimientos, diciendo que su intencion non era de os hechar nin pedir pechos nin tributos algunos, sin facer ayuntamiento en la dicha cibdad, que llamaban córtes: en las quales perseverando con engaño é cautela, demandó que le diesedes los cinco servicios, é dos monedas, é una alcabala, que se cogian é cobraban á ese tiempo en mis regnos para cumplir las grandes necesidades en que sabeis que yo estaba, é la gran costa que facia en mantener la guerra que tenia entonces con el rey de Aragon: é vos, é los otros de esa mi tierra que ay estabades, non os guardando de los artificios falsos, é engañosos del dicho trai-

dor, acordasteis que se cogiesen los dichos cinco servicios é dos monedas por el dicho traidor, é otro si las dichas alcabalas por este año en que estamos de la era de esta carta, non pudiendo facer me nos é rescelandoos, que por non se le otorgar resciviriades algunos males é daños por ello; por que de otra manera, bien cierto era, é yo se de vos que por que non se lo otorgarades. E vos bien sabeis los grandes afanes é trabajos que he pasado con la idea que agora fice fuera de mis regnos, é las grandes costas que he fecho sobre ello despues acá é fago de cada dia señaladamente por las grandes quantias de maravedís que he de dar al principe de Gales, que vino con migo en mi ayuda á pelear con el dicho traidor, é echarle fuera de mis regnos: he así mismo en pagar el sueldo de los otros caballeros é escuderos mis vasallos; é non lo puedo pagar, pues vos bien sabeis que non tengo tesoros, ni de donde lo pueda complir. E por que las dichas compañías del dicho principe andan por mi regno haciendo daño como vos lo sabeis, por que non les puedo pagar el sueldo que les he de dar, é cresce mucho mas por ello la costa é el estrago de cada dia: queriendo poner en ello remedio, segun cumple á mi estado, é al bien de mis regnos, siendo de vos bien cierto que tendreis voluntad de me servir, mayormente en tales menesteres como estos tove por bien de os enviar á rogar é mandar que me sirviesedes con estas dichas dos monedas é con las dichas alcabalas segund que estaban derramadas é que me las aviades de pagar, é las otorgastes tambien al dicho traidor por sus inducimientos é arterias falsas que os fizo, segund dicho es: é que me paguedes las dichas monedas que acostubrastes á pagar fasta aqui é se contiene en mis cartas que yo mandé dar sobre esta razon: é otro si que se cojan las dichas alcabalas desde el primer dia de junio próximo siguiente de la era de esta carta, fasta postrero dia de diciembre siguiente de la dicha era, que son siete meses para cumplimiento del dicho año: é que pagueis las dichas alcabalas de aquellas cosas, é aquellas quantias que se acostumbraron de pagar fasta aqui quando yo las mande coger, segun las posturas é condiciones que se contienen en mi Quaderno que yo mandé dar sobre esta razon. E para coger é cobrar é arrendar estas dichas rentas ay en esa cibdad é en todo el obispado, fago mi colector tesorero á Pascual Pedriñan de Murcia. Por lo cual vos ruego é mando, vista esta mi carta, ó el traslado della signado de Escribano público, á cada uno de vos en vuestros lugares, que me sirvais ahora en estas mis necesidades con estas dichas monedas, é con las dichas alcabalas segund que estaba derramada, é me lo aviades de pagar, é lo otorgastes así al dicho traidor por los dichos engaños é arterias falsas que os fizo, segund dicho es: é que me pagueis las dichas dos monedas, desde el dia de esta mi carta vos fuere mostrada, ó el traslado della, á los plazos é en la manera que fasta aqui lo usastes, é lo acostubrastes de pagar, é se contiene en las dichas mis cartas que yo mandé dar sobre esta razon: acudiendo ó haciendo acudir al dicho mi tesoro, ó al que lo oviere de cobrar por el, con todos los maravedises que en ellas montare; é otro si con las dichas alcabalas por los dichos siete meses: é que se les consintais arrendar al dicho mi colector

ó los que ovieren de cobrar por el, por este dicho tiempo las dichas alcabalas, é rematarlas en aquel ó aquellos que mayores contias prometieron por ellas; á poner fieles ó cobradores que cojan ó cobren las dichas alcabalas, segund se contiene en el dicho mi Quaderno, por que yo me pueda socorrer de los maravedís que montaren estas dichas rentas para las presentes necesidades. E los unos é los otros non fagais otra cosa, nin me pongais en ello excusa ninguna: que faciéndolo asi os lo tendré en grand servicio; pues veis lo mucho que me importa que lo fagais é cumplais así. Dada en Toledo á veinte dias de Mayo, era de 1405 años. Yo el Rey.» *Cascales.—Historia de Murcia*, pág. 119. Vuelta.

El rey Don Pedro aunque pudo reunir algunos recursos no fueron suficientes para satisfacer al príncipe de Gales, de modo que marchó descontento y casi arrepentido del socorro que habia prestado. Los franceses aliados de Don Enrique no quisieron imitar su ejemplo ni este el de su hermano para pagarles. Hé aquí cómo refiere Mariana los apuros de este y las exigencias groseras de aquellos. «En esta ciudad Búrgos se buscó traza de allegar dineros para pagar el sueldo que se debía á los soldados estraños, y lo que se prometió á Beltran Claquin en Montiel por el buen servicio que hizo en ayudar á matar al enemigo. Juntóse lo que se pudo del tesoro del rey y de los cegedores de las rentas reales. Todo era muy poco para saciar la codicia de los soldados y capitanes extraños, que decian públicamente y se alababan tuvieran el reino en sus manos y se lo dieran á Don Enrique, palabras al rey afrentosas, y para el reino soberbias: la dulzura de reinar hacia que todo se llevase fácilmente. Para proveer en esta necesidad hizo el rey labrar dos géneros de moneda baja de ley y mala, llamada cruzados la una y la otra reales, traza con que de presente se sacó grande interés, y con que salieron del aprieto en que estaban, pero para lo de adelante muy perniciosa y mala, porque á esta causa los precios de las cosas salieron á cantidades muy escesivas.»—*Hist. de Esp.*, tomo 4.º, pág. 175.

(88) No es *Sanabaia* sino *Sandbria* como se lee en la crónica del rey Don Pedro, *Historia de España*, y otras.

(89) En muchas obras se le apellida *Duguesclin* en lugar de *Claquin*, con que figura en la crónica del rey Don Pedro, *historia de España*, *Historia de Galicia*, y otras, y por eso lo he preferido á este sin otra razon que hallarlo escrito en las obras mas modernas que se publicaron.

(90) Este autor padece un error. Don Pedro para salvarse prefirió la ayuda de los franceses porque conocia toda la deslealtad de los castellanos, y solo en un momento desesperado podia confiarles su vida. La costumbre de apoyar mi opinion con el testimonio de la historia me aconseja ahora la publicacion de este párrafo de la *Crónica abreviada*. «El rey estando en Sevilla ovo muchos enojos: que un dia estando en el corral de los olmos cerca de la iglesia de Santa María hablando con los de la ciudad, levantáronse nuevas por la ciudad que cuando todos le falleciesen que non les fallecerian los moros, especialmente el rey Mahomad de Granada á quien el ficiera cobrar su reino.»

¿Qué juicio habria formado el rey de sus vasallos cuando manifestaba públicamente que si estos le abandonaban, le serian mas fieles los moros?

(91) Dice este autor que la proposicion de Men Rodriguez *era para hacer cosquillas á la mayor lealtad*, y que sin embargo la desechó; pero á pesar de eso no puede menos de manifestar que despues la aceptó por el mismo precio para entregar atado y desarmado al desgraciado Don Pedro en poder de Don Enrique que le esperaba completamente armado, ¿Quién no se admira al ver tal *lealtad*? A la verdad no se equivocó este autor cuando aseguró que ningun castellano podia cometer tal traicion. Aunque esta era la profesion de todos los de aquella época, dudo que existiese uno tan desalmado que por dinero hiciese *la grande hazaña* que tanta gloria dió al héroe de la Bretaña, el célebre Duguesclin.

(92) Froissard, *Historia de Francia*.

(93) En efecto, no puede concebirse que Don Enrique el *bastardo*, hiciese tal injuria á su hermano, *hijo legítimo del rey Don Alfonso XI*.

(94) Se habian visto en 1354 para reunirse por última vez en 1369 en la tienda de Beltran Duguesclin.

(95) La comitiva de Don Pedro solo se componia aquella noche, de Don Fernando de Castro, primer conde de Lemos, Men Rodriguez de Sanabria, ambos gallegos, Diego Gonzalez de Oviedo, Alfonso Fernandez de Zamora y Garcí Fernandez de Villodre. Al entrar en la tienda de Duguesclin habian sido desarmados y aprisionados, quedando reducidos al triste estado de simples espectadores. Por eso no es de extrañar que *no atinasen á moverse*.

(96) En el *Compendio de los reyes de Aragon*, se dice que Don Enrique cortó la cabeza á su hermano *con sus manos*, y que la arrojaron á la calle, poniendo el cuerpo entre dos tablas sobre las almenas del castillo.

(97) Defendia esta villa Don Martin Lopez de Córdoba, maestre de Calatrava, uno de los mejores amigos del rey Don Pedro. Dos años permaneció encerrado, y defendiendo con una decision heróica el sagrado depósito que le habia confiado. Mas adelante nos ocuparemos con mas extension de este suceso, y del castigo que se impuso á este fiel vasallo.

(98) *Semanario erudito de Valladares*, tomo 4. °

(99) El señor Fernandez y Gonzalez, acorde con mi opinion, dice en *el condestable Don Alvaro de Luna*, haciendo un resumen histórico de la época, y ocupándose de Don Juan el II. «Esto era el resultado preciso de la educacion afeminada que le dió su madre la reina Doña Catalina de Lancaster, y mas la degeneracion de la raza de Trastámara que desde Enrique II á Enrique IV descendió de una manera marcada: el sucesor de Pedro I, el fratricida Enrique, si bien fué justo y benéfico, no recibió de Alonso XI el indomable carácter, la enérgica fuerza de voluntad, ni el talento de mando que brillan en el rey Don Pedro; pasó lavando con un reinado justo y pacífico el crimen que le franqueó el paso al trono, y dejando tras sí á Juan el I, que ape-

nas fué rey: Enrique III, pobre, enfermo, combatido á un tiempo en el cuerpo por la dolencia, en el alma por la pobreza y la debilidad en que le habían constituido las dispendiosas mercedes con que se habían procurado en apoyo contra la rama legítima sus antecesores, fué un cadáver coronado, y en Juan el II, no se encontraba, ni el carácter decidido, emprendedor y guerrero necesario á un rey de aquella época, ni aun el talento del gobierno interior de su familia. Y mas adelante añade: Desgraciada en todo Doña María le había dado en el príncipe Don Enrique un hijo en que ya no se encuentran ni el rey, ni el hombre: con las pasiones bajas y crueles de los seres débiles y degradados, causó la desgracia ó la vergüenza de los suyos: heredó todo lo malo de su padre, esto es, la dolencia, la nulidad para el mando, la sensualidad y la gula sin que brillasen en él la dulzura de carácter, la resignación, el ingenio y la noble liberalidad de aquel: se dejó deshonrar, no solo en su persona sino en su tálamo, y á no haber existido sus hermanos los infantes Don Alonso y Doña Isabel, hubiera terminado en él corrompida y degradada la dinastía de Trastámara.

(100) Este testamento existe original en Toledo.

(101) Para que pueda juzgarse de la usurpacion que declara Don Enrique, debo recordar que Doña Juana de Castro, víctima de un extravío del rey Don Pedro, era la infeliz desterrada de Dueñas. Desde el abandono de su mentido esposo, había permanecido en esta villa, disfrutando la donacion que aquel le había concedido. Don Enrique olvidando su desgracia, reparó al agravio de su hermano, arrebatando á esta desgraciada lo único que poseía para alivio de su mísera situacion.

Men Rodríguez de Benavides, era uno de los partidarios que habían sostenido con mas lealtad la causa de Don Enrique: sirvió de guia á este monarca la primera vez que huyó de Castilla para declarar la guerra á Don Pedro, y aun defendió su vida antes de tocar la frontera de Aragon. Sus servicios fueron recompensados con la usurpacion de sus bienes, como declara el mismo Don Enrique acosado por el remordimiento.

La hija de Don Alonso Fernandez Coronel ha sido víctima de la misma usurpacion, á pesar de que tanto su esposo Don Juan de la Cerda como su padre pagaron con su cabeza la fidelidad que desde un principio habían jurado á Don Enrique. La familia de esta desgraciada dejó tambien de existir por defender esta misma causa. Don Enrique usurpando los bienes que quedaban á la única heredera de tantos fieles partidarios, demostró una ingratitud sin ejemplo si hemos de juzgar por la apología que hacen de sus actos muchos historiadores.

(102) Zúñiga refiere de esta manera la fidelidad que guardó un noble sevillano á la memoria del rey Don Pedro. «Pero entre tantos desafectos, dice, no faltó alguno que de su fidelidad y afecto diese ejemplo á la posterioridad. Refiérese en papeles fidedignos que Don Iñigo Ortiz de Zúñiga, á quien por sus señoríos llamaban de las Cuevas, por dolor de la muerte del rey de quien fue afectísimo vasallo, enlutó la banda de sus armas, poniéndola negra como permanece

siendo antes roja. Y que no bastando á reducirlo á su servicio, aunque lo procuró mucho el rey Don Enrique, algun tiempo le hizo guerra desde sus lugares.»— *Anales de Sevilla*, tomo 2.º, pág. 179.

(103) Este *cisma* fue producido por la eleccion de dos Papas á la muerte de Gregorio XI, que subieron al pontificado con el nombre de Urbano VI y Clemente VII. Algunos pueblos cristianos prestaron obediencias al primero y otros al segundo, originándose de esta division un trastorno lamentable que hizo perder mucho de su prestigio á la iglesia Católica.

(104) Empezó el cerco de esta villa á mediados del año de 1342, y solo pudo tomarse por capitulacion en 26 de marzo de 1344. Mientras duró el sitio, los moros se defendian con tiros de pólvora, cuyo efecto era terrible en el campo cristiano. Mariana al ocuparse de este descubrimiento, dice: «De la ciudad hacia otro tanto, en especial tiraban muchas balas de hierro con tiros de pólvora, que con grande estampido y no poco daño de los contrarios las lanzaban en sus reales. Esta es la primera vez que de este género de tiros de pólvora hallo hecha mencion en las historias.»— *Hist. de Esp.*, tomo 4.º, página. 45.

En esta época era desconocida la pólvora en Europa. Segun la opinion de muchos historiadores, la primera vez que se usó el cañon ha sido en agosto de 1349, en la batalla de Creci, entre Eduardo, rey de Inglaterra, y Felipe de Valois. Se ganó por los ingleses, debida á la superioridad que les daban unas piezas de cañon que llevaban en su ejército. En Francia, aunque se conoció la artillería en el reinado de Carlos V, sucedió como en el de Don Pedro de Castilla, que quedó abandonado este descubrimiento hasta el reinado de Carlos VIII de Francia.

700.



# INDICE.

	PÁG.
DEDICATORIA. . . . .	III
PROLOGO. . . . .	V
INTRODUCCION.	
La monarquía y el feudalismo en Castilla á mediados del siglo XIV. . . . .	15
I. Estado de Castilla á la muerte de Don Alfonso XI.—Personajes notables de este reinado . . . . .	25
II. Don Pedro de Castilla.—Primeros actos de rebelion antes de ser proclamado.—Actitud amenazadora de la nobleza y del clero despues de las primeras medidas de su gobierno.—El rey inaugura un sistema de reconciliacion y olvido que solo sirve para alentar á los rebeldes . . . . .	33
III. Grave enfermedad del rey.—Division de la nobleza.—Nuevos proyectos de rebelion.—El restablecimiento inesperado del monarca contiene á los rebeldes.—Modificacion del sistema feudal.—Las órdenes militares rinden vasallaje al trono.—Córtes de Valladolid.—Contienda ruidosa sobre las Behetrias.—Resolucion que adopta el monarca.—Alianza con el rey moro de Granada . . . . .	39
IV. Casamiento clandestino del conde Don Enrique.—Venganza de la reina Doña María.—Muerte de Doña Leonor de Guzman.—Rebelion de Burgos.—Alzamiento de Don Enrique y Don Tello.—Muerte de Garci-Lasso.—Alianza con los reyes de Francia, Navarra, Aragon y Portugal.—Don Enrique obtiene un nuevo perdon y vuelve á Castilla con su hermano Don Tello.—Alianza de Don Alfonso Fernandez Coronel para declarar la guerra al rey.—Sitio y rendicion de Aguilar.—Primer castigo que el rey impone á los rebeldes. . . . .	48
V. Doña María de Padilla.—Casamiento clandestino del rey con esta dama.—Los bastardos vuelven á separarse de Castilla, y declaran la guerra al rey.—Encuentro en Cigales con las tropas de Don Enrique.—Mensaje que dirigen al rey.—Este se reconcilia con sus hermanos.—Alianza de Alburquerque con los bastardos . . . . .	57
VI. Casamiento del rey con Doña Blanca de Borbon.—Su fuga de Valladolid á los dos dias de haberse verificado.—Actitud provocadora que toma la nobleza.—El rey para tranquilizarla vuelve á Valladolid.—Fuga de Don Juan Alfonso de Albur-	

querque y del maestro de Calatrava.—Don Pedro se separa para siempre del lado de su esposa.—Reflexiones sobre este acontecimiento.

67

VII. Tentativas de rebelion.—Medidas que adopta el rey para contenerla.—En Cuellar recibe al maestro Don Fadrique.—Concesion que este otorga para halagar á Doña María de Padilla.—El rey consigue la sumision de sus hermanos y de los infantes de Aragon.—Alianza de la reina Doña María con Don Juan Alfonso de Alburquerque para formar una liga á favor de Doña Blanca.—Esta es trasladada á Arévalo de orden del rey.—Muerte del maestro de Calatrava.—El rey envia un mensaje á Portugal para que Don Juan Alfonso de Alburquerque se presente en Castilla á rendir las cuentas de su administracion.—Respuesta de este noble.—Su alianza con el rey de Portugal para proclamarlo rey de Castilla, y destronar á Don Pedro.—Convenio que con este objeto celebra con los bastardos.—Con su ayuda, es arrestado el comendador mayor de Castilla.—Relacion amorosa del rey Don Pedro con Doña Juana de Castro.

79

VIII. Liga contra Don Pedro.—Don Fadrique da principio á la guerra apoderándose de algunas villas y castillos.—Muchas ciudades niegan la entrada al rey y este se ve precisado á abandonarlas.—Doña Blanca es trasladada á Toledo para separarla del teatro de la guerra.—Los nobles mas adictos á la causa del rey le abandonan para unirse á los rebeldes.—Alzamiento de Toledo á favor de Doña Blanca.—Algunos amigos del rey son víctimas del tumulto, y otros huyen de la ciudad.—Don Fadrique para proteger el alzamiento se une á Doña Blanca.—Reflexiones sobre este acontecimiento.

89

IX. Las defecciones de los nobles van en aumento.—Mensaje que dirigen al rey.—La reina de Aragon y sus hijos figuran á la cabeza de los rebeldes.—Muerte de Don Juan Alfonso de Alburquerque.—Nuevo mensaje al rey.—Entrevista de Tejadillo.—La reina Doña María entrega la ciudad de Toro á los rebeldes aprovechando una ligera ausencia de su hijo.—Este se somete á la voluntad de sus ricos-hombres.—En Toro es aprisionado con algunos de sus partidarios.—Disposiciones que adoptan los rebeldes.

97

X. Prision del rey en Toro.—Los principales conjurados para asegurar la posesion de lo que han adquirido en el alzamiento ofrecen su adhesion al monarca.—Esta la acepta y huye de la prision.—Mensaje que dirige á la reina despues de su llegada á Segovia.—Los rebeldes se encierran en sus fortalezas para combatir al rey.—Los de Toro dejan en libertad á Don Juan Fernandez de Hinojosa para que interceda por ellos con el rey.—Disposiciones que este adopta.

107

- XI. Córtes de Búrgos.—Recursos que estas conceden al rey para castigar el atentado hecho á su dignidad.—D. Pedro dispuesto á castigar á los rebeldes, penetra en Medina del Campo y se apodera de la villa.—Castigo que impone á los conjurados.—En Toro encuentra una vigorosa resistencia que le obliga á dirigirse á Toledo.—Don Enrique abandona cobardemente á los conjurados de Toro.—En Colmenar le disputan el paso algunos partidarios del rey, y para vengarse incendia despues este pueblo y acuchilla á sus habitantes.—Los de Toledo se resisten á admitirle en la ciudad.—Uno de los conjurados franquea la puerta de Alcántara y abren paso á las tropas rebeldes mientras las del rey se aprestan al combate en las barreras.—Don Enrique decreta la muerte de los judíos y son pasados á cuchillo mas de 1200.—El rey logra penetrar en la ciudad con sus tropas.—Fuga de Don Enrique.—Doña Blanca de Borbon es trasladada á Sigüenza.—Castigo que impone á los rebeldes.—Con su ejército se dirige á Cuéncas en persecucion de los rebeldes.—Sitio y rendicion de Toro.—Castigo de algunos conjurados.—Don Fadrique y Don Juan obtienen el perdon del rey.—La reina Doña María se retira á Portugal. . . . . 113
- XII. Desidencias entre los reyes de Castilla y Aragon. Un almirante de este último reino delante de Don Pedro apresa algunas naves genovesas en el puerto de San Lúcar de Barrameda.—Este acontecimiento produce una guerra sangrienta con el rey de Aragon.—Disposiciones que adoptan ambos monarcas.—Alianza de Don Enrique con el rey de Aragon.—Los enemigos de Don Pedro para combatir el partido de los Padillas, toman por instrumento á Don Aldonza Coronel.—Prision de Don Juan Fernandez de Hínestrosa con una órden falsa del rey.—Don Aldonza Coronel, descubierta la trama, se retira á un convento.—Guerra de Aragon.—El legado del Papa arregla una tregua, y poco despues excomulga al rey Don Pedro.—Explicacion de este acontecimiento. . . . . 121
- XIII. Los partidarios de Don Enrique burlan la confianza del rey y se apoderan de la condesa Doña Juana.—Don Fadrique, Don Tello y los infantes de Aragon forman una liga para unirse al rey de Aragon.—El infante Don Fernando, con este objeto se apodera de la villa de Jumilla.—El rey al saberlo, jura la muerte de los bastardos.—El infante Don Juan se presta á asesinar al maestro Don Fadrique.—Muerte de este en el alcázar de Sevilla.—Reflexiones sobre este acontecimiento. . . . . 129
- XIV. El rey se dirige á Vizcaya para castigar á los rebeldes.—Don Tello logra fugarse al saber de su llegada.—Muerte del infante Don Juan.—La guerra con el rey de Ara-

- gon vuelve á empezar.—Conquistas de Don Pedro.—Muerte de Doña Leonor de Aragon y de las hijas del señor de Lara.—Don Tello ofrece al rey su adhesion.—Resolucion de Don Enrique para hacerle desistir.—A la cabeza de un grueso ejército penetra este en Castilla.—Accion de Araviana y derrota de las tropas del rey Don Pedro.—Don Juan Fernandez de Hinesrosa y otros caballeros mueren en la refriega.—Actitud del rey.—Persecucion del ejército aragonés.—En Nájera se halla próximo á una derrota, pero el rey guiado por una extraña supersticion deja de perseguirle.—El legado del Papa arregla una tregua.—Don Pedro decreta en Sevilla la muerte de algunos nobles.—Paces entre Aragon y Castilla . . . . . 135
- XV. Muerte de Doña María de Padilla y de Doña Blanca de Borbon.—Vindicacion del rey. . . . . 145
- XVI. Una rebelion en Granada arrebató la corona al legítimo monarca.—Don Pedro declara la guerra al usurpador.—Batalla de Guadix.—El rey Bermejo se dirige á Sevilla para halagar al rey Don Pedro.—Notable respuesta de este monarca á la demanda del moro.—Este es ajusticiado en Sevilla con parte de su escolta.—El legítimo monarca recobra su trono.—Honores que tributa el rey Don Pedro á la memoria de Doña Maria de Padilla.—Nueva guerra con el rey de Aragon.—Don Pedro conquista parte de este reino, y se niega á aceptar la paz que le propone su enemigo. . . . . 135
- XVII. Muerte del infante Don Fernando de Aragon.—Actitud amenazadora de los bastardos contra Don Enrique al saber la muerte de aquel noble.—Los reyes de Aragon y Navarra decretan la muerte de Don Enrique.—Astucia de este para salvarse.—Nueva alianza para destronar á Don Pedro de Castilla.—Muerte de Don Bernardo de Cabrera.—Reflexiones sobre este acontecimiento.—Don Pedro se lanza en los mares para combatir á sus enemigos.—Una furiosa tempestad pone su vida en un riesgo inminente.—Cumplimiento de una oferta á la virgen del Puch.—El rey de Aragon obtiene algunos socorros del rey de Francia. . . . . 161
- XVIII. Invasion de Castilla por los aventureros franceses al mando de Beltran Duguesclin.—Recompensas que les otorga el rey de Aragon.—Este monarca y el de Navarra, el conde Don Enrique, y el conde francés reparten entre sí el reino de Castilla.—Proclamacion de Don Enrique en Calahorra.—El rey Don Pedro se dispone á abandonar sus Estados.—El de Portugal le niega el paso por su reino y rompe el enlace proyectado entre su hijo y la infanta Doña Beatriz.—El tesoro del rey Don Pedro es apresado por los partidarios de su hermano.—Consejo de Monterey.—Don Pedro envia mensajes á los reyes de Navarra é Inglaterra solicitando su ayuda.—Res

puesta del príncipe de Gales.—Muerte del arzobispo de Santiago.—Don Pedro se embarca en la Coruña, y en Bayona es recibido por sus aliados.—El reino de Galicia sostiene todavía su causa.—Disposiciones de Don Enrique para reducirlo á la obediencia.—Gloriosa defensa de Lugo por Don Fernando de Castro, primer conde de Lemos.—Don Enrique se ve forzado por este noble á aceptar una capitulacion ofensiva á su dignidad para salvar á sus tropas de una derrota.—Alianzas del rey de Navarra . . . . .	169
XIX. Batalla de Nájera.—Fuga de Don Enrique.—Castigos de Don Pedro.—Este es excomulgado por el Papa.—Recibimiento que hace al legado.—Don Pedro recobra su trono. . . . .	179
XX. Nueva invasion de los aventureros franceses.—Batalla de Montiel —Pormenores de la muerte del rey Don Pedro de Castilla . . . . .	185
XXI. Opinion de algunos historiadores sobre Don Pedro de Castilla . . . . .	199
XXII. La opinion de un escritor ilustrado reclama un ligero exámen histórico-crítico del reinado de Don Enrique II. . . . .	209
XXIII. Primeros actos del gobierno de Don Enrique.—Medidas que adopta para satisfacer los sueldos de los aventureros franceses.—Exámen comparativo del reinado de los dos hermanos . . . . .	205
XXIV. Don Martín López de Córdoba defiende en Carmona á los hijos del rey Don Pedro.—Don Enrique pone sitio á la villa y penetra en ella por capitulacion.—Muerte de Don Martín López de Córdoba y Don Mateo Fernandez.—Los hijos de Don Pedro son encerrados en una prision. . . . .	213
XXV. Historia de la persecucion que sufrió la raza de Don Pedro de Castilla. . . . .	221
XXVI. Prosigue la historia de la persecucion que sufrió la raza de Don Pedro de Castilla. . . . .	229
XXVII. Estado del partido del rey Don Pedro á la muerte de su hermano Don Enrique II. . . . .	237
XXVIII. Resumen de los cargos que se hicieron á Don Pedro de Castilla y su completa vindicacion . . . . .	243
XXIX. Continúa el resumen de los cargos que se hicieron á Don Pedro de Castilla, y su completa vindicacion . . . . .	249
XXX. Hijos bastardos de los reyes Don Alfonso XI, Don Pedro I, y Don Enrique II. . . . .	257
XXXI. Resumen de los trabajos legislativos del rey Don Pedro de Castilla . . . . .	263
XXXII. Resúmen de las mejoras introducidas en Castilla durante el reinado de Don Pedro.—Conclusion. . . . .	275

## ERRATAS.

PÁG.	LIN.	DICE.	LÉASE.
10	11	Que algunos	E algunos
11	11	Constanza	Constanza
13	7	una sola	uno solo
16	14	XVII.	VII
25	4	Sancho IV.	Alfonso IV
34	14	desierto	destierro
43	13	estrecha	poderosa
74	13	Bagnolos	Bagnolos
75	30	fuelle	Fuente
90	14	arrebatarle	arrebatat
99	22	brevajo	brevaje
127	3	grande	gran
129	7	apresta	presta
131	23	tardó	no tardó
135	28	mozo	moro
142	2	hubiese	hubiera
144	25	ala	á la tregua
146	20	legal	ilegal
155	6	nos	no
158	24	Escudillo	Estudillo
160	14	aceptarlo	aceptarla
166	30	un reino	su reino
177	14	recompensa	recompensa
id.	29	Borja	Borja
183	8	como aliado;	Como aliado
id.	13	aventureros	aventurero
186	34	de carácter	de su carácter
187	3	mostrarles	mostrarle
id.	id.	procsimo	próximo
id.	24	Sesens	Seseno
id.	32	prision	prevision
188	15	Conocian	conocia

PÁG.	LIN.	DICE.	LÉASE.
id.	17	para siempre	y para siempre
id.	29	la ignominiosa	su ignominiosa
190	2	muy dispuesto	muy bien dispuesto
192	9	incurir	incurrir
200	4	penden	pendon
203	5	Hicieronle	Hiciéranle
205	17	Solo	«Solo
206	7	orila	orilla.»
216	2	ni todos	y todos
219	15	partidarios?	partidarios
223	2	pendencia	prudencia
226	18	hijas	hijos
244	10	Se acusa	Se le acusa
245	19	¿Huyó	¿No huyó
247	33	Prad	Prado
248	4	Ferren	Ferrer
250	7	odiso	odioso
251	4	homicida	homicida. »
254	15	Mardana	Mariana.
255	14	¿Nadie	Nadie
275	9	Aro	Aso
279	9	medio	modo
id.	30	jnsticia	justicia
117			
121			
130			
141			
151			
156			
172			
190			
196			
212			
226			
230			

PLANTILLA  
 PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS.

1	Retrato del rey Don Pedro, . . . . .	3
2	Id. de Don Alfonso XI. . . . .	20
3	Batalla del Salado. . . . .	23
4	Retrato de Don Enrique de Trastamara. . . . .	26
5	El infante Don Fernando elegido rey de Aragon. . . . .	28
6	Toma de Algeciras. . . . .	38
7	Retrato de Doña Juana, esposa de Don Enrique. . . . .	50
8	Muerte de Doña Leonor de Guzman. . . . .	Id.
9	Muerte de Carci Lasso y su hijo. . . . .	52
10	Muerte de Don Alfonso Coronel. . . . .	56
11	Retrato de Doña Blanca, reina de Castilla. . . . .	60
12	Casamiento de los príncipes Don Fernando y Doña Isabel. . . . .	85
13	Conjuracion de los grandes de Castilla. . . . .	90
14	Alboroto de Toledo. . . . .	93
15	Prision del arzobispo de Toledo. . . . .	94
16	El rey Don Pedro perdona la vida á un anciano y condena á muerte al hijo que pedia por él. . . . .	117
17	Retrato de Don Juan Antonio de Guzman, conde de Niebla. . . . .	124
18	Muerte de Don Fadrique. . . . .	136
19	Muerte de los infantes Don Pedro y Don Juan. . . . .	144
20	Muerte de Mahomad, rey de Granada. . . . .	154
21	Muerte del rey Bermejo de Granada. . . . .	156
22	Entrada del rey de Castilla en Portugal. . . . .	172
23	Venida de Abomelique, gefe del ejército moro, aliado de Don Pedro. . . . .	190
24	Muerte del rey Don Pedro. . . . .	196
25	Retrato de Don Juan I. . . . .	212
26	Retrato de Don Enrique III. . . . .	226
27	Retrato de Don Juan II. . . . .	236

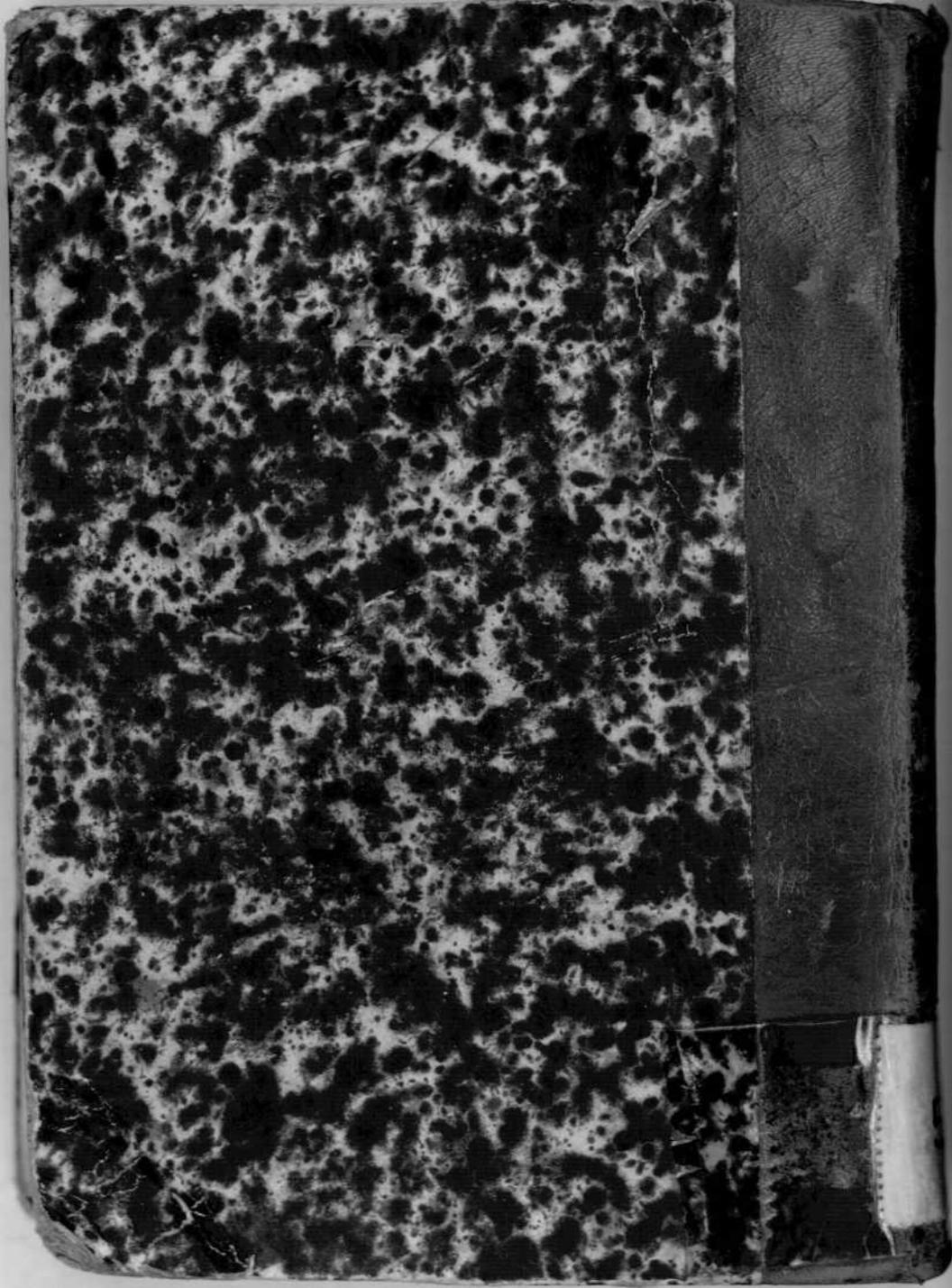


LIBRARY

1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9
10	10	10	10
11	11	11	11
12	12	12	12
13	13	13	13
14	14	14	14
15	15	15	15
16	16	16	16
17	17	17	17
18	18	18	18
19	19	19	19
20	20	20	20









---

---

D. PEDRO  
DE  
CASTILLA

---

---



5276

